Huracán avanza a 256 kilómetros por hora sobre Miami

MIAMI, 7.— (UP). — El poderoso huracán tropical que ha generado vendavales de una velocidad de 256 kilómetros por hora, se encuentra en el Atlántico a 1.280 kilómetros al este de Miami y la Armada de Estados Unidos ha dado la alerta a todas sus bases en la costa del Atlántico.

La violenta tempestad aún está lejos de la tierra y puede aún rehuir a Florida. El último boletín dijo que avanzaba a una velocidad entre 19 y 22 kilómetros por hora en dirección noroeste.

Tan intenso es el huracán, que el piloto de la Armada, teniente Ralph Bishop, regresó con su avión cuando le resultó imposible penetrar la muralla de agua cerca del centro del ciclón.

Bishop remontó vuelo en la base de Puerto Rico en un empeño por llegar al centro del ciclón con el objeto de recoger una información acerca del huracán. A su regreso a la base, informó que su avión cuadrimotor había hallado una verdadera muralla de agua a 24 kilómetros del centro del ciclón y que la intensidad de la tempestad rompió el equipo de radar del aparato. Recomendó que ningún otro avión trate de hacer un vuelo de estudio a la altura del ciclón.

El boletín meteorológico de Miami informó: "Este es un huracán grande y muy peligroso". Los vendavales de 112 kilómetros por hora o más intensos aún que azotan una zona del océano de 320 kilómetros. Este es el quinto huracán de esta temporada de ciclones y el más violento que se ha registrado hasta ahora.

El sexto ciclón está aún lejos en el Atlántico con vendavales de 160 kilómetros por hora.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nuboso. Tendencia a lluvia.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

Gremios contarán con apoyo del Gobierno cuando actúen dentro del marco de la ley

Préstamo de tres meses obtienen semifiscales

La directiva nacional de los empleados semifiscales se entrevistó anoche con el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, para estudiar la situación económica del gremio. En esta reunión, según esos dirigentes, se habría llegado a los siguientes acuerdos: préstamo de tres meses de sueldo, con un tope de 20 mil pesos, sin descuentos por préstamos anteriores. El nuevo préstamo se comenzaría a cancelar desde el mes de enero de 1952, al interés del cuatro por ciento. Asimismo, se aumentaría la gratificación que la ley concedió a esos empleados. Esta gratificación no sería acordada por los Consejos de las instituciones semifiscales, sino que tendría un carácter imperativo, es decir, regiría automáticamente dentro de un plazo determinado.

Los representantes de los empleados semifiscales, a la salida de la reunión con el Ministro de Hacienda, expresaron su satisfacción por los acuerdos a que se había llegado.

60 MIL TONELADAS DE TRIGO LLEGARAN DE CANADA, EN BREVE

60 mil toneladas de trigo, tipo "Manitoba", a un precio que fluctúa entre 103 y 104 dólares la tonelada, se internarán próximamente al país, procedentes de Canadá. El cereal se entregará en un plazo de seis meses, comenzando los embarques en el curso del presente mes, según la propuesta presentada por la firma Northon Sales Limitada, de Canadá, y aceptada ayer por el Comité de Ministros, integrado por los señores José Luis Infante Larraín, de Economía y Comercio; Fernando Moller, de Agricultura; asesorados por el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, y los técnicos de este último organismo.

Esta adquisición será hecha a plazo con un interés del dos por ciento.

EL MINISTRO DANES VIENE A SANTIAGO

El próximo lunes 17 llegará a Santiago, procedente de Buenos Aires, donde reside, el Ministro de Dinamarca en Chile y Argentina, Excmo. señor Keigk Knuth Witnerferd.

El distinguido diplomático viene a participar en los actos oficiales de celebración de nuestro aniversario patrio.

ENSANCHE DE CALLE BANDERA CORTO AL RAS A LA CATEDRAL

El ensanche de la calle Bandera cortó al ras la escalera de gradas de la Catedral, por cuyo motivo el Venerable Cabildo Metropolitano ha solicitado autorización al Municipio para tomar parte de la vía pública, a fin de construir lo que falta.

El Alcalde solicitó ayer un rápido informe técnico al Departamento de Obras.

Cabe hacer presente que la expropiación de la faja necesaria para el ensanche significó a la Municipalidad un desembolso de once millones de pesos. Considerado este valor pagado, la construcción de la referida escalera significaría una pérdida de más o menos medio millón de pesos a la ciudad.

VISITANTES DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO.— El delegado brasileño ante la Conferencia del Tratado de Paz con el Japón, visita la oficina del Departamento de Estado. De izquierda a derecha: Embajador brasileño, Carlos Martins Pereira e Souza, con el Embajador de Chile, señor Félix Nieto del Río. (Foto ACME).

$ 5.000 A LA MEJOR CRONICA ILUSTRADA SOBRE EL DIECIOCHO

La mejor crónica ilustrada sobre las festividades patrias recibirá un premio de cinco mil pesos.

Este acuerdo adoptó, por iniciativa del Alcalde, la Comisión de Fiestas Populares de la Municipalidad. Un jurado de regidores, presidido por el jefe comunal, seleccionará la información que en forma más fiel traduzca el sentido de chilenidad y de exaltación de las virtudes de la raza. Para los efectos de la recompensa deberán presentarse, en equipo, un repórter y un fotógrafo.

DEBE TERMINAR LA ANARQUIA GREMIAL, AFIRMO PRESIDENTE

NO INTERVENDRA EN CONFLICTO DE PORTUARIOS

S. E. el Presidente de la República, al rehusar ayer intervenir en el conflicto ilegal de los obreros portuarios, reiteró su decisión de exigir a los gremios que hagan sus peticiones dentro de la legalidad, dándoles seguridades de que en esta forma sus peticiones serían atendidas con el espíritu de justicia y ecuanimidad de que ha dado muestras en numerosas ocasiones, especialmente cuando ha actuado personalmente como árbitro y ha merecido la congratulación de todas las partes en conflicto.

El Excmo. señor Gabriel González hizo esta importante declaración a los señores Bernardo Estay, Carlos Cornejo, Salvador Bavestrello y Oscar Martínez, que lo visitaron en representación de los sindicatos industriales de la Compañía Sudamericana de Vapores, de la Compañía Muelles y Población Vergara y de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica. Esos dirigentes le manifestaron que, en atención a que no se habían declarado en huelga deseaban interceder en favor de los obreros marítimos y portuarios, empleados de bahía y obreros de los Astilleros Las Habas, que se encuentran en huelga ilegal. Le agregaron que esos personales volverían inmediatamente a sus labores siempre que el Gobierno dejara sin efecto la cancelación de sus matrículas y demás medidas disciplinarias ordenadas por el Gobierno.

S. E. les expresó que lamentaba profundamente no poder acceder a esa petición en razón de que el Gobierno, en Consejo de Gabinete, había acordado no transigir con las huelgas ilegales, por la incomprensión de numerosos gremios que constantemente recurren a ese recurso para presionar a las autoridades y en vista de que este sistema ha llevado, incluso a los propios gremios, a la anarquía más absoluta, como ha quedado en evidencia últimamente con los actos sediciosos y las huelgas ilegales fomentadas, en gran parte, por

(A la página 2, columna 1)

ASI ERA MARIA MONTEZ.— María Montez era bonita, tenía ojos negros y cabello castaño rojizo. Era una muchacha simpática e inteligente, aunque supersticiosa, aficionada a la astrología y a un sinnúmero de ciencias ocultas. María comenzó su carrera como modelo en Nueva York.— Su verdadero nombre era María Gracia Montez, y nació en 1918 en Santo Domingo.— En una oportunidad, el dictador Trujillo afirmó que él y María daban a conocer su país en todo el mundo.—

TRAGICA MUERTE SUFRIO ACTRIZ MARIA MONTEZ

PARIS, 7 (UP). — La actriz cinematográfica María Montez fué encontrada muerta en la tina de baño de su casa, en el elegante barrio parisino de Suresnes, hoy. La policía dijo que su cadáver fué encontrado a la 1.30 P. M., y que, al parecer, sufrió un ataque cardíaco y se ahogó.

María Montez se había consagrado como estrella del cine en Hollywood, y luego renunció a toda esa gloria para consagrarse a su esposo e hija.

La policía anunció, después de esforzarse dos horas en hacer revivir a la hermosa actriz, que la muerte había sido por accidente, pero que, pese a ello, continuará la investigación.

María Montez había nacido en la República Dominicana, y fué educada en el Convento del Sagrado Corazón, en las Islas Canarias. Inició su carrera en el cine en los estudios "Universal", desempeñando el papel principal en una veintena de películas, como "El misterio de Marie Roget", "Alí Babá y los Cuarenta Ladrones", "Sudan", etc.

La actriz estaba casada con el actor francés de cine y héroe de la guerra, Jean Pierre Aumont, y tenían una hijita de 4 años, Marie Christine.

Media hora después de anunciarse el fallecimiento de María Montez, se congregaron mucho público y periodistas frente a la residencia de la actriz, que es una suntuosa casa de veinte

(A la página 12, columna 6)

S. E. no acepta hacer discriminaciones de sueldos a EE. Públicos

La directiva de la Junta Nacional de Empleados de Chile, JUNECH, fué recibida ayer en la mañana por el Excelentísimo señor Gabriel González, a quien planteó las peticiones económicas del profesorado, la situación de los obreros portuarios que hace varios días se encuentran en huelga ilegal, y un reclamo de los empleados municipales de Valparaíso.

S. E. respondió, en cuanto al primer punto, que los profesores deben atenerse al acuerdo reciente del Consejo de Gabinete, en el sentido de no hacer discriminaciones entre los sueldos de los funcionarios públicos, a todos los cuales el Gobierno desea dar un tratamiento igual; ante la huelga de los portuarios, manifestó el Presidente que no hay posibilidad alguna de arreglo, ni siquiera de considerar sus peticiones, hasta que no se reintegren a sus labores, pues la huelga es ilegal; finalmente, prometió conversar con el Alcalde de Valparaíso, señor Leyton, para ver manera de arreglar la situación de los empleados del municipio porteño, que se quejan de que se les han hecho algunos descuentos ilegales.

Concurrieron a la audiencia con S. E., los dirigentes de la JUNECH señores Avelino Aguilera, Raúl Rojas Valencia, Jorge Salazar, Vicente Adrián, señora Virginia Rojas, Jorge Ramírez, Juan Atala y Alfonso Naranjo.

ROSTROS DE BUENA VECINDAD PRESENTA "ZAYDE" EL LUNES

"Zayde", el artista considerado por el Círculo de Periodistas como el mejor dibujante periodístico de 1950, inaugurará el lunes una interesante exposición intitulada "Rostros de buena vecindad". El acto inaugural se realizará a las 18 horas en el hall principal del 2.o piso del Hotel Carrera.

Nuestro gran dibujante presentará una exposición de retratos al carbón de los veintiún representantes diplomáticos del Continente americano residentes en Santiago. Se trata de un esfuerzo artístico de proyecciones, destinado a realzar los lazos de buena vecindad que unen a nuestro país con sus hermanos del Continente, desde Canadá hasta Argentina.

A la inauguración han sido invitados el Cuerpo Diplomático, artistas, periodistas y aficionados. Zayde es un pintor, dibujante y caricaturista de fama. Tiene treinta años de trabajo en el ambiente periodístico, y ha realizado numerosas exposiciones de sus óleos. Es la primera vez que presenta una muestra al carbón de esta naturaleza, en la cual ha hecho derroche de arte, demostrando su gran experiencia.

DELEGACION CHILENA A PRIMER CONGRESO LATINO DEL BRASIL

El comité chileno de la Unión Latina, en reunión celebrada ayer en la Cancillería, acordó enviar una representación especial al Primer Congreso de Latinidad, a celebrarse en Río de Janeiro, el 12 de octubre.

Los delegados chilenos serán los señores Luis David Cruz Ocampo, Asesor Jurídico de la Cancillería; Francisco Walker Linares, secretario general de la comisión Chilena de Cooperación Intelectual, y Enrique Cañas Flores, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y presidente del Instituto Chileno - Brasileño de Cultura.

REQUISAN REVISTA EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ayer se efectuó la requisición de una revista por infracción a la ley de propiedad intelectual. Se nos ha informado que este hecho ocurre por primera vez en Chile. Se trata de lo siguiente:

El escritor Enrique Bunster publicó en la Editorial Ercilla, a fines del año pasado, un libro titulado "Motín en Punta Arenas". El primero de estos relatos fué reproducido por la revista "Selecciones Universales", mes de septiembre. El escritor Bunster se querelló contra el director de esa revista ante el Primer Juzgado del Crimen. El Director de la Revista fué detenido y luego puesto en libertad. La revista comenzó a ser requisada ayer, habiéndose incautado la policía, por orden del Juez señor Adolfo Rojas Le Brun, de mil quinientos ejemplares.

Lo interesante es que ocurre por primera vez. Hasta el momento, no se ha producido según parece, ningún caso semejante.

El señor Bunster demandó a la firma editora de "Selecciones Universales", por $ 300.000, expresando que esta publicación ha perjudicado notablemente sus intereses.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE CALZADO DE CHILE

De orden del presidente cítase a asamblea general de fabricantes para HOY SABADO 8 del presente, A LAS 10.30 DE LA MAÑANA, en nuestra sede social, calle Teatinos 248, 2.o piso, con el objeto de debatir graves y urgentes problemas que afectan a la industria.

Se encarece su asistencia y la puntualidad en la hora.

EL GERENTE

VISITE LA

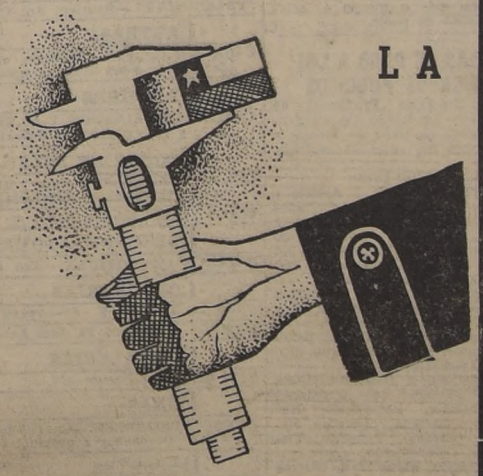

EXPOSICION Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS

— HOY SABADO ABIERTA TODO EL DIA —

LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: C. silla 3224

Mi calzado lo compro en la Fábrica Bilbao ¡Es mucho más barato!
SANTA ROSA 858

Visite el
CASINO DEL CERRO SAN CRISTOBAL
Inicia su temporada. Servicio de funicular. Espléndido camino para automóviles. Hermoso panorama.
ALMUERZO — ONCE — COMIDA
Especialidad en BANQUETES, COCTELES, MANIFESTACIONES.
— TELEFONO 38601 —

Becada a Estados Unidos.— Rosalba Flores partirá el martes a Estados Unidos, becada por la Fundación Kellog y por el Instituto Interamericano, para perfeccionar sus estudios. Es subdirectora de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile.

REGRESA ALTO JEFE DE INVESTIGACIONES

Gerardo Pradenas Seguel, jefe del Departamento de Policía Internacional, que durante dos meses estudió los más modernos sistemas policiales de Estados Unidos, llegará el lunes en la mañana a Valparaíso, a bordo del crucero "O'Higgins", adquirido recientemente por nuestra marina. Compañeros de labores de la Dirección de Investigaciones irán a esperarlo, con el fin de iniciar de inmediato el estudio de un plan concreto para terminar con el tráfico de drogas en Chile.

RIGUROSA INSPECCION EN VENTA DE AZUCAR

Por disposición reciente, el Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel de Intendencia don Oscar Linzmayer Gordon, ha ordenado el Comisario Departamental de Santiago, señor Manuel Cabieses, una inspección rigurosa en los establecimientos comerciales en los cuales se expende azúcar, considerando el reclamo del público consumidor por la escasez de este artículo.

El Comisario General ha tenido en vista para ordenar esta inspección, el hecho de que esta falta de azúcar sólo puede justificarse por acaparamiento u ocultamiento de parte de algunos comerciantes, o bien al sistema de condicionar su expendio, pues, de acuerdo con las cuotas de distribución del mes de agosto último, se ha dispuesto de una cantidad de 5.479.260 kilogramos. De este total, es probable que se habrá distribuído unos 500.000 kilogramos entre algunas localidades circunvecinas, pero siempre han quedado en Santiago 5 millones de kilogramos, aproximadamente.

Estas han sido las razones, como se ha dicho, que tuvo en vista el Comisario General para ordenar la rigurosa inspección que aludimos.

ANIVERSARIO DEL INST. SUPERIOR DE COMERCIO

La dirección del Instituto Superior de Comercio invita a los ex alumnos del establecimiento, a una reunión que se celebrará en el local del colegio el jueves 13 del presente, a las 19 horas, con el objeto de confeccionar el programa de festejos con que los ex alumnos participarán en las ceremonias aniversarias del Instituto.

También, a petición de grupos de egresados, se estudiará la estructura de los Cursos de Perfeccionamiento para post-graduados, cuya necesidad se hace sentir en el ambiente contable de la capital.

La Dirección del establecimiento, haciéndose eco de las numerosas solicitudes en este sentido ruega encarecidamente a los ex alumnos asistir a la reunión aludida.

GREMIOS...

(De la primera página)

intereses políticos que persiguen alterar el orden público.

Por eso es que el Gobierno, agregó S. E., haciéndose eco del clamor de la opinión pública y del Parlamento resolvió, en forma irrevocable que, cualesquiera que fueran las consecuencias, se exigiría a los gremios que hicieran sus peticiones dentro de la legalidad. Después de insistir en la seguridad de su justiciera intervención personal en los casos de conflictos encuadrados en el Código del Trabajo, añadió S. E. que nada le habría sido más grato que haber podido atender la petición que en forma tan respetuosa le hacían en nombre de sus compañeros, pero que debían comprender que los acontecimientos que hoy vive el país lo obligan, como Jefe del Estado, responsable del mantenimiento del régimen legal y constitucional de la República, a poner término definitivo al abuso en que han caído los gremios al recurrir permanentemente al sistema subversivo de la huelga ilegal arrastrados, en la mayoría de los casos, por dirigentes que obedecen a consignas políticas y muy especialmente a la acción solapada y conspirativa en que vive permanentemente el comunismo soviético, tanto en Chile como en todas las democracias occidentales.

RIFA PRO VIAJE DE ESTUDIO, SE EFECTUO

El Cuarto Año vespertino del Instituto Comercial N.o 3 está preparando un viaje de estudio a Brasil, Uruguay y Argentina, y para financiarlo ha recibido valiosas donaciones de casas comerciales. El primer sorteo de estas donaciones se realizó el 4 del presente. Salió premiado con una radio Philips el número 532, que había adquirido la señora Sara Concha, a quien se hizo entrega del receptor.

ROSALBA FLORES. LEADER SANITARIA. BECADA A EE. UU.

Becada por la Fundación Kellog y el Instituto Interamericano de Obras de Salubridad partirá el martes a Estados Unidos, la subdirectora de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile, señora Rosalba Flores de Fernández. Sus compañeras de labores, sus alumnas y las autoridades sanitarias y médicas la han hecho objeto de numerosas manifestaciones de simpatía. Anoche en el Hotel Carrera se realizó una comida de despedida en su honor.

Rosalba Flores es una verdadera "leader" de la enfermería sanitaria chilena. Egresó en 1938 y en 1942 fué becada por la Fundación Rockefeller para realizar estudios en Canadá y Norteamérica. Durante un año siguió un curso de supervisión de enfermería sanitaria. A su vuelta al país fué nombrada Inspectora General y posteriormente subdirectora de la Escuela, donde ella se educara. De carácter alegre, sencillo y profundamente humano se ha sabido conquistar el afecto de sus compañeras y alumnas. Es el brazo derecho de la directora doctora Elianira González. Hace sólo pocos días la oímos saludando a las nuevas alumnas de enfermería en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Con palabras amables y emocionadas saludó a las jóvenes que en ese instante ingresaban a la blanca falange de mitigadoras del dolor humano. "Rosalba Flores es un símbolo de lo que puede y vale la mujer chilena cuando se dedica enteramente a la profesión que ama. Es una consejera sabia que, pese a su juventud, sabe guiar siempre a las que la rodean". Así se expresaron sus compañeras supervisoras durante la despedida íntima que le ofrecieron el jueves. Ahí estaban las supervisoras Elena Campos, Hilda San Martín futura subdirectora; Clarita Ebensperguer; Isidora Simón, Maruja Ortega, Custodia Fuenzalida, Eliana Durán y Marta Chacón. La secretaria Julia de Campo; la bibliotecaria María Chacón; la ayudante sanitaria Adriana Ortega; Raquel A. Salgado y Blanca Rodríguez.

Rosalba Flores ha sido becada por un año. En Chile deja a su esposo y a su hijo de cuatro años.

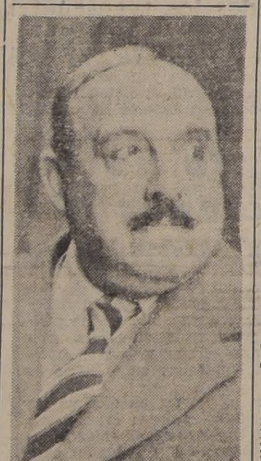

HABLO DE CULTURA PLASTICA. — Isaías Cabezón, conocido profesor y artista, dictó anoche, por Radio del Pacífico, una interesante charla sobre "Cultura Plástica en Chile". Fué entrevistado en la audición "Presencia Artística de Chile" por el director, don Luis Fernández Navas. En forma certera comparó nuestra evolución cultural con la europea, que él conoció a fondo durante sus largos años de permanencia en el Viejo Mundo. También analizó la desmedrada situación del artista en nuestra sociedad, y las posibilidades de dignificar su trabajo. Isaías Cabezón acaba de presentar con éxito una exposición de acuarelas y dibujos en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, que será clausurada hoy, después de dos semanas de triunfo.

EBRIOS INCENDIARON BUZON DE CORREOS

Pese a las numerosas diligencias practicadas, la policía no ha logrado ubicar aún a los autores de un vandálico hecho registrado ayer en la madrugada en seminario esquina de Rancagua. Un grupo de ebrios, arrojó colillas de cigarrillos al interior de un buzón de correos, ubicado en ese lugar, provocando la destrucción total de la correspondencia. Carabineros que descubrió este hecho dió cuenta a Correos y Telégrafos, que pidió a la justicia una severa investigación, para determinar la identidad de los autores de este hecho.

BOLETERA DE TEATRO INTENTO SUICIDARSE

Impulsada por disgustos familiares intentó suicidarse en la tarde de ayer la boletera del Teatro O'Higgins, San Pablo con Cumming, señorita Juana Medel Espinoza, de 26 años de edad. Para consumar sus propósitos ingirió 20 tabletas de luminal, debiendo ser trasladada en estado de suma gravedad a la Posta 3, donde quedó internada.

27 AÑOS CUMPLE HOY LA CAJA DE SEGURO OBRERO

PLAN RURAL.— El nuevo aniversario de la Caja de Seguro Obrero, que se cumple hoy (27 años), encuentra a la institución en manos del Dr. Juan Hepp, quien está empeñado en poner en práctica su plan rural, destinado a proporcionar atención integral a todos los asegurados del país, y a hacer llegar a ellos todos los beneficios que otorga la Ley 4,054.

Plan de ampliación de servicios a centros rurales impulsa ahora vicepresidente, Dr. Hepp

Hoy se cumplen 27 años de vigencia de la Ley 4,054, que dió origen a la Caja de Seguro Obrero Obligatorio. Con este motivo, el Consejo de la Caja, presidido por el Ministro de Salubridad, Dr. Jorge Mardones Restat, se reunirá, con el objeto de conmemorar el aniversario. En esta oportunidad se hará entrega de medallas de estímulo a los funcionarios que cumplieron 25 años en sus servicios, señoritas Isaura Coe Castro y Amanda Molina Hencke y señor Alfonso Robles Jiménez.

El Vicepresidente Ejecutivo, Dr. Juan Hepp Dubiau, pronunciará, por su parte, un importante discurso sobre la trayectoria y perspectivas de la Ley 4,054, por las siguientes radios: a las 14.45 horas, por Radio Corporación; a las 18.30, por Radio Santiago; a las 19, por Radio Sociedad Nacional de Minería; a las 19.15, por Radios Cooperativa Vitalicia; a las 22.30, por Radio Yungay, y a la misma hora, por Radio del Pacífico.

PLANES RURALES

El nuevo aniversario de la Caja encuentra a la institución en un período de recuperación de los servicios, para que la conquista del trabajador chileno llegue en forma amplia a los medios obreros rurales de la República, de acuerdo con el plan del Vicepresidente, Dr. Juan Hepp.

Según esos planes, la población rural de Chile, calculada en no menos de tres millones de personas, puede obtener atención integral en 120 ó 150 centros de Atención Rural, diseminados en sectores que coinciden con la división política del país en departamentos o comunas.

Los centros de Atención Rural, como el caso de Melipilla, uno de los más extensos del país, elevarán efectivamente el número de atenciones y prestarán los servicios indispensables y necesarios para cumplir fehacientemente con la finalidad para que fueron creadas las leyes de previsión y de protección al obrero, a la madre y al niño. Con las reformas de las leyes 4,054 y 4,055, en cuya gestación ha estado trabajando afanosamente el Dr. Hepp, con la activa cooperación del secretario-abogado don Néstor Bahamondes, el Plan Rural y la implantación de los Centros de Atención Rural serán pronto una feliz realidad, para beneficio de los trabajadores.

EMBAJADA ARTISTICA PARTIO A TEMUCO AYER

El Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, partió anoche a Temuco en el tren nocturno encabezando la embajada artística del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio. Junto con él partieron el jefe del Departamento, don Baldelorio Riquelme, y veinte artistas, conferencistas y comisarios de exposiciones. La embajada artística lleva el teatro de arte y dos exposiciones sobre arte chileno y dibujos de Da Vinci. Las actuaciones se iniciarán el lunes y finalizarán el sábado. El Ministro Leighton, regresará el martes a la capital.

ASAMBLEA PUBLICA DE LOS JUBILADOS

Mañana, a las 10 horas se concentran los retirados y montepíos de las Instituciones Armadas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, en una reunión propiciada por la Unión Nacional de las Fuerzas Armadas y del Orden en Retiro y Montepíos, con el objeto de analizar los últimos acontecimientos relacionados con las aspiraciones económicas de estos ex servidores.

La directiva de la Unión Nacional nos encarga invitar a todos los retirados y montepíos, y en especial a los jubilados civiles de la Administración Pública, con quienes desea ver cada día más estrechos lazos de unión y compañerismo.

37 MILLONES PARA DIVERSAS OBRAS

$ 37.524.090.63 en presupuestos aprobó ayer la Dirección General de Obras Públicas para realizar los siguientes trabajos: prolongación del tablescado de Calbuco, $ 171.692.70; construcción y pavimentación del camino longitudinal sur, acceso sur de Valdivia, con una longitud de seis kilómetros, $ 5.995.110.54; construcción del camino longitudinal sur, sector Perquilauquén a Puente Ñuble, $ 25.725.903.89, y para la pavimentación del camino acceso norte a Valdivia, $ 5.631.383.50.

Asimismo, la Dirección General de Obras Públicas informó que desde el jueves de la presente semana, se dió provisoriamente pasada a los vehículos por el puente colgante, construído sobre el río Cautín, en Temuco.

SIGUE LA HUELGA DE FABRICA DE CEMENTO

Un compás de espera se ha producido en el conflicto de la Fábrica de Cemento "El Melón", de La Calera, cuyos dos mil obreros se encuentran en huelga desde el lnnes último.

En efecto, las conversaciones de arreglo han quedado paralizadas en espera del Ministro de Economía, señor José Luis Infante, quien debe regresar el lunes del sur. La empresa, por intermedio del señor Eleodoro Matte, ha sugerido un estudio de la situación económica de la industria antes de una resolución definitiva sobre aumento de salarios.

POR NO SER DE LA PLANTA QUEDARON FUERA DE ANTICIPOS

Dirigentes del Sindicato de Beneficencia hicieron presente en la mañana de ayer al Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, que más o menos mil jornaleros de esos servicios quedarán al margen de los anticipos y de los futuros reajustes de sueldos, por no haber sido contemplados en esos beneficios.

Los jornaleros aludidos no forman parte de la planta del personal de Beneficencia, razón por la cual no se les consideró en los beneficios acordados al personal de planta.

Es probable que estos obreros se declaren en huelga si no se encuentra una solución a su problema, según dijo uno de sus dirigentes.

PERIODISTAS OFRECEN ALMUERZO A DIPUTADOS

Hoy a las 13 horas, en el local de la "Asociación de Periodistas de Chile", Catedral 1367, se realizará el almuerzo que los antiguos periodistas ofrecerán a un grupo de parlamentarios por la preocupación que ellos tuvieron para el despacho de la ley 9.866, que financia el cumplimiento del artículo 8.o transitorio de la ley 7,790.

Ofrecerá la manifestación el presidente don Misael Correa Pastene, y harán uso de la palabra Ernesto Bianchi Tuper y Sady Zañartu.

TEATRO INFANTIL EN EL ACUARIUM DEL SANTA LUCIA

Un cinematógrafo infantil será instalado en el acuarium del Cerro Santa Lucía, de acuerdo con la resolución municipal que aprobó la concesión del señor Antonio Callis.

Esta sala exhibirá exclusivamente films de dibujos animados y películas de carácter educativo. Su creación forma parte del plan cultural que desarrollará en el curso de este año y del próximo el Alcalde, señor Germán Domínguez.

SU TERCER "TAP ROOM" INAUGURA HUMBERTO TOBAR

Un tercer Tap-Room hará su aparición el viernes próximo en la vida nocturna santiaguina.

Humberto Tobar, el dinámico empresario de cabaret, que inició sus actividades en el antiguo "Zeppelin", de la calle Bandera, instaló el primer Tap-Room en el local que hoy ocupa el Teatro Florida.

Sus propietarios lo obligaron a mudarse, y lo pusieron en la calle con muebles, vajilla e instrumentos musicales.

Tobar decidió instalarse en la misma cuadra y casi frente a frente al local del que debió hacer tan pintoresco abandono.

Ese segundo Tap-Room tuvo también zarandeada existencia, a la que puso término la demolición total del edificio.

Ahora, en un local de gran lujo e impresionante extensión, en la segunda cuadra de la Avenida Bulnes, Humberto Tobar inaugurará su tercer Tap-Room, que funcionará como boite y restaurant en el subterráneo, y que tendrá también servicio de restaurant y de bar en el primer piso, con puertas hacia la Avenida Bulnes.

La inversión realizada para poner en funcionamiento este tercer Tap-Room, según ha dicho su propietario, alcanza más o menos a seis millones de pesos.

FECHAS DE PAGO A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de sueldos y pensiones del mes de septiembre:

SUELDOS

SEPTIEMBRE 25.— Ajustes y planillas de todos los Servicios que las hayan presentado hasta el día 14 inclusive, y que no tengan errores ni omisiones; planillas de todas las Escuelas Primarias de la provincia.

SEPTIEMBRE 28.— Ajustes y planillas recibidas entre el 16 y el 24, además, aquellas que no se pagaron en la primera fecha por contener errores que después se corrigen.

PENSIONES Y JUBILACIONES

SEPTIEMBRE 24.— Pensiones de: Interior, Relaciones, Hacienda, Justicia, Defensa Nacional (Civiles), Fomento, Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

SEPTIEMBRE 25. — Educación.

SEPTIEMBRE 26.— Montepíos de Guerra y Marina.

SEPTIEMBRE 27.— Rezagados de días anteriores.

La entrega de cheques a los señores pensionados y jubilados se efectuará en la Tesorería Provincial de Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, 1.er piso, de 15.30 a 17.30 horas.

Estos cheques los pagará la Caja Nacional de Ahorros, de 15.45 a 17.45 horas en su Oficina Central, ubicada en Morandé N.o 147.

Se advierte nuevamente de que por ningún motivo se entregarán cheques en las mañanas, mientras no se hayan efectuado todos los pagos cuyas fechas se han señalado anteriormente.

Poemas originales al Liceo Barros Borgoño

Cuarenta alumnos del quinto año A de Humanidades del Liceo Barros Borgoño escribieron ayer ante el Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, varias páginas del Libro Lírico que dedicarán a su colegio con motivo de celebrarse próximamente el cincuentenario de su fundación. El profesor de castellano y poeta don Rafael Coronel dirigió la clase durante la cual hasta el mismo Ministro escribió unos versos. El Rector, don Hermógenes Astudillo presidió personalmente la demostración de la capacidad poética de los estudiantes.

No representan a los empleados municipales S. Alegría y F. Manríquez

El presidente de la Asociación de Empleados Municipales de Santiago, señor Roberto Gundelach, envió una comunicación al director señor Ramón González en la que le expresa que los señores Francisco Manríquez y Santiago Alegría fueron repulsados unánimemente por su labor antigremial, por lo que ha causado sorpresa que aparezcan representando a los empleados municipales en recientes reuniones.

Agrega la nota que no comprende la Asociación como puede recibir a delegados del gremio a quienes nadie representan.

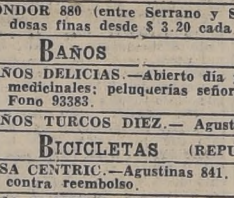

GUIA Comercial

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTELA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

ACADEMIAS PROFESIONALES

ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección. Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS

ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones. Motores. Los mejores precios. San Antonio 579. Fono 32371.

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS DENTALES

CRISTI Y ECHEVERRIA.—Londres 19. Despachos a provincias.

ARTICULOS PARA CABALLEROS

PORTUGUES.—Pilotos, abrigos. Créditos. Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS

ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252. Ofertas comerciales.

BORIZON.—Ropa fina niños. Fábrica propia. Pasaje Agustín Edwards 372, por Compañía 1068. - Fono 85207 - Créditos Carlos Contreras.

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

LA CASA BLANCA.—Puente 764. Bautizos. 1.a Comunión.

MATINEES INFANTILES.—Gorros de fantasía, crepé. Chayas. Serpentinas. Sorpresas. Aldunate 445. Fono 60750.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

CARTERAS PARA SEÑORAS.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica. Fono 32395.

LABAN.—Medias Nylon. Mac Iver 8, casi esquina de Alameda.

ARTICULOS PARA REGALOS

CASA ITALIANA.—Plaqués, relojes suizos, alemanes. A. Prat 62.

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

SAN ROQUE.— Puente 574.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)

RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184. Fono 68597.

RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37. Fono 61225.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)

FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio. Diez de Julio 377.

PEÑA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865. Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)

GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731. Fono 86181.

BALDOSAS

CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.— Baldosas finas desde $ 3.20 cada una. Fono 65126.

BAÑOS

BAÑOS DELICIAS.—Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinas, medicinales; peluquerías señoras y caballeros. Alameda 2826. Fono 93383.

BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978. Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)

CASA CENTRIC.—Agustinas 841. Despachos rápidos a provincias contra reembolso.

CASA OLYMPIC.—Créditos. San Diego 111. Fono 81108.

ELIAS SILBERMAN.—Avenida Portugal 622. Fono 36721.

BOTILLERIAS

SAN ANTONIO.— San Diego 1959. Fono 50211. Abierto sábados, domingos y festivos. Reparto a domicilio.

CALZADO

CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.—Mario Rodríguez. Galería Alessandri, Local 34 (Crucero).

CALZADOS PARA DAMAS, "GLORIA". Hecho a mano, desde $ 295.— Opazo y Aguilar Ltda. San Francisco 278.

CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851. Fono 90872.

GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras. Serrano 90.

FABRICA CALZADO.—Avenida Matta 912. Vende desde un par.

MANUFACTURAS MIRES.—Chiloé 1109. 50% rebaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804. 8.o piso. Fono 89675.

MUNDITUR.—Matías Cousiño 199, oficina 605. Fono 63900.

CAMISERIAS

CAMISERIA RENE.—Camisas sobre medida, $ 350. Estado 94.

MODISTOS CAMISEROS.— Fratte y Aznar. Unicamente sobre medida. Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas. a Huérfanos 713, Local 22 (al lado del Teatro Rex)

"YALE SHIRT".—Fábrica. Sn. Antonio 469. Fono 32851. Cas. 944

CARTERAS

CASA MIGUELINA.—Carteras en general para señoras. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

CASIMIRES

CASIMIRES PEINADOS Y SEMIPEINADOS.— Ventas al público y a comerciantes. Fábrica: Lira 1084, esq. Avenida Matta.

COCHES DE PASEO

CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincia.

ELIAS SILBERMAN.—Mac Iver 173.

COLCHONES—SOMMIERS

FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 813. Fono 74337.

CORDONERIAS

CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

CAMPOS.—Alameda 84, San Antonio 212. Fonos 62935 y 34536.

CRISTALERIAS

SAN ROQUE.—Puente 574.

CUNAS

CUNAS PLEGABLES.—Casa Miguelina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

DEPORTES

CASA ITALIANA.—Trofeos, copas, etc. A. Prat 62. Fono 74660.

LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

VRAN Y BAIS.— Motores e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta de Materiales. Londres 55. Fono 86207.

ENLOZADOS

SAN ROQUE.— Puente 574.

FARMACIAS

BAQUEDANO.—"Su farmacia". Plaza Baquedano 01. Fono 61338.

FARMACIA PORTEÑA.—Av. B. O'Higgins 867. Fono 84728.

FERRETERIAS

PARIS.—Cecilio Larios y Cía. Alameda 44. Fono 60379.

SAN ROQUE.—Puente 574.

FOTOGRAFIAS

SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757, Local 7.

FOTOCOPIAS

FOTOCOPIAS EN 1/2 HORA.—TIMAR. N. York 61. Fono 6402.

HOJALATERIAS

FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080. Fono 65750.

INSTALACIONES ELECTRICAS

LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda 45. Fono 87520.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas. N. York 66. Fono 60072.

EDIZMOR.—San Antonio 323. Argollas oro macizo desde $ 180 cada una.

LA EQUITATIVA.— Joyas, platería, regalos. Alameda 857.

LIBRERIAS

ATLAS.— Catedral 1063, local 509 - Libros escogidos - Artículos de escritorio - Sorpresas - Plumas fuente - Regalos.

BELLO.—Catedral 1293. Fono 69253. Está liquidando. Grandes rebajas.

BANDERA.—Bandera 236, local 8. Sorpresas. Fono 61508.

CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S. A.— Oficinas generales: Bandera 551. Fono 68266. Casilla 1698. Sucursales: Ahumada 210. Fono 66502. Puente 790. Fono 85586, Alessandri 108. Fono 67922. San Antonio 430. Fono 32727.

CULTURA.—Huérfanos 1179. Teléfono 88830. Casilla 4130.

EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770. Fono 30301. Casilla 1469.

EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura. (Inglés y castellano). Suscripciones. Pasaje Matte 29. Casilla 2037. Fono 86948.

LIBRERIA E IMPRENTA "IMARES".—Merced 792. Fono 34484.

MATUS.—Despachos contra reembolso. Compañía 1091, F. 62238.

NASCIMENTO.—San Antonio 240. Fono 32062. Casilla 2298.

PLUS ULTRA.—Agustinas 1639. Teléfono 66648.

SELECCION CONTABLE S. A.— Exclusivamente obras de Contabilidad. Mac Iver 205. Casilla 13181. Santiago.

ZAMORANO Y CAPERAN.—Compañía 1015. Fonos 80726-27-28. Casilla 362.

LIMPIEZA EN SECO

LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo. Fono 94646.

LAVATEX.—Compañía 1265. Teléfono 67952.

LAVATEX.—Manuel Montt 259.

LAVATEX.—Moneda 715. Teléfono 65432.

LAVATEX.—Avda. Vicuña Mackenna 308. Teléfono 38239.

MALETERIAS

LA SPORTIVA.—San Diego 1069. Fono 65400.

MAMELUCOS

EL AGUILA.—(Fábrica). Alameda B. O'Higgins 2545. Fono 92728.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE.—San Diego 127 y Arturo Prat 159 - Fono 81319.

FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército. Departamento Comercial y Fábrica: Avda. Pedro Montt 1606. Fono 51011. Salón de Exposición y Ventas: Moneda 946. Fono 80562.

RECORD, PUERTAS, VENTANAS, STANDARD.—San Diego 743.

MENAJE

SAN ROQUE.—Puente 574.

MODAS

MODAS SIMON.— San Antonio 85.

MOTORES

PARA MOTORES, "MORENO".—10 años de prestigio. A. Prat 136.

MUEBLES

LIVINGS, comedores, dormitorios, créditos.—A. Prat 1117.

MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407. Créditos.

MUEBLES.—Mueblería "La Esterlina". Créditos. San Diego 1817.

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS

GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades. Merced 766.

MUEBLES CROMADOS

PALACIOS IZQUIERDO.—Alameda B. O'Higgins 319. Fono 30842.

MUEBLES PLEGABLES

GABINET-CAMA "REX".—Moneda 741. Fono 69774.

SOFA-CAMA "REX".—O. Schatloff. Moneda 741. Fono 69774.

OPTICOS

A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 832. Fono 32071.

INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos. Mac Iver 268.

PAPELERIAS

PAPELERIA CENTRAL.—Nueva York 62. Fono 60983. Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.

PERFUMERIA

CASA J. ARDITI, S. A.— Agustinas 825.

PIELES

PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos. Catedral 1115. Fono 84143

TRANSFORMACIONES.—Hechuras. Trabajo perfecto. Merced 301

PINTURAS

PEDRO BOTTINELLI.—(Además, Materiales de construcción). Irarrázaval 700, esquina Avenida Italia. Fono 44618.

RADIOS

"ORDINA".— Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma. Radios RCA Víctor. Alameda 2981.— Créditos.— También discos.

RADIOS PHILCO.—Grandes facilidades. Dira: Merced 709.

RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pie. Nueva York 57.

RELOJERIAS

GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA.—Tenderini 121.

RELOJERIA DE CONFIANZA.—S. Diego 351. Relojes baratos.

RESTAURANTES

BRUNO E LE INIMITABILE "OTTAVA MERAVIGLIA".—Agustinas 562. Fono 31237.

CLUB VIENES.—Cocina europea y chilena. Moneda 816, 2.o piso.

RESIDENCIALES

RESIDENCIAL EDELWEISS.—Cocina italiana, abundante. Ordenes para banquetes. Huérfanos 551. Fono 30866.

SASTRERIAS

GUENDELMAN, SASTRES.—San Diego 852.

LOUIS.—Transformaciones de ternos y trajes huaso. Virados. Composturas. Zurcidos invisibles. San Diego 163.

PASCUAL SASTRE.—Créditos. San Diego 928.

PINOTTI.—Hechuras finas. Ahumada 131. Of. 916. Fono 64082.

TOFFE.—Créditos. San Diego 107. Fono 81108.

Intensos careos entre Maass, Giemza y Fellenberg

Acuerdo para elevar sueldos y salarios en faenas del cobre

Existe acuerdo en principio para elevar los sueldos y salarios de los empleados y obreros de las empresas cupríferas. Así quedó evidenciado ayer en las entrevistas que sostuviera el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, con los representantes de la industria y la Confederación Nacional del Cobre para ponerse de acuerdo sobre el acta definitiva que se suscribirá en breve entre las partes. En dichas entrevistas se revisó la labor efectuada por la Comisión Tripartita sobre mejoramiento de las condiciones económicas de los trabajadores de dichos minerales.

Según fuentes extraoficiales, las condiciones del avenimiento serían las siguientes: aumento de un veinte por ciento para los obreros y empleados de El Teniente; 28 pesos en las tarjetas y 35 pesos de bonificación en Potrerillos, y 42 pesos diarios de aumento general en Chuquicamata, suma que puede llegar a 70 pesos diarios, si en los seis próximos meses se aumenta la producción.

Estos mejoramientos comenzarían a regir desde agosto pasado, comprometiéndose las compañías a conceder una gratificación de 1.000 pesos por los meses anteriores, para obviar las dificultades de la ley que se dictó favoreciendo a los obreros y que tiene un efecto retroactivo.

El Ministro solicitó a nombre del Presidente de la República poner en práctica de inmediato las conclusiones a que se llegue en definitiva por la Comisión Tripartita, sin esperar la discusión por el Congreso Nacional del proyecto de ley que se enviara proponiendo la modificación del sistema tributario y de cambios discriminativos.

Los personeros de la Braden Copper y Anaconda expresaron que los representantes de dichas empresas en Chile no tenían las atribuciones suficientes para resolver este punto, pero que darían su respuesta tan pronto como reciban las instrucciones pertinentes de Estados Unidos.

La Asamblea Radical de Chiguayante pide a S. E. castigo de Maass y Soto

S. E. el Presidente de la República recibió el siguiente telegrama desde Chiguayante:

"Considerando las posibles alteraciones a la tranquilidad del país, que pudo traer el pánico y la preocupación en el pueblo, con el frustrado complot de los dirigentes Maass y Soto, la Asamblea Radical de Chiguayante solicita a S. E. su más enérgica intervención, a fin de castigar, pronta y ejemplarizadoramente, a sus protagonistas, demostrando así a América que su integridad democrática de Chile es intocable.— (Firmado).— VILLABLANCA, secretario general."

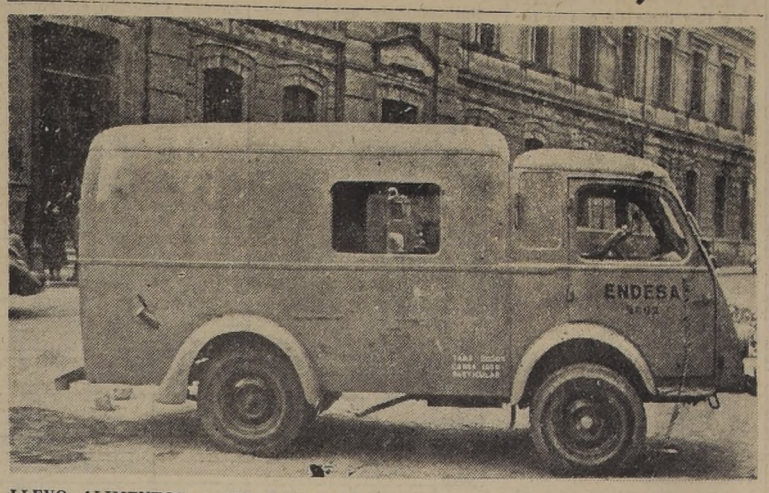

LLEVO ALIMENTOS A "EL TOTORAL".— Esta es la camioneta-furgón Renault 2602, en la cual Juan de Dios Dávila llevó alimentos a "El Totoral", donde estaban los "secuestrados" Soto y Maass.— El vehículo fué llevado ayer hasta Investigaciones y examinado por peritos del Laboratorio de Policía Técnica.—

HAY EN SANTIAGO OCHOCIENTOS MEDICOS QUE TRABAJAN "AD-HONORES" EN LOS HOSPITALES

Se han agrupado en una Federación para mejorar su situación

Los ochocientos médicos que trabajan "ad honores" en los diversos hospitales de Santiago, han fundado una Federación. El directorio lo forman tres delegados de cada hospital. La mesa directiva la constituyen los doctor Enrique Sepúlveda Quezada ("Arriarán"), presidente; Félix Garay ("Salvador"); vicepresidente; Herman Moll, tesorero; F. González Plata, secretario general, y A. Jaque ("San Vicente"), secretario de prensa y propaganda.

El directorio se eligió después de una asamblea celebrada en el Colegio Médico de Chile, con numerosa asistencia de delegados y médicos "ad honores" de los hospitales de Santiago.

Hubo otra asamblea en la Universidad, que presidieron los doctores Sepúlveda, González Plata y Jaque, y en la cual hicieron uso de la palabra, entre otros, los doctores Moll, García Nuño, Jaque, Inostroza, y otros. Estuvieron presentes, además, en ambas asambleas, los miembros de los comités constituídos en los diversos hospitales: doctores Acuña, González Plata, Inostroza y Garay, del "Salvador"; Raffo y Moll, del "Calvo Mackenna"; Venegas, del "San Borja"; Jaque, del "San Vicente"; Waismann, del "Barros Luco"; y Yancovic, del "Roberto del Río".

La Federación hará una presentación a la Beneficencia, y pedirá el reconocimiento de parte de la dirección del Hospital del Salvador, de la calidad de ad-honores de los médicos que realizan trabajos en los diversos servicios, desde el tiempo reconocido por sus jefes de servicio y profesores de la Universidad.

ES INDISPENSABLE COLABORACION DEL MEDICO "AD-HONORES"

Durante la asamblea, que tuvo características académicas por la serenidad y seriedad con que se plantearon diversos aspectos de la labor del médico "ad-honores", se expresó que existen actualmente en Santiago más de ochocientos médicos que trabajan en los hospitales, sin recibir remuneración alguna, algunos desde hace doce y hasta quince años. Hay servicios, por consiguiente, que no podrían funcionar sin este tipo de colaboración médica. En Ginecología de "El Salvador", por ejemplo, existen tres médicos de "planta" o que ganan sueldo, y 17 médicos "ad honores". Tampoco podrían funcionar los servicios de policlínica de los hospitales, que también carecen de suficiente personal de planta. En el "Arriarán" trabajan 34 médicos "ad honores" y 50 de planta. Tales médicos ad-honores, actúan también en servicios como radiología, laboratorios, etc. Los médicos ad-honores, deben encontrarse en sus puestos, diariamente a las 8.30 horas y trabajar toda la mañana, en idénticas condiciones que el personal de planta. Pero no ganan sueldo alguno y carecen de toda previsión social. Cuando han cumplido tres años de trabajo, tienen derecho, si se enferman, a ocupar una cama en un pensionado del mismo hospital.

¿Cómo se explica, entonces, el intenso interés profesional con que trabajan estos médicos, si no ganan nada? El hospital es el exclusivo "centro de práctica" de la profesión, pues cuenta con salas, clínicas, laboratorios y especialidades. Allí se lleva un control riguroso de los enfermos, con exámenes y observaciones prolongadas, con tratamiento controlado. Allí, el médico completa su conocimiento teórico de la medicina.

NO HAY EN SANTIAGO PLETORA DE MEDICOS

No es que haya en Santiago se dejó constancia, plétora de médicos, sino que la Beneficencia Pública no tendría el presupuesto adecuado para pagar todos los cargos, debido en gran parte, al sentido de "gratituidad", que domina en la atención médica. Además, perdura hasta hoy, el concepto del "gran médico, señor que no necesita dinero", y que al contrario, lo adquiere en la práctica libre de su profesión y luego hace "regalo de su tiempo" al hospital. No está fundado en tan concepto el hospital moderno, en el cual todo se paga, y el trabajo médico se desarrolla en equipo, el instrumental se utiliza todo el día, el personal médico trabaja a "full-time". En Chile, se han hecho algunas experiencias de este tipo de atención médica, que han dado resultados espléndidos, como ocurrió hace algunos años en el Hospital Regional de Concepción.

La asamblea, luego de aplaudir lo obrado por el comité organizador, acordó pedir ampliación de la planta del personal médico considerando las necesidades de los Servicios; obtener la dictación de un reglamento que contemple los derechos de los médicos ad-honores con un sistema de calificaciones que garantice su ascenso a médico de planta; pedir participación en la comisión que reglamentará el Estatuto del Médico Funcionario; obtener que en todos los reemplazos por permisos, enfermedad, feriados, el pago correspondiente se haga al médico que realiza el reemplazo; obtener la obligatoriedad de la jubilación a los 30 años de trabajo, etc. Respecto al Estatuto del Médico Funcionario acordó considerarlo como un legítimo triunfo del gremio, pero que para que este triunfo sea completo y real, debe incluirse, en su campo de aplicación a las empresas privadas, municipalidades, etc.; restablecer el criterio del Senado en lo referente a feriados; y también el mismo criterio sobre el porcentaje de médicos en cada grado del escalafón, en los servicios con más de 40 médicos; supresión del art. 40 (indic. del Dip. Mariano Puga), y restablecer el art. 25 del proyecto, a fin de que los permisos constituyan "un derecho" de los profesionales funcionarios.

En círculos médicos, se nos informó, por otra parte, que al aprobarse el Estatuto del Médico Funcionario, se producirán en los Servicios de Beneficencia, muchas vacantes, pues la ley obligará a todos los médicos a abandonar muchas horas de trabajo, a fin de someterse al máximo de seis que el Estado autoriza. Son centenares los médicos que en Santiago y provincias, se aprestan para hacer renuncia inmediata de cargos que les ocupan más de esas seis horas diarias.

Charla educacional en el Colegio Sta. Elena

La Asociación de Padres de Familia del Colegio Santa Elena celebró una asamblea, durante la cual, el Padre Eugenio León disertó sobre sus impresiones del viaje a Río de Janeiro, con motivo del Cuarto Congreso Interamericano de Educación Católica.

El conferenciante dividió su interesante charla en dos partes. En la primera se refirió al viaje mismo y a la excelente organización del Congreso, con comisiones especiales, formadas para estudiar a fondo cada uno de los problemas educacionales. Toda esta parte estuvo ilustrada con estadísticas y experiencias personales.

En la segunda parte expuso en forma clara y concisa la finalidad, organización y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, centros de gran utilidad para los mismos padres y apoderados, a fin de cooperar con los educadores en la mejor formación de los hijos.

Reunión de Cooperativa "Rosa de González Videla"

Hoy, a las 9 horas, la Cooperativa Agrícola de Chacareros "Rosa Markmann de González Videla" celebrará una asamblea general con el fin de estudiar la producción de hortalizas y chacarerías que abastecen a la ciudad de Santiago y, al mismo tiempo, determinar la actual actividad de la Cooperativa.

Hallada camioneta en que llevaron los alimentos a la mina

Maass admitió que lo de la venda fué una burda mentira

Sucesivos careos entre Maass, Fellenberg y Giemza, ocuparon la atención del Ministro sumariante, señor José María Eyzaguirre, durante su labor de ayer en el Quinto Juzgado. Estas actuaciones realizadas en la mañana y en la tarde, y el descubrimiento de la camioneta-furgón de la ENDESA, en la cual Dávila llevó alimentos hasta El Totoral, significaron los hechos más sobresalientes del día. Por otra parte, una esfera generalmente bien informada, reveló que Edgardo Maass había admitido ayer, ante el magistrado que "en realidad no le habían vendado la vista". El magistrado a su vez, al recibir anoche a los periodistas, señaló la posibilidad de no realizar la reconstitución en El Totoral. Expresó igualmente que había informado a la Corte de Apelaciones el recurso de queja de la defensa de Edgardo Maass, recurso que será visto hoy en pleno. Al ser interrogado sobre la encargatoria de reo de Federico Giemza, el magistrado se limitó a expresar: "Parece que tendré que venir por eso el domingo al Tribunal". Como se sabe, mañana vence el plazo de cinco días.

La camioneta-furgón Renault, N.o 2602, patente HF 45, de Santiago, de la ENDESA fué llevada ayer en la tarde hasta el Tribunal. En esa camioneta-furgón, Juan de Dios Dávila Basterrica, prófugo en Argentina, llevó alimentos a los "secuestrados" en el Colliguay, al día siguiente de haberse efectuado la comedia de la desaparición de Maass y Soto. El vehículo fué examinado por peritos del Laboratorio de Policía Técnica, los cuales emitirán un completo informe al respecto al Ministro sumariante.

UN DIA TRANQUILO

Las actuaciones judiciales de ayer en torno del proceso, permitieron afirmar a los periodistas que "se había tratado de un día tranquilo". El magistrado se constituyó en su despacho en las primeras horas de la mañana, iniciando de inmediato una revisión del proceso. Posteriormente, emitió su informe sobre la queja de la defensa de Maass a la Corte de Apelaciones, recurso que será visto hoy en pleno por el Oribunal. En seguida, y cerca de las 11 de la mañana, llamó a su despacho a Maass y después a Fellenberg, quienes fueron careados para aclarar una serie de contradicciones en que han incurrido. En la tarde el magistrado realizó nuevos careos, esta vez también con Giemza. Lo más importante lo constituyó la declaración de Maass, que alrededor de las 14 horas, admitió que "no le había sido vendada la vista al ser secuestrado".

Diversas fuentes judiciales aseguraron ayer que no ha existido una confesión completa de Edgardo Maass, la cual habría ocurrido en el interior del domicilio de Soto, durante la reconstitución de escena efectuada anteanoche. Concretamente se nos expresó que Maass en ningún momento quedó solo con el Ministro, por cuanto siempre estuvo presente Domiciano Soto. Si en uno de los momentos el Ministro hizo salir a todos, incluso a los jefes de Investigaciones, ello se debió a una petición de Soto.

NO HAY EXTRADICION

Anoche interrogamos al Ministro sumariante, sobre la situación en que se encuentran los tres prófugos en Argentina, o sea Enrique Paut, Adolfo Moreno y Juan de Dios Dávila Basterrica. Al respecto, el Ministro manifestó: "Hay un acuerdo entre las dos policías para el intercambio de delincuentes, con lo cual nada tengo que hacer. La segunda manera, sería pedir lisa y llanamente la extradición". En tanto, en esferas de Investigaciones, se nos aseguró que al intercambio se había negado la policía argentina, por no estar catalogados como delincuentes los tres prófugos. Con respecto a la extradición, se dijo que era difícil que Argentina accediera a ella, por estar requeridos los tres prófugos en un proceso político.

CONGRESO AGRICOLA DE TEMUCO RECONOCE ESFUERZOS DE S. E.

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama desde Temuco:

"Al iniciar sus tareas el Cuarto Congreso Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero, con asistencia del Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, cuatro expertos de la FAO y Banco Internacional, y ciento cincuenta representantes de estas actividades, de Ñuble al sur, saludamos a V. E., reconociendo que la defensa del régimen democrático, que afianza vuestro Gobierno, ha permitido el desenvolvimiento de las actividades de la vida rural en un ambiente de tranquilidad.

Este Congreso se inspira en el patriótico deseo de formular conclusiones que conduzcan al progreso de la producción en las cuatro ramas que abarca.

Respetuosamente. — **Tomás Langdon**, presidente; **Federico Saelzer y Salvador Gálvez**, vicepresidentes; **Oscar Arellano**, secretario general."

MUSICA DE COMPOSITORES MEXICANOS DESDE LA BBC

El próximo domingo a las 19.15 horas, la BBC de Londres transmitirá un interesante programa, integrado por obras de los compositores mexicanos Carlos Chávez y Silvestre Revueltas.

Chávez, igualmente celebrado como director de orquesta, se ha mostrado un gran partidario de la música moderna. Al frente de la Orquesta Sinfónica de México ha presentado al público mexicano obras de Schoenberg, Strawinsky, Ravel y Falla.

Revueltas, hasta su temprano fallecimiento, a la edad de cuarenta años, estaba íntimamente ligado a la vida musical de su país. Era un eximio violinista y fué también, durante varios años, director suplente de la Orquesta Sinfónica de México.

RESULTADO DE RIFA EN EL LICEO INTEGRAL N.o 2

El Liceo Integral N.o 2 realizó una rifa de dos máquinas Singer, con el objeto de reunir fondos pro viaje a Buenos Aires. Salieron premiados los señores Luis Guzmán, domiciliado en calle Curicó 225, y Federico Longas, domiciliado en calle Dieciocho 563. Los premios se entregarán en el establecimiento del Liceo, calle Carrera 86.

NOTICIAS DIVERSAS

EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD notificó al presidente de la Sociedad de Hoteles de Cordilleras para que en un plazo de 8 días sean ejecutadas diversas medidas de saneamiento y protección de los alimentos en el Hotel Portillo.

—EL CONSEJO DE DELEGADOS DE LA ANEF aprobó un voto protestando por los ataques de que ha sido objeto el señor Clotario Blest de parte de la Asociación de Empleados de Aduana.

—LA SOCIEDAD LINARENSE DE HISTORIA Y GEOGRAFIA, cumple mañana 35 años de labor, aniversario que será celebrado el martes a las 17 horas, con una sesión de directorio en el Club de Septiembre.

—EL MINISTERIO DE EDUCACION aprobó ayer los planos de construcción de las Escuelas Mixtas de Salamanca, Llolleo y Bulnes.

HOY SABADO
DE 12 A 12½ DEL DIA
APARECERA Mr. PHILCO EN LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS DE LA
CASA GARCIA
Para saberlo, oiga durante el día
C. B. 76 RADIO "COOPERATIVA VITALICIA"
y al almuerzo y comida a las 13.30 y 21.30 hrs.

Entre todos los transeúntes, habrá UNO que es Mister PHILCO. Identifíquelo: le conviene! Basta que Ud. le hable para que él, al instante, le regale un Vale, que deberá Ud. canjear en

CASA GARCIA

por un

OKLAHOMA
RADIO PHILCO Mod. 532

¿QUE DEBE UD. HACER?

1.° Este Sábado, de 12 a 12.30 del día, estacionese o pasee en el lugar que le ha indicado Radio Cooperativa Vitalicia; 2.° A cuanto joven o caballero vea, pregúntele: —¿Es Ud. Mister PHILCO? 3.° Si es Mr. Philco, él le responderá: —Sí, señor. 4.° Dígale enseguida: —PHILCO, famoso por su calidad en todo el mundo!

C. B. 76 RADIO "COOPERATIVA VITALICIA"
trasmite este sensacional concurso
Sábados *de 12 a 12.30 del día*

PHILCO
FAMOSO POR SU CALIDAD EN TODO EL MUNDO

AL FIN ESTÁ DE NUEVO:
NESCAFÉ
EL CAFÉ QUE GUSTA A TODOS
PORQUE se prepara en un instante
PORQUE no hay desperdicios
PORQUE resulta mas económico
Pídalo desde hoy en su emporio
NESCAFÉ*
* NESCAFÉ es un extracto de café en polvo combinado con una cantidad equivalente de carbohidratos para proteger el aroma.

TAURUS Publicidad

LA NACION — AÑO XXXV — N.o 12.330

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 62222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, sábado 8 de septiembre de 1951

FACTORES DE ENCARECIMIENTO

Las elevadas cotizaciones que han alcanzado últimamente en el mercado de valores las acciones de empresas que producen principalmente para la exportación, obedece al hecho de que están realizando un negocio magnífico debido a los altos precios internacionales de los metales, las lanas y, en general, todos los productos o mercaderías objeto de comercio.

El solo alto precio obtenido por estas exportaciones, naturalmente, no es el que determina el alza de cotización de esos valores: la mejor cotización obedece a que con estas mayores éntradas se distribuyen apreciables dividendos, muy superiores, sin duda, a los de épocas de normalidad.

Nos encontramos de este modo frente a un ejemplo claro del desequilibrio que ha producido en nuestra economía la perturbada marcha de los mercados mundiales. Hemos señalado en diversas oportunidades, desde estas mismas columnas, esta situación, haciendo notar la injusticia que resulta del hecho de que tengamos que pagar muy caro lo importado que consumimos, y, en cambio, sólo sean pequeños grupos los que se benefician de los elevados precios de lo que vendemos al exterior.

Los accionistas de las grandes empresas exportadoras establecidas en el país son pocos, tal vez no suman más de cinco mil; y es para ellos la ganancia total lograda sin esfuerzo alguno de su parte, que resulta de que, a causa del estado mundial de emergencia, todo lo que venden libremente en los mercados del mundo sea pagado con recargos que, en algunos casos, van más allá del mil por ciento.

El Gobierno comprendió con claridad el problema al abordar lo relativo al cobre, para el cual pidió y obtuvo un sobreprecio que sirve de compensación a una parte del desequilibrio que anotamos en nuestro comercio exterior. El salitre, de cuyas utilidades corresponde al Fisco de Chile un 25%, hace automáticamente esta compensación.

Pero no ocurre lo mismo con otros rubros importantes de nuestras exportaciones, como son las lanas, los minerales de diversos metales, el azufre y algunos artículos manufacturados o agropecuarios. Los altos valores a que se venden no benefician al conjunto de la colectividad sino a determinados particulares.

En cambio, la industria y el comercio deben soportar el peso del encarecimiento de todo lo que importan para elaborar o para vender, y, por añadidura, sufrir de una disminución importante del volumen de sus negocios, porque el público consumidor no puede adquirir, cuando los precios suben, en la misma proporción en que lo hace habitualmente.

Tenemos así industrias vitales del país, como la textil en casi todas sus ramas, que paraliza turnos de trabajo porque no tiene compradores para su producción. Y hay, asimismo, numerosos productores que se ven imposibilitados para abastecerse de suficientes materias primas, porque su alto valor no alcanza a ser cubierto con los créditos y capitales disponibles. Al comercio tampoco le alcanzan sus capitales normales para aprovisionarse adecuadamente, y de allí que tenga que perder interesantes oportunidades.

Con todo esto se producen nuevos encarecimientos, ya que fábricas trabajando sólo a parte de su capacidad, o establecimientos comerciales con ventas disminuídas, significan recargo inútil de gastos generales, que tienen que pesar sobre el precio de venta y, por lo tanto, repercutir sobre el consumidor.

Es preciso, pues, como lo hemos observado con frecuencia, buscar un sistema de compensaciones para nuestro comercio exterior, que signifique bonificar con las ganancias excesivas que obtienen algunos exportadores, los altos precios que deben pagar los importadores.

Otra huelga y otra alza

Los obreros panificadores de Santiago, poco más de tres mil, decretaron la paralización de sus actividades; esto es, por ellos y ante ellos, acordaron dejar a la ciudad sin pan. Una intervención oportuna del Ministro del Trabajo impidió que tal acuerdo se materializara.

Ellos decretaron la última de sus huelgas porque estimaban que la remuneración de $ 180 diarios que actualmente perciben era escasa; porque algo habían oído referente a una posible mecanización de la industria (lo que involucra la cesación de sus actividades); porque alguien les había "soplado" que se les exigiría un mayor trabajo, y por otras razones de menor entidad. Y antes que esto se les viniera encima, decidieron tomar el toro por las astas, y decretaron la huelga.

El resultado no se ha hecho esperar. El Ministro del Trabajo —designado árbitro en el conflicto— ha pronunciado una extensa sentencia, para terminar accediendo al alza de salarios, y ha instaurado en esta industria la asignación familiar, todo lo cual significará un aumento en los salarios de casi un treinta por ciento sobre las actuales remuneraciones, aumento que —de más está decirlo— lo pagarán los consumidores.

Ayer la directiva de los panificadores anunció su participación y formó en masa en un reciente mitin en contra de las alzas, y hoy son ellos los que han forzado un aumento en el precio del pan, amenazando con dejar a la ciudad sin este artículo.

Hace tiempo que nuestro diario ha puesto de manifiesto las excepcionales e inexplicables condiciones en que trabaja este gremio: asisten sólo tres horas a sus labores, amasan menos de dos quintales por hombre, disfrutan de una ración diaria de pan, tienen indemnización por años de servicios, y desde ahora tendrán, además, "asignación familiar".

Y como todo esto lo paga el consumidor, los panificadores seguirán y seguirán pidiendo, azuzados por fogueados dirigentes que por ningún motivo desean quedar cesantes.

Así el problema se sigue arrastrando y la solución distanciándose.

No hace mucho este diario se ocupó, en su nota editorial, de la necesidad de mecanizar esta industria, medida que terminaría con las huelgas y que disminuiría **en casi tres pesos** el valor del kilo de pan, amén de las ventajas por higienización, calidad y corte del producto.

La ciudadanía tiene derecho a descansar de tanta huelga y movimiento gremial, cuyos únicos resultados son los puntos en que sube el costo general de la vida.

La industria del pan es fácil de mecanizar; comencemos, entonces, por ella, y que los actuales obreros, —excesivos ya en número— vayan a vigorizar las labores agropecuarias, de las que tanto necesita un país que tiene que alimentar cada día a mayor número de chilenos.

INJUSTICIA

Cada 10 años, el tamaño del pie de los norteamericanos aumenta en una pulgada, dice el cable.

A nosotros nos aumenta el precio mucho más en menos tiempo.

Máximo Severo

Industrialización de productos en su zona de origen

Es notorio que el mayor mercado de los productos alimenticios del país se encuentra en la ciudad de Santiago e inmediaciones, por tener la capital cerca de dos millones de habitantes, o sea, la tercera parte de la población de toda la República.

Es notorio, también, que el mayor centro de producción ganadera y triguera del país es la zona meridional, especialmente más allá del Bio Bio.

Pues, bien, por estas circunstancias, se transportan al centro, desde aquella zona sur, grandes cantidades de animales vacunos y de trigo, para el abastecimiento de los alimentos más primordiales de la población de la capital: la carne y el pan.

Desgraciadamente, el traslado de animales y de trigo, desde largas distancias, en vez de carne y harina, constituye la causa de numerosos inconvenientes para la economía del país y, en especial, para los propios productores de aquella zona y para los consumidores de Santiago y otras ciudades del centro.

Es sabido que el trigo contiene más o menos un 25 o|o de afrecho, afrechillo e impurezas, que se transportan inútilmente, encareciendo el flete de la harina, y cuya utilización podría hacerse en las propias provincias de su origen, con grandes ventajas para la población de esas provincias y para el incremento de su riqueza agrícola y pecuaria.

En cuanto al ganado, anualmente se traen, desde aquellas provincias, más de cien mil cabezas, las más, directamente al Matadero de la capital, y las restantes a los campos del centro, para completar su engorda. El traslado desde largas distancias de animales vivos, tiene numerosos inconvenientes, más y de mayor importancia que el del trigo. Fuera del encarecimiento enorme que significa este translado para el precio de la carne, tanto por el flete como por las condiciones en que llegan los animales, gran parte de los subproductos de éstos se pierde o se industrializa en forma muy costosa. Para apreciar el encarecimiento del flete de la carne cabe recordar que poco más del 50 o|o de cada animal es de esa sustancia, y, además, que en el carro en que se transportan veinte o veintiún novillos se podría traer la carne de sesenta animales.

El beneficio o matanza de los animales en mataderos de la zona ganadera, como en Osorno, donde ya existe un establecimiento de esta clase, muy moderno y adecuado, en Temuco y en Renaico, sería, para aquellas provincias, de positivas ventajas: desde luego, economía para el transporte de las carnes, lo que significaría mayor utilidad para los ganaderos, sin necesidad de alzar el precio de este alimento, y el aprovechamiento total de los subproductos de los animales, que crearía un gran número de industrias que darían trabajo a millares de personas.

El beneficio de los animales en la misma zona ganadera traería un cambio total de la economía de esas provincias; les significaría una verdadera lluvia de dinero, por el gran número de artículos y sustancias de gran valor y en mucha cantidad que obtendrían de los subproductos: los cueros, los pelos, las vísceras, los huesos, etc.

No se ve razón alguna, ni económica ni social, para mantener el sistema existente del trasporte de los productos sin elaborar desde las distantes zonas de su producción a las ciudades donde habrán de consumirse, después del proceso necesario para su utilización. Es una supervivencia de los regímenes coloniales, que exigían a las tierras conquistadas o lejanas mucha producción y reservaban a la metrópoli la transformación o industrialización de las materias, lo que importaba obtener la mayor parte de la utilidad de los productos. El desarrollo y engrandecimiento armónico de todas las zonas del país y el aprovechamiento más adecuado y económico de los productos requieren una modificación racional del sistema en vigencia.

Tal como el beneficio de los animales vacunos y la molienda del trigo en su zona de origen, debe hacerse también la elaboración de las maderas, con las medidas consiguientes para realizar este objetivo.

Por estas circunstancias, expuestas en forma muy sucinta, convendría que el Congreso de las sociedades agrícolas del Sur, que se celebrará en algunos días más en Temuco, reiterase acuerdos de Congresos anteriores, de propiciar que la industrialización de las materias primas agrícolas, ganaderas y de maderas se realice en la misma zona de su producción.

CARLOS VALDOVINOS

Notas del Día

EL CIRCO SIENTE Casi estoy por decir que me voy a poner a llorar. Yo, un diminuto escritor de crónicas actuales y servidor ferviente de lo que es la actualidad palpitante, escribí una nota inapreciable sobre lo que es el circo y lo que él significa en el desenvolvimiento de las intenciones humanas. Era que yo mismo estaba dentro de lo que es la ilusión de tener un carácter distinto al que uno tiene cada día. Escribí acerca de la ventura que entraña el ir sembrando alegrías entre los niños, con el propósito de hacerlos reír. Me valí del ejemplo de un payaso de más de setenta años, de fama mundial, que volvió a la pista para hacer reír a los pobrecitos que ya no saben sino llorar. Dije lo que todo hombre viejo, y ya en las lindes de la eternidad, puede decir de la bondad humana, de la ternura, de todo esto que es y debe ser la masa con que debemos moldear a las criaturas que van a venir del amor. Y lo dije todo empapado en la voluptuosidad de sentir que alguna vez en mi vida podía hacer algo bueno.

Y me quedé intranquilo, porque hablaba de payasos ahora que los payasos no existen sino en la política. Cuando escribía en esta misma máquina sobre el circo que se había instalado en mi barrio, pensaba yo como si se hubiese abierto una escuela de optimismo a la vera de mi casa. Mis nietas saben más de todos estos afectos míos que todos los filósofos del mundo. El circo todavía está allí, y quien quiera ir a verlo que vaya, para que vea que no miento. Es el circo de siempre, el que pinté, hace un día, con emocionadas entonaciones.

Yo no podía esperar que esto pudiera tener resonancia. Escribir sobre los payasos no es lo mismo que escribir sobre los hombres públicos, sobre aquellos que mueven los resortes de la comunidad nacional, o creen removerlos. Sabía que mi pequeña acuarela no pasaría más allá de un cartel donde no se posa una mirada ni se detiene un atisbo. Es que así hacemos las cosas los que, día a día, tenemos que hurgar en la humanidad para poder sentir nuestras propias flaquezas. No era nada: una impresión, pero una impresión del alma.

Y me toca recibir esto tremendo, increíble. Apenas esbozada mi nota, apenas salida a la luz y al ojo del lector, recibo una comunicación emocionada y un diploma de todos los payasos de Chile. Es algo inverosímil. Yo no he recibido nunca un agradecimiento de nadie. Tal vez porque nunca escribí algo que sirviera para algo. Pero, ahora recibo esta comunicación que me enternece y que me pone gasas de emoción muy sinceras en los ojos.

Es que el circo —circus— es la arena en donde empezaron a reflejarse y a existir, en presencia, las más grandes alegrías y las más horribles depresiones humanas. Ha vivido el circo lo que ha vivido el hombre, y aun vivirá más que él, cuando los últimos astros se enreden en la agonía universal.

Pero, es grato que el circo que vive y está latente entre nosotros, viva, permanezca, y se haya acordado de este que a veces se siente bufón y otras un anacoreta — **B.**

PROGRAMA RADIAL EN HOMENAJE A COLON

El Servicio en castellano de la BBC de Londres está radiando en la actualidad un programa dramatizado con el que la BBC ha querido rendir un homenaje al Almirante Cristóbal Colón, con motivo de celebrarse este año el quinto centenario de su nacimiento.

Esta obra, que consta de 21 episodios, de media hora cada uno, recoge la totalidad del viaje del descubrimiento, desde la salida de Palos hasta el amanecer glorioso del viernes 12 de octubre de 1492. Asimismo, valiéndose de una serie de "saltos atrás", se han reconstruido los hechos principales de la vida del Almirante.

Recientemente han llegado al país las grabaciones de este programa, las cuales serán dadas a conocer a los radioescuchas del país. Desde luego están siendo transmitidas, gracias a la gentil colaboración de las siguientes emisoras de Santiago: Agricultura, Cooperativa Vitalicia, Corporación, Del Pacífico y Minería.

SALON NACIONAL DE LA SOC. DE BELLAS ARTES

Desde el 27 de agosto se están recibiendo las obras para el Salón Anual de Bellas Artes. La recepción de éstas continuará hasta mañana, en la secretaría de la institución, calle Compañía N.o 1340, de 11 a 13 horas y de 18 a 20.30 horas.

Se cita a los artistas concurrentes al Salón para el lunes, a las 18 horas, con el objeto de elegir, por parte de ellos, a los dos miembros que integrarán el Jurado de Admisión, Colocación y Recompensas.

Esta elección se efectuará con el número de expositores que concurra.

DERROCHE DE ESFUERZO

No hay duda de que el inflacionismo, fenómeno cuya responsabilidad nos cae a todos, tiene también sus efectos en la manera de ver y apreciar de ciertos comentaristas, inclinados a presentar con hiperbólica literatura los "terribles" efectos de ciertas leyes tributarias recientemente aprobadas por el Congreso.

Es así cómo en un editorial de por lo menos setecientas palabras, se destacan con matices de desastre nacional los efectos que tendrá para el encarecimiento de la vida la aplicación de impuestos a la Ley de Timbres y Estampillas, destinada a financiar aportes a las empresas semifiscales de servicio público y fomento a la producción. También se dedica amplio espacio de argumentación y de papel para atacar la elevación del impuesto a los cheques, de treinta a sesenta centavos.

Según el articulista, las perspectivas de estos nuevos gravámenes no pueden ser más sombrías para la economía nacional y para el costo de la vida popular. Hiperbólico y ajeno en su mayor parte a las realidades del asunto.

Como se ha dicho repetidamente, de los 2.500 millones de pesos que se aportarán, según la ley, a las instituciones semifiscales, sólo 400 millones corresponden al producto de los aumentos de impuestos a ciertos actos jurídicos y civiles afectos a la Ley de Timbres y Estampillas. El resto saldrá de las entradas extraordinarias obtenidas para nuestro cobre por el Gobierno. Y habrá que repetir, también, que estos aumentos de tasas sobre la Ley de Timbres y Estampillas, inmóviles desde hacía 20 años, no incidirán en el encarecimiento de la administración de justicia, pues no se aplicarán a los juicios, sino a ciertos y determinados actos de, por lo común, elevada cuantía.

En cuanto a los treinta centavos de elevación de impuesto para los cheques, es preferible ahorrarse el comentario; no sea que la gran masa proletaria del país se abstenga en lo sucesivo de girarlos, cancelando todas sus cuentas bancarias.

¡Cómo encarece la vida! ¡Y cómo se derrochan esfuerzos periodísticos sobre papel importado con dólares de $ 31!

CARTAS AL DIRECTOR

("Quisiera tener un diario escrito por el público".- Ibsen)

Denuncia especulación que se efectúa en San Antonio

Señor Director: Me permito rogar al señor Director quiera tener a bien insertar en su importante diario mi protesta por la forma en que se especula con los artículos de primera necesidad en la ciudad y puerto de San Antonio. Nada menos que el presidente de la Cámara local del Comercio Minorista, tuvo durante toda la semana pasada al numeroso público sin aceite, esperando el alza.

El día lunes 20, apenas autorizada el alza, amaneció vendiéndolo al precio de $ 44 el litro, sin limitación de cantidad. Todo este aceite, en gran abundancia, lo tenía, por supuesto, este comerciante, acaparado en sus bodegas, como lo hicieron los demás, sin que el Comisariato ni nadie impidiera estos abusos.

Ojalá, señor Director, que las autoridades de la capital dispusieran medidas contra los malos funcionarios que no fiscalizan y permiten la más desenfrenada especulación contra el público.— **Una lectora de San Antonio.**

Es cada vez más injusta la situación de los jubilados

Señor Director: ¿Hasta cuándo los jubilados tendremos que penar en vida, por la insensibilidad de los Poderes Públicos que nos mantienen a limosnas. Parece que según el criterio de las autoridades, para el jubilado no rigen la permanente inflación, las alzas del costo de la vida, etcétera. Los empleados públicos y semifiscales tienen alzas de sueldos todos los años. Obtienen, además, gratificaciones suculentas. El señor Ministro de Hacienda, que es sensible a las peticiones de la Administración Pública, debería acordarse de la legión de ex servidores que perciben, algunos, hasta mil y dos mil pesos mensuales. Los jubilados están al margen de todo aumento auspiciado por la maravillosa sensibilidad social. Se estima, seguramente, que para nosotros no han subido la carne, los arriendos, el pan, la leche, el aceite, el azúcar, etc. — **Luis Lois García**, Correo, San Bernardo.

Agradece propaganda que le hace el Sr. R. Vergara

Señor Director: Agradezco profundamente la eficaz propaganda que por el diario de su digna dirección ha hecho a mis baños Marín el señor R. Vergara, quien dice haberse quemado en los asientos de cemento que hay en las distintas dependencias de los baños.

No puedo concebir, señor Director, que el reclamante se hubiese quemado, pues se han adoptado todas las medidas para que ésto no pueda ocurrir. Lo grave hubiera sido que este señor se hubiese helado en las piezas y adquiriera una bronconeumonía, como me ocurrió a mí en un baño turco de esta capital, hace varios años.

Mi establecimiento está dotado de las condiciones modernas más amplias para dar calor, confort e higiene, y sobrepasa las exigencias establecidas por las autoridades correspondientes.

Puedo, en consecuencia, manifestarle que agradezco la extraña pero eficaz forma de propaganda del señor Vergara, con que el diario prestigioso de su digna dirección ha sido sorprendido.— **Francisco García Arjona**, ingeniero, Marín 09, fono 31162, Santiago.

LA GRIPE EN 1950 - 1951

Naturalmente que nos llamó la atención el hecho de que en el estudio "La gripe en el mundo durante 1950-1951" no aparecieran datos sobre Chile, y ello se debe a que, feliz y prácticamente, no se produjo ningún brote de la enfermedad en el territorio nacional; habiéndose tomado, por otro lado, todas las medidas pertinentes por parte de las autoridades sanitarias para impedir su importación (caso del barco "Reina del Pacífico", por ejemplo).

Prosiguiendo el análisis del citado estudio, es de interés recalcar —por lo que respecta a Europa— que Suecia y las Islas Británicas habían sido poco afectadas por la epidemia de 1948-49. Para Inglaterra, el hecho podía, sin duda, explicarse por el estrecho parentesco de los virus responsables durante este brote y el precedente, de 1947. Si la influenza de 1950-51 debía atribuirse a un germen patógeno de características antihigiénicas análogas, era posible desde el comienzo prever que esta vez el Reino Unido pagaría un tributo más pesado que el de los países del continente. Tal fué, en efecto, el caso.

Es difícil, seguramente, según los datos que se poseen, evaluar de manera precisa la incidencia real de la afección, pues las declaraciones de los casos no suministran, en una situación epidemiológica dada, sino un cuadro extremadamente aproximado y tanto más infiel cuanto más expandida y benigna es la enfermedad. Sin embargo, en Inglaterra la mortalidad fué relativamente la más elevada.

Para buen número de países no hay datos disponibles, como es el caso para los países de la Europa oriental. Para algunos otros, la declaración de los casos no es obligatoria sino en período epidémico. De todos modos, la dificultad de un diagnóstico preciso, en ausencia de datos de laboratorio a menudo imposibles de obtener, no confiere a las notificaciones de los casos más que un valor extremadamente relativo. Esta observación se aplica particularmente a los datos concernientes a ciertos territorios extraeuropeos. Para obtener una imagen más fiel de la situación, el estudio de la mortalidad general puede rendir ciertos servicios, al menos cuando —por su gravedad propia o por la de sus complicaciones— la epidemia en cuestión es susceptible de influir sobre esta mortalidad; por esta razón, los autores han estimado útil insertar en este estudio dos series de gráficos que muestran la evolución de la mortalidad general durante el último invierno (octubre de 1950 a abril de 1951) en ocho ciudades: Copenhague, Dublin, Liverpool, Londres, Madrid, Nueva York, Oslo, Estocolmo, y en grupos de grandes ciudades escocesas y suizas. Según este gráfico, la mortalidad general de dichas ciudades presenta alzas rápidas y más o menos fuertes, reveladoras de una situación epidémica. Sin embargo, dado el carácter generalmente benigno de la gripe en 1950-51, la mortalidad global de numerosos países no refleja sino imperfectamente la importancia de la epidemia que allí reinaba o tenía por efecto reducir en gran medida la actividad de la población.

El gráfico que se copia en este artículo muestra la evolución, semana a semana, según el número de las defunciones, del brote epidémico durante el último invierno en nueve países: Inglaterra y País de Gales, Canadá, Escocia, España, Estados Unidos, Japón, República Federal Alemana, República de Irlanda y Suiza.

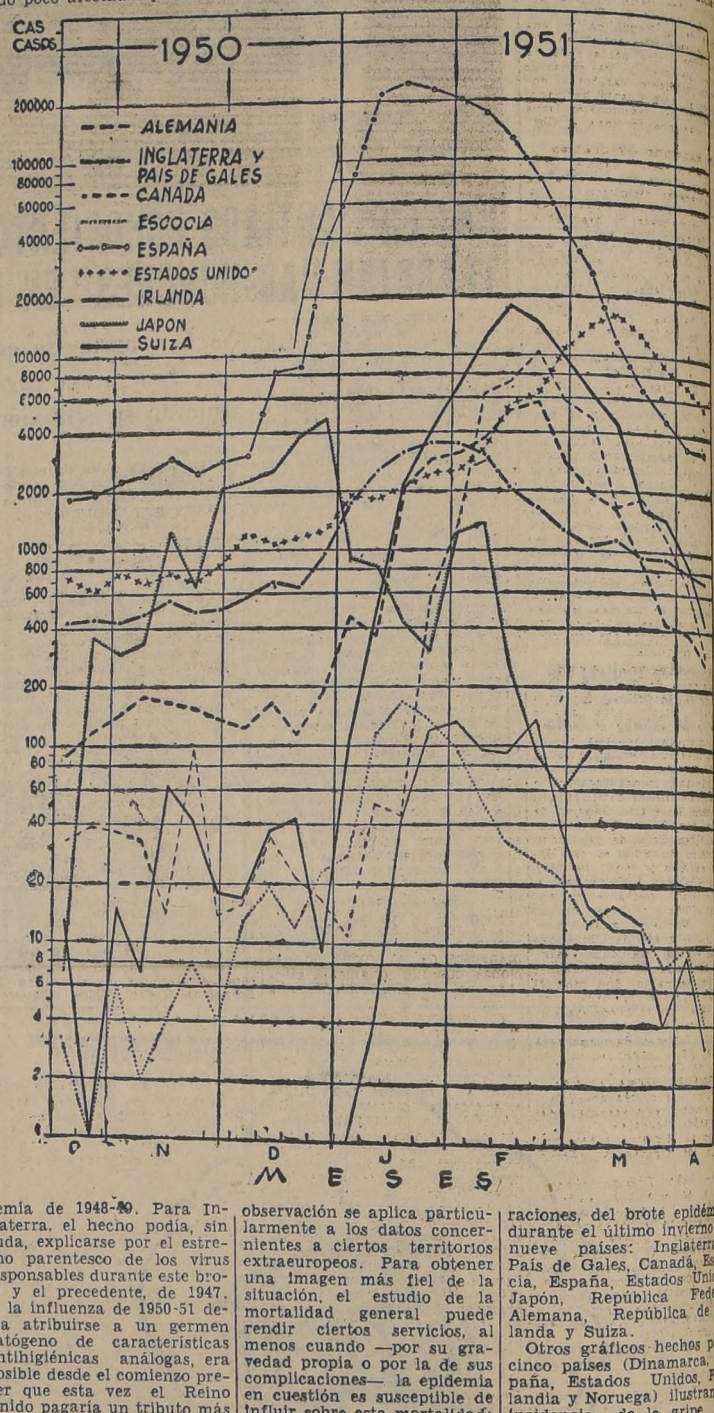

Otros gráficos hechos para cinco países (Dinamarca, España, Estados Unidos, Irlandia y Noruega) ilustran la incidencia de la gripe en 1949-50 y 1950-51 en relación a los números máximos, medianos y mínimos de los casos declarados durante los años anteriores. Un gráfico parecido está consagrado a la evolución de las neumonías en Inglaterra y País de Gales. Por otra parte, dada la importancia de la epidemia en este último país, un gráfico muestra la evolución semanal de la mortalidad debida a la influenza, a la neumonía y a todas las causas de defunciones reunidas (mortalidad general), en las grandes ciudades de Inglaterra y País de Gales.

En conclusión, los autores dicen que los datos anotados en su extenso estudio casi no permiten zanjar la cuestión siempre debatida, del modo de aparición de las epidemias de gripe: difusión más o menos rápida a partir de un foco inicial, o exaltación de la virulencia de un germen hasta ahora latente, manifestándose simultáneamente en muchos lugares bajo influencias inexplicables. La epidemia europea parece haber sido bastante demostrativa del primero de estos mecanismos; aunque cierto es focos, el de España, por ejemplo, se hayan manifestado de modo aparentemente independiente y simultáneo.

El estudio de las cepas de virus aisladas será, seguramente, más instructivo, pero es demasiado premaro dar los resultados, y no compete a los autores de dicho trabajo. La epidemia descrita ha puesto a prueba el sistema de vigilancia y de informaciones epidemiológicas de la Organización Mundial de la Salud.

La gripe de 1950-51 fué, relativamente, benigna, y ha constituido una prueba precioso que permitirá eliminar ciertas imperfecciones del sistema de informaciones y prepararse mejor para eventualidades más graves.

Doctor CAU

La figura del día

El tenor chileno Ramón Vinay, figura principal de la temporada de ópera que comienza el domingo

Celebración del aniversario patrio brasileño tuvo brillantes caracteres

S. E. ASISTIO A LA ENTREGA DE SEIS CONDECORACIONES

Otros actos con que fué recordado ayer el Grito de Ipiranga

El 129 aniversario de la proclamación de la independencia del Brasil, por medio del célebre "Grito de Ipiranga", fué celebrado ayer en Santiago con diversos actos que alcanzaron singular brillo. Aparte de los saludos oficiales, hubo un homenaje público a Bernardo O'Higgins, una ceremonia en la Embajada al mediodía, en que fué condecorado el Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, acto al que asistió S. E. el Presidente de la República, y una brillante recepción social en la tarde. Por otra parte toda la prensa nacional y las emisoras radiales, rindieron cariñosos homenajes al gran pueblo hermano, destacando los tradicionales lazos de amistad que lo unen a Chile.

LOS SALUDOS OFICIALES

El Excmo. señor Gabriel González y el Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, dirigieron en la mañana sendos cablegramas de saludo a los mandatarios brasileños, Sres. Vargas y Frontaura.

El Subjefe del Protocolo, don José Viera Gallo y el Edecán Aéreo de S. E., comandante don Gabriel Torreblanca, visitaron al Embajador, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, y le presentaron los saludos oficiales del Gobierno.

EN EL MONUMENTO A O'HIGGINS

A las 11 horas, se inició frente al monumento a Bernardo O'Higgins la ceremonia en que el distinguido diplomático brasileño rindió su homenaje a nuestro héroe máximo depositando una hermosa corona de flores al pie de su estatua. Dieron realce a este acto representantes de la Cancillería y del Ejército y todos los miembros de la misión brasileña. La Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional rindió los honores de ordenanza y una banda militar tocó los himnos patrios de ambos países en los momentos de izarse los respectivos pabellones junto al monumento. Numeroso público presenció la ceremonia.

SEIS CONDECORACIONES

En presencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, altos jefes de las Fuerzas Armadas y personalidades diplomáticas y sociales, se verificó al mediodía, en la residencia del Embajador, el acto de entrega de seis condecoraciones a otros tantos chilenos distinguidos. El Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, recibió la Gran Cruz de la Orden del Cruzeiro do Sul; el ex Ministro y ex Alcalde, don José Santos Salas, la misma Orden en el grado de Gran Oficial; el ex Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo Fricke, igual distinción en el grado de Comendador; don Rafael Maluenda, también en el grado de Comendador; el capitán de navío, don Manuel Quintana Oyarzún, la Orden del Mérito Naval, en el grado de Comendador, y el Comandante de Grupo, don Horacio Barrientos, la Orden del Mérito Aeronáutico, en el grado de Comendador.

HABLA EL EMBAJADOR

El Excmo. señor Barbosa Carneiro saludó la presencia del Excmo. señor González Videla, y se dirigió al Ministro señor Poblete, en los siguientes términos:

"Excmo. señor Presidente de la República, en este día de particular júbilo, en que festejamos el aniversario de la Independencia patria, dignase Vuestra Excelencia, en un gesto de exquisita cortesía, unirse a sus amigos brasileños en una ceremonia de homenaje a ilustres ciudadanos chilenos, ceremonia que merced a su prestigiosa presencia, adquiere especial significación.

Acepte, señor Presidente de la República, nuestros profundos agradecimientos.

Mucho aprecio e igualmente agradezco la presencia de los Excmos. señores Ministros de Estado, presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Diputados, Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas chilenas de tierra, mar y aire, de los señores Subsecretarios de Estado y de las demás personalidades civiles y militares".

"Señor Ministro Darío Poblete, En 1945 tuvo mi Gobierno la oportunidad de manifestarle la consideración, la estima que Vuestra Excelencia supo conquistar de los brasileños durante los años que pasó en Río de Janeiro, desempeñando las importantes funciones de Cónsul General y de Agregado Cultural. Fué Vuestra Excelencia en aquel entonces el inmediato colaborador del eminente Embajador que allí representaba esta República hermana. Recordar esa colaboración es por sí sólo rendir un homenaje al preclaro periodista, al fino intelectual a quien el Excmo. señor González Videla, al asumir la Primera Magistratura de Chile, confirió el elevado cargo de Ministro Secretario General de Gobierno.

Si durante su permanencia entre nosotros, Vuestra Excelencia manifestó singular interés por nuestras relaciones, trocándose un profundo conocedor de la literatura brasileña y un entusiasta apreciador de nuestros jóvenes escritores —si Vuestra Excelencia se reveló entonces ser un enamorado de la tierra de Santa Cruz— después de haber abandonado Río de Janeiro, jamás perdió la oportunidad para demostrar que continuaba cultivando intensamente un apego que le despertó nuestra gente, nuestra Patria.

Fué, pues, con el más vivo contentamiento que recibí la incumbencia de entregarle las insignias de la Gran Cruz de la Orden do Cruzeiro do Sul que el señor Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil tuvo a bien otorgaros como nueva prenda de su alto aprecio".

A nombre de los seis condecorados agradeció el Ministro señor Darío Poblete, quien recordó la histórica amistad chileno-brasileña y destacó la obra del Presidente Vargas y de su Embajador en Chile.

DON DARIO POBLETE ES CONDECORADO.— El Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, coloca al Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete Núñez, las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Cruzeiro do Sul.—

CORDIALES SALUDOS DE S. E. Y CANCILLER

Los siguientes fueron los cablegramas dirigidos por S. E. y el Canciller al Presidente Getulio Vargas y al Canciller del Brasil, Joao Neves de Fontoura:

DE S. E.

"Ruego a V. E. aceptar, en este glorioso aniversario de la Independencia nacional de esa nación hermana, los muy sinceros votos que formulo, a nombre del Gobierno, pueblo de Chile y mío propio, por la prosperidad siempre creciente del Brasil y por la ventura personal de V. E."

DEL CANCILLER

"En este nuevo aniversario de la fecha nacional de esa gran nación amiga, ruego a V. E. aceptar mis congratulaciones más sinceras y los votos muy cordiales que formulo por la grandeza de su patria y la ventura personal de V. E.".

EZEQUIEL DE LA BARRA MIEMBRO DEL SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

El redactor de LA NACION don Ezequiel de la Barra recibió ayer una atenta nota del Sindicato Circense de Chile, firmada por su presidente Luis Romero y Z., en la cual se le informa que esa institución lo ha designado miembro honorario, "como sencillo homenaje de gratitud, porque siempre ha escrito interpretando las necesidades del circo chileno".

Junto con la atenta nota, el señor De la Barra recibió también el diploma que lo acredita como un miembro más del Sindicato Circense de Chile.

ESTIMULOS A FAMILIAS OBRERAS DARAN EN LAS FIESTAS PATRIAS

A PELEAR CONTRA EL MAMBO SE VA EL CHILOTE A ARGENTINA.— El popular Chilote Campos, a la cabeza de una embajada de arte popular, que desafiará al mambo y a la música afrocubana, realzando la tonada y la cueca chilenas, se dirigirá el lunes a Buenos Aires.— En el grabado, el Chilote departe cordialmente con reporteros de LA NACION.—

Premios a los hogares con más de diez hijos

En un significativo homenaje, de hondo contenido humano, la ciudad premiará para las Fiestas Patrias a cada jefe de hogar obrero que tenga diez o más hijos.

Esta resolución forma parte del programa que está elaborando la Municipalidad y que es el más popular y chileno que se tenga recuerdo en los 141 años de nuestra Independencia.

Mil pesos y otros estímulos serán entregados en un solemne acto a los padres de familias numerosas que trabajan en la Corporación, el 18 de Septiembre. El servicio social de la Municipalidad inició ayer las encuestas sociales para establecer quiénes son acreedores a esta recompensa.

PASEO DE LOS HUERFANITOS

Un número digno de destacarse también es el gran festival y paseo de los huerfanitos, que se llevará a efecto en la Quinta Normal.

Mil pequeños de la Ciudad del Niño y de la Casa Nacional del Niño, serán agasajados con un chocolate, para en seguida presenciar un extraordinario programa que será iniciado con una espectacular batalla naval en la laguna, continuando carreras de automóviles, de ensacados, y otras diversiones. Se ha elaborado un conjunto de pruebas en las que tomarán parte, exclusivamente, los huerfanitos.

Cabe hacer presente que hace más de veinte años que el tradicional paseo de los huerfanitos fué suprimido.

ESTIMULOS A LOS MECENAS DEL ARTE POPULAR

La Asociación Folklórica Chilena, realizará un acto en el que premiará a personas que hace años están contribuyendo con su trabajo manual a sostener el arte popular chileno. Recibirán medallas de plata y diplomas hombres y mujeres dedicados a oficios y artes populares.

Presentarán una exposición de sus obras en esta oportunidad, entre otros artistas, los siguientes: Carlos Isamit, Abelardo Araya, Nena Valencia, Beatriz Danitz, Argelia Veloso, Natalia Seguel y otros.

Las alumnas de la Escuela Anexa a la Normal N.o 2, presentarán una muestra de trabajos de índole folklórica.

FESTIVIDADES MUTUALISTAS

La Brigada de Boy Scouts "Benjamín Franklin", de la Sociedad de Artesanos "La Unión", está preparando diversos actos para conmemorar dignamente el 141.o aniversario de nuestra Independencia.

Estos actos se iniciarán el domingo 16 con el izamiento del pabellón nacional, con los honores reglamentarios en el frontis del edificio social de la decana de las entidades mutualistas. A continuación del himno nacional, que será coreado; habrá un chocolate de 500 tazas a los boy scouts, alumnos de la Escuela Normal "Fermín Vivaceta" y niños del populoso barrio San Pablo. Seguirá una romería al Cementerio General para rendir homenaje a la memoria de los próceres.

Homenaje en recuerdo de la Srta. María Espellete

El directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", como un sentido homenaje de recuerdo a su insigne benefactora, señorita Mercedes Espellette Valdés (Q. E. P. D.), llevará a efecto hoy, a las 11 horas, una romería a su tumba, donde se le colocará una sencilla ofrenda floral. Además, el director señor Francisco Hinojosa Robles le dedicará un espacio radial, por Radio Yungay, a las 15 horas.

INGENIEROS QUIMICOS PERUANOS EN SANTIAGO

El profesor Oscar Almenara preside la delegación de estudiantes peruanos de ingeniería-química que visitan Santiago. En declaraciones formuladas a LA NACION, el profesor Almenara expresó que está altamente agradecido de las atenciones recibidas en los círculos universitarios chilenos, y muy bien impresionado del progreso alcanzado en el plano industrial. Integran la delegación, las señoritas Susana Alva y Yola Oliese, y los señores Luis Guillermo Vásquez, Javier Naycander, Manuel Nieto, Teodoro Patiño, Hernando Giraldo y Carlos Aguilas. Los viajeros han visitado la Escuela de Ingeniería, la Escuela de Química y Farmacia, la Soquina, Yarur, Fábrica de Papeles y Cartones, de Puente Alto, y Cerámica, de Carrascal. Se hospedan en el Hotel Albión.

CUATRO CHILENOS A FIESTAS DE MEXICO

Cuatro destacados profesionales y funcionarios chilenos partieron ayer a México, para asistir a los actos de celebración del cuarto centenario de la Universidad Nacional de ese país. Preside la delegación el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada Augier, quien también representará al Gobierno de Chile en el Consejo Interamericano Cultural de la Organización de los Estados Americanos.

La integran el decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Juan Gómez Millas, que representará a la Universidad; don Ricardo Donoso, conservador del Archivo Nacional y destacado historiador, y el doctor Juan González Martens, joven egresado que representará a los estudiantes chilenos en este torneo internacional. El doctor González viajará luego a Estados Unidos, donde permanecerá tres meses perfeccionando sus estudios.

El Ministro de Educación, don Bernardo Leighton, y el Embajador de México, señor Mariano Armendáriz del Castillo, despidieron personalmente en Los Cerrillos a los viajeros, que partieron en El Interamericano de Panagra. Asimismo, había numerosos intelectuales, amigos, funcionarios y familiares.

El señor Arriagada Augier será subrogado durante su ausencia por el Director General de Educación Secundaria, don Adrián Soto, quien ayer mismo asumió su cargo.

2 MIL TONELADAS DE PAPA ARGENTINA LLEGARAN PROXIMA SEMANA

Se venderán a no más de seis pesos el kilo en Santiago

Mientras los organismos reguladores del Comisariato de Subsistencias y Precios hacen esfuerzos inauditos por mantener una nivelación proporcional diaria o semanal de los precios de los artículos de chacarería, y el Alcalde, don Germán Domínguez, intenta, por su parte, llevar a la práctica la distribución directa "del chacarero al consumidor" en la Vega Central, el Gobierno se esfuerza por paliar el agudo problema de la "escasez natural de algunos productos de subsistencia".

Así, oficialmente se anunció que dentro de una o dos semanas más debe llegar a Valparaíso un barco con no menos de dos mil toneladas de papa argentina, la que es muy probable que se venda a un precio que puede fluctuar entre los cinco y seis pesos el kilo, es decir, a menos de la mitad del precio a que se venden los remanentes de la producción nacional, que fué seriamente afectada por la plaga denominada "tizón".

El Subsecretario de Economía, señor Douglas Oliden, sin entrar a discriminar acerca del complejo problema de escasez de productos y la tendencia natural al alza que experimenta esta escasez, informó ayer a LA NACION que, circunstancialmente, los problemas de abastecimientos son producidos, como en el presente año, por la menor producción, que deriva de factores climatéricos, y que, como en el caso de la papa, deben ser enfrentados por el Gobierno a través de todos sus recursos.

Eventualmente, la escasez de papa será solucionada con la llegada de papa argentina, a precio inferior al actual, y, lógicamente, la producción próxima de papa (que proviene de la provincia de Coquimbo), será vendida a un precio no superior al que se esté vendiendo la papa argentina. Baja de precio. Beneficio inmediato para el consumidor.

FIESTA ESTUDIANTIL.— Las alumnas y profesoras del Liceo Chileno festejaron ayer a su Directora, Hortensia de las Mercedes Parga, con motivo de celebrarse el día de su onomástico. Se realizó una hermosa fiesta con un nutrido programa de números artísticos. Un coro cantó "Primavera"; María Circe hizo el ofrecimiento; la orquesta rítmica de tercera y cuarta preparatorias tocó "En donde tejemos la ronda"; Mari lú bailó una jota; Edda Bruzzone y Gloria Moreno saludaron a los asistentes. El grabado muestra a las niñitas María Inés Pla, Luisa Cepeda, Eglantina Torres, Edda Bruzzone, Magdalena González, Juana Ramírez, bailando español dirigidas por la profesora señorita Enny Miller.

TERMINO CONFLICTO EN CAJA DE AHORROS

Quedaron solucionadas las dificultades surgidas entre el Consejo y el personal de la Caja Nacional de Ahorros, ayer, al ser aceptada la petición de un mes de gratificación.

En cuanto al reajuste de sueldos, hubo acuerdo para que sea estudiado en cuanto el Congreso despache la ley que concede nuevos recursos a la institución.

MAÑANA CONTINUA EL CURSO PARA PERROS

Se realizará el domingo, en el Instituto de Humanidades, Alameda 390, una nueva etapa de los cursos de adiestramiento para perros, que organiza el Kennel Club de Chile.

Las personas que deseen inscribir a sus ejemplares, deben hacerlo mañana, en el mismo recinto.

CONCENTRACION DE EE. MM. SE REALIZA MAÑANA

Mañana a las 10 horas se llevará a efecto en el Teatro Iris, Castro 130, una concentración de los funcionarios municipales, para abordar numerosos temas de interés para el gremio, especialmente la ley de jubilación; el reajuste de rentas en las mismas proporciones que a los demás funcionarios de la Administración Pública; el salario familiar igual para todos los empleados, y la estabilidad de los funcionarios.

RECHAZA EL ANTICIPO SECTOR DE EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA

El personal de Beneficencia, del sector que dirige Nazario Salinas, rechazó el anticipo acordado para los empleados fiscales, resolviendo solicitar una gratificación.

Anoche los empleados efectuaron un desfile y concentración en la Plaza Baquedano. Terminada esta manifestación, se reunieron las directivas nacionales en Santa Rosa 555, con asistencia de algunos parlamentarios, que habían sido invitados por la Confederación de Sindicatos para que conocieran la posición del gremio.

En cambio, el otro sector de empleados ha aceptado lo ofrecido por el Gobierno, por estimar que satisface sus demandas y no aboca al gremio a un conflicto.

EL CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES

AVISA A LOS ACCIONISTAS Y CLIENTES EN GENERAL

que con motivo del incendio que destruyó nuestra fábrica de Av. Balmaceda 2290,

SEGUIREMOS ATENDIENDO COMO DE COSTUMBRE, todos los pedidos de alimentos, y sin retraso alguno, en el anexo de la fábrica en calle Lourdes N.o 1555. Teléfonos 90125 y 90676, como así también las entregas de huevos y aves, y que deben hacerse en lo sucesivo en este mismo local, en el que quedarán definitivamente instaladas las dependencias del

CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES.

BAILE

aprendalo en el INSTITUTO SUPERIOR DE BAILES con nuestro sistema ultramoderno muy superior a los métodos anticuados y difíciles. ESTE INSTITUTO NO TIENE NI NECESITA EXHIBIR DIPLOMAS RECIBIDOS POR CORRESPONDENCIA y hacer falsa propaganda para acreditar la calidad de su enseñanza. Garantizamos EL APRENDIZAJE DE DOS BAILES DE SALON EN UNA CLASE a principiantes de cualquiera edad y sexo.

FONO 67683 — CATEDRAL 2024

¡NUEVAS SELECCIONES en DISCOS

Música Selecta
Sello "Rojo"

Haydn:
Sinfonía N.º 92, "Oxford".
Serge Koussevitzky y la Sinf. de Boston.
WDM-1454
49-3028/30.

Chopin:
Recital de piano, por José Iturbi.
Fantasía Impromptu, Mazurkas, Valses
WDM-1110.
49-0143/44.

Mario Lanza:
Tenor con Orquesta y Coros.
Selecciones de la película "The Toast of New Orleans" (En las Redes del Amor) (Toas of New Orleans - Bayou Lulluby - Boom Biddy Boom - Tina Lina).
WDM-1417
49 1351/52

Jeanette MucDonald.
Soprano con Orquesta.
Llamado de Amor India (de "Rose Marie"), Friml.
Chiribiribin - Pestalozza 49-1404.

Orquesta Boston Pops,
Director: Arthur Fiedler.
Vacaciones para las cuerdas (Rose).
Nuestro vals (Rose) 49 0407

Orquesta Boston Pops.
Director: Arthur Fiedler.
Sarabande (Anderson).
Cajita de Música (Anderson)
49-3048.

Selecciones Especiales
Sello "Verde".

Selecciones de la película "Tres Palabritas"
(Three Little Words) André Previn, piano y acomp. rítmico (Three Little Words - Thinking of You - Neverthelesss - Where did you get that Girl, etc.)
WP-291
94-4500/02

Música Popular
Sello "Azul"
NORTEAMERICANA.

Tony Martin y la chica de sus sueños:
Ramona, Laura, Dolores, Rosalía, Diana, Sweet Sue.
WP-287
47-3802/04

Vaughn Monroe y su Orquesta.
Vida de mi vida (de la película del mismo nombre "Our very own"). Violins from nowhere.
47-3806

The three suns.
Twilight Time, Hindustan.
47-2839

Larry Green.
y su Orquesta.
There's "Yes" in your eyes.
Lover's Gold 47-2927

Eddie Fischer.
con orquesta
Bring back the thrill.
If it hadn't been for you 47-4016

Latinoamericana

Pérez Prado.
y su Orquesta.
A romper el coco Guaracha.
Mambo del papelero-Mambo.
94 0005

Fernando Fernández y Lupita Palomera.
Pobre corazón - El Aeroplano - Canciones 94-0006

Trío Tamaulipeco.
Torito négro. El Huapangüero.
51-5258

El Famoso cambiador "45"
junto con los discos "45", constituye el mejor sistema para escuchar música grabada.

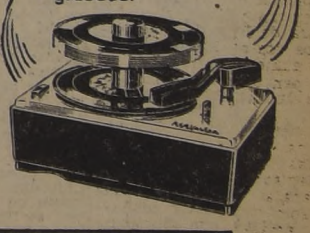

ESCUCHE ESTAS NOVEDADES EN DISCOS "45" Y ADQUIERA UN CAMBIADOR "45" DONDE SU DISTRIBUIDOR.

DISCOS RCA VICTOR

¿PARA QUE SE ENSANCHAN LAS CALZADAS EN SANTIAGO? — Los habitantes de la capital que veían con optimismo la dinámica labor del Alcalde señor Germán Domínguez, en pro del mejoramiento de la pavimentación y ensanchamiento de las calles centrales, tienen ahora motivo para arrepentirse de su alborozo. A medida que la buena política alcaldicia va ganando algunos metros a las calzadas de Ahumada, Catedral, Agustinas y Mac-Iver, la absurda actuación del Departamento de Tránsito Municipal destruye estas iniciativas autorizando automáticamente estacionamiento de automóviles en los espacios de ensanche. La primera fotografía muestra la calle Ahumada que acababa de ganar unos metros de calzada entre Agustinas y Moneda al lado poniente. El Director de Tránsito Municipal ha autorizado el estacionamiento en ese espacio, y la circulación está tan estrangulada, ahora, como antes. En la segunda fotografía el espectáculo es semejante. Once millones de pesos hubo que pagarle al Arzobispado de Santiago por expropiar un estrecho cinturón a lo largo de la Catedral, acera sur de la calle. ¿Para qué? Para que el Departamento de Tránsito Municipal lo dedique al estacionamiento de automóviles particulares. Es el trabajo más caro que ha tenido que pagar el vecindario santiaguino. Y la calle Catedral sigue, entonces, tan estrecha como antes.

PARTIERON A MEXICO.— El grabado muestra al Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada Augier, junto al Decano de la Facultad de Filosofía, don Juan Gómez Millas, y al historiador don Ricardo Donoso, en los momentos de partir a México ayer. Integraba la delegación chilena el doctor Juan González Martens, quien fué invitado por los estudiantes de la Universidad Nacional de México, que celebra sus cuatrocientos años de existencia.

Se ha ofrecido reorganizar la Empresa de los FF. CC.

La Comisión de la Personnel Development Corporación, entidad especializada en la reorganización de Empresas Ferroviarias y de Transporte, ha hecho, por intermedio de su representante en Santiago, don Javier G. Muirhead, una presentación al Ministerio de Obras Públicas, ofreciendo la cooperación de la mencionada entidad para reorganizar sobre una base esencialmente técnica la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Según estudios sobre cuadros estadísticos que ha realizado, la firma indicada cree poder introducir economías efectivas que fluctúan entre un 20 y un 25 por ciento del actual presupuesto, esto aparte de un mejoramiento general de los servicios de la Empresa.

Curso de bachillerato en Universidad Popular

En algunos días más la Universidad Popular iniciará las clases de su Curso de Orientación y Preparación para Bachillerato, las que se desarrollarán de lunes a viernes, de 17 a 20 horas. Este curso está especialmente destinado a las personas que deben rendir o repetir esta prueba en noviembre. Comprende las asignaturas de las pruebas generales y especiales. Mayores informes en Carrera 86, teléfono 88477.

AUDICION SOBRE EL CONFLICTO DEL PAN

Hoy a las 21 horas y minutos, en la audición que dirige Juan Ponson du Terrail, en Radio Prat, se tratará el tema "Conflictos con solución", refiriéndose este periodista al último impasse del gremio de panificadores, que amenazó con dejar a la población sin este artículo de primera necesidad.

DOS CORRIENTES EN FALANGE NACIONAL

Dos corrientes postulan a la presidencia de la Falange, que ha de renovar su directiva nacional esta tarde. Cabezas visibles son, en la primera, el actual presidente, diputado señor Tomás Reyes Vicuña, y el vicepresidente, Sr. Patricio Aylwin; en la segunda, los diputados señores Jorge Rogers y Juan de Dios Carmona.

La diferencia básica entre estas dos corrientes reside en la distinta apreciación que tienen del problema presidencial. El señor Reyes Vicuña, es partidario de una Convención de todos los partidos de Gobierno y de las colectividades afines, y patrocina, de la misma manera, la elección de un candidato independiente. La otra corriente estima preferible otro procedimiento, toda vez que el abanderado debe ser, necesariamente, un radical. Durante los dos últimos días se realizaron gestiones para llegar a un acuerdo armónico que contemple, en lo posible, tan opuestas posiciones. Los señores Patricio Aylwin y Jorge Rogers encabezan esta fórmula.

Grupo Democrático de Ñuñoa sesiona mañana

La Agrupación Democrática de Ñuñoa celebrará reunión general ordinaria mañana, a las 11 horas, en su local de Av. Irarrázaval 3078.

En esta reunión se firmarán los nuevos Registros de la Agrupación y se procederá a la elección del directorio.

MANIFESTACION A DON JUVENAL HERNANDEZ J.

La Asamblea Radical de Providencia ofrecerá el domingo, a las 21 horas, una manifestación de simpatía al señor Juvenal Hernández, la que tendrá lugar en la Hostería de Providencia, con motivo de su cumpleaños.

Las adhesiones se reciben en la caja de la Hostería. Concurrirán a esta manifestación diputados y dirigentes del Partido.

Se reanudan el lunes conversaciones en torno al problema presidencial

GRAN ACTIVIDAD POLITICA DEL JEFE RADICAL

Intensa actividad política desplegó durante el día de ayer, el presidente del Partido Radical, senador don Angel Faivovich. Sostuvo conversaciones con los altos jefes de los partidos Conservador, Democrático, Falange Nacional y Socialista de Chile para materializar algunos acuerdos adoptados en la última reunión de presidentes de Partidos de Gobierno, a la que también concurrió el señor Juan Garafulic, timonel de los socialistas de Chile.

Todos ellos le hicieron entrega de las nóminas de las personas que integrarán las dos comisiones, cuyo nombramiento se convino a fin de que estudiasen y propusiesen resoluciones sobre los siguientes puntos básicos:

1o Problema Presidencial, y 2.o Pacto Político multilateral.

Sobre el primer asunto, cada partido tiene ya señalados sus puntos de vista y, naturalmente, se trata de llegar a una fórmula que concilie y contemple, dentro de posibilidades lógicas, el pensamiento de cada una de las colectividades políticas que concurren a estas negociaciones. Incuestionablemente, la segunda cuestión se halla, desde luego, íntimamente relacionada con la primera y ha de ser una consecuencia directa y complementaria de las decisiones que se adopten sobre el tema esencial.

El señor Faivovich, de acuerdo con esos dirigentes, dispuso que todos los jefes de Partido, como así también los miembros de esas comisiones se reúnan el lunes próximo a las 16 horas, a fin de que éstas puedan dar comienzo a su cometido.

LA IDEA DE UNA CONVENCION

Con excepción del Partido Conservador, todas las otras colectividades son partidarias de que la cuestión presidencial sea abordada y resuelta en una Convención a la que concurran todas las entidades políticas que participan en las actuales conversaciones.

Se habla con insistencia que esta idea prosperará y que incluso, se habría señalado ya los primeros días de octubre, como fecha de esta convención.

El diputado don Jorge Rogers es uno de los candidatos a la presidencia de la Falange. Esta colectividad política elige hoy su nueva directiva

DEMOCRATICOS AGITAN ESTUDIO DE PROBLEMA PRESIDENCIAL: REUNION

Hoy a mediodía se reúne extraordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, con el objeto de oír una exposición sobre los acuerdos adoptados en la reciente Convención Provincial del Partido en Concepción, relación que será hecha por el Presidente Provincial, don Agustín Cuevas Flores.

La Asamblea Provincial de Santiago del Partido Democrático celebró ayer a las 19 horas una sesión especial en su local de Alameda 1316 altos, con el objeto de oír una cuenta política que dió el Vicepresidente del partido, diputado don Pedro Cárdenas Núñez. En esta sesión se debate, asimismo, el problema presidencial.

DIRECTIVA SINDICAL DE LA CANDIDATURA MATTE

Se constituyó la directiva nacional del Departamento Sindical de la candidatura de don Arturo Matte, la que quedó formada en la siguiente forma: secretario general, Sr. Mario Soto; secretario organización, señor José Vera; secretario de propaganda, señor Rogelio Valdivia; secretario de prensa, señor Juan Pérez, secretario de actas, señor Gerardo Fuentes; secretario de correspondencia, señor Remberto Hermosilla; como integrante quedaron designados los señores Heriberto González, Enzo Gianini, Pedro A. Palacios y R. Allaga.

Senador don Angel Faivovich, presidente del Partido Radical, que desplegó ayer intensa actividad política con relación a las conversaciones que se llevan a cabo entre los jefes de partidos de Gobierno, más el Partido Socialista de Chile

SECRETARIADO DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATICO.— Anteayer se reunió, bajo la presidencia del secretario general, don Benjamín Aguayo, el secretariado general del Partido Democrático de Chile, con objeto de estructurar los trabajos de la secretaría.— En el grabado aparecen sentados, de izquierda a derecha, don Luis Fuentes, secretario de prensa y propaganda; señorita Cleofia Arriagada Erazo, secretaria de la organización femenina; don Benjamín Aguayo, secretario general del partido; don Armando Gutiérrez, secretario de actas; don Jorge Núñez, secretario de correspondencia. De pie, de izquierda a derecha, don Oscar Gajardo, secretario de sala; don Francisco Provoste, secretario de la Juventud; don Manuel Gatica, secretario de organización; don Salomón Melegatica, secretario de organización social, y don Domingo Rozas, secretario de provincias.—

Comisión de Hacienda despacha el lunes el anticipo a los Empleados Públicos

Celebrará una sesión especial a las 11, a fin de considerarlo

En su sesión especial del lunes, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, citada para las 11 horas, se ocupará del proyecto del Ejecutivo por el cual se concede un anticipo de sueldo sobre futuros reajustes a los personales de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Carabineros, etc. Esta reunión había sido convocada primitivamente para que se conociese los siguientes proyectos: el que modifica la Ley Orgánica de la Caja de Ahorros, el que acuerda fondos para la celebración del centenario de Puerto Montt y el que crea una sección especial en la Caja de Previsión de la Marina Mercante para extender sus beneficios a los tripulantes de naves y a los trabajadores marítimos. Mas, de acuerdo con el reglamento, el carácter de "suma urgencia", dado al mensaje del Ejecutivo por la Cámara en su sesión del jueves último, hace que éste ocupe el primer lugar de la tabla de la Comisión y desplace, en consecuencia, todos los otros asuntos consignados con anterioridad.

La Comisión informará en el mismo día el proyecto a fin de que la Corporación pueda pronunciarse sobre él en su sesión del martes, día en que vence el plazo señalado a la iniciativa que aludimos.

Don Amílcar Chiorrini preside la Comisión y la integran los diputados, señores Luis Bossay, Alfonso Campos, Pedro Cárdenas, Lucio Concha, Humberto Enríquez, Osvaldo García Burr, Esteban Iturra, Francisco Javier Labbé, Bernardo Larraín, Eliecer Mejías, Jorge Rogers y Santiago Urcelay.

SRA. CELINDA ARREGUI DE RODICIO, una de las ilustres precursoras del voto político femenino —democrática—, en cuyo homenaje se realiza mañana una romería a su tumba el "Comité Nacional de Mujeres Democráticas".

CENTRO "Z. TORREALBA" ELIGIO 15 DIRECTORES

En la elección interna efectuada el sábado y domingo últimos, en el Centro Democrático Zenón Torrealba, se procedió a elegir 15 directores del Centro, saliendo reelegidos los siguientes socios: señores, diputado Pedro Cárdenas Núñez, Cirilo Berríos, Jorge Bravo Jorquera, Avelio Donoso Torres, Julio Fuenzalida Hurtado, Gerardo Garrido Sandoval, Florencio Jorquera Muñoz, Agustín Jorquera Silva, Carlos Millacarí Lira, Francisco Norambuena Pérez, Carlos Pérez Gazitúa, Apolinides Parra Pradenas, Pedro Troncoso Otero, Luis Villarroel Santana y Guillermo Wipple Sepúlveda.

En la Asamblea General de socios verificada el domingo ppdo., prestaron la promesa de estilo, como socios, las señoras Raquel de Cárdenas Núñez, Marta Hurtado de Cáceres, Irma Cantarero, Berta de Carreño y Marta del Rosario Ramírez, y los señores Juan Humberto Abbá Poblete, Guillermo Ortiz Reyes, Juan de Dios 2.o Veas Núñez, Julio y Celso Contreras Caballero, José A. Ortiz Cubillos, Juan Martínez Díaz, Carlos Hernández Gálvez, Adriano Ramírez Velásquez, Nicanor Maturana Quiroz.

INDICACION PARA QUE SE DECLARE FERIADO EL 17

Se tramita en el Congreso la moción presentada por el senador democrático, don Julio Martínez Montt, y por la cual se inicia un proyecto de ley que declara feriado el día 17 del presente mes para todos los efectos legales.

El proyecto pasó a conocimiento de la Comisión de Gobierno Interior, que lo tratará en su primera sesión de la semana próxima.

Fondos para centenario de Puerto Montt, estudian

El lunes comenzará a tratarse en comisión el proyecto que modifica la ley orgánica de la Caja de Ahorros. Lo hará la de Hacienda, de la Cámara de Diputados, que fué citada especialmente para las 11 horas.

De la misma manera, la comisión se ocupará de los proyectos que concede fondos para la celebración del centenario de Puerto Montt y el que crea una sección especial en la Caja de Previsión de la Marina Mercante para extender sus beneficios a los tripulantes de naves y a los trabajadores marítimos.

CONTINUA SU JIRA EL CANDIDATO SR. MATTE

ANTOFAGASTA, 7.— Fué proclamado en esta ciudad el candidato a la Presidencia de la República, señor Arturo Matte.

Hizo la presentación del candidato, el dirigente político local, señor Alfonso Campusano. Habiaron el presidente conservador tradicionalista, señor Borkosky, los senadores, señores Fernando Alessandri y Fernando Aldunate y los diputados, señores Mariano Puga y Francisco Bulnes.

El señor Matte destacó la necesidad de dar cumplida satisfacción a los anhelos de los hombres de trabajo, que en las provincias trabajan calladamente por el mayor bienestar de la patria.

ANTOFAGASTA, 7. — Durante el día de hoy, el señor Matte, desarrolló gran actividad, realizando visitas a los establecimientos industriales, comerciales y educacionales de la ciudad.

Mañana sábado, el candidato y comitiva, se dirigirán a las 7.30 horas hacia Tocopilla, donde alojarán. A las 21 horas, se efectuará la proclamación del señor Matte en el Estadio O'Higgins de esa localidad.

PRESIDENTES PROVINCIALES DEL PARTIDO CONSERVADOR DEBATIRAN HOY EL PROBLEMA PRESIDENCIAL

El Partido Conservador ha convocado, con apremiante urgencia, a todos los presidentes provinciales a una reunión de carácter nacional, que se efectuará hoy en la sede de esta colectividad política.

La cuestión presidencial será el tema básico de las deliberaciones de esta conferencia, y es una suerte de consulta formulada por el Partido Conservador a las bases, para orientar su posición en las conversaciones que sobre este problema están llevando los altos dirigentes.

MUÑOZ C.

Anoche habían comunicado su concurrencia los presidentes de más de veinte directorios provinciales.

Se insistió en los círculos allegados a la colectividad conservadora en que esta reunión nacional no tenía carácter resolutivo, y que la finalidad no era otra que conocer el pensamiento de las bases sobre tan importante asunto.

EL PROBLEMA POLITICO ABORDARA ANGEL FAIVOVICH EN SAN MIGUEL

D. Arenas

La mesa directiva de la Asamblea Radical de San Miguel, presidida por don René Maffet e integrada por la señora Cleofa Torres de Perry, y los señores Pedro Alarcón y Luis Gasc Labrín, y el miembro de la misma, señor Villanueva, pasó a saludar y felicitar al Presidente del CEN, don Angel Faivovich. Especialmente invitado concurrió también el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos.

Cumpliendo el objetivo de la visita, el señor Maffet a nombre del radicalismo de San Miguel, invitó al señor Faivovich a un cóctel que mañana domingo se ofrecerá en su honor en los comedores del Club Radical "Armando Quezada Acharán". Esta manifestación de simpatía y adhesión al actual timonel del CEN, servirá sin duda, para oír la palabra cálida y convincente del señor Faivovich, quien, se referirá a los últimos acontecimientos políticos.

También los mencionados dirigentes pasaron a invitar en forma muy especial, al secretario general del CEN, diputado, don Desiderio Arenas y al diputado por el tercer distrito, doctor Hermes Ahumada Pacheco. Ambos aceptaron la invitación.

DEMOCRATICOS RINDEN HOMENAJE A TORREALBA Y SRA. CELINDA ARREGUI

Varios centros y elementos integrantes de la "Agrupación Democrática de Santiago" y el "Comité Nacional de Mujeres Democráticas" realizarán mañana, a las 10 horas, romerías de homenaje a las tumbas del ex senador y Ministro don Zenón Torrealba, y de una de las ilustres precursoras del voto político para la mujer chilena y de la organización democrática femenina, escritora y conferenciante destacada, señora Celinda Arregui de Rodicio. Ambos actos tendrán lugar en el Cementerio General, en cuya puerta principal se invita a reunirse a los participantes, para iniciar la marcha de la columna a las 10.30 horas.

Los homenajes indicados se harán, igualmente, desde cada una de las tribunas de oradores en las tumbas referidas, a la memoria de otros distinguidos ex dirigentes democráticos, de las esposas fallecidas, de fundadores y propulsores posteriores del partido, y de la malograda estudian-

DEMOCRATICOS DE SAN MIGUEL SE REUNIRAN MAÑANA, A LAS 10.30

La Agrupación Democrática de San Miguel ha citado a reunión para mañana, a las 10.30 horas, a todos los miembros de la asamblea. Posteriormente, la mesa directiva irá a saludar al dirigente del Partido y candidato presidencial, don Juan Pradenas Muñoz, que llega ese día a Santiago, de regreso de Estados Unidos.

EL VETERANO DEL 79, DON ENRIQUE STUVEN ASCENDIDO A GENERAL

Uno de los pocos veteranos de la Guerra del Pacífico que aún sobreviven ha sido ascendido a general de brigada. Se trata de don Enrique Stuven Armas, brillante oficial de nuestro Ejército que tuvo una participación heroica en las batallas de la guerra de 1879. Fué subteniente del Batallón Movilizado Angeles y alférez del Regimiento N.o 2 de Artillería, y como tal combatió en la batalla de Pachia al interior de Tacna. Ahora a los 83 años, el Gobierno ha premiado sus servicios ascendiéndolo a general.

El general Stuven es un soldado de tradición. Su tío, don Federico Stuven, fué comandante de ingenieros de la Guerra del Pacífico. El historiador Vicuña Mackenna lo llamó "el hombre de hierro de la jornada". Su padre fué uno de los primeros administradores de la Aduana de Arica.

LA NACION conversó con el anciano en su casa de calle Corregidor Zañartu 716, donde vive con su hermana Blanca. Se muestra jovial, alegre y en perfecto estado de salud. Tiene una letra hermosa y pulso firme. Ahí en "su rincón" recuerda las glorias pasadas y escribe crónicas que en muchas ocasiones han publicado diarios y revistas. Las condecoraciones son testimonios fieles de su dedicación y amor a la patria. Las hay de la campaña de 1879 a 1884; una medalla del Banco de Chile, por haber sido uno de sus fundadores, y una de oro otorgada por el Ejército, que lleva su nombre y su grado de general.

El ilustre anciano es un hombre activo que diariamente da su paseo por el centro y visita a sus amigos. Tiene una hija, Elena, actualmente casada y madre de cuatro niños. Su esposa, doña Luisa Marín, falleció hace años, y él se mantiene fiel al recuerdo de la compañera ausente.

En 1930 visitó Europa. Residió en Londres, visitó París, Berlín y Madrid. El Rey Alfonso XIII le designó su asistente para que lo acompañara en su visita a España.

Sólo tres generales quedan en el presente que hayan participado en la Guerra del Pacífico. Son ellos: el General de División don Indalecio Anabalón; el General de Brigada don Ramón Jofré Ovalle, y el General Stuven.

INSERCION —

QUE NO SE EQUIVOQUEN LOS OBREROS

El proyecto de reforma de la Caja de Seguro Obrero, aparece auspiciado POR FUNCIONARIOS Y POLITICOS; y en cambio sorprende comprobar la ausencia de organizaciones obreras interesadas en su despacho.

Esto se explica porque la reforma:

aumentará violentamente los costos de producción en todo el país, EN DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS;

determinará, en consecuencia, UNA FUERTE ALZA GENERAL DE PRECIOS; y

dañará profundamente a los sectores populares, porque, bajo la apariencia de mayores beneficios, sólo se llegará a UN MAYOR ENVILECIMIENTO DE LA MONEDA CON QUE SE PAGAN LOS SALARIOS.

El manejo de la previsión obrera debe estar a cargo de CAJAS REGIONALES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS Y DIRIGIDAS EXCLUSIVAMENTE POR OBREROS Y PATRONES.

Sólo así mejorarán los servicios, sin incurrir en despilfarros;

Sólo así se establecerá un sólido entendimiento social para trabajar por el bien de los obreros;

Sólo así, la Caja de Seguro deiará de ser un botín político.

Cámara Central de Comercio de Chile

CONVENCION DE COMERCIO CHILENO PERUANO SE ESTUDIARA EL MARTES

Del proyecto que consulta una convención de comercio chileno-peruano se ocupará en su reunión del martes la Comisión de Agricultura y Colonización del Senado que ha sido citada para las 11 horas. Figura también en su tabla de trabajo el proyecto por el que se reestructura el Departamento de Enseñanza, dependiente del Ministerio de Agricultura, y que se halla en tercer trámite. Deberá tratar también la iniciativa que dispone la transferencia de terrenos a la Cooperativa Agrícola de Puerto Montt.

Myrtho Meneses

La hermosa candidata a "Reina del Deporte" que representa a Valparaíso y Viña del Mar

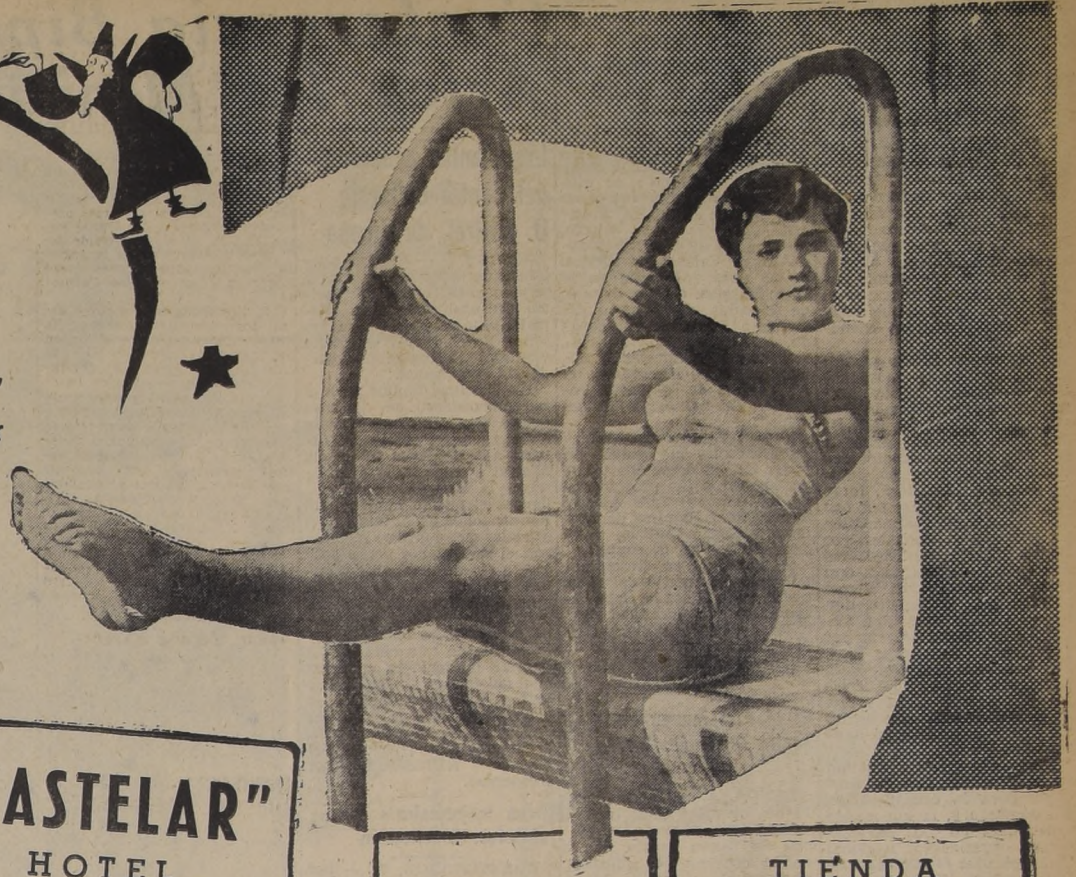

VEINTE VOTOS

Concurso nacional "Reina del Deporte"

CANDIDATA, MIRTHO MENESES

NOMBRE ....

DIRECCION ....

Auspicia Artistas Unidos, cuya película "Hoy Eres Reina" se exhibirá en premiere el 1.o de octubre, junto con la coronación de la Reina del Deporte.

FERRETERIA
"COVADONGA"
ARTICULOS DE CONSTRUCCION
SANITARIOS PENCO
Valparaíso 383 — Teléfono 81776 — Casilla 341
— VIÑA DEL MAR —

"CASTELAR"
HOTEL
RESTAURANT
de JOSE VIGNOLO
★
TRASLAVIÑA N.o 279
FONO 80769
— VIÑA DEL MAR —

CASA
"TOTZ"
Gran stock de repuestos y accesorios para bicicletas
Forros en todas medidas, importados y nacionales
Gomas para cochecitos y tricípedos
VALPARAISO 328
FONO 80962
— VIÑA DEL MAR —

TIENDA
LA COVADONGA
Calle Valparaíso 523
— VIÑA DEL MAR —

BARRACA
"IBASETA"
Emilio y Luis Ibaseta
COLON 2827
— VALPARAISO —

CASA IBASETA
"CHICARRA"
YUNGAY 2838 — VALPARAISO — FONO 4389
CASA ESPECIALISTA EN ARTICULOS DEPORTIVOS.
Ventas por Mayor y Menor
22 AÑOS AL SERVICIO DE LOS DEPORTISTAS DE TODO CHILE

Los
Polvos Anthea
a base de almidón de arroz reducido en polvos impalpables, deben su calidad superior a su pureza y, sobre todo, a su grandísima finura que los hace invisibles, dando a la tez lo afelpado, la transparencia, y, para decirlo mejor, hasta el vello tan hechicero que siempre se admira sobre el cutis del niño o de la jovencita.
Su fórmula queda el secreto d.
ROGER & GALLET
Parfumeur, Paris
creador de los perfumes Fleurs d'Amour, Gloire de Paris, Fantasque, Fugue, Frivolité.
EN TODAS PARTES

LE GARANTIZAMOS LA
SEGURIDAD
MAS ABSOLUTA DE SUS INVERSIONES
Y UN BRILLANTE PORVENIR
ESTAMOS CONSTRUYENDO PARA UD. LA POBLACION
SELECTA DE GRAN AVENIDA
BARRIO RESIDENCIAL "PRESIDENTE ALESSANDRI"
Entre los paraderos 35 y 36, frente a la Guardia número 5 de la Escuela de Aviación
URBANIZACION COMPLETA CON PAVIMENTOS DE CONCRETO
Visítenos hoy mismo y compruebe nuestra extraordinaria oferta en lotes de 450 m2., y desde $ 90.000, pagados con 70 MESES PLAZO, sin intereses, cuota inicial convencional. Confíenos los estudios y construcción de su bungalow. Nuestra Empresa Urbanizadora y Constructora atenderá muy especialmente sus amables órdenes
QUINCE AÑOS DE PRESTIGIO EN URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES
Instale su futura casa en un BARRIO DISTINGUIDO
Atención en el terreno, diariamente, incluso domingos y festivos
GRAN AVENIDA
Nº 11950
ORG. COMERCIAL E INMOB.
L. A. CARRASCO
Y CIA. LTDA.
Mac-Iver 142 - oficina 211 -
2º piso - fono: 37740

Conferencia Bipartita iniciarán hoy en Arica los Ministros de Chile y Bolivia

Celebraron la tercera reunión preliminar los empleados municipales

SAN MIGUEL, 7.— Tuvo lugar la tercera reunión preliminar de las asociaciones locales y dirigentes nacionales de los empleados municipales de Chile, con el objeto de ultimar los preparativos para la concentración, que el gremio celebrará el próximo domingo 9, a las 10 horas, en el Teatro Iris y en la que abordarán sus problemas económicos.

A la reunión citada asistieron los siguientes delegados señores: Vicente Adrián, presidente nacional; Ramón González, vicepresidente; Luis C. Gutiérrez, tesorero general; Santiago Alegría, director nacional; por La Cisterna, señores Ruperto Rosales, Jorge Urbina y José Rojas; por Las Barrancas, señores René Campos y Cosme D. González; por Quinta Normal, don Rigoberto Barra; por Puente Alto, don Juan Saldaño y don Miguel Mujica; por Talagante, don Manuel Arias; por San Miguel, don Mario Gálvez; por Providencia, don Jorge Briones; por Conchalí, don Raúl Rodríguez, don Samuel Merino, don Arturo Llona y don Manuel Gamboa. Delegados obrero de Conchalí, don Benjamín Quezada.

Se acordó en esta reunión confeccionar la lista de oradores para la concentración del domingo 9, la que quedo constituida en la siguiente forma: presidente nacional de Empleados Municipales de Chile, señor Vicente Adrián Rojas; representante de la Junech, señor Clotario Blest. Por las comunas de Santiago, el señor Leonardo Phillips, de Quinta Normal y un representante de los obreros municipales. Cerrará la concentración el vicepresidente nacional, señor Ramón González. Las bandas de músicos municipales de Rengo y Talagante amenizarán el acto.

Los directores nacionales, señores Vicente Adrián y Ramón González, fueron recibidos por las asociaciones de empleados municipales de Puente Alto y La Florida, en cuyo honor se celebró una sesion solemne en la que se hicieron resaltar los lazos de férrea unidad del gremio. — (DEBEZZI, corresponsal).

RINDIERON HOMENAJE AL INTENDENTE EN CIRCULO DE PRENSA DE COPIAPO

COPIAPO, 7. — Los miembros que componen el Circulo de Prensa de esta ciudad ofrecieron al Intendente de la provincia, señor Florencio Martínez, una manifestación con motivo de haber sido confirmado en su cargo por el Supremo Gobierno.

El presidente de la Institución, don Humberto Astorga, ofreció la manifestación, poniendo de relieve las condiciones de alto espíritu público que distinguen al señor Martínez.

En esta oportunidad se esbozó un plan de trabajo a fin de activar la realización de diversas obras de adelanto local, las que se financiarían con los fondos que se perciban de la distribución de la mayores entradas que obtenga el Fisco del convenio del cobre entre Chile y los Estados Unidos. — BARQUIN, corresponsal.

DETENIDOS AUTORES DE NUMEROSOS ROBOS EN S. JOSE DE MAIPO

SAN JOSE DE MAIPO, 7. — Después de una amplia investigación llevada a cabo por los Carabineros de esta localidad, fueron detenidos en el fundo "El Almendro" Francisco Espinoza Silva, soltero, de 18 años de edad; Bernardo Araya Valenzuela, soltero, de 35 años; Joaquín de la Cruz Márquez Gálvez, soltero, de 26 años, y Ernesto del Tránsito Pérez Araya, casado, de 31 años, quienes confesaron ser los autores de numerosos robos efectuados en los chalets de la nueva Población del balneario "El Ingenio".

Fueron recuperadas numerosas especies que estaban en poder de los detenidos y que pertenecen a las propiedades de los señores Luis Alberto Jofré, Víctor Ramírez de Arellano y Mario Quinzio, todos domiciliados en la capital.

Se calcula en trescientos mil pesos el monto del robo, por lo que el Juez de Subdelegación de esta localidad puso a los detenidos a disposición del Juzgado del Crimen de Buin.— PADILLA, corresponsal.

El 14 será inaugurado Teatro Dante de Ñuñoa

ÑUÑOA, 7. — Con fecha 14 del presente se llevará a efecto la inauguración oficial del nuevo Teatro Dante en la comuna de Ñuñoa, ubicado en la calle Jorge Washington al llegar a Irarrázaval, frente a la Plaza de Ñuñoa. En la premiere se exhibirá la película de la Fox en tecnicolor protagonizada por Joseph Cotten y Loretta Young, titulada "La vida secreta de Nora", estreno absoluto para Chile.

Los fondos de dicha inauguración serán destinados a las siguientes instituciones de la Comuna: Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, 15 o|o; Asistencia Pública y Colonias Escolares, 15 o|o; Instituto Comercial de Ñuñoa, 10 o|o; Rotary Club, 10 o|o; Universidad Técnica Luis Galdames, 10 o|o; Cruz Roja de Los Guindos, 10 o|o; Audición Comunal de "Ñuñoa es Así", 10 o|o; Centro de Madres de Ñuñoa, 5 o|o; Conservatorio Comunal, 5 por ciento; Sociedad Señoras Dorcas, 5 o|o; Sociedad Santa Bernardita, 5 o|o.

El precio de la entrada a esta inauguración ha sido fijado en $ 100, notándose entusiasmo entre los vecinos de la comuna para asistir a este acto.— (RENATO SAEZ ZAVALA, corresponsal).

Bombonería NOVIA

Almuerzo $ 38.—

Salpicón - Crema de arvejas - Pastel escocés - Empanaditas de pino - Barbarois - Café

Huérfanos 1006

Importantes acuerdos del Centro Cultural G. Mistral, de Vicuña

VICUÑA, 7.— Con la asistencia de todos sus miembros sesionó el directorio del Centro Cultural "Gabriela Mistral", bajo la presidencia del señor Pedro Moral Quemada y adoptó los siguientes acuerdos de importancia:

1.o Destinar fondos para el hermoseamiento de la casa donde nació la ilutre poetisa elquina, con el objeto de instalar allí el Museo "Gabriela Mistral", mientras se construye la Escuela Hogar que llevará el mismo nombre; 2.o Reunir todos los antecedentes oficiales que guardan relación con el nacimiento de la poetisa, a fin de desmentir algunas publicaciones de prensa que afirman que Gabriela no habría nacido en la casa signada con el N.o 759, de la calle Maipú de esta ciudad; 3.o Prestar la decidida cooperación del Centro al Comité Pro Paz, y 4.o Invertir hasta la suma de tres mil pesos en adquisición de nuevos libros, destinados a la biblioteca del centro.— RETAMALES, corresponsal.

Piden mejoramiento los jubilados: Constitución

CONSTITUCION, 7. — Los jubilados de la administración pública residentes en esta localidad han acordado iniciar un movimiento de opinión tendiente a obtener el mejoramiento de su situación económica, para lo cual están enviando comunicaciones a los parlamentarios de la región, para que apoyen el proyecto de ley de que es autor el diputado señor Jorge Meléndez Escobar.

Al mismo tiempo, se pondrán en contacto con las diversas organizaciones de jubilados de país con el objeto de llevar a efecto una campaña nacional para el mejor logro de sus aspiraciones. — CARRASCO, corresponsal.

Pintura de edificios en Comuna de Quinta Normal

QUINTA NORMAL, 7. — Por decreto de la Municipalidad de esta comuna N.o 173, se ha dispuesto la pintura del frontis de los edificios y costados de los mismos que enfrentan a avenidas, calles, plazas y otros paseos públicos.

Esta disposición legal que debe cumplirse en vísperas del aniversario patrio y que está siendo cumplida celosamente por el vecindario, permitirá darle una fisonomia nueva a las diversas poblaciones que forman la comuna de Quinta Normal, como un medio de asociarse a estas festividades, que prometen tener un gran lucimiento, este año.— IBAÑEZ, corresponsal.

VISITO COMUNA DE LA GRANJA.— Jeannette Harambillet, abanderada de la "U" en el Concurso de LA NACION, para elegir a la Reina del Deporte, visitó ayer la Comuna de La Granja, en donde la apoyan importantes sectores. Fué recibida oficialmente por la Municipalidad, en donde fué agasajada con un cóctel.

Campaña de divulgación sanitaria en Talagante

TALAGANTE, 7.— Una intensa campaña de divulgación sanitaria está llevando a cabo en esta localidad el Servicio Nacional de Salubridad, la que está siendo dirigida por el doctor Luis Ross Rosmann, jefe de la Unidad Sanitaria, y el señor Sergio Salinas Cordero, Supervisor provincial de esa repartición.

Con este objeto se han distribuido profusamente entre los habitantes volantes y affiches en que se dan a conocer diversas instrucciones de higiene elemental, que estan al alcance de todo el público, por su sencillez, claridad y precisa exposición de las normas.

Por su parte, las autoridades de la comuna están prestando su decidida cooperación a la realización de esta campaña, para darle la mayor efectividad a su desarrollo. — PUMARINO, corresponsal.

$ 200.000 EN ORO ROBARON EN PLANTA DE FIRMA HOSCHILD

COPIAPO, 7.— Se presentó a Investigaciones el señor Rodolfo Strauss Freud a denunciar un robo de oro concentrado, verificado en las faenas de la Planta de la firma Saly Hoschild.

Practicadas las averiguaciones del caso, resultaron autores de esta sustracción los obreros Antonio Pardo Acuña, Rigoberto Olivares, Ramón Pérez Valdivia y Mario Rojas Díaz.

El Juez del Crimen, don Guillermo Villarroel, resolvió someter a proceso a estos obreros, disponiendo su ingreso a la cárcel. Se estima que la cuantía del robo asciende a la suma de $ 200.000, aproximadamente.— BARQUIN, corresponsal.

Centro Pro Progreso de Atacama celebró sesión

COPIAPO, 7. — Se reunió el Centro para el Progreso de Atacama bajo la presidencia de don Carlos Porcilo Lorca, asistiendo a esta reunión los señores David Jiménez, ex Intendente de la provincia, Carlos Ralph, Juan Saavedra y John Horsley.

Hubo acuerdo unánime para llevar a efecto un vasto plan de trabajo en conexión con la representación parlamentaria de la región, para obtener la realización de diversas obras públicas que constituyen una antigua aspiración de las autoridades y vecinos de esta provincia. — BARQUIN, corresponsal.

Ofrecieron manifestación a una profesora jubilada

SAN BERNARDO, 7.— Se ha acogido a los beneficios de la jubilación, la señora Margarita Padilla de Palacios, profesora de la Escuela Superior de Hombres N.o 1, de esta ciudad, después de más de treinta años de ininterrumpida labor al servicio de la enseñanza primaria.

Con este motivo sus compañeros y amigos le ofrecieron una manifestación de aprecio, durante la cual quedaron de relieve las cualidades que como maestra posee la señora Margarita Padilla, y las simpatías de que goza entre compañeros y alumnos.— El corresponsal.

Problemas ferroviarios y portuarios abordarán

ARICA, 7.— Hoy, a las 18 horas, llegó a este puerto en un avión "Cesna", el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, acompañado de una comitiva de cuatro altos funcionarios técnicos, siendo recibido en el aeropuerto por las autoridades del departamento y directorio de la Unión de Obreros y Empleados Ferroviarios, quienes lo invitaron a trasladarse a la ciudad en un tren especial.

En la estación del F. C. de Arica a La Paz, el Ministro departió cordialmente con personal de esa empresa mientras esperaba, acompañado de las autoridades, la llegada de los Ministros de Obras Públicas y Hacienda de Bolivia.

DECLARACIONES DEL MINISTRO

Entrevistado por LA NACION, el señor Merino declaró que el objeto de su visita a este puerto es saludar a su colega boliviano y hacerle entrega mañana, de la condecoración al mérito "Bernardo O'Higgins" en el grado de Gran Oficial que le ha conferido nuestro Gobierno.

Agregó que aprovecharán esta oportunidad para imponerse en conjunto de las distintas deficiencias de que adolece en la actualidad el servicio del Ferrocarril de Arica a La Paz, para el transporte de carga en tránsito al Altiplano y poner de inmediato en ejecución los acuerdos adoptados recientemente en La Paz.

Con este objeto, los Ministros visitarán mañana las instalaciones portuarias, los recintos aduaneros y del F. C. de Arica a La Paz, particularmente la Maestranza de Chinchorro.

Añadió el Ministro que con el objeto de mejorar los servicios de esta Empresa ferroviaria internacional y mientras los organismos técnicos estudian la construcción de una variante que evite el uso del tramo de cremallera, que representa una cuantiosa inversión para los Ferrocarriles del Estado, se han adquirido cuatro automotores, dos Station Wagon y dos locomotoras Diesel de adherencia, y para facilitar las faenas de carga y descarga del muelle, dos grúas locomóviles de gran capacidad. Declaró también que en la próxima semana se abrirán las propuestas públicas para iniciar la pavimentación e instalación de faenas en el espigón de atraque, actualmente en construcción.

LLEGAN LOS MINISTROS BOLIVIANOS

A las 19,35 horas llegó a la Estación el autocarril especial que conducía a los Ministros de Obras Públicas y Hacienda de Bolivia general Donato Cardozo y coronel Luis Martínez, respectivamente, quienes venían acompañados del Embajador de Chile en La Paz, don Jorge Saavedra Agüero y del Adicto Militar a esa Embajada, comandante, señor Parada.

Se encontraban en ese recinto el Ministro de Obras Públicas, señor Merino, las autoridades locales el Cónsul General de Bolivia, jefes de reparticiones públicas y un numeroso público, compuesto en su mayoría por personal de empleados y obreros del Ferrocarril.

Al detenerse el autocarril, la banda del Destacamento Rancagua ejecutó el himno nacional de Bolivia y una compañía de esa unidad rindió a los Ministros de ese país los honores correspondientes a su alto rango.

Al descender del vehículo, los Ministros bolivianos fueron saludados por el señor Merino Segura y las autoridades locales, trasladándose a continuación al Hotel "Pacífico", donde el gobernador del departamento, señor Carlos Vidósola Coke, les ofreció un cóctel.

PROGRAMA DE MAÑANA

A las 10 horas, el personal del F. C. de Arica a La Paz ofrecerá a los Ministros de Obras Públicas y de Hacienda de Chile y Bolivia una manifestación de simpatía en el parque de la Maestranza de Chinchorro, y a mediodía serán festejados con un almuerzo en la Colonia "Juan Noé", del Valle de Azapa.

A las 17 horas, se iniciarán en los salones del Hotel Pacífico las conferencias tendientes a solucionar los problemas de transporte del F. C. de Arica a La Paz, los estudios para la instalación de modernas y espaciosas bodegas destinadas al almacenamiento de mercaderías en tránsito al Altiplano y el mejoramiento de las obras portuarias.— JORGE BRAVO, corresponsal

Puente sobre el río Mataquito inauguran

MOLINA, 7.— El domingo 9 del presente se llevará a efecto la inauguración del moderno puente que la Dirección General de Obras Públicas ha construido sobre el río Mataquito frente a las localidades de Villa Prat y Huerta de Mataquito.

210 metros de largo y más de 10 metros de altura, sobre el fondo del río, tiene este puente, en cuya construcción se invirtieron tres millones y medio de pesos. Está dotado de vía para el tráfico de toda clase de vehículos y su estructura es a base de cemento y tirantes de fierro. Los trabajos se iniciaron prácticamente a principios del año 1950, los que estuvieron a cargo del ingeniero provincial de Curicó señor Ramón Olavarrieta.

A la ceremonia de la inauguración de esta nueva obra que constituye un enorme adelanto para los departamentos de Lontué y Mataquito, han sido invitados el Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; el Intendente de Talca, don Joaquín Donoso Gatica; el Intendente de Curicó, don Polidoro Alarcón; el Gobernador de Molina, don Nicanor Donoso Espejo; parlamentarios de la zona; altos jefes de la Administración Pública y otras autoridades.— FAJARDO, corresponsal.

MANIFESTACION AL DR. M. PERALTA EN COPIAPO

COPIAPO, 7. — El personal de la Caja de Seguro Obligatorio de esta ciudad ofreció una manifestación al Dr. Manuel Peralta, dentista del Servicio, que acaba de acogerse a la jubilación después de una dilatada vida profesional.

Asistieron a esta significativa reunión los señores Héctor Montero, Dr. Luis Neira, Dr. Luis Irrabarrea, Carlos Paz, Jorge Valenzuela, Attilio Rissi, Carlos Cereceda, Raúl Robledo, Guillermo Ardiles, Miguel Pinto, Angel Ponce, Vitalio Olivares, Benito Miranda y las señoras Filomena Igualt, Vitelia de Vallejos, Graciela de Valenzuela, María de Maturana y señorita Carmen Godoy.— BARQUIN, corresponsal.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4417

SERIA REANUDADO EL SERVICIO DE MICROS MUNICIPALES DE VIÑA

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Emilio Court, se efectuó una reunión de regidores de la Municipalidad de Viña del Mar, con el objeto de tratar diversos puntos de interés comunal que se encuentran pendientes. Se trató de preferencia sobre el futuro de los microbuses de que es propietaria la Corporación concediéndose un informe de la comisión encargada del estudio del problema.

Según se anunció, el informe recomendaría entregar los microbuses a los ex choferes del servicio, quienes deberían formar un Sindicato Profesional con personalidad jurídica. De prosperar esa solución los vehículos mencionados se reintegrarían al servicio intercomunal en el mes de octubre próximo.

ASCENSOS EN LA MUNICIPALIDAD

Dieciocho funcionarios de la Municipalidad de Valparaíso comprendidos entre los grados dos al dieciuevе, acaban de ascender de acuerdo con un decreto dictado al efecto por el Alcalde señor Leonidas Leyton. Los ascensos se han producido en forma automática, al ser llenado el cargo de prosecretario municipal, que pasará a desempeñar desde esta misma fecha el oficial de partes señor Edmundo Benavides.

ANOCHE ZARPO EL VAPOR "SANTA LUISA"

Poco después de las 21 horas de anoche zarpó de este puerto rumbo a Nueva York e intermedios el vapor "Santa Luisa" con 17 pasajeros y carga surtida.

En el sitio número 1 que ocupaba el "Santa Luisa" atracó de inmediato el vapor "Gulf Shipper", que se encontraba a la gira en espera de un lugar donde atracar para desembarcar las mercadías que trae a su bordo.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— La legión extranjera; Los hombres las prefieren viudas y La noche del sábado.
COLON (2949).— La barca sin pescador.
CONDELL (2027).— El destino se repite y Fiebres.
IMPERIO (4567).—El rey.
METRO (2111).— Kim de la India.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — "Ballet Clásico Sulima".
OLIMPO (VIÑA — 81380).— Ave del Paraíso.
ORIENTE (VIÑA — (85679).— El caballero nocturno y Vida de mi vida.
PACIFICO (6057).— Angeles de arrabal.
REAL (2640).— Romeo y Julieta.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Perla negra y Secreto de muerte.
REX (VIÑA — 85050).— Fama sin gloria.
RIVOLI (2268). — Conflicto de amor y La modelo incógnita y agregados.
VALPARAISO (5522). — Nacida ayer.
VELARDE (4654).— Angeles del arrabal.
VICTORIA (3778).—El asesino vive en el 21.

PROFESOR ITALIANO ESTUDIARA PROBLEMA DE LA INMIGRACION

En las últimas horas de la tarde de hoy arribará a Valparaíso la motonave italiana "Antoniotto Usodimare", procedente de Génova e intermedios. Esta moderna nave trae a su bordo 250 pasajeros; 300 toneladas de carga y abundante correspondencia. Quedará atracada al sitio N.o 3 de la Aduana.

Entre los pasajeros viene el técnico industrial y comercial de la Universidad de Turín, profesor señor Federico María Pacces, quien estudiará en nuestro país el problema relacionado con la inmigración.

Arriesgada prueba hará un equilibrista frente a la Estación de Barón

Expectación ha causado en nuestro puerto el anuncio de una prueba pública de su especialidad que hará el miércoles próximo el equilibrista norteamericano William Bell, que pertenece al elenco del circo del mismo nombre. De acuerdo con las informaciones proporcionadas por un representante del mencionado circo, William Bell, que cuenta con 24 años de edad, cruzará sobre una cuerda la Avenida España en la extensión comprendida entre el techo de la Estación Barón de los FF. CC. del Estado y el ex Estadio Ferroviario, lugar donde estará instalada la carpa del circo.

LA HUELGA DE LOS OO. MARITIMOS

Salvo algunos incidentes aislados provocados por ciertos elementos en huelga, continuó durante el día de ayer el movimiento huelguístico de los obreros marítimos y portuarios. Las labores han continuado a cargo del personal de la Armada y nuevos contratados por la Jefatura de la Zona de Emergencia.

Se estima sin embargo que la huelga podría quedar resuelta durante el día de hoy, como resultado de las gestiones que se están realizando en Santiago.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy sábado:
SAN ANTONIO, de Iquique.
SANTA JUANA, de San Francisco.
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.
—El domingo 9:
VELMA DAN, de Nueva York.
BENNEKOM, de Amsterdam.
—El lunes 10:
ALMAGRO, de Tocopilla.
ANDINO, de Tocopilla y Taltal.
O'HIGGINS, de Estados Unidos.
—El martes 11:
SANTA ELISA, de Nueva York.
SANTA FLAVIA, de San Francisco.
SANTA MARIA, de Nueva York.
—El miércoles 12:
ANNA BAKKE, de puertos escandinavos.
MAULLIN, de Iquique y escalas.
—El jueves 13:
ACONCAGUA, de Europa y Estados Unidos.
—El viernes 14:
SANTA OLIVIA, de Nueva York.
SALAVERRY, de Liverpool.

— SALEN —

—Hoy sábado:
MAIPO, para Talcahuano y escalas.
PUNTA ARENAS, para Arica.
ARAUCO para Buenos Aires y
ALGARROBO, para Talcahuano.
LONCOMILLA, para Antofagasta.
—El domingo 9:
GULF SHIPPER para Nueva Orleans.
ANTONIOTTO USODIMARE, para el sur.
PILAR, para Arica e intermedios.
APOLO para Iquique.
CASTILLA, para Lota.
—El lunes 10:
SANTA JUANA para San Francisco.
SAN ANTONIO, para Iquique.
—El martes 11:
VILMA DAN, para Nueva York.
BENNEKOM para Amsterdam.
—El miércoles 12:
ALMAGRO, para Tocopilla.
ANDINO, para Taltal.

M. Eiffel R.

MARCA QUE SIGNIFICA BICICLETAS DE CALIDAD

Modelos: 1|2 pista, damas y caballeros, de paseo.

UNICOS DISTRIBUIDORES

CREDITOS

CASA MANOEL A. PRAT 740

AGENTE: CASA LOY—SAN DIEGO 1642

LINEA AEREA NACIONAL

PROPUESTAS PUBLICAS

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS PARA PROVEER A LA EMPRESA DE TRES VEHICULOS TIPO SUBURBAN O SIMILAR, MODELO 1950 ó 1951.

Bases y antecedentes pueden solicitarlos los interesados en la Oficina del Jefe del Depto. de Abastecimiento y Adquisiciones, edificio Almacén General, Los Cerrillos, de 8 a 15 horas.

Las propuestas se abrirán ante los interesados que concurran el sábado 15 de septiembre, a las 11 horas.

JEFE DE ABASTECIMIENTOS Y ADQUISICIONES

Mejoral Mejoral Mejoral

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

MATRONA

para las siguientes localidades,

SE NECESITA:

Punitaqui — Yumbel — Curanilahue — Cañete — Cherquenco — Vilcún — Puerto Saavedra — Santa Fe.

MORANDE 107 — 5.o PISO OFICINA 1.

P.S.N.C.

COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

VAPORES DE CARGA Y PASAJEROS PARA EUROPA

(Excelente acomodación para pasajeros en clase cámara)

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO:

"SALAVERRY" .. .. mediados de septiembre
"FLAMENCO" .. .. 2.a quincena septiembr
"SANTANDER" .. .. mediados de octubre
"SARMIENTO" .. .. mediados de octubre
"REINA DEL PACIFICO" .. .. 7 de noviembre.

PASAJES AEREOS A TODAS PARTES DEL MUNDO

Agentes Generales para:

CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTD. Y ROYAL MAIL LINES LIMITED

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO Agustinas 1066 — VALPARAISO Blanco 689

OCASION MAITENCILLO

Vendo últimos sitios parcelación Suc. Dunker en la mejor playa de Maitencillo (Playa Neves) vereda de concreto.

Especialmente apropiado familia con niños. Agua de pozo propio en abundancia Vea su sitio durante dias festivos del dieciocho. Será atendido en el mismo terreno.

Mayores detalles:

FEDERICO DUNKER F.

Casilla 296 Fono 46870

Santiago

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO DE RADIODIFUSION

El señor Jorge Vidal, presidente, y en representación de la Sociedad Chilena de Publicaciones y Comercio, S. A., ha solicitado concesión para instalar en las ciudades de Tocopilla, María Elena y Pedro de Valdivia, tres estaciones radiodifusoras de onda larga de 100 watts, 250 watts y 250 watts de potencia, respectivamente.

Se hace la presente publicación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos y para que dentro del plazo de 60 días se formulen las observaciones a que haya lugar.

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS.

RELOJES DE OCASION

NUEVOS, RECIEN LLEGADOS DE SUIZA VENDO

Hermosos modelos únicos y exclusivos de relojes pulsera de caballeros y señoras, de 17 rubíes enchapado en 18 quilates, Marcas de fama universal Valor comercial, $ 3.500.—, vendo en $ 1.680 y $ 1.800.— cada uno.— RAZON:

San Antonio N.o 396

EN LA TARDE

TIENDA TEXTIL KASSIS

VOY A LA Sastrería GRAN CHIC

QUE OFRECE PARA FIESTAS PATRIAS

Grandes oportunidades en confecciones finas.

TERNOS, AMBOS Y CHAQUETAS

para caballeros y trajes para niños

CON AMPLIAS FACILIDADES

426 SAN DIEGO 426

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO PRIVADO PARA INSTALAR ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES

La Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, Sociedad Anónima Chilena, ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado para instalar equipos de radiocomunicaciones en Santiago y Oficina Salitrera María Elena, ubicada en la Provincia Antofagasta.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en un plazo de sesenta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS.

CALCETINES

COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

$ 9.80 - 12 - 13.80 - 15 - 16 - 17 - 18 - 20 - Etc.

VENTA DESDE UN PAR — SAN FRANCISCO 1760 y 1114 TELEFONO 52562 — REEMBOLSOS A PROVINCIA

Emma VEJAR Z.

La hermosa y gentil candidata a Reina del Deporte, que representa al Departamento de **TALAGANTE**. Ocupó en el escrutinio del miércoles, el primer lugar, y los avisadores de esta página y todo **TALAGANTE** confían que en los próximos escrutinios mantenga este lugar de preferencia.

CUPON DE ESTIMULO

20 VOTOS

— EMMA VEJAR
— JEANNETTE HARAMBILLET
— LUCIA SALAS
— GRACIELA SILVA
— MERCEDES CORREA
— GLORIA LEGISOS
— ESTER GIESEN
— MARTA SAUL
— MIRIAM ANGULO
— MARTHA STOCKMEYER
— NANNETTE LUTECKE

Marque con una cruz a la candidata a quien adjudique este cupon.

Auspicia Artistas Unidos con su película "Hoy eres Reina", cuya premiére se hará el 15 de octubre en el Teatro Baquedano.

...hace más atractiva la belleza femenina, por eso recomendamos que toda dama cuidadosa de su cutis, complete su toilette diario con

POLVOS CHELA

siempre presente en todo tocador.

EN EL NURIA.— Despedida de soltero al señor Hernán Frías M., por un grupo de sus amistades

Señorita RAQUEL CAÑAS VALVERDE, cuyo matrimonio con el Teniente de Ejército señor José Melo Toro se efectuará hoy, a las 18.15 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Pondrá las bendiciones Monseñor Oscar Larson. —(Foto Zmirak).

NACIMIENTO. — En la Clínica Santa María, ha nacido una hija del señor José Manuel Balmaceda Undurraga y de la señora María Angélica Echavarría de Balmaceda.

EN EL WALDORF.— Entre la enorme concurrencia que asiste diariamente tanto a la hora del té, aperitivo y boite en el Waldorf, últimamente recordamos a las siguientes personas:

Consejero de la Embajada de México, señor Juan Manuel Alcaraz Tornel; Luisa Poisson de Holzman; Luz Gazitúa de Fernández; Loreto Morandé de Alessandri; Fernando Yrarrázaval Fernández; Olga Correa de Yrarrázaval; Julio Pereira Larraín, Teresa Larraín de Pereira; Marta Rodríguez de Trebino, esposa del Cónsul General de Argentina; Embajadora de Venezuela, señora de Carnevali; Eugenia Illanes B., Sara Barros Castillo; Lala Reyes de Zamora; Mary Rose de Wachholz; Carmen Concha de Landa; Elena Concha de Puga, Jorge Téllez Gómez; Juan Vidaurre y señora, Senta Wachholz Bucholz, Jorge Lesser, Sergio Gajardo, William Salas, Alberto Wittig y señora, María Lamarca Concha, Jorge Covarrubias, María Morandé, Sharon Purviance, Malú del Río, Marcos Goycolea; Elena Vial de Goycolea, Andrés Vial, Rebeca Lavanderos Illanes, Estanislao Fábres, Sylvia Torrealba Leivaht, Jorge Bambach; Angelita Riveros de Bambach, Ricardo Devoto, Rebeca Illanes Benítez; Inés Reyes de Santibáñez.

Señorita LUISA INES CAGLIERI GALLARDO, cuyo matrimonio con el señor Ramón Alejandro Alegría Valenzuela, se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Parroquia Recoleta Franciscana.

Señorita PILAR VELASCO WIGHTMAN, cuyo matrimonio con el señor Manuel Zañartu Vergara quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo, don Manuel Zañartu Campino y señora Berta Vergara de Zañartu.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DEL BRASIL.— El Excmo. señor Embajador del Brasil, y señora de Barbosa Carneiro, ofrecieron ayer tarde, en su residencia, una brillante recepción social a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares y relaciones sociales, con motivo del aniversario de la independencia de su patria.— En la fotografía superior aparecen, de izquierda a derecha, la señora Ethel de Pena, esposa del Embajador del Uruguay; la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa de S. E. el Presidente de la República; la señora Aimée de Barbosa Carneiro, esposa del Embajador del Brasil; la señora Cristina Balmaceda de Valdés y la señora Emma de Silva Neves, esposa del Primer Secretario de la Embajada brasileña. En la fotografía inferior puede verse, de izquierda a derecha, al señor Héctor Paul de Viale Rigo, Cónsul de Venezuela; al Excmo. señor Barbosa Carneiro; al Embajador de Venezuela, Excmo. señor Atilio Carnevalli, y al señor Manuel Osorio, Consejero de la Embajada venezolana.—

MATRIMONIO VIAL-ARMSTRONG CLARO ZAÑARTU.—A las 12.15 horas de hoy, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, se llevará a efecto el matrimonio de la señorita María Victoria Claro Zañartu con el señor Fernando Vial Armstrong.

Serán padrinos de la novia, don Gustavo Claro Salas y señora Sara Zañartu de Claro; y del novio, don Fernando Vial Prieto y señora Carmen Vial de Navarro.

Testigos en el matrimonio religioso, los señores Guillermo Vial Prieto, Hernán Prieto Vial, Santos Pérez Rodríguez Peña, Alfredo Larraín Vial, Tomás Armstrong Ariztía, Alfonso Armstrong Ariztía y José Vial Armstrong, Enrique Zañartu Eguiguren, Héctor Claro Salas, Carlos Peña Otaegui, José Barros Hurtado, Samuel Claro Velasco, y Jorge Johnson Edwards.

Testigos del matrimonio civil, los señores Manuel Navarro Zañartu, Felipe Astaburuaga Larraín, Manuel de la Lastra Bernales, Hugo Errázuriz Echeñique, Hernán Ugarte Edwards, Jaime Sanz del Fierro, Antonio Subercaseaux Rozas y Alberto Vial Armstrong, Gustavo Claro Zañartu, Enrique Zañartu Sanfuentes, Fernando Claro Salas, Augusto Ovalle Claro, Benjamín Claro Velasco, José Correa Errázuriz y Jaime Vial Rozas.

DESPEDIDA DE SOLTERA. — Hoy, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Waldorf la despedida de soltera que sus relaciones ofrecen en honor de la señorita Hilda Hache Encina.

Las adhesiones se reciben en la caja del Waldorf.

VIAJEROS. — A Papudo, la señora María Luz Pizarro de Guerraty y sus hijos Alberto y Paul.

—Al mismo punto, la señorita Rose Marie Astorquiza Pizarro.

Hasta el 20 de Septiembre estarán abiertas las inscripciones del Concurso de Canto

Los interesados optarán a la beca Mario Lanza, de "El Gran Caruso", que patrocinan COCA-COLA, la METRO-GOLDWYN-MAYER y PANAGRA, con la cooperación de LA NACION

La etapa inicial del Concurso de Canto "El Gran Caruso", por la Beca Mario Lanza, se encuentra en pleno desarrollo, habiendo sido abierta la inscripción de los candidatos que deseen optar al primer premio, consistente en un año de estudios, libre de todo gasto, en la Escuela de Canto de LA SCALA DE MILAN, y viaje en un lujoso avión transatlántico de la Pan American World Airways, vía Río de Janeiro, Nueva York a Roma, y de allí por "Avio Linee Italiana", a Milán. ¡TODO GRATIS!

Hasta inclusive el 20 de septiembre a más tardar, los aspirantes deberán haber llenado sus solicitudes de admisión al concurso, recortando y depositándolas, según su domicilio, en los buzones instalados para tales efectos en los respectivos teatros que se indican en tales solicitudes. Aquellos cantantes, deseosos de participar, que no residan en Santiago, Valparaíso o Concepción, podrán enviar sus solicitudes por correo hasta la fecha indicada; se les advierte, sin embargo que, para poder participar, tendrán que recurrir personalmente a una de estas ciudades, según su conveniencia.

Repetimos que toda persona del sexo masculino, entre los 21 y 32 años de edad, que tenga buena voz, ya sea tenor, barítono o bajo, será admitido a esta competencia, siempre que no sea cantante profesional. La solicitud de admisión se entregará a pedido de los interesados, siempre que llenen estos prerequisitos, en los teatros Metro, de Santiago y Valparaíso; en el Teatro Lux, de Concepción, y otros teatros del país; en los lugares de distribución y depósitos de Coca Cola, y en las oficinas de la Panagra y sus agencias de viaje, o en los negocios de discos en todo el país.

Una vez cerrada la inscripción se avisará a los aspirantes, cuya solicitud haya sido aceptada, dónde y cuándo han de presentarse para iniciar las pruebas de eliminación, las que podrán durar, según el número de concursantes, varios días.

Queda, pues, abierto el camino que lleva a la fama y a la fortuna para el concursante que se distingue, a juicio del jurado, como el mejor cantante aficionado de nuestro país. Aparte del magnífico primer premio, del viaje a Río de Janeiro en lujoso avión de la Panagra, visita a Nueva York y Roma, los participantes podrán ganar otros valiosos premios, cuya lista se dará a conocer próximamente.

Muchas destacadas figuras de nuestra vida artística y musical, que se han enterado de los fines que persigue el concurso de canto, se han apresurado a felicitar a Metro-Goldwyn-Mayer y a sus coauspiciadores por esta feliz iniciativa que favorecerá el arte lírico de nuestro país, y servirá para fomentar los lazos culturales que nos unen a las repúblicas hispanoamericanas participantes en la encuesta.

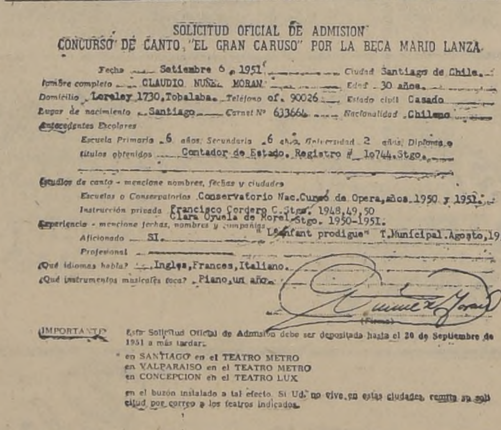

SOLICITUD OFICIAL DE ADMISION
CONCURSO DE CANTO "EL GRAN CARUSO" POR LA BECA MARIO LANZA

Fecha Setiembre 6, 1951 — Ciudad Santiago de Chile.
Nombre completo CLAUDIO NUÑEZ MORAN — Edad 30 años.
Domicilio Loreley 1730, Tobalaba. — Teléfono of. 90026 — Estado civil Casado
Lugar de nacimiento Santiago — Carnet Nº 633664 — Nacionalidad Chileno
Antecedentes Escolares
Escuela Primaria 6 años; Secundaria 6 años; Universidad 2 años; Diploma
títulos obtenidos Contador de Estado. Registro # 10744. Stgo.
Estudios de canto - mencione nombres, fechas y ciudades
Escuelas o Conservatorios Conservatorio Nac. Curso de Opera, años 1950 y 1951.
Instrucción privada Francisco Cordero C. Stgo. 1948, 49, 50 — Clara Oyuela de Morel. Stgo. 1950-1951.
Experiencia - mencione fechas, nombres y compañías
Aficionado SI. "L'Enfant prodigue" T. Municipal. Agosto, 1951
Profesional
¿Qué idiomas habla? Ingles, Frances, Italiano.
¿Qué instrumentos musicales toca? Piano, un año.
(Firma)
IMPORTANTE: Esta Solicitud Oficial de Admisión debe ser depositada hasta el 20 de Septiembre de 1951 a más tardar:
en SANTIAGO en el TEATRO METRO
en VALPARAISO en el TEATRO METRO
en CONCEPCION en el TEATRO LUX
en el buzón instalado a tal efecto. Si Ud. no vive en estas ciudades, remita su solicitud por correo a los teatros indicados.

LA PRIMERA SOLICITUD DE ADMISION AL CONCURSO.— El señor Claudio Núñez Morán, casado, de 30 años de edad, de profesión contador, ha sido el primero en presentarse en Santiago, para depositar su solicitud de admisión al concurso de canto en el Teatro Metro.

DEL EXTRANJERO. — Después de una prolongada permanencia en Argentina, llegaron ayer de Buenos Aires, la señora Carmen Marcó del Pont de Díaz Ossa, y su hija Elena.

EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL BRASIL, SEÑORA E HIJA.— En el Club de la Unión se llevó a efecto el banquete que el presidente del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, diputado señor Enrique Cañas Flores, junto con el directorio ofreció al Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro, señora e hija con motivo de la independencia de su país.

Chita Madrid de Cañas en una elegante toilette francesa de tafetán negro, pointillé con color laca, falda ajustada y un volante plisado que formaba como un delantal, original sombrero negro puesto adelante con tul; Embajadora, señora Louise Aimée, en traje negro de seda opaco de falda ajustada con alforzas, escote cuadrado con una plaquete de brillantes y toquita de plumas blancas; Louise Aimée, hija de los Embajadores, en un traje de tafetán negro con un sombrero de terciopelo color guinda y abrigo de visón; Olga Bustos de Rivera, con traje de encaje color natural y capa de tul negra recogida, en la cabeza toquita de brillos de azabaches; María Correa de Yrarrázaval, de negro con toquita de plumas blancas y negras; Valentina Ruiz, en un modelo americano negro de falda ajustada y el corsaje abotonado a un lado, toquita de mostacillas y estola de zorros plateados; Raquel Lyon de Maza, con toilette de satín duchesse color acero, y sombrero gris con aves del paraíso en negro; Rosita de Aguirre Doolan, en traje de faya dos piezas negro, con sombrero color coral; Emma Agüero de Silva Neves, esposa del Secretario de la Embajada, en traje de tafetán negro modelo de Schiaparelli, con lunares de terciopelo, de falda ajustada y volante en un costado, sombrero de satín color blanco marfil y estola de zorros plateados.

PARTE DE MATRIMONIO. —Emilio Calderón Moss y Martha Aguirre de Calderón, participan a Ud. el matrimonio de su hija Patricia, con el señor Norman P. Coxhead Escobar, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 15 de septiembre, a las 17.15 horas.

MATRIMONIO.— Hoy se llevará a efecto el matrimonio de la señorita Marta Elena Gamé García con el señor Víctor S. Carvajal Orrego, privadamente, en la Parroquia de Río Negro.

AL EXTRANJERO. — A Uruguay y Argentina, han partido en el Interamericano de la Panagra, el Director del Instituto Comercial de Rancagua, señor Raúl Vega López, y señora Elsa Briones de Vega.

A los mismos puntos, el señor Luis Aldunate y señora.

—Se han dirigido a España el maestro don Pablo Burchard E. y señora Julia Aguayo de Burchard, y don Pablo Burchard A. y señora María Stemann de Burchard.

SRTA. JUANITA RUSTOM SUSARTE, cuyo matrimonio con el señor Enrique Fuentes Santanton se efectuará hoy, a las 18 horas, en la casa de la novia.

INVITADAS A ESTRENO. — Las señoritas Yolanda Amunátegui Prá, Ana María Vial Guzmán y Mónica Zegers, elegidas Miss Junio, Miss Julio y Miss Agosto, respectivamente, para participar en la elección de Miss Hotel Carrera de 195 asistirán como invitadas de honor al estreno de la película de Artistas Unidos "Vivirás tu vida", que tendrá lugar el martes próximo en el Teatro Central.

SE GRATIFICARA
a quien devuelva pendentif, perdido el día 1.o de septiembre a la bajada del trolebús Irarrázaval, en la esquina de Huérfanos con Estado.
Se ruega dirigirse a:
AVENIDA PERU 937

RELOJES
CREDITOS SIN PIE
CASA ONIX
MAC-IVER 142
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

BICICLETAS

EL MEJOR SURTIDO
FACILIDADES DE PAGO
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SAN DIEGO 1642

SE DARA BUENA GRATIFICACION
a la persona que retiró equivocadamente, el martes 4 del presente, de los hornos crematorios, un perro PERDIGUERO color café con blanco, cola cortada.
Las Dalias 1899, Macul

FIESTAS PATRIAS EN CONCHALI
Se avisa al vecindario e interesados que, como es tradicional, los diversos actos con que el Municipio de Conchalí celebra nuestras Efemérides Patrias, se realizarán, como en años anteriores, en las Campos de La Palma, que se ubican a la altura del N.o 2601, de la Avenida Independencia.
Las solicitudes para ocupación de pisos para ventas, diversiones, etc., se recibirán desde el
LUNES 10 DEL PRESENTE, DE 3 a 6 P. M.
en el local de la I. Municipalidad, Avenida Independencia N.o 3099.
LA COMISION OFICIAL.

TOCADISCOS
Accionados con moneda
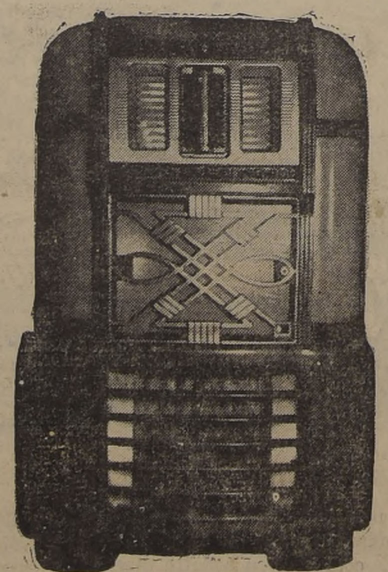
SE CANCELAN SOLOS, PIDA ANTECEDENTES
MERCED 754 — FONO 33243

AMANDA MARDONES M.
MATRONA
DIAGNOSTICO — CASOS URGENTES — CONSULTA DIURNA
ELENA SERRANO 274
SEGUNDA CUADRA DE INDEPENDENCIA
TELEFONO 62422 SANTIAGO

TRANSMISION DE LOS CONCIERTOS SINFONICOS EN GRABACION ESPECIAL
El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile transmitirá por las emisoras que se indican sus programas grabados en la reciente temporada sinfónica y de cámara:
CB-114 RADIO CORPORACION
Domingos de 9 a 10.30 horas
CB-82 RADIO DEL PACIFICO
Domingos de 22.15 a 24 horas
CB-57 RADIO NACIONAL DE AGRICULTURA
Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 14 a 15 horas

Comida ofrecida en WALDORF al señor Jorge Id y a la señorita Zita Sánchez Celedón, con motivo de su despedida de solteros. Asistieron, el doctor Roberto Yazigi y señora, el doctor Lautaro Schudex y señora, el doctor Humberto Lerrón, don Julio Betancourt y señora, don René Azúa, el doctor Manuel Hidalgo y la señorita Carmen Durán. Aspecto de la manifestación ofrecida a la señorita Luz Llanos y al señor Rafael Sanz, con motivo de su próximo matrimonio. La fotografía muestra una parte de los asistentes.

MATRIMONIO SILVA VALDIVIESO-GARDEWEG LEIGH.—

Hoy se efectuará en la Iglesia del S. C. (Avenida El Bosque 822) el matrimonio del señor Florencio Silva Valdivieso con la señorita Ema Gardeweg Leigh.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor Fernando Gardeweg y señora Ema Leigh de Gardeweg; y del novio, don Antonio Silva Ahumada y señora María Valdivieso de Silva.

Serán testigos del matrimonio religioso, por parte de la novia, los señores Arturo Gardeweg Villegas, Luis Leigh Reyes, Roberto Navarrete Benítez, Ricardo O. Eggers, Alfredo Lacourt Ojeda, Enrique Lueje Gardeweg, Fernando Gardeweg Leigh, Sady Aninat Ferrer; y por parte del novio, los señores Julio Silva Ahumada, Erciario Silva Ahumada, Darío Valdivieso Hesse, Pastor Valdivieso Hesse, Asconio Valdivieso Hesse, Ignacio Silva Valdivieso, Raúl Mandiola Lezaeta y Eugenio Cienfuegos Bravo.

Serán testigos de la novia en el matrimonio civil los señores Wilfred Leigh Reyes, Max Fisher Rembard Born Metz, Patricio Verluys Gardeweg, Oscar Illanes Benítez, Hernán Verluys Gardeweg, Sergio Venezian y Agustín Correa, y por parte del novio, los señores Eduardo Hurtado Calvo, Fernando Silva Ahumada, Oscar Bravo Zuazanábar, Augusto Lezaeta Acharán, Armando Valdivieso, Fernando Correa Valdivieso, Augusto Arancibia Lira y Augusto Arancibia Valdivieso.

Pondrá los bendiciones el Pbro. don Jaime Ringeling Leigh.

SRTA. SARA MARIA GARCIA VILLALON, cuyo matrimonio con el señor Eduardo Beimar Cuevas, será bendecido hoy, privadamente, en casa de la novia.

SRTA. XIMENA CUEVAS TAULIS, cuyo matrimonio con el señor Enrique Amézaga Calmet quedará concertado hoy. Bendecirá las argollas el Pbro. don Vicente Paul.

IN MEMORIAM

DON MANUEL GALLARDO ACEVEDO

Desde muy niño tuvo que enfrentarse a la vida azarosa y mezquina.

Poco a poco fué capacitándose, devorando diarios, libros, revistas, perfilándose así un inquietante en el saber.

Constituyó su hogar radiante de felicidad, porque la comprensión, el cariño y el trabajo son puntales de engrandecimiento que abrirán horizontes a todos los espíritus que luchan.

El 91 sufrió persecuciones, vejámenes, por ser un decidido defensor de la política de Balmaceda. Tenía solamente 17 años.

No abandonó jamás el afán de ilustrarse: afán que lo llevó a desempeñar la función de profesor de la misma escuela en que antes fuera alumno.

Más tarde ocupó un importante puesto en la construcción del ferrocarril de Calera al norte. Pero la corrupción de cierto ingeniero le negó una apreciable suma allí ganada.

Renueva su actividad en las filas del magisterio, enarbolando su bandera teñida de verdad, de pujanza y de laboriosidad.

El periodismo, abierto a las grandes causas, le acarreó muchas polémicas y sinsabores políticos, porque su pluma no rendía culto a la hipocresía, ni se inclinaba ante los magnates que imperan en los pueblos chicos.

Desde su pupitre se proyectaba una actividad que agrandaba el corazón y saturaba el espíritu de sus alumnos que iban actuando y arrancando a la vida misma, algo de su sangre vigorosa e incontenible que sabe del dolor que amasa y del verbo que redimirá a los pueblos!

Fué chispeante en sus charlas, y una fina ironía las hacía más interesantes.

¡Jamás temió a la insolencia que se enseñorea en las cumbres movedizas.

Sus ideas bien definidas lo pusieron a la vanguardia de los movimientos de los hombres que sienten la mordedura sangrante de la ensoberbecida injusticia!

Santiago, 8 de septiembre de 1951.

TEATRO EN EL SAINT GEORGE'S COLLEGE. — Por cuarta y última vez, el Grupo Dramático del Saint George's College pondrá en escena hoy en el teatro del Colegio, Avenida Pedro de Valdivia 1423, la obra del escritor dramático norteamericano E. Lavery, "La primera legión".

Esta obra dramática, que se representa en castellano, está interpretada en los papeles principales por Arturo Griffin, como el Padre Duquesne; Ambrosio Pérez, en el de Marco Ahern; el niño Jorge Becker; en el de Jimmy Margee; Francisco Mena, como Doctor Peter Morell y Víctor Mouat en el del Padre Quarterman.

Pueden asistir a esta representación las personas mayores de quince años que lo deseen.

ENFERMOS.— De cuidado, el señor Fernando Correa Barros.

—Delicado de salud, el señor Elías Correa Ovalle.

A BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO.— Hoy parten a Buenos Aires y Montevideo, por vía aérea, en viaje de turismo, las señoritas Carmen Monasterio y Claudina Carreño, por avión que sale de Los Cerrillos a las 13.15 horas.

COMIDA A DON JORGE ONFRAY.— El lunes próximo, a las 10 de la noche, en el Copper-Room del Hotel Carrera, se efectuará la comida que un grupo de escritores, actores, periodistas y amigos ofrece en honor de don Jorge Onfray Barros, con motivo de la exitosa publicación de su libro "Este día siempre".

A esta manifestación concurrirán:

Benjamín Subercaseaux, Chela Reyes, Luis Meléndez, Magdalena Petit, Eduardo Naveda, Pedro de la Barra, Ana González, Inés Moreno, Alberto Rodríguez, Georgina Durand, Luis Alberto Heiremanns, Hernán Letelier, María Cánepa, Pedro Orthous, Gabriela Cruz, Gustavo Peña Abos-Padilla, Mario Espinosa, Carlos Carrasco Guzmán, Claudio Giaconi, Gregorio Labarca Garat, Eugenio Guzmán Ovalle, Teresa Hamel, Beatriz Alcalde, Esteban Cerda, Jorge di Lauro, Nieves Yanko, conde Raoul von Malakowski, Mario Naudón de la Sotta, Luis Fernández Navas, Luis Oyarzún, Jorge Edwards Valdés, Jorge Escobar Guzmán, y otras personas.

Las adhesiones pueden hacerse hasta el día lunes en la caja central del Hotel Carrera.

CONFERENCIAS, MUSICA, EXPOSICIONES.—

CONFERENCIAS.—

CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ.—Hoy a las 11.30, en la Sala de la Facultad de Ciencias Jurídicas, presidirá una mesa redonda sobre temas jurídicos y sociológicos.

ALBERTO CABEZA THOMAS.—Presidente del Club de Fraternidad Latino-Americana, disertará el lunes a las 18.30 horas en el Salón de Conferencias de la Universidad, sobre "Grandeza y miseria espiritual de América Latina". Auspician esta reunión el Departamento de Difusión Cultural y la Alianza de Intelectuales.

LITERATY CLUB.—Mrs. Irene Lindquis de Santa Cruz y Mr. George Little John Cock harán la primera lectura de la comedia de Christopher Fry, "The lady's not for burning", en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el miércoles, de 14 a 18 horas.

MUSICA.—

CAMILA BARI.—El martes ofrece un recital de danzas latinoamericanas en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Hablará en esa reunión el escritor Sady Zañartu.

EXPOSICIONES.—

ISAIAS CABEZON.—Clausura hoy su exposición en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

SALON FOTOGRAFICO.—Se abre el lunes en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

BLANCA PAULIN.—Inaugura el lunes en la Sala del Banco de Chile su exposición de 35 óleos. Estará abierta hasta el 15 del presente.

En un país progresista, todos saben que "el tiempo es oro," y que un buen reloj es *necesario* para mantenerse al ritmo de la vida moderna. Ana González, "La Desideria," aplaudida estrella de la radio chilena, dice al respecto: "En mis largos años de trabajo en la radio, he podido apreciar el valor de mi fino Reloj Suizo... No sólo por su apariencia delicada y elegante, sino por su precisión sorprendente."

"Mi Reloj Suizo es elegante...¡y puntual!"

—dice **ANA GONZÁLEZ**, *"La Desideria"*

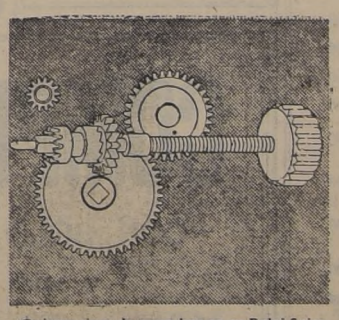

¿Cuántos tipos de acero hay en su Reloj Suizo de calidad?... Los relojeros de Suiza emplean más de 10 tipos diferentes de acero, con el objeto de asegurar más vida y más exactitud a su Reloj Suizo de calidad. Desde acero casi tan duro como los rubíes, para los ejes, hasta acero tan "nervioso" como el del espiral.

Sólo la habilidad de los relojeros suizos—acumulada durante más de 300 años—ha logrado que el movimiento sincronizado de tantos engranajes dé la hora al mundo con tal precisión. ...¡Hora exacta da un Reloj Suizo con *áncora de rubíes!*... Maravillosos relojes automáticos, cronógrafos, etc., sólo vienen de Suiza.

Un joyero de prestigio es quien mejor le puede aconsejar cuando quiera adquirir un Reloj Suizo fino. Su joyero no sólo tiene un variado surtido de modelos elegantes y modernos, sino que su joyería es como una clínica para su reloj. Sólo él sabe cómo ajustar, limpiar y reparar su Reloj Suizo de calidad.

El Reloj Suizo con áncora de rubíes es sinónimo de calidad

LOS FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

AGUA MINERAL

Cachantun

Mantiene el precio de

$ 140.--

la jaba de 48/2 botellas

Cajón de 24/2 botellas

$ 70.--

Nuestros distribuidores están autorizados para cargar $ 5.— por jaba solamente a los particulares por la conducción y gastos puestos domicilio.

Toda consulta o reclamo sírvase hacerlo a la Agencia General, calle Gorbea 2821, teléfono 94877.

SOLDADO DE EE. UU. HERIDO A BALA EN ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 7 (UP). —El Cuartel General del Ejército de Estados Unidos informó que un soldado norteamericano fué herido a bala y arrestado anoche por un policía del pueblo germano-oriental, en un punto de control soviético en la frontera entre el Berlín Occidental y el Oriental.

Un testigo ocular manifestó que el soldado fué herido a bala, cuando aparentemente perdió la dirección de su coche, estrellándose contra uno de los postes que sujetan las barreras en el punto de control fronterizo del sector norteamericano de Berlín y la zona soviética de Alemania.

El anuncio del Ejército expresa que "cuando se ordenó al soldado que descendiera del auto, éste no obedeció, posiblemente debido a que estaba aturdido por el choque. Los policías entonces dispararon sobre el coche, hiriendo al soldado".

Según el anuncio del Ejército, "el soldado no actuó en forma al guna que justificara el empleo de la fuerza".

SE REORGANIZARA GABINETE ALBANES

LONDRES, 7.— (U. P.)— El Gobierno de Albania anunció la reorganización del Gabinete, que incluye el cambio de los Ministros de Agricultura, Justicia y Gobernación. La noticia fué dada por la agencia oficial albanesa.

Gogo Nushi fué designado Vicepresidente del Consejo de Ministros.

Los cambios del Gabinete fueron aprobados por la presidencia de la Asamblea General de Albania, en una sesión celebrada ayer.

COMUNISTAS CHECOS SE ALEJARIAN DEL KREMLIN SOVIETICO

VIENA, 7.— (UP.)— La radio checoeslovaca informó hoy que se realiza un "reajuste" en el Partido Comunista de Checoeslovaquia, lo que los círculos diplomáticos creen que es una victoria de los "nacionalistas" sobre los partidarios del Kremlin.

El nombre más grande que falta en la nueva alineación del partido, según la radio de Praga, es el de Bedrich Geminder, subsecretario general, quien durante largo tiempo fué considerado un vocero de Moscú en Praga. Otros checos conocidos como hombres de "Stalin", al parecer, han sido dejados de lado.

El cargo de secretario general ocupado por el partidario de Stalin, Rudolf Slansky, fué abolido. Josef Frank, otro hombre del "Kremlin", fué sacado del nuevo cargo de secretario político, —el Politburó del partido— y ha recibido un cargo en la nueva secretaría que se ha formado.

Los círculos diplomáticos dicen que el "reajuste" al parecer significa una victoria para el Presidente Klement Gottwald, para su yerno Alexei Cepicka, que es Ministro de Defensa, y otros "nacionalistas".

Papel para sólo tres días tienen diarios franceses

LA BAULE (Francia), 7. — (U. P.) —Francia posee papel de periódicos para sólo 3 días, y la situación amenaza agravarse si fracasan las negociaciones con el Canadá, según Robert Muron, Ministro de Información. Declaró aquí que el problema de Francia no es sólo la cuestión de la cantidad, sino también del precio.

Explicó que si algunos periódicos de gran circulación quisieran, se les permitirá comprar su papel en el mercado libre de Escandinavia. Dijo: "Sin embargo, los precios son extremadamente altos en Escandinavia, y creo que sería una táctica equivocada a los periódicos franceses comprar a un precio que los haría rápidamente abandonar los negocios".

Agregó que la situación es tan seria, que si las negociaciones con Canadá fracasaran, Francia se quedaría sin papel, y los periódicos estarían "condenados a una muerte lenta" si se veían obligados a comprar en el mercado negro.

Asaltos suicidas lanzan rojos en Corea

La fuerza usarán británicos para defender a sus súbditos en el Irán

LONDRES, 7 (UP).— Gran Bretaña ha aumentado sus preparativos de emergencia en Abadán y parece estar decidida a usar la fuerza si el Gobierno iranio hace cualquier intento para expulsar de la refinería a los empleados petroleros británicos.

Funcionarios de la Cancillería dijeron que Gran Bretaña sigue guiada por su decisión de seguir en Abadan, donde está la más grande refinería de petróleo del mundo, y a proteger a su personal en contra de cualquiera interferencia.

El conflicto con la Anglo Iranian Oil Company está avanzando rápidamente a una nueva culminación, siguiendo a la decisión británica adoptada anoche, de romper totalmente las negociaciones con el Gabinete del Premier Mohamed Mossadegh.

Los mismos funcionarios dijeron en forma concluyente, que el Gobierno no negociará mientras el Premier Mossadegh encabece el gobierno iranio.

El Primer Ministro Clement Attlee convocará a una reunión de emergencia de sus Ministros, en el caso de que se produzcan nuevos acontecimientos en Irán.

ABADAN, 7 (UP). — Irán se apoderó de todos los aviones de la Anglo Iranian Oil Company. Un vocero dijo que los aviones probablemente habrían sido usados en cualquier evacuación británica de Abadan.

Fuentes británicas han informado que funcionarios iranios que tienen hijos en las escuelas británicas han escrito a los colegios para pedirles que garanticen la protección de los niños en contra de cualquier "represalia" de parte de los niños británicos.

DESCARRILARON TREN EN FRANCIA LOS TERRORISTAS

PARIS, 7 (UP). —Un nuevo tren descarrilado en la región sudoriental de Francia, mientras la policía aceleraba sus investigaciones para descubrir a los terroristas y saboteadores de los ferrocarriles.

Varias personas resultaron heridas al desrielarse tres vagones del expreso de Perigux a Agen, entre las localidades de Versannez y Gelle.

Inmediatamente se enviaron ambulancias y médicos al sitio del accidente, pero los primeros informes señalan que ninguno de los heridos está grave.

Una hora después del accidente, se ordenó que grupos especiales de investigadores exploraran la posibilidad de un sabotaje, el que podría estar relacionado con el atentado contra el expreso de Basilea a Calais, ocurrida el último fin de semana, en la parte nororiental de Francia.

PROYECTO DE SANCIONES APROBO COMISION DE NU

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 7 (U. P.)— La Comisión de Sanciones de las Naciones Unidas, aprobó las partes principales del proyecto de presiones económicas que pueden implantarse contra cualquier agresor futuro.

El plan presta gran atención a la conveniencia de compartir equitativamente los sacrificios entre las naciones participantes y garantizará a las naciones que más sufran al aplicar estas sanciones que las NU dará cuantos pasos sean necesarios para repartir equitativamente los sacrificios, en cuanto se pueda.

Como ejemplo, se cita que tales disposiciones protegerían a naciones como Indonesia y Gran Bretaña, que son las que más pierden con la prohibición de las NU de embarcar materiales estratégicos a Corea del Norte y China roja.

Nuevo rifle automático construyen en Bélgica

BRAAUCHAAT, Bélgica 7, (U. P.) — Fabricantes belgas anunciaron la construcción de un nuevo rifle automático múltiple, al que llamaron el "arma de la infantería del futuro".

Funcionarios de la Compañía Nacional de Armas, de propiedad privada, efectuaron la primera demostración pública de las armas de calibre 28, en los campos de prueba del Ejército aquí, en presencia de jefes militares de Bélgica y de otras naciones del Pacto del Atlántico.

René Lalaux, director de la Compañía de Armas, dijo que el nuevo rifle está diseñado para reemplazar a las pistolas, carabinas, rifles, subametralladoras y rifles automáticos que actualmente se emplean en los pelotones de infantería.

La única otra arma que se necesitaría para completar el armamento del "nuevo" pelotón de infantería, sería una ametralladora liviana standard.

ENERGICA PROTESTA ALIADA EN BERLIN

BERLIN, 7 (UP).— La Alta Comisión aliada occidental envió una nota de protesta a la Unión Soviética por el bloqueo del comercio de Berlín y por su parte la policía comunista se incautó de mil vehículos de Berlín occidental hallados en el sector oriental de esta ciudad.

Los vehículos fueron confiscados por la policía Berlín Oriental en represalia por el impuesto aplicado a los vehículos procedentes del sector oriental que entraban a la parte oeste de la ciudad. El impuesto sólo fué aplicado cuatro horas.

La alta comisión aliada informó al comandante ruso de Berlín, general Vassiliu Chuikov, que el impuesto restrictivo y otras medidas aplicadas al comercio y tránsito procedente de Berlín occidental violan los acuerdos de Nueva York y París de 1949, en virtud de los cuales se levantó el bloqueo de Berlín.

La Comisión Aliada formuló la protesta mediante una nota en la cual previene que si los aliados no tienen libre acceso a Berlín occidental, se mantendrá la prohibición del envío de mercaderías esenciales para la ejecución del plan quinquenal de Alemania oriental. Los aliados no amenazan con nuevas medidas de represalia; pero un funcionario aliado dijo que las aplicarán rápidamente contra sus deseos si los rusos no levantan las medidas restrictivas. Entre dichas medidas los aliados citan como últimas violaciones de los acuerdos internacionales:

1.—El impuesto prohibitivo a los vehículos occidentales que pasan por Alemania oriental entre Berlín y el oeste.

2.—La concesión esporádica por los rusos de permisos para exportar 17 tipos de mercaderías de Berlín al oeste. Este bloqueo económico ha hecho acumular miles de toneladas de artículos en Berlín.

3.—La clausura por "reparaciones" de la esclusa de Rothensee del canal de Berlín, lo que impide la navegación de las barcazas con mercaderías.

LA NU ABANDONO ALGUNAS POSICIONES AL SUDOESTE DE PYONGYANG EN TANTO ROJOS RECHAZARIAN PROPUESTA DE NU

JEFATURA DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, sábado 8.— (UP). — Los comunistas con un ataque suicida desalojaron a las unidades de las Naciones de las posiciones al sudoeste de Pyongyang, ciudad ápice del triángulo de hierro. El ataque fué precedido por un cañoneo trás el cual los rojos se lanzaron al ataque.

A las 8.30 de la mañana, una unidad de las Naciones Unidas marchó en ayuda de los soldados en las costas amenazadas y una hora después entró al combate contra los atacantes, mientras avanzaba hacia las costas. Después de dos horas de combate se estableció la línea defensiva.

Horas después se ordenó la retirada de las fuerzas en las costas y una hora después se rechazó otro ataque suicida de los comunistas. Estos cesaron sus ataques a las 20.40 horas, después de que elementos avanzados aliados se unieron al grueso de las fuerzas.

ROJOS RECHAZARON NOTA ALIADA

TOKIO, sábado 8.— (UP)— (Por Phil Newson).— La radio comunista de Peiping, transmitió anoche, la insinuación de que los rojos están en vísperas de rechazar la propuesta del general Matthew Ridgway de que la sede de las negociaciones de tregua sea trasladada de Kaesong a otro lugar.

Esferas aliadas convinieron en que ese rechazo insinuado aplazará por tiempo indefinido las gestiones de armisticio si es que no se les pone fin definitivamente.

Esa radioemisora roja transmitió un despacho en que califica la nota enviada el jueves pasado por Ridgway a los comandantes comunistas de "descarada tentativa" de culpar a los rojos de las violaciones de la neutralidad en Kaesong.

Fué la primera reacción comunista al mensaje de Ridgway y su transmisión por la radio china roja le da carácter oficial. El mensaje era del corresponsal del diario comunista londinense "Daily Worker", Alan Winnington, con arreglo a informaciones de Kaesong que reflejado siempre el punto oficial de los rojos.

El despacho añadía que el mensaje de Ridgway es una nueva prueba de que los "norteamericanos siguen sabrando sin buena fe alguna en estas negociaciones y trata de destruirlas".

El despacho es considerado como precursor de la nota oficial del mismo tono de los jefes rojos Kim Il Sung y Peng Teh Huai a Ridgway, en cuyo caso habrá escasas perspectivas de que se reanuden las negociaciones aún si los rojos aceptan la propuesta de Ridgway de considerar la nueva sede para las negociaciones. La única posibilidad aceptable por ambas partes es que las negociaciones se realicen a bordo de un barco neutral.

Aumentarán cuota de acero de EE. UU. para Inglaterra

WASHINGTON, 7 (U. P.)— El Ministro de Hacienda británico Hugh Gaitzkell, recibió la promesa en principio, de que Estados Unidos tratará a proveer al Reino Unido entre dos millones y tres millones de toneladas de acero durante el año entrante.

Según una fuente bien informada, Geitzkell prometió por su parte, que el Reino Unido tratará de aumentar la producción de carbón, con el empleo de mineros italianos.

Parte de esa producción será empleada para producir presión sobre Alemania, para que aumente sus entregas de carbón.

Un vocero oficial confirmó que también se discutieron los medios de aumentar la producción de carbón, pero no quiso entrar en detalles sobre el uso de mineros italianos.

PESCADORES DE CHILE LLEGARON A DEFENDER TITULO DE CAMPEONES

WEDGEPORT, Nueva Escocia, 7. (U. P.)— Los pescadores de todo el mundo convergen a esta pequeña aldea de la costa oeste de Nueva Escocia, para el octavo torneo internacional de pesca del atún, del 12 al 15 de septiembre.

De Chile, que ostenta el título de campeón; de Argentina, Estados Unidos, Perú, los países escandinavos y de la Comunidad Británica, han llegado los equipos que discutirán la copa y el título.

Estos se otorgarán al equipo que logre más puntos por peso, mayor en número de libras, de atún más pesado en cada día y el más pesado del torneo.

TRAGICA MUERTE...

(De la primera página)

habitaciones, rodeada por una alta muralla de piedra.

La policía no dejó entrar a nadie a la residencia.

La señora Andrew Warnod, emparentada con Jean Pierre Aumont, dijo que éste se hallaba "postrado" por el dolor. Añadió que Aumont se encontraba en el estudio cinematográfico cuando recibió la trágica noticia. Sin tardanza tomó un automóvil, y a toda velocidad regresó a su hogar.

La sirvienta de la familia Aumont refirió a la United Press las circunstancias que rodearon la muerte de la actriz. Dijo: "Ella llenó la bañera de agua demasiado caliente. Cuando se metió en la bañera perdió el conocimiento o sufrió un ataque al corazón, y se ahogó antes de que pudiéramos socorrerla. Si hubiese gritado, no hubiésemos podido oirla". Hace sólo una semana, una de las destacadas revistas de cine francesas estaba publicando una página entera de María Montez con su esposo e hijita, veraneando en la playa de Deauville. La actriz se había casado con Aumont en Hollywood, el 13 de julio de 1943, después de un rápido y apasionado noviazgo.

En la prensa francesa, la pareja era considerada como el "matrimonio cinesco más feliz en Europa".

Hace dos noches, María Montez y su esposo asistieron a la premiere de la nueva obra de Marcel Aymes "Lucienne et le Boucher", con trama de misterio, y en la que la esposa da muerte a su marido. A su regreso de Deauville, se vió a María Montez tostada por el sol y al parecer con muy buena salud.

La actriz hizo su última película hace dos años, para Artistas Unidos.

Posteriormente, el médico de la policía, Maurice Bregier, declaró que no se hará la autopsia, de modo que no se sabrá si realmente María Montez falleció a consecuencia de un ataque cardíaco o se ahogó.

Añadió que si la extinta no estaba bien de salud, la temperatura del agua de la bañera, de casi 45 grados centígrados, pudo haberle causado una falla del corazón.

También se hallaba en la residencia, al mismo tiempo que la actriz, la hermana de ésta, Teresa.

Su esposo, al verla en el lecho donde fué colocado su cuerpo, cuando los médicos de la policía comprobaron que nada podía hacerse por devolverle la vida, prorrumpió en llantos y luego gritando dijo a los médicos: "No puede estar muerta, Dios mío, no puede ser. Doctor, por favor, devuélvale la vida".

El actor francés Pierre Dex, amigo íntimo del matrimonio Aumont, que anoche había comido con María Montez y Aumont, dijo que la actriz lucía un hermoso vestido de noche y estaba muy alegre. Añadió que ella y Aumont "se querían con locura. Era una de las parejas más felices que había conocido".

Otros amigos de la familia declararon que María Montez había sufrido de palpitaciones al corazón.

La muerta fué descubierta poco antes de que los miembros de la familia se sentaran a la mesa para almorzar.

IN MEMORIAM

Hoy, primera vez, no tenemos su presencia entre nosotros, pero su recuerdo, el esplendor de su espíritu acompaña a sus familiares que oran agradecidos de las ejemplares virtudes entregadas a los suyos, en una existencia plácida, generosa y siempre feliz, irradiando el bien en todos los que fueron sus familiares y sus amigos.

En su onomástico, el más sentido recuerdo y cariño, y mañana, noveno mes de su sensible fallecimiento, una ofrenda oral con una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio Católico, donde nos encontraremos a las 11 horas todos los suyos y sus amigos, rindiendo el más sentido homenaje a la memoria de la gran dama que fué Mercedes Gutiérrez vda. de Farías.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de nuestra querida hija y hermana, señorita Nelly Bórquez Collao, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el domingo 9 en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Carrascal), a las 9.30 A. M.

Se invita a nuestros parientes y amigos a este acto.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestro querido hijo y hermano

ENRIQUE LOPEZ FABRES

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio de la localidad, partiendo el cortejo de la Iglesia del Seminario de los Reverendos Padres Redentoristas a las 16 horas, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo y hermano señor

HERNAN VILLARROEL MOYA

Sus restos serán sepultados mañana domingo 9, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su domicilio, calle Bascuñán Guerrero N.o 1325, casa 15, a las 10 horas.

La familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora

BLANCA CEPEDA vda. de CLAVIJO (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa habitación, Grumete Cortés con Nueva de Matte.

Sus hijos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hija, hermana y tía, señorita

MARIA ADRIANA URBINA SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 11.30 horas, desde la Iglesia de San Alfonso, donde a las 9,30 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma.

La familia

IN MEMORIAM

Con motivo del día onomástico de nuestra querido deudo, doña

MARIA TOLEDO de SEPULVEDA

Se oficiará una misa el domingo 9 de septiembre, a las 10 horas, en la Iglesia de San Francisco.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestro querido e inolvidable deudo, doña

JULIA IBARRA vda. de GONZALEZ

Como, asimismo, a todas aquellas que enviaron ofrendas florales o manifestaron en cualquier forma su condolencia.

Stgo., 6-IX-51.

La familia

EN VENTA CASAS RECIEN CONSTRUIDAS

DE LA FUNDACION ELEODORO GORMAZ Y TRANSITO ARAOZ DE GORMAZ

Esta institución de beneficencia, creada por disposición testamentaria del General DON ALBERTO GORMAZ, y cuyo objetivo es facilitar la formación de propietarios de hogar entre familias de medianos recursos, anuncia a los interesados que están abiertas las inscripciones para adquirir las casas ya construídas, de su POBLACION N.o 2.

La Población N.o 2 constará de 50 casas, de las cuales 16 están en sus terminaciones. Son 8 de 3 dormitorios, y 8 de 2 dormitorios, todas con living-comedor, baño completo, cocina, alcantarillado, agua potable, luz eléctrica, pequeña huerta y entrada de auto; todas con frente a la Avenida San Juan, primera calle al Poniente del Camino de Puente Alto, a la altura del Paradero JUAN ENRIQUE CONCHA, a 8 kilómetros de la Plaza Baquedano, con espléndida movilización por el FF. CC. del Llano de Maipo, micros Estación Central-Vicuña Mackenna, Puente Alto, etc.

Planos aprobados por la Caja de la Habitación, con todos los beneficios de la Habitación Barata.

Se venden a particulares con facilidades de pago y por intermedio de Cajas de Previsión a imponentes con operación aprobada.

Desde el domingo 9 del presente, los interesados podrán visitar la Población los días festivos, de 10 a 12 horas, y de 15 a 18 horas, y los días de trabajo, de 15 a 18 horas.

También se venden sitios con plano de edificación aprobado, en la Población N.o 3, colindante de la anterior.

Las Oficinas de la Fundación, calle Phillips N.o 40, 3.er piso, atienden de lunes a viernes, de 17 a 19 horas.

LEA REVISTA Visión REDACTADA EN NUEVA YORK

• Política Internacional
• Arte · Ciencia
• Economía · Libros
• Deportes · Cine.

Edición quincenal

Ejemplar: $ 15.—

ROL DE LINEAS AEREAS Y POSTACIONES

LEY 8,121

(Empezará a regir el 1.o de Enero de 1952)

			AVALUO AFECTO 5%	AVALUO AFECTO 10%	TOTAL
1	1	Cable West Coast; Línea Aérea y Subt.	$ 134.000	$ 29.900	$ 163.900
2	2	Cía. Telégrafo Comercial; Línea Aérea	—	172.900	172.900
3	3	Cía. Teléfonos de Chile; Línea Aérea y Subt.	313.559.900	46.627.600	360.187.500
4	4	All América Cable; Línea Aérea y Subt.	12.000	37.900	49.900
5-8	5	Cía. Chilena Elect. Ltda.; Línea Aérea y Subt.	109.912.800	33.337.500	143.250.300
6	6	Emp. Nac. Transp. Colc. S. A.; Línea Aérea y Férrea	12.934.800	7.834.400	20.769.200
7	7	Cía. Consumid. Gas Stgo.; Cañerías Subt.	218.000.000	—	218.000.000
9	8	FF. CC. Eléct. Stgo. Oeste; Línea Aérea y Férrea	219.100	89.600	308.700
10	9	Soc. FF. CC. Llano Maipo; Línea Aérea y Férrea	960.000	30.000	1.020.000
12	10	Soc. Fca. Cemento El Melón; Línea Aérea y Férrea; Balmaceda 2845	295.200	—	295.200
13	11	Cía. Chilena de Electricidad; Línea Aérea y Férrea; Balmaceda esq. Barroso	156.000	—	156.000
14	12	Cons. Nac. Prod. de Aves S. A.; Línea Aérea y Férrea; Balmaceda Maturana	131.600	—	131.600
15	13	Cía. Salitre Tarapacá y Antofagasta; Línea Aérea y Férrea; Lourdes 1490	200.400	—	200.400
16	14	Vélez y Samaniego; Línea Férrea; San Diego esq. Línea F. F.	105.000	—	105.000
18	15	Central de Leche Chile S. A.; Línea Férrea; M. de Amat 2940	817.000	—	817.000
19	16	S. A. Yarur; Línea Férrea; Desvío Yarur	160.000	—	160.000
20	17	Soc. Suc. Miguel Zaror e Hijo; Línea Aérea; G. Gana esq. Viel	194.000	—	194.000
21	18	Molino La Estampa S. A.; Línea Aérea y Férrea; Avda. P. Balmaceda 1726	72.000	—	72.000
22	19	Shell Mex Chile Ltda.; Línea Aérea y Férrea; Lourdes y N. Palacios	120.600	—	120.600
23	20	Lacámara Bozo y Cía. Ltda.; Línea Aérea y Férrea; Matucana 1161	106.800	—	106.800
26	21	Sociedad El Tattersall; Línea Aérea	80.000	—	80.000
27	22	G. Larios y Cía. Ltda.; Línea Aérea y Férrea; Manuel Rodríguez 1150	63.000	—	63.000
28	23	Renta Urbana Pasaje Matte; Túnel Ahumada - Merced	145.200	—	145.200
29	24	Cons. Nac. Prod. de Aves S. A.; Línea Aérea y Férrea; Lazcano esq. N. Palacios	91.400	—	91.400
Incl.	25	Cía. Frutera Sud Americana; Línea Aérea y Férrea; Brasil esq. Balmaceda	98.000	—	98.000
Incl.	26	Transradio Chilena; Línea Aérea y Subt.	105.300	215.900	321.200

ENRIQUE MOREL LESLIE,
INGENIERO DE ZONA,
por el Administrador.

Publicado en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de Hacienda N.o 8585, de 1950, y en la Ley N.o 4174 (Art. 11).

EL TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Y DESPUES DEL Oculista

OPTICA Ahumada

PARA SU VISTA!

• Exacta ejecución de su Receta.
• Modelos adecuados a su rostro.

ROTTER y KRAUSS Ltda.

AHUMADA 324

GRATIFICACION

Libreta de matrimonio, certificado de nacimiento y fecha papiloscópica de un niño, se ruega devolverla a:

AGUSTINAS 608
TELEFONO 35972

CHIRIMOYAS Y PALTAS

MIGUEL JANER

BODEGA Nº 70

FERIA MUNICIPAL

FONO: 74494.

COMPRE UN SITIO

CON SOLO $ 9.500.— AL CONTADO

y saldo en 30 cuotas mensuales.

UBICACION: en San Bernardo, a 2 cuadras de la plaza, en Arturo Prat esquina Maipú, a 20 minutos de Santiago. Buses y autobuses.

CARACTERISTICAS: calles y aceras pavimentadas. Arboles de sombra. Luz, agua y alcantarillado.

LA OFICINA ATENDERA HOY SABADO EN EL TERRENO, DE 3 A 6 P. M., Y MAÑANA DOMINGO DE 10 A 1 Y DE 3 A 6.

CARLOS OSSANDON G.

SECCION PROPIEDADES

— NUEVA YORK 25 —

¿Funerales? Azócar

Forlivesi

SERIEDAD Y EFICIENCIA

MENENDEZ y ROSENDE

49 naciones firmarán hoy la paz con Japón

SOLO RUSIA, CHECOESLOVAQUIA Y POLONIA NO HAN NOTIFICADO SU APROBACION A ESTE TRATADO

LO RATIFICARAN EN REUNION DE LAS DIEZ HORAS

SAN FRANCISCO, 7.— (U. P.).— La Secretaría General de la conferencia del tratado de paz con Japón, anunció que 49 naciones firmarán el tratado. Sólo Rusia, Polonia y Checoeslovaquia, han dejado de notificar que lo harán.

El portavoz del Departamento de Estado dijo que se esperaba que el tratado se firme en la plenaria, que comensará mañana a las 10 horas.

SAN FRANCISCO, 7 (U. P.) (Por DONALD GONZALEZ).— La conferencia del tratado de paz con el Japón abrió en la mañana del viernes el tercer día de debate, que se espera sea el último de discursos de los celegados. Se espera que todos los delegados hayan terminado sus manifestaciones antes del fin de las sesiones de este tercer día. Tenían tiempo reservado para hablar 21 naciones.

Indonesia, que anoche indicó que no firmaría, y Filipinas que también ha mostrado algún descontento con las estipulaciones del tratado, tenían turno para hablar esta mañana.

El delegado principal ruso, el Viceministro de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko, fué de los primeros en llegar a San Francisco Opera House. Con su delegación llegó ocho minutos antes de la hora señalada para la apertura de la sesión.

El viaje desde la finca que ocupan temporalmente en las afueras, lo hicieron sin novedad, a pesar de los informes sobre el accidente automovilístico preparado contra ellos en el viaje a la ciudad esta mañana.

El jefe de la delegación de Checoeslovaquia, la doctora Gertrude Sekaninova Cakrotova, llegó vestida con un elegante traje azul, leyó a su llegada los diarios matutinos y charló cordialmente con varios funcionarios norteamericanos.

El delegado sirio El Khouri, apoyó las manifestaciones hechas con las reservas de algunas partes del tratado por el Egipto y pidió que conste en el acta. Igual hizo el delegado de Arabia, Asad al Faqih, quien, además, rindió tributo a John Foster Dulles y a los otros autores del tratado, por la lenidad mostrada.

El delegado de Uruguay, doctor José Mora, dijo que su gobierno tuvo plena ocasión de estudiar los documentos distribuídos en los meses pasados y gracias a este procedimiento pudo formularse un tratado satisfactorio. Agregó que el actual proyecto de tratado abarca los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Anunció que Uruguay firmará el tratado.

El Embajador de Venezuela en Estados Unidos, Antonio Martín Araujo, dijo que el proyecto "no es perfecto"; pero que su país lo firmará, porque "sus autores procedieron de buena fe".

J. Edgardo Valenzuela dijo que venía a representar a Honduras y firmar el tratado.

Guillermo Sevilla Sacasa, en representación de Nicaragua, dijo que el panorama de hoy ofrece un espectáculo sin precedentes en la firma del tratado de paz.

Sevilla Sacasa contestó detalladamente las objeciones del bloque soviético a varias partes del tratado. Sobre la participación de la China comunista dijo: "Nada podría ser más absurdo que ofrecer la participación a un gobierno condenado por las Naciones Unidas".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá, Lester Pearson, atacó la táctica obstruccionista de los delegados comunistas, y dijo que el documento "es un buen tratado" y que Canadá lo firmará. Dijo que el tratado reemplaza con una "acción pacífica las palabras pacíficas". Agregó que el tratado es realmente de "reconciliación con el pueblo japonés" y espera que permita al Japón tener una economía próspera.

El delegado de Indonesia, Ahjmad Subardjo, dijo que su gobierno deliberó mucho antes de decidir enviar una delegación. Agregó que aunque su gobierno no está de acuerdo con todas las estipulaciones del tratado, ve en la conferencia un esfuerzo para traer la paz al "mundo en general y a Asia en particular".

Declaró que "no puede haber paz en el Pacífico" sin una Indonesia estable política y económicamente. Agregó que su reclamación de indemnización de guerra al Japón no pretendía imponer sacrificios, pero que tiene que hacer constar que la culpa de la destrucción de Indonesia es de la ocupación japonesa.

El Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Filipinas, Carlos Rómulo, anunció que firmará el tratado, pero con "ciertas aprensiones", y reservándose el derecho a negociar el más amplio acuerdo de reparaciones con Tokio que ha sido establecido por el pacto.

Hugh Legallais, de Luxemburgo, apoyó también el tratado y cree que con él el Japón entrará en un nuevo periodo de paz, progreso y prosperidad.

Alí Gola Ardalan, de Irán, anunció que lo firmará, porque aunque no es perfecto, se basa en la reconciliación y no en la venganza.

El delegado del Perú, Fernando Berckemeyer, dijo que su país está satisfecho de la redacción del tratado. Reiteró que es un instrumento de reconciliación y no de venganza, y dijo que sienta un precedente y será él el modelo futuro de los tratados de paz.

El Embajador de Brasil, Carlos Martins, declaró que el estado de guerra entre Brasil y Japón se declaró de acuerdo con el tratado panamericano; "pero ya no existe la situación de guerra". Dijo: "El Japón ha dado seguridades de que está dispuesto a vivir en paz con el resto del mundo, y el Brasil está dispuesto a firmar el tratado".

El delegado de Guatemala, Eduardo Castillo, dijo que su país viene con el "deseo de cooperar en la lucha por un mundo mejor", pues siempre ha estado interesado en establecer la democracia. Declaró que Guatemala aprecia los aspectos cordiales de este tratado y está dispuesto a firmarlo.

Con la intervención de Castillo terminó la sesión.

SESION DE LA TARDE

La conferencia de paz con los japoneses se reanudó a las 3.09 P. M., hora standard del Este.

Abdullah Ibrahim Bakr, de Iraq, que ayer pronunció el discurso más corto de la conferante la guerra pasada, pero bía recibido instrucciones de su Gobierno acerca del tratado, fué el primer orador de la sesión y pronunció otro discurso en extremo breve. Dijo: "Después de un cuidadoso estudio del texto del tratado, mi Gobierno decidió aceptar la invitación para asistir a la conferencia de tratado de paz y decidió firmarlo".

Antonio J. Quevedo, delegado ecuatoriano, declaró que su país no sufrió daños materiales duratne la guerra pasada, pero que el conflicto dislocó sus relaciones comerciales con el Japón. Añadió que el Ecuador desea reanudar pronto esos nexos comerciales.

Percy Spencer, Embajador australiano en Estados Unidos, declaró que la Unión Soviética ha condenado el presente tratado de paz con el Japón, porque el Kremlin lo que hubiera deseado es un pacto que dejara al Japón indefenso a merced de la agresión rusa.

Spencer dijo: "A pesar de no estar satisfecho con algunas de sus estipulaciones, Canadá esta determinado a firmar el "generoso" tratado con el Japón, mientras Rusia estuvo solo "unos pocos días" en guerra en el Extremo Oriente lo condena.

Agregó: "La verdad es, por supuesto, que sus razones para condenarlo no son las que revela. Están más profundas, ocultas, pero no lo suficientemente ocultas para que no las vean aquellos que han observado su conducta desde el término de la guerra de los que fueron aliados nuestros".

Spender dijo: "Es tan claro como el sol, que la Rusia Soviética desea, sobre todo, un Japón indefenso, para que no pueda oponerse a su penetración. Si Rusia Soviética pudiera dominar al Japón su gigantesca capacidad industrial y al industrioso pueblo japonés qué poderío no representaría en el Oriente y no sólo en el Oriendebe asombrar pues que tante sino en todo el mundo. No desesperadamente quiera reducir al Japón a una completa incapacidad para defenderse y quede indefenso ante ello".

Dijo: "La historia sobre la conducta (rusa) durante los últimos cinco años no engaña a nadie".

Agregó que la Unión Soviética quiere una paz "dictada por ella". Luego expresó: "No quisiera hablar sobre Rusia, si no fuera porque la paz del mundo depende de ella. Si hubiera una intención real y genuina de parte de Rusia para que tuviéramos paz, no sería la nación que se ha negado a cooperar aquí".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Liberia, Gabriel Dennis, dijo que aunque Liberia está de acuerdo con la posición de la Liga Arabe sobre la autodeterminación de los pueblos en los territorios japoneses, su país apoyará a Estados Unidos.

El doctor Charles Malik, Ministro Plenipotenciario del Líbano, dijo que su país firmará el tratado de paz. Añadió que el conflicto coreano ha revelado la importancia del poderío japonés como fuerza de equilibrio para la paz en Asia. Expresó también que mientras la posición de China no se aclare, es necesario un Japón fuerte.

Membero Yayesirad, Ministro de Etiopía en México, declaró que el tratado que firmará su país "pone fin a la agresión que comenzó hace veinte años, y más tarde se extendió a mi país y toda Europa". Expresó que, a pesar de todo el terror de la guerra, "no debemos tratar de vengarnos contra un pueblo que ha cambiado la senda que había seguido".

Tran Van Huu, Primer Ministro de Vietnam, dijo que su país ha sufrido probablemente más que cualquier otro con la ocupación japonesa, pero que como asiático se alegraba de las cláusulas del tratado con Japón, porque le da a esta nación asiática la oportunidad de reconstruirse. Agregó que esperaba que los japoneses cooperarán en el orden mundial y solidaridad asiática, y que los pueblos asiáticos no deben depender de los occidentales, sino vivir de su propio trabajo.

Stefan Wirblowski, Subsecretario de Estado de Polonia, dijo que el país que sufrió más con la guerra del Pacífico no está presente en la conferencia, y que el Gobierno popular chino, que es el legítimo de ese país, no ha podido asistir, debido a que Estados Unidos se negó a invitarlo. El delegado polaco calificó de "extraños" los métodos usados para negociar el tratado de paz con Japón.

El último orador de la sesión fué Hipólito Jesús Paz, delegado de Argentina, que dijo que esperaba que el tratado será "un instrumento apto para el desenvolvimiento del pueblo japonés", y que su delegación está persuadida de que el "mejoramiento del nivel de vida de los seres humanos por la justicia social, es la mejor manera de asegurar su modo de vivir democrático, pues la miseria provocada por condiciones económicas adversas es la que arroja a los pueblos en los brazos de filosofías de desesperación".

Dijo también que la delegación argentina dejaba constancia "de sus inalienables derechos al sector antártico argentino, comprendido entre el 25 y 74 grados longitud oeste, al sur del paralelo 60, además de las islas Georgias y Sandwich del Sur", por ser "parte integrante del territorio nacional de la República Argentina".

La conferencia se levantó a las 5.50 P. M., para reanudarla a las 8 de la noche, hora del Pacífico, en que el Primer Ministro japonés, Shigeru Yoshida, pronunciará su discurso.

DELEGADO RUSO A LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ CON EL JAPON.— NUEVA YORK. — Andrei Gromyko (centro), Viceministro de Relaciones Exteriores de los Soviets, se dirige al tren que lo llevó a San Francisco de California. Gromyko representará a Rusia Soviética en la firma del tratado de paz con el Japón, el 8 de septiembre. Se sabe que los soviéticos presentarán objeciones al tratado y tratarán de obstaculizar su firma.— (FOTO ACME).

GROMYKO REHUSO MIRAR UN MAPA DE UNION SOVIETICA

SAN FRANCISCO, 7.— (UP.)—El representante republicano O. K. Armstrong se acercó anoche al representante de Rusia, Andrei A. Gromyko, durante la conferencia del tratado de paz con Japón.

Armstrong llevaba un mapa y le preguntó a Gromyko si le agradaría verlo.

"Encantado", replicó el ruso. Se inclinó para mirar el mapa y después violentamente lo cerró y lo lanzó a la distancia. Se trataba de un mapa de la Unión Soviética y Armstrong dijo que mostraba la ubicación de todos los campos de trabajo esclavo en Rusia.

GOBIERNO PERUANO NO HA CONTESTADO QUEJA ECUATORIANA

LIMA 7.—(UP).— La Cancillería y los departamentos oficiales han continuado sin ofrecer comentarios en torno a la información de ayer procedente de Quito dando cuenta de la denuncia del Gobierno ecuatoriano de que un submarino peruano había penetrado en aguas territoriales en el Golfo de Guayaquil.

Sólo los titulares de los diarios sobre las noticias de Quito dan la tónica de la reacción peruana y esa denuncia. "El Comercio" emplea un titular a dos columnas en su página de noticias del exterior que dice: "Continúa Ecuador en su propaganda alarmista"; "La Crónica" también ofrece un titular a dos columnas, "Ecuador trata de alterar la tranquilidad pública denunciando la supuesta presencia de submarinos peruanos cerca de Guayaquil"; "La Prensa", en un recuadro, a dos columnas, dice: "Ecuador crea un nuevo cuento: ahora es un submarino peruano".

YOSHIDA RATIFICO ANOCHE EL TRATADO

SAN FRANCISCO, 8. (UP)— El Primer Ministro japonés Shigeru Yoshida, al iniciarse la sesión nocturna de la conferencia del tratado de paz con Japón, dijo ante los representantes de las 51 naciones que asisten a la conferencia, que lamentaba la agresión que su patria había llevado a cabo en el Extremo Oriente.

"Con sentimiento y pena", dijo Yoshida, "recordamos la parte desempeñada por el viejo Japón en esta catastrófica experiencia humana".

El discurso de Yoshida es el primer hecho por los japoneses ante una asamblea mundial desde 1932 en que Japón se separó de la Liga de las Naciones.

En el mismo dijo que el tratado que se firmará mañana era "correcto y generoso" y agregó: "Os aseguro el absoluto apoyo de mi nación".

Yoshida sólo habló unos minutos después que el Secretario General anunció que 49 naciones firmarían el tratado en una ceremonia histórica que tendrá lugar mañana a las 10 de la mañana. Sólo Polonia, Rusia y Checoeslovaquia han dejado de notificar que firmarán el tratado y existe una remotísima posibilidad de que se decidan a firmarlo.

Stefan Wierblowski, Subsecretario de Estado de Polonia, dijo a la United Press que los comunistas podrían reconsiderar la decisión si Estados Unidos hiciera lo que calificó de "concesiones menores".

Aun cuando Yoshida habla inglés impecablemente, leyó su discurso en japonés.

Los puntos principales del mismo fueron:

Primero.— Japón acepta el tratado.

Segundo.— Es correcto y generoso y tendrá el absoluto apoyo de Japón.

Tercero.— Aun cuando Japón está dispuesto a aceptarlo, en el tratado existen puntos que producen "dolor y angustia".

Cuarto.— Priva a Japón de las islas Ryukyu y Bonin, pero el Japón espera que se devuelvan al Gobierno japonés en un "futuro no distante".

Quinto.— Rusia está ocupando "sin autorización" las islas Habomai y Shikotan, en las afueras de la isla metropolitana de Hokkaido.

Sexto.— Japón lamenta que la "desunión" impidiera a China encontrarse presente y lamenta que no haya concurrido India y Birmania.

Séptimo.— Japón es incapaz de convertirse en una amenaza militar "y no tiene intenciones" de hacerlo. Por lo tanto Japón firmará un pacto defensivo con Estados Unidos que garantice la seguridad de Japón.

Cuando Yoshida subió al estrado a pronunciar su discurso fué ovacionado por los delegados.

DERROTA COMUNISTA

SAN FRANCISCO, 7. (UP)— La conferencia del tratado de paz con Japón acordó por la votación de 41 a 1, terminar el debate a las 11 P. M., hora del Pacífico, permitiendo sólo 30 minutos a cada orador.

La moción para terminar el debate fué presentada por el delegado de Ceilán y apoyado por el delegado de Cuba. Sólo el delegado de Checoeslovaquia votó en contra. La votación ocurrió después de un intercambio entre el delegado soviético Andrei Gromyko y el Secretario de Estado Dean Acheson, quien está en la Presidencia.

Gromyko había preguntado si se pondría en votación las enmiendas sometidas por la Unión Soviética. Acheson contestó que estaba a votación únicamente la moción de Ceilán. Agregó que se había pronunciado sobre las enmiendas soviéticas.

Gromyko preguntó, entonces, si se aprobaba la moción de Ceilán tendría él la oportunidad de hablar sobre las enmiendas soviéticas. De lo contrario, dijo, tendría que apelar a la decisión de la presidencia.

Acheson contestó que la decisión tendría que tomarla la conferencia. Gromyko se retiró entonces a su banca aparentemente satisfecho".

Inmediatamente después de la votación Gromyko pidió hablar 30 minutos acusando a Acheson de ejercer "la censura del debate", al indicar que no le permitiría insistir en la votación de las enmiendas soviéticas. Declaró que las reglas de procedimiento prohibiendo las enmiendas, constituyen "una maniobra para obligar a los países a aceptar sin intercambio de ideas el tratado anglo-norteteamericano. Preguntó, "¿Es esto sólo un procedimiento vacío para que suscribamos las británicas y norteamericanas? La Unión Soviética no está dispuesta a seguir este curso."

GRETA GARBO VUELVE A FILMAR PELICULAS

HOLLYWOOD, 7.— (UP.)— Greta Garbo informó que está conferenciando con la Metro Goldwyn Mayer, acerca de su papel en la próxima película "Carlotta", melodrama romántico que servirá para su regreso a Hollywood.

POLICIA PROTEGIO A GROMYKO ANTE AMENAZAS DE ATENTADO

SAN FRANCISCO, 7.— (U.P.) Una fuerte escolta policíaca acompañó a la delegación rusa desde su residencia hasta el San Francisco Opera House, donde se celebra la conferencia del tratado de paz con Japón, a consecuencia de un informe que recibió la policía de que los rusos blancos atentarían contra la vida del jefe de la delegación Andrei Gromyko, y de los otros miembros del grupo.

El informe decía que los rusos blancos proyectaban provocar un choque de un camión de cerveza con el coche de los delegados rusos en la autopista de Bayshore, durante el viaje desde el vecino Hillsborough, donde ocupan una lujosa mansión, hasta el Opera House, donde se celebra la conferencia.

La delegación llegó al Opera sin incidentes minutos antes de la hora señalada para la apertura, después de un viaje rápido desde la mansión. El viaje se hizo con dos automóviles de la policía delante, cuatro motoristas de la policía a los lados del coche ruso y otro coche cerrando la marcha.

Se informó que rusos blancos proyectaban chocarle el automóvil

La policía dijo que la informó del complot el sargento Otto Schram, de la oficina de Redwood City, de la patrulla de carreteras de California, quien dijo que recibió la noticia por teléfono de un hombre que dijo ser el agente federal de investigación H. W. Baker. La Oficina Federal aquí y en Washington, aunque confirmó que hay tal agente, se negó a hacer comentario alguno.

La caravana automovilística encontró detenidos varios camiones de cerveza en un sitio donde el tráfico fué interrumpido por el vuelco de un camión de carne, pero la comitiva, seguida de varios coches de la prensa, pasó al lado a toda velocidad haciendo sonar las sirenas.

La policía investigó y dijo que el accidente no tenía relación con ningún complot.

Al llegar al Opera, Gromyko fué recibido por detectives del Departamento y un policía militar y salió del auto precedido de un detective ruso. En la Embajada soviética en Washington dijeron que las noticias que les daban los periodistas eran las primeras que tenían sobre el supuesto complot.

La primera noticia del complot llegó a los rusos en su residencia de Hillsborough, en las primeras horas de esta mañana, por medio de un agente de seguridad del Departamento de Estado, quien habló con un tal "mister Petrov" que parecía estar encargado de la seguridad de la delegación soviética.

Al terminarse la sesión de hoy la policía mantuvo alejados a los periodistas y fotógrafos, mientras Gromyko se dirigía a su automóvil. El viaje de regreso a Hillsborough se hizo con la misma fuerte escolta que antes.

Entretanto, el líder ruso blanco de San Francisco, S. Pavloff, se rió de los rumores del complot contra Gromyko e insinuó que eran de inspiración comunista. Pavloff, redactor del periódico "Diario de Vida Rusa", y miembro activo de la organización clandestina rusa antisoviética "NTS", dijo: "No queremos ingerirnos en la vida de un gobierno pacífico pues somos ciudadanos leales. Gromyko es sólo un sicario. El hecho de librarnos de él no afectaría al régimen soviético. Hay millares que pueden reemplazarle. Si se tratara de Stalin sería diferente. Creo que se trata de alguna provocación comunista. Quieren decir que ésto es una muestra del imperialismo norteamericano. Después podrán pedir que se suprima toda actividad antirusa en este país. La única manera que podremos lograr la paz de este mundo, es mediante una revolución nacional en Rusia. El momento adecuado es ahora".

Pavloff reveló los planes para hacer una manifestación de protesta contra Gromyko en la sesión nocturna de la conferencia.

INDIOS SUBLEVADOS EN PUEBLO DE UTAH, E. U.

SALT LAKE CITY (Utah), 7 (UP). — La patrulla caminera ordenó hoy a todos los guardias posibles que vayan al extremo sudeste de Utah para "sofocar" a un grupo de indios sublevados.

Informes fragmentarios desde la remota zona —cerca de "Cuatro Rincones", en donde se juntan las fronteras de los Estados de Utah, Nuevo México, Arizona y Colorado— dicen que los indios "están completamente desatados".

Las autoridades han dicho que el jefe de patrulla, Merlyn Brown y el sheriff C. R. Rogers, del condado de San Juan, fueron a Bluff, más o menos veinte millas al sur del centro minero de uranio de Blanding, en las primeras horas de la mañana de hoy, con el fin de restaurar el orden. Pero un miembro de la patrulla dijo que fueron "echados del pueblo".

Joe Dudler, director de seguridad del Estado, partió en avión desde Salt Lake City para dirigir la restauración del orden. Ordenó a las policías de Provo, Salt Lake City y Price Centeur que "se dirigieran al punto del desorden en sus automóviles lo más rápidamente posible".

DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE, A LAS 11 DE LA MAÑANA

publicidad interamericana

TEATRO VALENCIA

PLAZA CHACABUCO CON SANTA LAURA

Las más alegres y generosas funciones para niños CINE—FLOR HERNANDEZ Y SUS GUITARRAS—TONY "NUGGET". CONCURSOS Y REGALOS DE JUGUETES Y ARTICULOS DE GRAN UTILIDAD PARA NIÑOS Y NIÑAS. Relojes pulsera suizos — Lapiceras fuente "Columbus" — Monopatines — Xilofonos — Escopetas de aire — Muñecas — Coches-cuna — Caballos con resorte — Caramelos Ambrosoli y mil regalos más.

ENTRADA: UNA CAJA VACIA DE BETUN NUGGET DE CUALQUIER TAMAÑO.

La función empieza a las 11 de la mañana. ¡Llegue temprano!

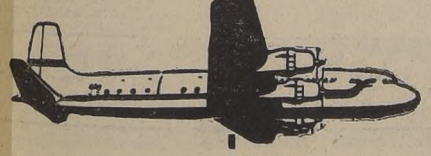

Viaje mejor

Vuele por SAS

PARIS-ROMA

LISBOA - MADRID - GINEBRA

ZURICH - FRANCFORT - LONDRES

SAS

SCANDINAVIAN AIRLINES SYSTEM

LINEAS AEREAS ESCANDINAVAS

Consulte a su agente de turismo o a la

CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL

Agustinas 1343 - Telefono 86292 - Santiago

Autorizado por Decreto N.o 2,662, de fecha 27 de Julio de 1937, y modificado por Decretos N.o 3,230 y N.o 1,111, de fechas 16 de Octubre de 1940 y 14 de Abril de 1941.

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

CAPITAL
Autorizado . . . . . $ 21.200.000.—
Suscrito . . . . . 21.200.000.—
Pagado . . . . . 21.200.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1951

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1950 Y EL 30 DE JUNIO DE 1951

ACTIVO

	COSTOS	AMORTIZACIONES	TOTAL	VALOR AL 30 DE JUNIO DE 1951
1.—ACTIVO INMOVILIZADO				
a) **Bienes Raices**	$ 50.454.582.52			$ 50.454.582.52
b) **Maquinarias**	35.004.243.46			
Ejercicios Anteriores		$ 8.430.901.69		
Presente Ejercicio		1.750.212.15	$ 10.181.113.84	24.823.129.62
c) **Instalaciones**	5.382.583.28			
Ejercicios Anteriores		$ 3.850.764.18		
Presente Ejercicio		538.258.31	4.389.022.49	993.560.79
d) **Enseres, Muebles y Utiles**	5.809.211.33			
Ejercicios Anteriores		$ 3.959.760.01		
Presente Ejercicio		561.255.87	4.521.015.88	1.288.195.45
e) **Elementos de Transportes**	8.912.231.65			
Ejercicios Anteriores		$ 6.731.497.73		
Presente Ejercicio		571.490.48	7.302.988.21	1.609.243.44
f) **Maquinarias e Implementos**	2.562.160.50			
Ejercicios Anteriores		$ 1.900.325.48		
Presente Ejercicio		256.216.05	2.156.541.53	405.618.97
	$ 108.125.012.74		$ 28.550.681.95	$ 79.574.330.79
g) **Participación Otras Sociedades**				9.040.500.—
				$ 88.614.830.79
2.—ACTIVO REALIZABLE				
a) Compañías Asociadas; Deuda en Cta. Cte.			$ 2.504.312.78	
b) Mercaderías y Materiales Varios				
Envases		$ 6.497.654.03		
Productos Comprados		504.792.—		
Existencia Mantequilla Argentina		66.712.452.30		
Productos Elaborados (existencia mantequilla Central, Quesos, etc.)		8.358.317.47		
Bodega (Materiales, productos químicos e implementos)		10.581.347.80		
Importaciones mercaderías en Tránsito		6.880.232.38		
Anticipos al Personal		743.217.14	100.278.013.12	
c) **Valores Mobiliarios**				
Acciones y Bonos			42.000.—	
d) **Deudores Varios**				
Cuenta Corriente		$ 11.755.079.58		
Contratos por Construcciones y Reparaciones		364.216.64	12.119.296.22	
e) **Documentos por Cobrar**			1.573.914.89	$ 116.517.537.01
ACTIVO DISPONIBLE				
a) Caja			$ 2.854.655.51	
b) Bancos			440.622.18	3.295.277.69
ACTIVO TRANSITORIO				
a) Operaciones Diferidas				406.382.31
SUMAS IGUALES				$ 208.834.027.80

PASIVO

1.—CAPITAL Y RESERVAS			
a) Capital suscrito dividido en 212.000 acciones de $ 100.— cada una		$ 21.200.000.—	
b) Reserva Legal		2.321.055.45	
c) Revalorización Bienes Raices		28.244.059.48	
d) Reserva para Ampliación Planta y renovación maquinarias y camiones		20.623.641.39	
		571.718.03	
e) Fondo para Eventualidades			$ 72.960.474
2.—PASIVO EXIGIBLE			
1.—A Largo Plazo:	$ 7.569.934.10		
a) Caja Seguro Obligatorio	11.000.000.—	$ 18.569.934.10	
b) Deuda Supremo Gobierno			
2.—A Corto Plazo:			
Acreedores Varios:	$ 5.435.983.73		
a) Bancos, avance en Ctas. Ctes.	7.533.742.79		
b) Remitentes a Pagar	52.686.226.51		
c) Acreedores Varios	1.270.359.05		
d) Retenciones y Varios al Personal	33.677.679.70	100.603.991.78	119.173.925
e) Documentos a Pagar			
3.—PASIVO TRANSITORIO			
a) Compañías Asociadas		$ 451.558.69	
b) Provisiones para Participación Sindicato Operarios, Contribuciones, Gratificaciones, Remuneraciones al Directorio		4.470.094.98	
c) Provisiones para Impuestos		1.925.670.—	6.847.323
4.—GANANCIAS Y PERDIDAS			9.852.303
SUMAS IGUALES			$ 208.834.0

CUENTAS DE ORDEN

a) Acciones del Directorio	$ 140.000.—	a) Garantías del Directorio	$ 140.00
b) Pólizas de Seguros	69.128.000.—	b) Seguros Vigentes	69.128.00
c) Documentos Descontados	1.306.954.68	c) Responsabilidad sobre Documentos Descontados	1.306.95
d) Bonos Municipalidad Valparaíso	60.000.—	d) Bonos en Custodia	60.00
	$ 70.634.954.68		$ 70.634.95

PERDIDAS Y GANANCIAS

1.—AMORTIZACIONES Y CASTIGOS			$ 5.115.199.45
2.—MATERIAS PRIMAS:			
a) Planta Santiago	$ 222.090.799.—		
b) Sucursales	10.334.951.25	232.425.750.25	
3.—GASTOS DE EXPLOTACION:			
a) Planta Santiago	$ 36.907.339.61		
b) Sucursales	1.585.918.15	38.493.257.76	
4.—GASTOS DE DISTRIBUCION:			
a) Planta Santiago	$ 36.342.712.43		
b) Sucursales	256.444.54	36.599.156.97	
5.—GASTOS DE ADMINISTRACION:			
a) Planta Santiago	$ 17.974.086.76		
b) Sucursales	693.721.86	18.667.808.62	
6.—PATENTES E IMPUESTOS:			
a) Planta Santiago	$ 2.239.584.93		
b) Sucursales	28.987.24	2.268.572.17	
7.—SEGUROS		857.971.01	
8.—PARTICIPACION A CONSEJEROS:			
a) Asignación al Directorio por Asistencia al Consejo	$ 130.500.—		
b) Participación a los señores Consejeros, de acuerdo con el artículo N.o 22 de los Estatutos	307.723.25	438.223.25	
UTILIDAD EN EL EJERCICIO		9.852.303.90	
SUMAS IGUALES		$ 344.718.243.38	

1.—CUENTAS DE PRODUCTOS Y ELABORACION:			
a) Productos Ventas Santiago	$ 326.591.682.53		
b) Producto Ventas Sucursales	13.048.229.22		
c) Planta Hielo Seco y Gas Carbónico	1.232.262.72	$ 340.872.17	
2.—ENTRADAS VARIAS:			
a) Planta Santiago	$ 2.661.591.68		
b) Sucursales	37.620.66	2.699.21	
3.—COMPAÑIAS ASOCIADAS:			
Participación sobre Utilidades:			
a) Planta Concepción	$ 842.387.22		
b) Planta Temuco	153.074.48		
c) Planta Valdivia	151.394.87	1.146.85	
SUMAS IGUALES		$ 344.718.24	

Certifico haber revisado las operaciones comerciales efectuadas por la Central de Leche "Chile" S. A. en el período 1.o de Julio de 1950 al 30 de Junio de 1951; así como también el movimiento anual y Balances de las Compañías Asociadas, cuyos resultados involucra el presente Ejercicio.

Los controles que permanentemente se han efectuado, me permiten declarar que este Balance refleja fielmente la situación de la Empresa al 30 de Junio de 1951.

SANTIAGO, 3 de Agosto de 1951.

EDUARDO PALMA QUINTANA
AUDITOR

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

OSCAR ASTRAIN ELIZALDE
Contador General (R. N. C. N.o 6919).

JOSE MARTIN MANTEROLA DE FERARI
GERENTE GENERAL.

Certificamos haber confrontado los saldos del Libro Mayor con el presente Balance, encontrándolos conformes.

MIGUEL MUNIZAGA MOSSINO
Inspector de Cuentas

ENRIQUE SOISSA BATIFOULIE
Inspector de Cuentas.

Dos vencedores y héroes del «Annapurna» llegan el lunes

EN UN SOLO PROGRAMA: SANTIAGO-FERRO Y AUDAX-IBERIA

JUEGAN esta TARDE EN EL ESTADIO DE AV. INDEPENDENCIA

Con un programa doble que se realizará en la cancha de Independencia, comenzará esta tarde una nueva fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor.

A las 14 horas se iniciará el espectáculo con el encuentro entre Santiago Morning y Ferrobadminton, al que los parciales de ambas instituciones le asignan especial importancia. Los "bohemios" buscarán afanosamente la victoria a objeto de amagar nuevamente el primer puesto, actualmente en poder de Colo Colo. A su vez "Ferro", que viene de obtener un fácil triunfo sobre Magallanes, desea ganar terreno y apartarse de los lugares de retaguardia.

La constitución de los equipos deberá ser la siguiente:

SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Pacheco y Villanueva; De Lucca, Hormazabal, Aguilera, García y Díaz.

FERROBADMINTON: Coloma; Zamorano y Garrido; Lorca, Climent y Huerta; Baraho na, Villalobos, González, H. Díaz y N. Díaz.

En el partido de fondo, Audax Italiano alternará con el Iberia, en un match que ha despertado interés, ya que si vence el cuadro itálico pasará —puede ser por 24 horas— a ocupar el primer puesto en la tabla de posiciones, ya que marcha separado a un escaso punto del líder que es Colo Colo. Audax se ha visto bien durante la semana, y sus adictos tienen plena confianza en que saldrá airoso del compromiso. Sin embargo, Iberia no es un contendor fácil. Con su estricto sistema defensivo y sus planteamientos de juego, a veces desconcertantes es, como todos lo saben, un elenco al que cuesta doblegar, y que suele proporcionar sorpresas desagradables al más calificado adversario que se le ponga al frente.

La alineación de los equipos deberá ser la siguiente:

IBERIA: Aurenque; Tapia y Jiménez; Araya, Espinoza y Garrido; Esquivel, Valdebenitez, Dunevicher, Soarez y Concha.

AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila.

Green no quiere seguir de colista

Por la 16.a fecha del campeonato profesional de fútbol se medirán mañana, en el Estadio de Santa Laura, los conjuntos superiores de Unión Española (16 puntos) con Green Cross (8 puntos).

Por la ubicación que ocupan y la campaña cumplida hasta ahora, aparece a simple vista con mayor opción el equipo de la entidad de colonia. Pero nadie puede estar seguro del triunfo en el fútbol, donde no siempre se da la línea. Green Cross está ubicado en el último lugar de la tabla, y ni aún así puede la Unión estar adelantando la victoria ni agrandose los 2 puntos. En la cancha se producen las sorpresas, y ésta será una grande si la satisfacción pertenece a los albiverdes, que no han descuidado su preparación, porque a toda costa quieren salir de la incómoda posición. Mañana derrocharán energías en procura de una conquista, que mucho necesitan. Por esta razón, los rojos no deben confiarse, porque a lo mejor se produce la avería....

Salvo escasas modificaciones, los equipos alinearán de la siguiente manera:

UNION ESPAÑOLA: H. Fernández; Azares e I. Fernández; Ibáñez, Rojas y Beperet; Río, Cárcamo, Lorca, Cremaschi y López.

GREEN CROSS: Zacarías; Rodríguez y Pino; Hormazábal, Converti y Ortiz; Vásquez, Díaz, Bianchi, Candia y Navarro.

BUEN PROGRAMA DE NATACION SE HARA ESTA TARDE

A las 18 horas de hoy, se llevará a efecto el torneo de natación que ha organizado la Asociación Universitaria de Natación, en la Piscina Escolar.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

DAMAS

50 metros, estilo libre; 25 metros, estilo pecho; 25 metros, estilo espalda; posta 3 por 25 metros, tres estilos; posta 4 por 25 metros, estilo libre.

HOMBRES

100 metros, estilo libre; 100 metros, estilo pecho; 100 metros, estilo espalda; posta 3 por 100 metros, tres estilos; posta 5 por 50 metros, estilo libre.

OPINA QUE NO.— Don Héctor Fernández, capacitado funcionario del Estadio Nacional, dice que la "reja olímpica" en ese campo deportivo no es una necesidad.

CITACIONES

RIVER PLATE F. C.— Jugadores, mañana a las 13,30 horas, en el Estadio Municipal de Providencia.

DEPORTIVO VELOZ.— Reunión general, mañana a las 11,30 horas, en el local de costumbre.

CENTROAMERICA CON TIGRES EN BEISBOL

En la cancha del Stade Francais se efectuará mañana a las 14.30 horas, el clásico del béisbol local entre los primeros cuadros del Tigres y Centro América.

Los dirigentes de la Asociación Santiago, en su interés de que el público pueda compenetrarse del juego, instalará altoparlantes, siendo la entrada libre. Los cuadros formarán con los siguientes jugadores:

TIGRES: F. Maneyro, J. Oquendo, J. Díaz, H. Alvarez, J. Pizarro, J. Criado, G. Parada, J. Balbontín, P. Espinoza y R. Pizarro.

CENTRO AMERICA: C. Cabrera, A. Vega, R. Irigoyen, O. Reyes, R. Reyes, C. González, S. Jiménez, L. Tijerino, U. Duque, A. Ramírez y L. Paniagua.

CRUZARA EL CANAL EN DIRECCION CONTRARIA

FOLKESTONE, Inglaterra, 7. —(UP).— El nadador argentino, Antonio Albertondo, quien ya hizo el cruce de Francia a Inglaterra, proyecta cruzar el Canal de la Mancha en la dirección contraria, mañana en la noche.

El argentino, quien se está entrenando en Folkestone, espera partir de Saint Margaret Bay, alrededor de la medianoche del sábado.

COMO VAN

El puntaje actual del campeonato profesional de fútbol de 1951, es el siguiente:

1.o Colo Colo, con 21 puntos; 2.o Audax Italiano, con 20; 3.o Everton, con 19; 4.o Santiago Morning, con 18; 5.o Universidad Católica, con 17; 6.o Unión Española, con 16; 7.o Universidad de Chile, con 15; 8.o Wanderers, con 13; 9.o Iberia, con 12; 10.o Ferrobadminton, con 11; 11.o Magallanes, con 10; y 12.o Green Cross con 8 puntos.

(A la página 17, columna 1)

Cómo ascendieron una de las montañas más altas del mundo

El próximo lunes, en la noche, llegarán a Santiago por la combinación transandina, dos de los héroes del Annapurna, hombres que hicieron noticia a mediados del año pasado, cuando se anunció que la expedición francesa a los Himalayas había conquistado la cumbre del Annapurna, una de las pocas montañas del mundo de más de ocho mil metros de altitud.

Uno de los visitantes es Maurice Herzog, jefe de la expedición. Fué él quien con otro de sus compañeros, Lachenal, hizo ondear la bandera francesa en la cúspide del Annapurna, a 8.078 metros de altura —la cima más alta alcanzada por ser humano—, el 3 de junio de 1950, a las 14 horas. El otro, es el doctor Oudot, eminente cardiólogo, que logró salvar la vida de los dos audaces escaladores, heridos de muerte por la furia de los celosos guardianes de la montaña.

Este podría ser, en síntesis, el relato de la epopeya del Annapurna, desde aquel día 21 de mayo, en que la expedición adentrándose por el Nepal central —la primera vez que se permitía que europeos exploraran dichas regiones— llegó a los contrafuertes del gran gigante. Pero lo que significó dicha ascensión, las dificultades técnicas y

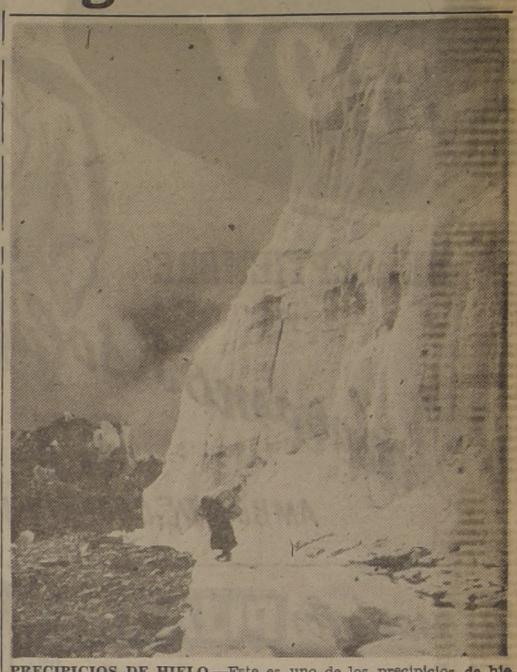

PRECIPICIOS DE HIELO.—Este es uno de los precipicios de hielo que tuvo que escalar la expedición que venció el "Annapurna", una de las montañas más altas del mundo. Dos de sus vencedores verdaderos héroes del deporte, llegarán el lunes a Santiago.

El público opina sobre la "reja olímpica"

RAPIDA ENCUESTA DE "LA NACION"

LA NACION captó en diversas esferas la opinión sobre si se debe colocar una "reja olímpica entre el césped y las localidades de tribunas y galerías en el Estadio Nacional, con el objeto de evitar "invasiones" de público. Hablaron así:

HERNAN REVECO (empleado de la División de Honor). —"Estimo que la colocación de una reja es algo necesario, puesto que los ánimos están muy "caldeados" y nada se saca ya con tratar de convencer al público. Todo esto debe ser hecho a la brevedad".

RAMON CHACON R. (empleado del Hipódromo Chile). — "Creo que la cultura de nuestros aficionados es reconocida y que su comportamiento desde que existe el fútbol, ha sido muy correcto. ¿Por qué tratar, entonces, de colocar una reja que afearía completamente ese campo deportivo? Me opongo".

HECTOR FERNANDEZ (secretario del Estadio Nacional). — "Mi opinión podrá parecer interesada, pero en verdad, es bien serena: todo consiste en sacar las tribunas de madera que se habían colocado en el velódromo, lo que ya se ha hecho. En los próximos partidos ya verán que no sucede ninguna "invasión".

FERNANDO SCHWERTER (estudiante universitario). — "Me opongo a que se construya una reja en el Estadio Nacional. Si durante doce años se ha venido jugando sin incidentes en que intervenga público, ¿por qué colocar ahora, precisamente, esa reja?

JULIO MORENO (gerente de la "U"). — "No se debe colocar la reja en el Estadio, porque significaría una ofensa para ese público tan correcto. Eso está bien para otros ambientes, en donde las pasiones han arrasado con la más mínima cultura".

CARLOS WEITZ (gerente del club Colo Colo). — "No soy partidario de esas rejas, por razones que caen por su propio peso. Nuestro público sabe comportarse, pero siempre hay uno o dos personas que tienen gestos o actitudes violentas, y que casi siempre son acallados por los que se sientan alrededor".

MANUEL ARRIAGADA (zagüero de la U. C.). — "No me parece conveniente la instalación de esa reja. No hay ningún derecho para que se ofenda al público. Todo está en que se haga una campaña por la prensa y radio, haciendo un llamado de cordura".

A MAS DE 200 KILOMETROS PUEDE CORRERSE EN PRUEBA DE MAÑANA

Se calcula que algunas máquinas lograrán correr a más de 200 kilómetros por hora en la prueba automovilística de mañana del "Kilómetro Lanzado", que se disputará en la recta de Macul.

En las diversas categorías en que ha sido dividida la competencia, intervendrán más de 40 pilotos, entre los que vale la pena citar a Bartolomé Ortiz, Jorge Verdugo, Eduardo Kovacs, Tito Fernández, Mario Martínez, Raúl García, Atilio Ziomi y René Astorga, que actuará en el Ford de Rafael Peralta.

El festival mecánico de mañana se iniciará a las 10 horas y habrá servicio especial de movilización a la recta de Macul.

LA NACION ENFRENTA AL SAN JUAN BOSCO

El equipo de división especial del Deportivo Juventud San Juan Bosco, enfrentará mañana a las 10 horas al conjunto de LA NACION, en la cancha de aquél, en disputa de un trofeo que fué donado por el Presidente del Consejo y Director del diario, señor Ramón Cortez Ponce.

Los cuadros formarán con los siguientes jugadores: LA NACION: Mardonez; Mesa y Guajardo; Núñez, Jiménez y Pizarro (capitán); Gallardo, Silva, Aguila, Quiroz y Lastra. JUVENTUD SAN JUAN BOSCO: Alvarez; Rojas y Barrera; Valdés, Castellón (capitán) y Escobedo; Romero, Meléndez, Otaegui, Ramos y Ovalle.

PARTIO DELEGACION NACIONAL DE RUGBY

Por avión de la Aerolíneas Argentinas, partió ayer en la mañana a Buenos Aires, el seleccionado nacional de rugby que intervendrá en el Primer Campeonato Sudamericano de este deporte, que se inicia el domingo próximo en la capital argentina, con la participación de equipos de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

La delegación de jugadores la forman los siguientes: Martín Alvarez (CC), Sergio Andueza (U. S. M.), Luis Arón (U. de Chile), Italo Bacigalupo (U. S. M.), Ian Campbell (CC), Norman Cevallos (U. Católica), Leslie Cooper (O. G.), Jorge De Amesti (CC.), Andrés Duronea (Stade), Anthony Gubbins (O. G.), Peter Hogge (CC.), Leonardo Kittsteiner (Stade), Ricardo Luschsinger (Stade), Pablo Ohaco (Stade), Charles Peebles (Bad.), Thomas Sargent (O. G.), J. A. Subercaseaux (O. G.), Humberto Taschieri (U. S. M.), Ronnie Turner (Concepción) y Hernán Vicuña (CC.).

Acompañan a la comitiva rugbística, los dirigentes señores Douglas Mackenzie, que la preside; Ivor Davis y Jorge Pinto Stevenson, secretario. Los tres dirigentes nombrados se embarcaron también ayer, pero en avión LAN, a las 9.30 horas. El primer encuentro se jugará el 9 contra Brasil; el segundo contra Uruguay, el 13 y el último, el 16, con Argentina. La delegación regresará al país el lunes 17, por vía aérea.

ARGENTINA IRA A LA OLIMPIADA 1952

BUENOS AIRES, 7.— (UP). —La comisión olímpica se reunió en la Casa de los Deportes, anoche y resolvió que Argentina estará representada en todos los deportes que comprenderán la Olimpíada de 1952 en Helsinki, Finlandia, como también en los juegos de invierno que tendrán lugar durante el mes de febrero en Oslo, Noruega.

PROSIGUE ESTA TARDE EL FUTBOL COMERCIAL

En diferentes canchas continuará esta tarde la competencia oficial de fútbol de la Asociación Comercial de Deportes, sobresaliendo el encuentro que deberán sostener los equipos del Compañía de Teléfonos con Sogeco; Codina con Gath & Chaves y Gibbs con Saavedra Benard. La programación completa, es la siguiente:

Estadio Nacional 7: Saavedra Benard con Gibbs, a las 13.30 horas, Director, del Universo; 16.40 horas. Duncan Fox con Universo, Director, Saavedra Benard. Cancha San Ignacio, 15.30 horas, Endesa con Odeón, Director, Compañía de Teléfonos, y 16.40 horas, Sogeco con Compañía de Teléfonos, Director, Odeón. Cancha Mademsa, 15.30 horas. Gath & Chaves con Wagons Lits, Director, Codina, y 16.40 horas, Gath & Chaves con Codina, división de honor, Director, Wagons Lits. Cancha Tattersall, 16.30 horas, Grace con Tattersall, Director Weis Scott.

OTRA VEZ EN VENTA
LAS BATERIAS ALEMANAS
VARTA
DE DURACION única

GILDEMEISTER & CIA. LTDA.
AGUSTINAS 1111 • 3er PISO • TELEFONO 82523
CASILLA 99-D • DIR. TEL. "GILDEMEIST"
Coquimbo - Ovalle - Valparaíso - Concepción - Victoria - Temuco - Valdivia
Río Bueno - Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt - Punta Arenas

POR TRASLADARNOS LIQUIDAMOS:
BALDOSAS
(Fino mosaico español) 15 x 15
CELESTES:
VERDENILO:
CREMAS:
ROJAS:
2.30 c/u.
BALDOSAS
20 x 20 AL LIQUIDO, DE 1.a
COLORES IMPORTADOS

	HOY	ANTES
GRIS PERLA	$ 3.20	$ 3.80
ROJAS MALAGA.	3.50	4.20
ROJA FILETE	3.80	4.60
NEGRA	3.80	4.40
NEGRAS FILETE.	4.20	5.—
CREMAS	5.—	6.—
VIÑA	5.20	6.20
VERDE NILO	6.—	7.80
VERDES FILETE.	6.40	8.70
BLANCAS	5.80	7.20

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS
ENTREGA INMEDIATA
Fca: Cóndor 880
TELEFONO 65126
(Entre Serrano y San Francisco)

¡NUEVA CREMA DE AFEITAR!
con un ingrediente especial que ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro
Una substancia maravillosa—elogiada por los médicos—refresca y suaviza el rostro al afeitarse
HE AQUÍ UN MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO en cremas de afeitar que le permite, mucho mejor que antes, afeitadas a ras de piel, nítidas y sin irritación.
MARAVILLOSO INGREDIENTE
Es una fórmula nueva en cremas de afeitar que tiene por base una asombrosa substancia llamada Extracto de Lanolina. El Extracto de Lanolina es 25 veces más concentrado que la Lanolina que los médicos recetan usualmente para la piel. Refresca la piel a la vez que usted se afeita . . . y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro.
¡ELOGIADA POR LOS MÉDICOS!
Jamás crema de afeitar alguna fue tan aclamada por la profesión médica. 251 especialistas de la piel que han probado la nueva Williams alaban el que se haya agregado Extracto de Lanolina. Ahora—cada vez que usted se afeita con la nueva Crema Williams disfruta de esta substancia maravillosa. Y, cuanto más use Williams, más se convencerá de lo benéfica que es para la piel.
¡USE WILLIAMS!
Si usted desea afeitadas nítidas, a ras de piel, que ayudan a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro, use la nueva Crema de Afeitar Williams. Es la única crema de afeitar que contiene Extracto de Lanolina.

CARNES A LA PARRILLA — ENTRECOSTA — CALDILLO PEROL — LECHON

EL MAS CHILENO DE LOS RESTAURANTES DE SANTIAGO,
ANUNCIA PARA HOY LA NOVEDAD DE LA TEMPORADA
"CALDILLO PEROL"
Además, gran surtido en:
CARNES A LA PARRILLA -- LECHONES -- ENTRECOSTES Y MARISCOS
Pida los exquisitos platos "a la chilena", preparados especialmente por Merviles, el "As" de la cocina criolla.
Reserve su mesa al FONO 93323.
BLANCO ENCALADA 2116

FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO
DIAS 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE
ELECCION DE NUEVA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL
Inamovilidad — Jubilación — Reforma de la Ley de Gratificaciones — Problemas varios

HOY

8 DE SEPTIEMBRE

Venderemos solamente

37

AMBOS DE CASIMIR PEINADO a $ 1.695 AL CONTADO

Desquitese de una vez... con PORTUGUÉS

BASCUÑAN 54

(CREDITOS)

Yoli Modas

OFRECE CREDITOS

EN

TAPADOS 3/4

TRAJES SASTRE

BATAS DE LANA

PALETOES 3/4

ETC.

SAN DIEGO 912

La Casa de los PIJAMAS

La confección más esmerada. Pijamas, batas de levantarse para señoras, caballeros y niños.

HUERFANOS 1165

VOLANTINES

con emblemas de los clubes deportivos. y de todo tipo.

Hilos curados y corrientes

Librerías MILLARAY

PROVIDENCIA 1906

RECOLETA 205

HECHURAS DE TERNOS

$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA

Sastrería "LOUIS"

163 — SAN DIEGO — 163

SILVINES

GENERAL ELECTRIC, LIQUIDO

$ 180.— c/u.

ALAMEDA 2827

FONO 91786 — CASILLA 872

DENTISTA

EXPERTO

NECESITAMOS

para atender Clínica Dental en el centro de Santiago. Buena renta asegurada.

CASILLA 13314 - Correo 15

—SANTIAGO—

NECESITA CASA

COMUNA QTA. NORMAL

Para instalar Servicio necesitamos arrendar casa, Sector Quinta Normal, entre calles Lourdes, Santa Fe, Ebner y Andes-Las Heras.

Dirigirse a Administrador Quinta Normal, José Joaquín Pérez 4.200 o a Administrador Zonal, Bdo. O'Higgins 2013, indicando ubicación, capacidad local y canon.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Admor. Zonal — Santiago

ECONOMIA

DOMESTICA y PASTELERIA

Clases prácticas para señoras en el Instituto:

"Berta Gauche"

AVENIDA PORTUGAL 108

Se enseña variedad de tortas y pasteles en diferentes estilos, masa de hoja, decorado, etc. Guisos, postres y entradas novedosas. También clases para señoritas oficinistas a las 7 P. M. Valor del curso de dos meses $ 300.—

TOCUYO ASARGADO

$ 25.— metro

DEPOSITO

Sto. DOMINGO 855

Muebles Cromados

PALACIOS IZQUIERDO

ALAMEDA 319

Creditos

Optica ROTTER

EXACTITUD Y PRECISION

HUERFANOS 1029

FONO 80465

(UNICA DIRECCION)

SEÑORA:

Ahora usted puede seguir la prescripción de su médico, muy cerca de su oficina, sin pérdida de tiempo.

ELBA P. DE BALLS

Practicante autorizada por Sanidad

Inyecciones, curaciones, tratamientos en general.

Atención diaria: 15 a 20 horas.

Moneda 875, 2.o piso

TELEFONO 64650

Modernice SU RELOJ VIEJO

con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero.

Vea vitrinas. TALLERES:

ESTADO N.o 357

MUEBLES

DE GRAN OCASION

$ 4.800.—

Living Reina Ana, con cojines.

$ 4.900.—

Living Normando, tapizado en brocato, tallado a mano.

$ 7.600.—

Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial.

$ 3.500.—

Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.

$ 7.500.—

Ropero 3 cuerpos, arrodonado, cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.

$ 9.800.—

Comedor Normando, 8 piezas, lingue o placa.

$ 16.000.—

Dormitorio Normando, 11 piezas, lingue macizo.

657 - NATANIEL - 657

NO TENEMOS SUCURSAL

CASA VERINA

OFRECE CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Para caballeros

Trajes sport confeccionados y sobre medida. — Camisas

PARA DAMAS:

Trajes sastre, vestidos. Hermosos modelos para la próxima temporada.

SABADOS, ABIERTO TODO EL DIA

MONJITAS 737 3.er PISO

BACHILLERATO

CURSOS VESPERTINOS

El Instituto Educacional Andrés Bello avisa a apoderados y alumnos, que sus cursos comenzarán el próximo lunes 10. Quedan pocas vacantes. Informes y matrícula:

MONJITAS 399 — (Plaza Bello)

Diariamente de 6 a 8 y sábados de 3 a 8.

Cementerio General

Se advierte al público, que los nichos situados en pabellones, galerías y muros de circunvalación que a la fecha estén vencidos y que no fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

Los nichos cuyo plazo está vencido son:

MURO PONIENTE. — 1948, Alfredo Barberá Cáceres; 1966, Leonor Valderrama M.; 2000, Luis A. García O.; 2048, Sara Muñoz A.; 2632, Aglae Zenteno O.

MURO NORTE LADRILLO. — 387, Narcisa Sepúlveda; 531, Adela Castro Díaz; 749, Manuel Gutiérrez F.; 878, Sara Obregón M.; 970, Elba Sánchez v. de R.; 1002, Lucía Alcaíno Navarro; 1070, Oscar Rodríguez S.; 1085, Ricardo Ibarra May; 1154, Rufina Monardes Lira; 1208, Blanca Palacios V.

MURO NORTE PIEDRA. — 198, Pedro Vera Carrasco; 292, Sofía Iturra Sáez; 296, Elcira Jara Pinto; 469, Domingo Palma T.; 494, María Echeverría G.; 662, Ernesto Roco Quezada; 2255, Marta Leiva Páez; 2311, Lorenzo Apablaza Díaz; 2427, Julio Araya Vera; 2561, Julio Parada Concha; 2564, Alberto Retamales M.; 2599, Celia Silva Serrano; 2691, Juana Izquierdo M.; 2720, Rodolfo Lumbrera L.; 2722, José S. Vásquez Román; 2771, Hugo Catenacci López; 2789, Jorge Pereira Lorenzo; 2790, Francisco Piña García; 2801, Andrés Valverde Lara; 2824, Luis A. García Vea; 2857, Carolina Mora C.; 2879, Ramón Harries Faunes; 2892, Pabla B. Araya G.; 2903, Gerónimo Figueroa Guerra; 2913, Oscar Mora Maldonado; 2983, María Aldana V.; 2990, Amalia Cid Acuña.

MURO ORIENTE LADRILLO. — 687, María López Galaz; 1124, Micaela Navarro R.; 1194, Inés Vidal Díaz; 1394, Eliana de la Barra Soto.

MURO ORIENTE PIEDRA. — 164, Elena Guzmán G.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO. — 658, Sara Trucco Aravena; 2293, Adolfo del Pozo Alonso; 2575, René García Jacques.

GALERIA N.o 2. — 1005, Emilio Aybar B.; 1009, Juana Aybar B.

GALERIA N.o 5. — 4751, Ida Hidalgo Saldías; 4932, Bertina Baeza Molina; 4972, Guillermo Peña Pinto; 5002, Margarita Urra Sáez; 5016, Filomena Soto Soto; 5020, María Rodríguez V.; 5044, Pedro Rojas González; 5048, Gregorio Fernández O.; 5056, José Olguín Pulgar; 5068, Amelia Aliaga C.; 5084, Emilia Farías Molina; 5089, Hortensia Astudillo; 5096, Sara Arroyo Solar; 5097, María Rubio Berríos; 5112, Julio Vargas Gómez; 5124, Carmen Miranda V.; 5127, Ilda Mella Guerra; 5131, Santiago Silva Caviedes; 5140, Florisa Becerra Duque; 5144, Mercedes Moya Muñoz; 5147, Eduardo Stephene; 5148, Teresa Basacuche; 5150, José T. Muñoz Z.; 5152, Silvia Alzapiedes A.; 5156, Angela Alarcón Miranda; 5159, Carmen Pizarro Molina; 5163, Arturo Deck S.; 5172, Oscar Guzmán Escobar; 5186, Emilia Herrera Rojas; 5188, Daniel Peral Ravanal; 5195, Eusebia Cárdenas Lara; 5196, María Díaz Cárdenas; 5206, Hilda Albornoz Bustos; 5220, Juan Bta. Hormazábal; 5259, María Araya Oviedo; 5287, José Reyes Godoy; 5295, Teodoro Segarra P.; 5315, Virginia Loyola C.; 5319, Adelaida Maldonado C.; 5411, Ramón Villegas Alvarez.

GALERIA N.o 7. — 6177, Domitila Cuadra Muñoz; 7065, Lautaro Vidal S.

GALERIA N.o 8. — 8606, José Meli Ilaguer; 9537, Aurelia Solís V.; 11583, Dominga Olivares C.

PABELLON N.o 1, ANEXO AD. — 1095, Angel Pérez A.; 1573, Pedro y Raquel Raggio B.

PABELLON N.o 2. — 407, Vicente Andrade A.; 410, Celinda González; 438, Zenobia Garay Prado.

PABELLON N.o 10. — 3886, Elena Silva de Ramírez.

PABELLON N.o 12. — 5598, Agustín Ponce Gálvez; 5688, Doralisa Basaure; 5700, Teresa Castillo Pereira; 5747, María G. Torres R.; 5748, Manuel Rodríguez G.

PABELLON N.o 13. — 5847, Carlos Pinilla P.; 5905, Carmen González G.; 5909, Lucía de la Torre G.; 5934, Ignacio Sepúlveda M.; 5942, Francisco Carrasco L.; 6028, Myriam Hayes G.; 6058, Manuel Muñoz V.; 6062, José Avila Vidal; 6069, Etelvina Ortiz E. 6077, Manuel Moreno L.; 6081, Sara Pavez Cabrera; 6118, Sergio González M.; 6129, Dámaso Peña Arce; 6133, Juan Stoppel M.; 6134, Leocadia Guardiola P.; 6149, Rosa Lagos N. 6153, Raquel Solís Pino; 6205, Marta Fideley A.; 6251, Agustín Olguín G.; 6391, René Gutiérrez G.; 6392, Julio Ramos Parada; 6396, Corina Muñoz Casas Cordero.

PABELLON RECOLETA. — 325, Abdulaiem Haleby; 2034, Manuel García Durán.

PABELLON N.o 6, ANEXO PARV. — 1665, Hernán Rodríguez R.; 1675, María Milla Aguirre; 1726, Luis Gronemeyer M.; 1731, Ana Gutiérrez Avila; 1736, Jaime Vidal Cid; 1771, Manuel Reyes M.; 1791, Luis Osorio González; 1946, Tomás Garrido; 1956, José Alfaro Pino.

PABELLON N.o 7, ANEXO PARV. — 2052, Alfredo Vásquez S.; 2062, Elvira Argote Cuadra; 2064, René Castel G.; 2111, Adelina Pizarro M.; 2180, María García López; 2189, Luis Mariño E.; 2196, Mario Abarca Báez; 2266, Pedro Díaz Salinas.

PABELLON N.o 2, PARV. — 186, Juan Bari Azócar.

PABELLON N.o 5, PARV. — 764, Eduardo Morales I.; 831, Patricia Poblete R.

PABELLON N.o 6, PARV. — 940, Norma Jalil Musse; 951, Alejandro Pavez.

CAPILLA N.o 18. — 1189, Rebeca Soto Contreras.
CAPILLA N.o 24. — 1580, Elena Maura M.
CAPILLA N.o 29. — 2714, Eduardo Troncoso L.
CAPILLA N.o 33. — 2769, Luis Pacheco S.

SANTIAGO, 31 de agosto de 1951.

EL DIRECTOR.

NOTA. — En conformidad al Decreto-Ley 421, del 14 de abril de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días de cada mes.

ZAPATILLAS

DE CASA Y PARA LEVANTARSE, DE CUERO

Modelos fuera de lo común

COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA

LIRA 484

También con pequeñas fallas

Mejoral

Mejoral

Mejoral

RESTAURANT BAR

Vendo mi negocio con patente única por no poderlo atender personalmente.

ESPLENDIDA UBICACION

DOY FACILIDADES DE PAGO

FONO 85827

¡ATENCION! LE CONVIENE:

ANTES DE COMPRAR SU LAPICERA FUENTE, UTILES DE ESCRITORIO O REGALOS, CONSULTE EN

LIBRERIA TAMARGO

CATEDRAL 1075

(DONDE HACE RINCON)

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.

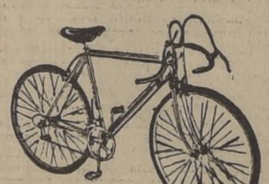

DE MEDIA PISTA, CARRERA Y PASEO

Gran pista, con cambio de velocidad y doble plato; ruedas tubulares.

La marca B. H. sobre cualquiera bicicleta es garantía de inmejorable calidad.

FACILIDADES DE PAGO

Arturo Friedemann H.

Casa fundada en 1907

MONEDA 1019

JOYAS

Compra - venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana.

Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161

Diamante Club

FONO 80981

CASA Clary

(Atendida por su propia dueña)

Modeladores — Fajas — Sostenes y Cinturett. Fajas abdominales para hombres sobre medida.

Pedidos contra reembolso.

STO. DOMINGO 1034

Of. A-Fono 80394

SANTIAGO

CASIMIR INGLES

POR CORTES

BANDERA 627

OSNABURGO

Liquidamos esta semana a

$ 19.80 metro

(su precio oficial $ 25.—)

Coty colchón, 140 cms.	$ 69.60
Lona blca. y color, 90	55.40
Crea muy torcida, 160	62.40
Crea en color, de 1.80 mt. ancho	83.80
Lienzo blanco pañales	22.80
Franela mantillas . .	33.20
Popelina blca. 100 cms.	68.—

LA GENERAL DE TEJIDOS

Depósito N.o 1 — Morandé 617

Una oportunidad para Ud.!

ESTANTES CAMAS

$2300.- CON CORTINAS

CATRES de BRONCE

10 MESES PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

RODRIGUEZ "SU SASTRE"

Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes sastre. Transformaciones. Seriedad. Puntualidad.

FACILIDADES DE PAGO

2610 — CATEDRAL — 2610

TELEFONO 95782

No Bote Su Terno

VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Compramos catres, somieres, lana usada y máquinas de coser.

FRANKLIN 742

FONO 52596

CREDITOS Pascual SASTRE

SAN DIEGO 928

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.

De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

MONEDA 1137 — OF. 78

FONO 80813

¡SU RELOJ ESTA MALO!

No pierda tiempo, llévelo a la

Relojería y Joyería "La Yankee"

donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE. EN EL DIA. — Trabajos garantidos.

NOVEDADES EN JOYAS Y RELOJES

— MEIGGS 20 —

(ESTACION CENTRAL)

LAPICERAS a BOLILLA

Cabot M.R.

CON TANQUE GIGANTE

ARMADA DE CHILE

PROPUESTA PRIVADA N.o 463

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que solicita la Armada, por lo siguiente, puesto en los Arsenales de Valparaíso y Talcahuano:

PINTURA blanca en pasta, del 50 o|o y del 80 o|o, de óxido de zinc y pintura aluminio preparada.

FECHA DE APERTURA: Miércoles 12 de septiembre de 1951.
LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL.

CASA ALONSO

21 DE MAYO 817

FONO 63049

MENAJE CREDITOS

MEJOR Y MAS BARATO

Parquets FENIX

M. R.

SOBRIO

ELEGANTE

PERFECTO

LUJOSO

SOC. MADERERA FENIX LTDA.

SANTO DOMINGO 1302 — TELEFONO 85585

aproveche estos GRANDES CREDITOS

Camisas FINAS

TERNOS Y TERNITOS PARA NIÑOS

Modas

Abrigos 3/4

Batas

Trajes sastre

Ropa interior para señoras

ENTREGA INMEDIATA

SANTO DOMINGO 987-OF.16.

Wanderers viene a ganar a Colo Colo

Viecampeona.— Graciela Silva, vicecampeona de Chile de florete, es una de las candidatas con más chance en nuestro concurso para elegir a la "Reina del Deporte".

Señores Valenzuela y Dittborn regresan hoy

A mediodía de hoy, en avión Panagra, regresan a Santiago los dirigentes del fútbol señores Luis Valenzuela y Carlos Dittborn, quienes viajaron a Perú, Panamá, México; Brasil, Uruguay y Argentina, para hacer la invitación oficial al fútbol de estos países, para el Primer Campeonato Panamericano, que tendrá lugar en nuestra capital, en los primeros meses de 1952.

Como lo adelantamos, los países mencionados aceptaron la invitación, con excepción de Argentina, cuya resolución será dispuesta en fecha próxima.

EN EL TEATRO BAQUEDANO SE PROCLAMARA A LA REINA

EN LA NOCHE DEL 24 DE SEPTIEMBRE

En una gran función de gala que se realizará en la noche del lunes 24 en el Teatro Baquedano, será proclamada la Primera Reina del Deporte Chileno, culminando así el Concurso Nacional que ha organizado nuestro diario. El producto de este espectáculo será a beneficio de la Fundación de Viviendas de Emergencia, que preside la señora Rosa Markmann de González Videla.

Serán presentadas en esa oportunidad las doce candidatas finalistas del certamen; luego se darán a conocer los nombres de las que obtuvieron las seis primeras mayorías, a fin de que el Jurado designe quien será la triunfadora. Habrá también dos virreinas y cuatro damas de honor. Para este último aspecto será considerada la candidata que ocupe el séptimo lugar.

El programa será complementado con un extraordinario show, que contará con la participación de los mejores artistas nacionales y extranjeros, que actúan en la capital. A cargo de esta parte del espectáculo estará Jorge Escobar Guzmán, quien ya cuenta con el ofrecimiento de Raúl Matas, Director Artístico de Radio Minería, de ofrecer el concurso de los mejores números que se presentan en esa emisora.

RESERVA DE ENTRADAS

Con el objeto de que las instituciones que apoyan a cada candidata tengan iguales derechos, se pondrá a disposición de cada comité 150 entradas, divididas en plateas bajas y altas y tertulias. Las entradas que no alcancen a ser agotadas, se pondrán a la venta del público en general.

El precio de las localidades será el siguiente: platea $ 50, platea alta, $ 30, y tertulia, $ 20.

LA CORONACION

La ceremonia de coronación de la Reina, que será la rúbrica del Concurso, se realizará en la noche del lunes 15 de octubre, junto con la premiere de la película "Hoy Eres Reina". Este espectáculo tendrá lugar también en el Teatro Baquedano, y será a beneficio de las obras sociales del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile.

En el espacio comprendido entre el 25 de septiembre y 14 de octubre, se desarrollarán los diversos programas de festejos en homenaje a la Reina, virreinas y damas de honor, figurando una visita oficial a Viña del Mar.

EN EL GOYESCAS Y PEÑAFLOR

El próximo jueves a las 17 horas, la dirección de la Confitería Goyescas ofrecerá un cóctel en homenaje a las doce finalistas del Concurso. Las adhesiones para esta manifestación se reciben en el mismo establecimiento, Huérfanos con Estado.

El sábado 15 Peñaflor recibirá en triunfo a las candidatas, en un programa de festejos denominado "Noche de Reinas", con recepción oficial en carros alegóricos, presentación en el Teatro Municipal y baile de gala en el moderno local del Roof Garden.

JEANNETTE HARAMBILLET VISITO LA GRANJA

Ayer en la mañana, Jeannette Harambillet, abanderada de la "U" y de la comuna de La Granja, visitó ese sector. En primer lugar fué recibida en la Fábrica de Enlozados Cóndor, por los propietarios de esa industria. Después de imponerse de la marcha de la fábrica y de las diversas etapas de la confección del fierro enlozado, fué obsequiada con un hermoso juego de té.

A las 11.30 horas fué recibida en la Municipalidad, por el primer regidor, en representación del Alcalde y por la totalidad de los jefes de servicio. Luego de los saludos de rigor, fué invitada a la sala de sesiones, en donde se sirvió un cóctel, durante el cual se departió cordialmente y se brindó por el éxito de su campaña.

GABRIEL GAETE VERGARA, con cuyo Dodge coupé convertible, participará en la gran prueba automovilística del "Kilómetro Lanzado", mañana, y en la que destaca gran opción.

Cooperará.— Raúl Matas, Director Artístico de Radio Minería, ha ofrecido el concurso de todas las figuras que actúan en esa emisora para la proclamación de la Reina del Deporte, el lunes 24 en el Teatro Baquedano. A cargo del programa estará Jorge Escobar Guzmán

TENIS: TORNEO ENTRE AMATEURS Y PROFESIONALES EMPIEZA HOY

Bajo el control de la Federación de Tenis de Chile, se dará comienzo hoy, en las canchas del Club Santiago, ubicadas en el Parque Cousiño, a una competencia especial entre profesionales y amateurs, en la cual se podrá apreciar el estado actual de los integrantes del equipo que irá al campeonato sudamericano por la Copa Mitre, que se hará en Lima a fines de este mes, y que son, junto con Ricardo Balbiers, Andrés Hammersley, Carlos Sanhueza y Luis Ayala. Estos tendrán como adversarios a los cracks del tenis profesional, Ignacio Gallegullos y Carlos Ayala.

El programa de las jornadas de esta tarde y mañana es el siguiente:

HOY

13.45 horas: Carlos Sanhueza con Carlos Ayala.

14.45 horas: Andrés Hammersley con Ignacio Gallegullos.

15.45 horas: Sanhueza-Ayala con Gallegullos-Ayala.

MAÑANA

9 horas: Iván Saraa con Guillermo García, ambos que irán a Lima a disputar la Copa Patiño.

10 horas: Andrés Hammersley con Carlos Ayala.

11 horas: Luis Ayala con Ignacio Gallegullos.

PRECIOS

Regirán los siguientes precios: entrada general, $ 60; socios del Club Santiago, $ 40; infantiles y juveniles registrados en la Asociación Santiago, liberada.

BASQUETBOL DE ESTA NOCHE EN EL FLECHA

La Asociación de Básquetbol 4.a Comuna, ha fijado para esta noche en la cancha Flecha, un interesante programa de la competencia oficial. Destacan los partidos que sostendrán Capitán Wood con Población Edwards, equipos femeninos y Población Delicias con Juventud Católica, quintetos masculinos.

Los conjuntos femeninos se presentarán con las siguientes jugadoras:

POBL. EDWARDS (azules).— Eliana Zapata (capitana), Carmen Fernández, Rufina Gallardo, Gricelda Rivas y Raquel Cifuentes.

CAPITAN WOOD (amarillos). — Violeta González (capitana), Teresa Ponce, Ana González, Margarita Farías, Luisa Matheu y Virginia Salazar.

Los equipos que protagonizarán el partido de fondo se presentarán así:

POBL. DELICIAS (verdes).— Mac-Iver (capitana), Mac Donald, Luzanto, Betancourt y Fernández.

JUVENTUD CATOLICA (azules).— Juan Lucero (capitán), José Lucero, Marcos Kutu as, Juan Kutulas, Oriel Arias y César Talavera.

Programa completo de esta noche:

18.45 horas, Flecha con Población Ecuador, segundos masculinos, (2.a rueda).

19.45 horas, Javiera Carrera con Población Igualdad, segundos femeninos.

20.45 horas, Población Edwards con Capitán Wood, primeros femeninos, (2.a rueda).

21.45 horas, Población Delicias con Juventud Católica, primeros masculinos, (2.a rueda).

Turno: Capitán Wood y árbitros: Asociación Arbitros Cuarta Comuna.

GABRIEL GAETE, NUEVO VALOR QUE PROMETE EN EL AUTOMOVILISMO

Alternando con la práctica del deporte mecánico el intenso trabajo de hacer escrituras, extender certificados, protestar letras, y otros menesteres notariales, Gabriel Gaete Rojas, cumplirá mañana una de las pruebas de mayor aliento de su corta carrera como volante. Se trata del "Kilómetro Lanzado", donde la suerte le asignó el número 7. La cábala dice que este número trae éxito. Pero Gaete, de 33 años de edad, automovilista desde 1942, hijo del conocido y prestigioso Notario, señor Jorge Gaete Rojas, no es supersticioso. De todas maneras tiene confianza en sus manos, que nunca le han fallado.

Su coche es un magnífico Dodge modelo 41, Coupé convertible, que ha estado probando con excelentes resultados. La prueba es difícil, pero el hombre tiene fe. Es casado, padre de dos pequeños: Jorge, de un año ocho meses, y José Gabriel, que se asomó al mundo hace apenas 15 días.

Jamás ha tenido un accidente. En marzo último participó en la carrera efectuada en Mendoza, obteniendo buena clasificación. Gaete es uno de los nuevos valores del automovilismo chileno.

Pero, hoy por hoy, es difícil superar al gran "puntero"

"Estamos tan seguros de ganar, como en la vispera del encuentro frente a la U. C. Hemos entrenado muy bien, aplicaremos un nuevo sistema para anular la línea de ataque de ellos y existe en todos los jugadores un deseo inmenso de mantener la punta", así habló ayer en la tarde a LA NACION Luis Tirado, el entrenador de Colo Colo, antes de dirigirse con todos sus dirigidos a Los Maitenes, en donde se concentraron.

En realidad los albos pasan por un gran período. El cuadro está jugando muy bien y con suerte. Y hay que ver que esto tiene importancia. Colo Colo irá dispuesto mañana a arrasar al Wanderers, y lo hará en un ambiente muy propicio, ya que es probable que se repita por completo el Estadio Nacional.

Wanderers está desde ayer tarde en la capital. Más de dos mil socios vendrán desde el puerto en dos trenes especiales, para presenciar el match. Los hinchas de los "verdes como los pinos" están entusiasmados con la reacción que ha experimentado el team, y seguros de que alcanzará una victoria. Francisco Platko ha manifestado que no "hace pronósticos pero que el rendimiento del cuadro será superior a todo lo que se espera".

La probable formación de los conjuntos es la siguiente:

COLO COLO (21 puntos): Escitti; Farías y Campos; Machuca, Sáez y Valjalo; Aranda, Arias, Morales, Muñoz y Castro.

WANDERERS (13 puntos): Quitral; Jiménez y Cubillos; Coloma, Arenas y Dubost; Peña, Zárate, Garay, Fernández y Castro.

"DIA DE LA MONTAÑA" SE HARA EN PORTILLO

En Los Andes se iniciará hoy la celebración del Día de la Montaña, festividad organizada por Patrullas de Esquí, prestigiosa entidad cuya actividad principal es la de prevenir accidentes de las canchas de esquí y prestar los primeros auxilios cuando sea necesario. Hace un año se celebró este acto por primera vez y constituyó un éxito sin precedentes en la ciudad de Los Andes.

Habrá desfile de todos los escolares de la zona, y discursos de las autoridades, entre las cuales destacan el Gobernador de Los Andes, y el Director de Deportes, general señor Osvaldo Puccio, que ha solicitado, en forma especial, la calidad Patru la Nacional, como un homenaje a esta abnegada institución de la cual se honra en formar parte activa.

Mañana se dirigirán en tren especial a Portillo los escolares de Los Andes, a fin de efectuar prácticas de esquí en esas canchas y asistir como espectadores de un Slalom que se llevará a cabo ese día, como número oficial del Día de la Montaña. Hocorsa en un gesto que la honra, ofrecerá unas once para 200 escolares, a manera de contribución a esta generosa obra de Patrullas de Esquí de Chile.

CASANOVA, ROJAS Y FUENZALIDA JUGARAN MAÑANA POR LA "DIVHA"

De los siete partidos que anuncia para mañana domingo la competencia oficial de la División de Honor Amateur de Fútbol, en disputa de la undécima fecha de este torneo, es, sin lugar a dudas, el de mayor importancia y atracción, el que se disputará en el Estadio Municipal de Talca, entre Rangers de esa ciudad, y Minas Melón, de Calera.

En efecto, Minas Melón, vicepuntero en la tabla de posiciones con 13 puntos, y Rangers con 10, son dos cuadros que se merecen y que por sus últimas actuaciones deben protagonizar un lance reñido y duramente disputado.

Este partido se iniciará a las 15 horas, bajo la dirección del árbitro, señor Ramón Aliaga. La formación de los cuadros será la siguiente:

RANGERS: Valenzuela; Pino, Badilla; León, Iturriaga y Mandiola; Gaete, Casanova, Pinto, Romero y Rojas.

MINAS MELON: Núñez; Durán y Andrade; Alvarez, J. Arredondo y Guajardo; Estay, Orrego, Duque, F. Arredondo y Saavedra.

En el cuadro talquino, figuran dos antiguos defensores del fútbol metropolitano, como lo son Casanova, ex jugador del Santiago Morning, y Rojas, el puntero izquierdo de Colo Colo.

EL ALIANZA A LOS ANDES

Otro de los encuentros que sobresalen en la programación que cumplirá mañana la Divha, es el que tendrá como escenario el Estadio Transandino de Los Andes, entre los dueños de casa y el Alianza de Curicó.

El primero de los nombrados es el líder invicto del campeonato, con 16 puntos, y a pesar de que Alianza va bastante distanciado, toda vez que sólo cuenta con 6 puntos, sus integrantes están animados de los mejores propósitos para hacer en Los Andes, una lucida y convincente presentación.

Dirigirá este encuentro, que se iniciará a las 15.30 horas, el pito señor Francisco Mirabet, y la posible formación de los cuadros será la siguiente:

TRANSANDINO: Milanés; Smith y Vergara; Allendes, Varas y Calcedo; Celedón, Pizarro, Zárate, Porcio y Vargas.

ALIANZA: Cerda; Ortiz y Flores; Peñaloza, M. Cerda y Avilés; Luna, Cortés, Cornejo, Fuenzalida e Ibar.

DOS EQUIPOS QUE SE MERECEN

En Rancagua actuarán en el Estadio Braden, el Instituto O'Higgins de esa ciudad, con el Arturo Prat de San Felipe, ambos con siete puntos en la tabla de posiciones.

Este partido comenzará a las 15.30 horas, bajo la dirección del conocido árbitro, señor Francisco Rivas. La alineación de los cuadros, salvo modificaciones de última hora, será la siguiente:

INSTITUTO: Olea; Salvadores y Osses; J. Castro, Vargas y Durán; Puga, Soto, Palma, González e I. Castro.

ARTURO PRAT: Amar; Soto y López; Aranda, Valencia e Iturrieta; Saa, Figueroa, Flehans, Herrera y Ortega.

WALTER MULLER A BUIN

Una atrayente novedad constituirá la formación que presentará mañana el Lautaro de Buin en el match que sostendrá con el Walter Müller en el Estadio Municipal de ese pueblo. Nos referimos al antiguo y gran zaguero de Unión Española, Guillermo Fuenzalida, que debutará en la defensa del Lautaro, haciendo pareja con Caballero, apreciable refuerzo por su calidad y experiencia, ante quien tropezarán los mejores intentos de la ofensiva de Walter Müller.

Arbitro de este partido que empezará a las 16 horas, es el señor Leopoldo Santelices, y los cuadros formarán así:

LAUTARO: Morales; Fuenzalida y Caballero; Tapia, Barahona y León; Armijo, Sánchez, Molina, Ruiz y Soza.

WALTER MULLER: Aras; Rosas y S. González; L. González, Aras y Garay; Farías, Zelada, Pino, Torres y Cabrera.

EN PEÑAFLOR

La visita del Luis Matte, de Puente Alto, recibirá mañana el Bata de Peñaflor, vicepuntero del campeonato de la Divha, con 13 puntos en la tabla de posiciones. A pesar de que los puentealtinos llevan sólo 8 puntos, sus últimas actuaciones lo capacitan para defender con tesón los dos puntos en disputa.

LOS DEMAS PARTIDOS

El Maccabi irá a San Bernardo a medirse con el Maestranza Central, vicepuntero del campeonato de la Divha, en el estadio que los ferroviarios poseen en esa ciudad.

En Santiago actuará el decano Santiago National frente al Yarur en el estadio de este último, a cuyo lance llegan los decanos con nuevos bríos, a fin de alcanzar la victoria que les permitirá mejorar la colocación que llevan en los cómputos.

PARTIDOS DE HOY POR T. SABATINO

El Torneo Sabatino Alonso e Hijos", seguirá desarrollándose esta tarde en el Estadio Popular Santiago Morning. Se ha confeccionado el siguiente programa:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 15 horas, Mac Kay con Enrique Martínez, segundos equipos; 16 horas, Oscar Palacios con José Maiza, primeros equipos; 17 horas, Enrique Martínez con Mac Kay, primeros equipos. Turno, Soquina.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 15 horas, Oscar Palacios con José Maiza, segundos equipos; 16 horas, Geomil con Soquina, segundos equipos; 17 horas, Soquina con Geomil, primeros equipos. Turno, Oscar Palacios y José Maiza.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— Competencia Interna del Deportivo Fundición Libertad.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 15.30 horas, Freese Mayer con Ingzat, segundos equipos; 16.30 horas, Ingzat con Freese Mayer, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15.30 horas, Siluv con Feley, segundos equipos; 16.30 horas, Feley con Siluv, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 15.30 horas, Servicio Bosch con Tintorerías Viña, segundos equipos; 16.30 horas, Tintorerías Viña con Servicio Bosch, primeros equipos.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— (Bernardo O'Higgins 4780).— 15.15 horas, Mecánica Industrial con Laboratorio Chile, segundos equipos; 16.30 horas, Laboratorio Chile con Mecánica Industrial, primeros equipos. Estos partidos corresponden a la Competencia Oficial de la Liga Intercomercial de Deportes.

CANCHA POBL. IGUALDAD — (Bernardo O'Higgins 4780).— 15 horas, Maestranza Velasquez con Le Grand Chic, segundos equipos; 16 horas, Le Grand Chic con Maestranza Velásquez, primeros equipos.

SE PRORROGO PLAZO PARA LOS CONCURSOS LITERARIO Y MUSICAL

Hasta el lunes 1.o de octubre próximo, se recibirán soluciones para los concursos literario y musical. Este acuerdo fué adoptado aper por la comisión organizadora del concurso destinado a elegir a la Reina del Deporte, con motivo de haberse trasladado la fecha de la coronación al lunes 15 de octubre. Este cambio favorecerá a numerosas personas, especialmente de provincias, que habrían tenido muy poco tiempo si la recepción de las soluciones se hubiera clausurado el 15 del presente.

A solicitud de innumerables lectores, repetiremos el lunes próximo las bases de los concursos literario y musical, que cuentan con el auspicio de Sastrería Peñalba y Casa Amarilla, respectivamente, firmas que han donado en total 14.000 pesos en dinero efectivo, como premios para los vencedores.

DOS VENCEDORES Y...

(De la página 15)

de todo orden que los expedicionarios tuvieron que vencer y la tragedia que se abatió sobre ellos, merece algo más que unas simples líneas, porque significa el valor humano más desinteresado puesto al servicio de una voluntad indomable en lucha contra las fuerzas ciegas de la naturaleza.

El 21 de mayo, como dijimos, la expedición hace sus preparativos y emprendió la ascensión por los faldeos norte, después de un estudio de la topografía de la montaña, en el que los mapas no sirvieron, prácticamente, de nada, por ser confusos e incompletos. Fueron establecidos cinco campamentos a 5.100 metros el primero, el 22 de mayo. Al día siguiente, el segundo, a 5.900 metros; el tercero, el 31 del mismo mes, a 6.400 metros; el cuarto, el 1.o de junio a 6.900, y el quinto, a 7.400 el día 2. Desde allí Herzog y Lachenal se lanzaron, al día siguiente, al asalto de la cumbre.

A las 14 horas, el gigante había sido vencido; pero su venganza iba a ser terrible. Antes de descender, espesos bancos de nubes cubrieron todo a 6.000 metros de altura. En el descenso, casi a ciegas, en medio de los vapores algodonados, Lachenal cayó por una pendiente de 100 metros. Era el comienzo de las vicisitudes. Herzog y Lachenal, ya enfermos, llegaron al campamento número cinco donde les esperaban Tarray y Rebuffat. En la noche del 4 al 5 de junio y mientras descendían al campamento siguiente, fueron semisepultados por una avalancha de nieve. El accidente les costó gran parte de su equipo protector. Y esto debía repetirse en la marcha hacia el campamento número tres. El 5 de junio, en el campamento número dos, a 5.900 metros de altitud y mientras la tempestad amenazaba con destruir la frágil carpa, el doctor Oudot luchaba contra la muerte. Herzog y Lachenal tenían los dedos de las manos y los pies congelados. Herzog deliraba con 41 grados de fiebre, una septicemia incipiente y un comienzo de gangrena. Durante horas fué sometido a un tratamiento a base de inyecciones de acetilcolilo —operación muy peligrosa— para restablecer la circulación sanguínea en las partes afectadas, y, de penicilina, para combatir la septicemia. Pero tuvo que amputar. Y las operaciones hubo de hacerlas sin anestesia. Ochocientos metros más abajo, en el primer campamento, se hicieron necesarias nuevas mutilaciones. Y en Francia, semanas más tarde, Herzog y Lachenal tuvieron que someterse a varias intervenciones quirúrgicas más.

Este fué el precio pagado por los héroes del Annapurna. Pero su hazaña quedará en los fastos científicos y deportivos como la demostración de lo que es capaz el hombre cuando le anima el deseo de ser útil a sus semejantes.

FCA DE CHOCOLATES Y GALLETAS

Congo

se complace en anunciar su oportunidad de la semana que rige desde el 3 hasta 10 del pte

	Precios normales	Precios para esta semana
CARAMELOS SEDA SURTIDA	5.20	3.80 los 100 gm
BOMBONES DE CREMA I DE PLATANO Y MIEL	13.-	10.50 los 100 gr
TABLETAS de 240 GR. DE LECHE C/ ALMENDRA	64.-	60.- c/u
GALLETAS DE VAINILLAS	66.-	49.- el Kg

Locales:

Ahumada 99 — Huérfanos 775
Huérfanos 1023 — Franklin 1020
Independencia 556 — San Pablo 3245
Arturo Alessandri 390
Avda. Bdo. O'Higgins 3287

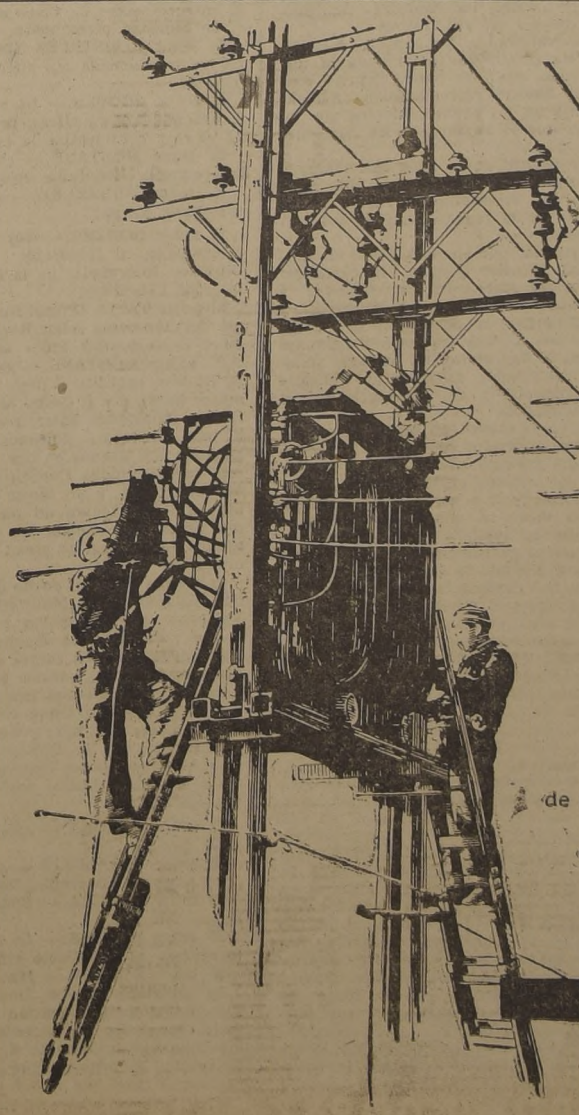

MANTENCION DEL SERVICIO

Para asegurar el ritmo de vida en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, el servicio de energía eléctrica requiere la mantención de variados equipos de obreros técnicos que trabajan día y noche en una extensa red.

Preparados, teórica y prácticamente en la Escuela de Linieros, son profesionales esforzados, que realizan una labor permanente de colaboración con los hogares y las industrias.

La fuerza invisible que es la electricidad, producida por una docena de plantas ubicadas en la cordillera, en los valles y en la costa, es transportada así, para dar luz, calor y energía a las ciudades.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión. El acta de la sesión 47.a queda aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario). — Se han recibido:

1.o Un Mensaje, con el carácter de urgente, con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que concede un anticipo de sueldos al personal civil de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Carabineros y otros que se indica.

2.o Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia solicitada para el despacho que autoriza la permuta de terrenos fiscales por otros de propiedad particular, y que forman la actual Población Zamartu, de la comuna de Ñuñoa.

Con el segundo, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza la adquisición en España de un Buque Escuela para la Armada Nacional.

3.o Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los cuales devuelve con observaciones los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional, que conceden los beneficios que se indican a las personas que se señalan:

Don Misael López Sudán, reconocimiento de tiempo servido, y

Don Alfonso Poblete Cabezas, reconocimiento de tiempo.

4.o Dos oficios del señor Ministro del Interior con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y los cuales se relacionan con las siguientes materias:

Del Honorable señor Jensen, acerca de el otorgamiento de una autorización definitiva a la línea de microbuses "Mapocho-La Granja-Puntana" y

Del Honorable señor Correa Letelier, acerca del monto de la ayuda recibida por los damnificados del incendio que destruyó al pueblo de Curaco de Vélez.

5.o Cinco oficios del Honorable Senado:

Con los tres primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que establece un impuesto a beneficio municipal a la extracción de mariscos en la comuna de Ancud;

El que autoriza a la Municipalidad de Chimbarongo para contratar empréstitos, y

El que autoriza al Presidente de la República para adquirir dos propiedades destinadas al ensanche del edificio del Ministerio de Justicia.

Con el cuarto, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que faculta a los consejos de las instituciones semifiscales para conceder préstamos a sus personales.

Con el quinto, remite un proyecto de ley que rehabilita en su calidad de ciudadano chileno a don Marcos Chamudes Reitich.

6.o Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para otorgar préstamos hasta por la cantidad de 100 millones de pesos, a las Cajas de Previsión de los Empleados y Obreros Municipales de Santiago, con el objeto de atender a la construcción de habitaciones para sus imponentes, y

El segundo, en una moción de los Honorables señores Correa, don Samuel, y Yáñez, que autoriza a la Municipalidad de Las Cabras para contratar empréstitos.

7.o Tres informes de la Comisión de Hacienda:

El primero, recaído en el proyecto del Honorable Senado que faculta al Banco Central de Chile para redescontar letras o pagarés que le presenten los bancos comerciales provenientes de operaciones agrícolas.

El segundo, recaído en una moción de los señores Medina, Campos (don Alfonso) y García, don Edecio, que libera de derechos de internación a un material destinado al Club Aéreo de Puerto Montt.

El tercero, recaído en una moción de los Honorables señores Enríquez (don Humberto), Enríquez (doña Inés), Barra, Puga Vega, Iturra, Curti y Mejías, que concede mayores recursos a la Universidad de Concepción.

8.o Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley;

Los Honorables señores Bolados y Arellano, que autoriza la inversión de fondos en la construcción de estadios en las comunas de Licantén y Hualañe.

El Honorable señor Valdebenito, que concede abono de tiempo a don Fernando Infante Casanueva.

9.o Dos presentaciones:

Con la primera, don Roberto Donoso Salinas solicita copia autorizada del oficio número 548, de 22 de agosto de 1933, que esta Honorable Cámara dirigió al señor Ministro de Fomento.

Con la segunda, don Carlos Ponce de León solicita aumento de pensión.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto que concede un anticipo de sueldo al personal de la Administración Civil del Estado, de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros.

El señor RIVAS (Secretario). — Los Comités parlamentarios Radical e Independiente y los Honorables señores Valdebenito, Chelén, Gallegullos, González Olivares, Barra y Olavarría solicitan que este proyecto sea calificado de extrema urgencia.

El señor TAPIA (Presidente).— Se requiere el quórum de los dos tercios de los Honorables Diputados presentes para calificar de extrema urgencia este proyecto de ley.

El señor CONCHA.— ¿Cuánto tiempo demora la tramitación de un proyecto con extrema urgencia?

El señor TAPIA (Presidente).— Cuarenta y ocho horas, Honorable Diputado:

En votación la proposición.

El señor CONCHA.— ¿Por qué no nos ponemos de acuerdo en calificarlo de suma urgencia, señor Presidente? Un proyecto con suma urgencia debe ser despachado en cinco días.

El señor BARRA.— Muy bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para calificarlo de suma urgencia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorables Diputados.

Solicito el asentimiento de la Sala para calificar de suma urgencia el proyecto.

Acordado.

En seguida, el Ejecutivo solicita el trámite de urgencia para el proyecto que autoriza la adquisición de un Buque-Escuela para la Armada Nacional.

Si le parece a la Sala, se calificará de simple la urgencia de este proyecto.

El señor ROGERS.— ¡Mas que simple!

El señor TAPIA (Presidente). — **Acordado.**

2.—COPIA AUTORIZADA DE UN OFICIO DIRIGIDO POR LA CORPORACION AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Roberto Donoso Salinas ha solicitado copia autorizada del oficio número 548, de 28 de agosto de 1933, dirigido por esta Honorable Corporación al señor Ministro de Fomento.

Si le parece a la Sala, se otorgará dicha copia autorizada.

Acordado.

El Honorable señor Valdebenito ha solicitado la palabra por cinco minutos.

El señor PRIETO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

3.—CREACION DE NUEVOS CARGOS EN LA PLANTA DEL SERVICIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse en primer lugar del proyecto, cuyo plazo constitucional de urgencia vence hoy, que crea seis nuevos cargos en la planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor VALDEBENITO.— El Honorable señor Prieto ha retirado su oposición para que yo haga uso de la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Un momento, señor Diputado.

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Montané, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Rogers.

El proyecto está impreso en los Boletines 6,848 y 6,848 bis.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Créanse las siguientes plazas en el ítem 05|02|01 del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores:

a) Primera Categoría, dos Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios;

b) Segunda Categoría, dos Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios;

c) Cuarta Categoría, dos Consejeros de Embajada.

Para atender a los gastos que se derivan de la creación de nuevos cargos, se complementan los ítem 05|02|02|e, 05|02|04|b|1, y 05|02|04|b|2, en las cantidades que correspondan.

Artículo 2.o— Suprímense las siguientes plazas del ítem 05|02|04 del Presupuesto del mismo Ministerio:

a) La del N.o 2 "Para pagar sus emolumentos al Delegado de Chile ante la N. U. (Embajador), y

b) Las del N.o 6 "Para contratar los servicios de dos Consejeros de Embajada".

Las personas que desempeñan actualmente los cargos que se suprimen pasarán a formar parte, sin necesidad de nuevo nombramiento, de la Planta del Servicio Exterior de la República, en las categorías respectivas que se establecen en el artículo anterior, y quedarán sujetas a las leyes del Servicio, respetándoseles en el escalafón la antigüedad que tuvieren.

Artículo 3.o— Uno de los Embajadores de la Planta Permanente desempeñará las funciones de Delegado ante las Naciones Unidas y uno de los Ministros Plenipotenciarios las de Delegado-Adjunto.

Artículo 4.o— El mayor gasto que represente la aplicación de la presente ley por el resto del año en curso, se imputará al sobrante que se produzca en el ítem 06|01|12, planta suplementaria del Ministerio de Hacienda".

La Comisión de Hacienda ha prestado su aprobación a este proyecto en los mismos términos en que lo hizo la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE. —Señor Presidente, la Honorable Comisión de Relaciones Exteriores me ha encomendado la misión de informar a la Honorable Cámara sobre el proyecto del Ejecutivo, modificado por el Honorable Senado, por el cual se crean seis nuevos cargos en la planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por medio de este proyecto, se crean: dos Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de Primera Categoría; dos Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Segunda Categoría, y dos Consejeros de Embajada de Cuarta Categoría. En realidad, señor Presidente, la creación efectiva es sólo de tres nuevos cargos: un Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y dos Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, porque los demás cargos enumerados en el proyecto ya existen en la planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se pagan con el ítem de Gastos Variables 05|02|04.

El primitivo proyecto del Ejecutivo proponía la creación de sólo dos cargos en la planta permanente del Servicio Exterior mencionado. Uno de estos cargos era el de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, y el otro, el de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Aquél era para destinarlo a la Embajada de Chile ante el Vaticano, y éste a nuestra representación diplomática en Turquía.

La modalidad de trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores permite que se movilicen las plazas de los Embajadores o Ministros Plenipotenciarios dentro del servicio exterior, y es así como, cuando se destinó a España al señor Luis Subercaseaux Embajador ante el Vaticano, se le trasladó con la

SESION 53.a, ORDINARIA, EN JUEVES 6 DE SEPTIEMBRE DE1951

(Sesión de 16.15 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

plaza que ocupaba de Embajador ante el Vaticano. Esto se debió a que la plaza que estaba reservada a España se había trasladado a Venezuela.

En el Honorable Senado, el Honorable señor Maza hizo una proposición, que fué aceptada por el Ejecutivo, que consiste en consultar en la planta permanente los cargos que figuran en el ítem Variables, y que corresponden a tres de nuestros representantes ante las Naciones Unidas, y dar, en la planta permanente, al jefe de nuestra delegación ante las Naciones Unidas, el rango y el cargo de Embajador. También propuso el Honorable señor Maza que, junto con estos tres cargos, o sea, de Jefe de Embajada, con el rango de Embajador, y de los dos Consejeros que pasaban, como he dicho, a la planta permanente, se creara otro con el rango de Ministro Plenipotenciario Adjunto, que correspondería al que reemplazaría al Embajador Jefe de nuestra delegación ante las Naciones Unidas, cuando éste se ausentara de sus funciones, ya porque, en virtud de sus mismas obligaciones, fuera llamado al país por cualquiera otra contingencia.

En esta forma, quedó creada por el Honorable Senado una nueva plaza, de Ministro Delegado Adjunto, y quedaron traspasados a la planta permanente los tres cargos ocupados actualmente, y que se pagan con fondos del ítem de Variables a que me he referido.

Ahora, la plaza de Ministro Plenipotenciario que se necesita y que se crea corresponde a nuestra representación en Turquía, porque la plaza que teníamos en ese país fué trasladada a Yugoeslavia, desde el momento en que, por razones ya conocidas, se reanudaron nuestras relaciones con Yugoeslavia.

Se establece, también, en el proyecto del Ejecutivo, que las personas que desempeñan actualmente los cargos que se suprimen, pasarán a formar parte, sin necesidad de nuevo nombramiento, de la planta del Servicio Exterior de la República, en la categoría respectiva que se determina en el artículo primero, que incorpora estos cargos a la planta permanente.

Nuestra Delegación permanente ante las Naciones Unidas estuvo en un comienzo encomendada a los funcionarios de planta de nuestro Servicio Exterior. En los últimos años, en consideración a la importancia y amplitud de las labores de ese Organismo, se han consultado en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre el personal a contrata, las sumas destinadas a pagar sus emolumentos a un Delegado y dos Consejeros, o sea, a los mismos funcionarios que en virtud de este proyecto pasan a la planta permanente del Servicio, uno con el rango de Embajador en la primera categoría y dos con el rango de Consejeros de Embajada en la cuarta categoría.

En consecuencia, estos funcionarios entran a formar parte del Escalafón del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo cual, por otra parte, presenta la ventaja de que, de acuerdo con las normas que acabo de citar, pueden ser trasladados de una a otra Embajada. O sea, esto permitirá destinar a tales funcionarios a aquellos cargos donde en un momento dado sean más necesarios sus servicios o donde sus actuaciones puedan dar los mejores resultados.

En cuanto a nuestra Embajada en Venezuela, acéfala desde el año 1949 debido a acontecimientos que dieron motivo a que el Gobierno de ese país tuviera que romper sus relaciones diplomáticas con Chile, la Honorable Cámara ha de comprender que el problema de llenarla ha presentado aspectos especiales. Felizmente, y gracias a la buena disposición del Gobierno del Perú, como también del propio Gobierno de Venezuela y del nuestro, las relaciones diplomáticas han podido ser reanudadas.

En lo que respecta a Yugoeslavia, también Sus Señorías tienen que pesar toda la importancia que significa haber llenado esta vacante en nuestra representación diplomática, después de los acontecimientos que en 1947 produjeron la ruptura de las relaciones con dicho país.

Señor Presidente, voy a referirme también, para la mejor información de la Honorable Cámara, a la representación que tienen otros países en la organización de las Naciones Unidas.

Así, Argentina, por ejemplo, tiene un Embajador, un Ministro y ocho funcionarios; Brasil tiene un Embajador, un Ministro y trece funcionarios; Cuba, tres Ministros y tres funcionarios; la delegación de Chile, después de los últimos traslados y llamados de personal al Ministerio, ha quedado reducida a un Embajador, un Ministro Consejero, un Consejero y un secretario, o sea, cuatro funcionarios.

Es fácil comprender que en nuestra época, que bien podríamos llamar de internacionalización, no sólo en materia de política exterior, sino también en importantes aspectos económicos y aún en política interna, los Estados viven en una interdependencia estrecha. De tal manera que cualquier problema de cierta proporción o trascendencia, que afecte a algunos de ellos, repercute, en mayor o menor medida, en todos los demás. La diplomacia ha dejado de ser estrictamente representativa para adquirir un carácter íntimamente vinculado a la importancia misma de los Estados y a sus primordiales intereses. Por eso, los gobiernos se han visto obligados a destinar mayores sumas a la mantención de un servicio exterior.

Nosotros, señor Presidente, podemos decir con orgullo que las sumas destinadas al servicio exterior de la República son muy pequeñas y apenas alcanzan a 0,6 por ciento del Presupuesto de la Nación.

Mi Honorable colega señor Rogers, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, podrá dar algunos datos en cuanto al financiamiento de los gastos que demandara la creación de estas plantas y sobre las economías que se han hecho en el Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de haberse llamado al país a varios funcionarios que prestaban sus servicios en el exterior y que ganaban sus sueldos en oro, todos los cuales continuarán desempeñando sus funciones en dicho Ministerio.

Por mi parte, señor Presidente, me limito a pedir a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto, que no implica nuevos gastos para el Erario, y que viene a llenar una sentida necesidad de nuestro servicio diplomático.

Quedo a disposición de los Honorables señores Diputados para responder a cualquiera consulta que deseen formular respecto del informe que he dado a la Honorable Cámara en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, tengo muy poco que agregar a lo expresado por el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores. Debo referirme solamente al mayor gasto que significa este proyecto...

El señor ERRAZURIZ.— ¡Significa mayor gasto, entonces!

El señor OLAVARRIA.— El Honorable señor Montané había dicho que no demandaba mayor gasto.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ROGERS.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— Existe una contradicción, señor Presidente, en lo manifestado por los dos Honorables Diputados Informantes. En efecto, el Honorable señor Montané ha expresado que este proyecto no significa un mayor gasto, en tanto que el Honorable señor Rogers, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, ha comenzado su exposición manifestando que sí demanda mayores gastos.

Por mi parte, concuerdo con lo expresado por el Honorable señor Rogers y creo que el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor Montané está en un error.

En todo caso, sería conveniente que Sus Señorías se pusieran de acuerdo para que quedara bien en claro la situación.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS — Agradezco su interrupción al Honorable señor Errázuriz; pero debo manifestarle a Su Señoría que se la habría ahorrado si me hubiera permitido continuar mis observaciones, porque habría visto que este proyecto no significa, en la práctica, un mayor gasto considerable.

El señor VALDES LARRAIN.— Ahora Su Señoría dice que no significa "un mayor gasto considerable".

El señor ROGERS.— Y ello por la siguiente razón, señor Presidente y Honorable señor Errázuriz, aunque parece que a Su Señoría le agrada hacer preguntas y no escuchar las respuestas, porque está conversando: porque el proyecto sólo significa un mayor gasto por la creación de un cargo de Embajador.

Los demás gastos no son de mucha cuantía, por las razones que a continuación voy a dar. El cargo de Delegado ante la NU aparece actualmente en el Presupuesto como "contratado". Pasará a la planta permanente y, en consecuencia, quedará incluído en el rubro de los gastos fijos, y no dentro de los gastos eventuales. En este caso no hay un peso de mayor gasto.

En lo que se refiere al Ministro que será designado en Turquía, don Jorge Barriga Errázuriz, que actualmente es Consejero en la NU, está ya ganando en trienios lo suficiente como para equiparar el monto de la remuneración que corresponde al cargo que ahora va a ocupar. En consecuencia, tampoco habrá mayor gasto.

En cambio, sí, habrá un mayor gasto en lo que se refiere al cargo que desempeña la señora Ana Figueroa, pues se elevará su categoría de Consejero a Ministro. Es decir, aquí no hay más diferencia que la que existe entre el cargo de Consejero contratado y el de Ministro permanente.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — ¿A cuánto asciende esa diferencia, señor Diputado?

El señor ROGERS.— No sabría contestarle exactamente en cifras, pero en todo caso no es muy considerable la cantidad.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ROGERS.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Montané, Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rogers, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, yo fuí bien explícito al decir que no había un mayor gasto, por el hecho de que el Ministerio de Relaciones Exteriores había llamado al país a diversos funcionarios, los cuales ganaban sus sueldos en oro. Estos funcionarios fueron cuatro Consejeros, once segundos Secretarios, y un tercer Secretario, quienes en total tenían un sueldo oro de 900 mil pesos. En cambio, los sueldos para los nuevos cargos que se crean no alcanzan en oro a 350 mil pesos.

Con estas razones, puedo decir que, dentro del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, no hay mayor gasto, por cuanto el que representa los sueldos correspondientes a dichos nuevos cargos está compensado con creces con los sueldos que eran pagados a los funcionarios que prestaban sus servicios en el exterior, y que, como ya dije, fueron llamados a Chile. Esos sueldos están considerados en el Presupuesto de la nación y, por cierto, los funcionarios que regresaron al país perciben sus emolumentos en moneda chilena.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CONCHA.— Nada más que para aclarar un punto...

El señor ROGERS.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Muchas gracias.

Es indudable que el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda no podrá concordar con el criterio del Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, porque, si existe una economía en el ítem de Relaciones, eso no quiere decir que el proyecto no signifique un mayor gasto; lo contrario sería sostener una teoría absurda.

El señor MONTANE. — No hay un mayor gasto en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores; es decir, no hay mayor gasto que el consultado actualmente.

El señor CONCHA.— Estamos refiriéndonos al gasto que significa el proyecto; no al total del presupuesto del Ministerio.

El señor ROGERS. — Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho a usar de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor MONTANE.— Yo quiero decir que no se necesita crear una nueva fuente de recursos para financiar el proyecto en debate.

El señor ROGERS.— Indudablemente, señor Presidente, contestando a la observación formulada por el Honorable señor Concha, dentro del léxico que es costumbre usar en los debates que se desarrollan en el seno de la Comisión de Hacienda, cada mayor gasto con que nos encontramos al tratar un proyecto que crea un nuevo cargo corresponde también a una carga más para el Presupuesto Nacional, la que es necesario financiar buscándole una fuente de recursos que lo permita.

Sin embargo, lo que ha manifestado el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es algo completamente distinto. Es totalmente efectivo que hay una economía considerable en el hecho de que el Ministerio de Relaciones Exteriores haya llamado a ejercer funciones en el país a treinta o cuarenta funcionarios, que si hubiesen permanecido en el extranjero estarían percibiendo sueldos en oro, lo que habría representado una cantidad del orden de los doscientos mil dolares. Esta suma el país ahora no la va a gastar.

En consecuencia, lo que a mi juicio ha querido expresar —y en ello le encuentro toda la razón a mi Honorable colega Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores— es que el gasto global de ese Ministerio no va a subir sino que va a ser menor.

Ahora, señor Presidente, creo indispensable hacer otra consideración a fin de que la tengan presente algunos Honorables colegas que han manifestado una opinión adversa al proyecto en discusión.

Me refiero a lo siguiente, señor Presidente; precisamente desde estos bancos, muchas veces han surgido voces para atacar el aumento indifinido de la planta de algunos servicios de la Administración Pública. Recuerdo que el Diputado que habla, por ejemplo, ha atacado en diversas oportunidades el aumento de la planta de las Fuerzas Armadas. Esto ha ocurrido en nuestro país, donde esta planta militar ha llegado a aumentarse hasta en un sesenta por ciento.

Pues bien, en lo que se refiere al servicio exterior de la República, es decir, a nuestra máquina de paz, ha habido un porcentaje que, dentro del presupuesto nacional, significa una cifra mínima, comparado con el porcentaje que significa nuestra máquina de guerra.

Es así como, señor Presidente, el Presupuesto de la Defensa Nacional ha subido al cuarenta por ciento del total del Presupuesto de Gastos de la nación, en circunstancias que nuestro Presupuesto de paz, el del Ministerio de Relaciones Exteriores, no ha llegado nunca al dos por ciento del Presupuesto nacional en la mayoría de los casos, y viene bajando al 1,5 por ciento, al 1,6 por ciento. A veces ha llegado al 0,8 por ciento de la inversión global presupuestaria del país.

En todo caso, señor Presidente, puedo asegurar a la Honorable Cámara que el gasto global del Ministerio de Relaciones Exteriores ha bajado hasta el 1,5 por ciento de la inversión del Presupuesto Nacional.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega, para dar la cifra a que se refiere Su Señoría y que tengo a la mano?

El señor ROGERS.— Con mucho gusto.

El señor MONTANE.— El gasto del Ministerio de Relaciones Exteriores ha llegado al 0,6 por ciento. Esto representa un gasto de ciento cincuenta millones trescientos treinta y un mil seiscientos quince pesos, en un Presupuesto de veintitrés mil doscientos cincuenta y nueve millones setenta mil cuatrocientos ochenta pesos.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rogers.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROGERS.— En seguida voy a dejar la palabra. Ya he concedido muchas interrupciones; así que creo que es preferible que Su Señoría pida la palabra directamente a la Presidencia, a continuación.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Es que, precisamente, lo que voy a decir incide en este punto del gasto global...

El señor ROGERS.— Entonces, diga no más.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Todo depende de la forma como se saque la cuenta, puesto que en el Presupuesto actual del Ministerio de Relaciones Exteriores se contempla la suma de veintiún millones de pesos oro; y el Ministerio calcula a seis pesos cuarenta centavos, moneda legal, cada peso oro. Si se acepta ese cálculo, se puede aceptar la cifra dada por Su Señoría. Pero la situación es otra, a juicio del Diputado que habla. La paridad verdadera del peso oro, en relación con el peso papel, es totalmente distinta. Hoy día se calculan dos mil setecientos cincuenta pesos por cada cien pesos oro. Entonces, el Presupuesto de Relaciones Exteriores que, según los datos que tengo aquí, cuenta con diecisiete millones de pesos papel y veintiún millones de pesos oro, significa un total de seiscientos millones de pesos papel, a la paridad de hoy día en la mañana.

De esta manera, la cifra de Su Señoría es solamente aceptable en el caso de que se saque la cuenta en una forma que me atrevería a calificar de un tanto inconveniente.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— En todo caso, Honorable Cámara, no quiero alargar este debate

que creo extraordinariamente sencillo. He dado los datos del porcentaje que significan los gastos del Ministerio de Relaciones Exteriores dentro del Presupuesto Nacional, sólo a manera ilustrativa. Pero esto no es lo fundamental para el país.

En todo caso, concordará conmigo la Honorable Cámara que, en la cifra que acaba de dar el Honorable señor Montané, Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, y en la forma como ha llegado a ella, hay, como se dice vulgarmente, "mucho paño que estirar". Puede ampliarse esta cifra, este 0,6 por ciento. Mediante el cálculo del Honorable señor Tagle, también puede llegarse a decuplicar la cantidad a que se ha referido el Honorable señor Montané, pero siempre tendríamos una cantidad exigua dentro del Presupuesto Nacional para lo que he llamado nuestra maquinaria de paz, en relación con nuestra maquinaria de guerra.

Creo, en consecuencia, señor Presidente, que si no se procede a la creación de estas plazas, vamos a dejar al Servicio de Relaciones Exteriores en condiciones desmedradas con respecto a cualesquiera otros servicios del país, que estamos constantemente mejorando y reorganizando.

Por estas razones, y concretando el informe financiero de este proyecto, debo decir que es muy poco el mayor gasto que se va a originar, porque se refiere solamente a un cargo más de Embajador y no a tres, como ha dicho el Honorable señor Montané, puesto que los otros dos cargos se refieren a la diferencia de grado que va entre el cargo de Consejero y el de Ministro.

Termino, señor Presidente, reiterando a la Honorable Cámara que creo que es indispensable proceder en esta forma, porque el porcentaje de gastos que significa al país este presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, contrariamente a lo que opina el vulgo, es extraordinariamente bajo con respecto al Presupuesto total de la Nación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Señor Presidente, deseo expresar mi opinión personal con referencia al proyecto en debate, y decir que no me guía, al hacerlo, criticar en manera alguna ni al Gobierno ni al señor Ministro de Relaciones, don Eduardo Yrarrázaval, que, en realidad, desempeña su cargo con discreción evidente. Me guía únicamente el patriótico interés de aportar mi concurso para que los fondos del Estado se gasten con prudencia, con gran prudencia, en estos tiempos de enorme crisis general, y para que haya en el exterior una representación adecuada a la importancia que nuestro país tiene en el concierto de las naciones de la tierra, considerando la inmensa falta que hace la moneda exranjera y el inmenso déficit del presupuesto fiscal.

Situado nuestro país en un extremo del mundo occidental, con una población que no alcanza a los seis millones de habitantes, sin problemas de equilibrio continental y, también, sin problemas de propagandas externas de nuestro filosofía política, estimo que, dadas las actuales facilidades de comunicación aérea, Chile tiene una representación exterior demasiado costosa, demasiado numerosa, y que no guarda relación alguna con las verdaderas necesidades actuales.

Ella ha ido aumentando, día a día, sin plan alguno, sin pensar jamás en el gasto inmenso que significa a los agobiados contribuyentes chilenos, y sin medir tampoco con exactitud cuánto significarían de progreso para el país esos fondos que con tanta liberalidad se gastan en el extranjero. Y así, señor Presidente, hemos llegado al inmenso presupuesto exterior del Ministerio del ramo, sin que en él estén contemplados los gastos en moneda exranjera que hace el Ministerio de Defensa Nacional con motivo de los Agregados Militares, ni la Corporación de Fomento con su personal en el mundo entero, ni las delegaciones que, día a día, la prensa anuncia, y que, con tan variados como inútiles motivos, van al extranjero por cuenta de los pobres contribuyentes del país.

Hoy día, el Presupuesto del citado Ministerio alcanza a la enorme cifra de seiscientos millones de pesos chilenos. ¡Oigalo bien, la Honorable Cámara!, a veintiún millones de pesos oro, los que multiplicados por el valor del peso oro en la actualidad, que tiene un recargo de dos mil setecientos cincuenta por cada peso oro, y no de seis cuarenta, como se hace figurar en el cálculo del Presupuesto, eleva los gastos a cifras astronómicas, que, seguramente, la opinión pública no conoce ni mide las proporciones en que grava al Presupuesto de la Nación y en cuánto aumenta el déficit presupuestario.

Es evidente que nuestro Servicio Exterior debe estar compuesto por un número reducido de funcionarios que sean eficientes, remunerados en debida forma, y que su organización deba ser la mejor que exista, a fin de que rinda los mayores beneficios al país, que hace el inmenso esfuerzo de mantener ese Servicio.

¿Reúne esas condiciones la Planta actual? No, señor Presidente. Estimo que es indispensable hacer un estudio detenido de ella hasta llegar al desideratum a que me he referido, para lo cual pueden servirnos de guía y ejemplo otros países con problemas semejantes al nuestro, con parecido número de habitantes, y que no son naciones dirigentes de la política mundial, sino, como siempre ha debido ser Chile, ejercen una discreta y moderada política en proporción exacta a su importancia real y verdadera...

El señor MONTANE.— ¿Cuál país puede servirnos de ejemplo. Honorable Diputado?

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— En seguida voy a responder a Su Señoría.

Decía, señor Presidente, que esta política debe ser sin estridencias desproporcionadas y sin pretender nuestro país, con cinco y medio millones de habitantes, con una mala situación geográfica, aislado del mundo, con presupuestos en déficit, bonos del Estado en terrible y depreciada cotización internacional motivada por la casi suspensión del pago de cupones de ellos, hacer de líder mundial.

Para complacer al Honorable señor Montané, voy a señalar rápidamente a la Cámara el ejemplo de una nación con la cual nuestro país puede ser comparado: me refiero a Suecia, nación escandinava que, por muchos conceptos, podría servirnos de modelo por su sobriedad, por su discreta e inteligente gestión internacional, por su organización exterior de reconocida eficiencia y preparación.

El señor ROGERS.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — No me refiero a la máquina de guerra a que se refería el Honorable señor Rogers, porque no la conozco.

El señor ROGERS.— Iba a hacer una pregunta sobre la materia a Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Tagle, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— ¿No cree que el curso de sus ideas respecto a la similitud de nuestra economía con la nórdica, nos llevaría también a pensar —y si me permite la expresión— a acompañar al que habla a pensar en que la maquinaria nuestra de guerra debería también ser igual a la de los países nórdicos, como Dinamarca, por ejemplo, que no tiene un solo barco de guerra pero, en cambio, tiene astilleros en donde se fabrican barcos de guerra para los países del mundo, que quieren cometer la insania de comprarlos a otros?

El señor ERRAZURIZ.— Pero es una configuración geográfica muy distinta.

El señor ROGERS.— Y están más cerca del conflicto que nosotros.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Pues bien, señor Presidente ¡qué profundas diferencias hay entre nuestra frondosa representación y la de aquel país! En los Naciones Unidas, ese país tiene por toda delegación —¡oígalo bien la Honorable Cámara!— un Ministro y un Secretario.

No tengo a la mano el dato de cuál es en este momento el número de representantes de Chile en ese organismo, pero el proyecto de ley que en estos instantes conoce la Cámara establece, además de lo que existe, un Embajador, un Ministro Plenipotenciario, Enviado Extraordinario a la misma, y dos Consejeros de Embajada, ¡oígalo bien la Honorable Cámara! a la misma NU...

El señor MONTANE. —¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Tagle, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— La representación de Chile ante las Naciones Unidas, es de un Embajador, un Ministro Consejero, un Consejero y dos Secretarios. Total cinco personas. Y si me permite Su Señoría, puedo decir que Argentina tiene 9; Brasil, 19; Colombia, 6; Cuba, 8 personas; México, 9; Venezuela, 7.

Su Señoría puede ver que nuestra representación ante las Naciones Unidas, es menor que la de todos los países de América.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Creo que los datos proporcionados por mi Honorable colega y amigo señor Montané confirman el punto de vista a que me vengo refiriendo.

El Honorable señor Montané sabe que Argentina tiene sobre 22 millones de habitantes, que Brasil tiene sobre 45 millones de habitantes. Por eso me estoy refiriendo a un país de análoga población al nuestro: Suecia, que tiene sólo 500.000 habitantes más que nosotros.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable Diputado? La representación internacional no debe considerarse en relación al número de habitantes de un país, sino en relación a muchos otros factores.

El señor SAELZER. —¿Y cuáles son esos factores?

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Siguiendo con el ejemplo, señor Presidente, quiero expresar que el país a que me vengo refiriendo tiene acreditado en Venezuela un Ministro, el que también está acreditado en Cuba, Haytí y República Dominicana. En México, hay una sola persona como Ministro en ese país, y acreditado también en Costa Rica, Guatemala, Honduras Nicaragua y El Salvador, Ministro que desempeña todas estas representaciones nada más que con la ayuda de un Secretario. Colombia tiene un Ministro, acreditado también en Panamá.

Suecia tiene también una representación, discreta, eficiente y oportuna, en países como la Unión de Sud Africa, Irlanda, Indonesia y Australia, que junto con Felipinas son países a los cuales Chile podría enviar, con toda seguridad, algunos de los numerosos Secretarios o Consejeros que existen en las representaciones de países de vida más cómoda y agradable.

Comprendo, señor Presidente, que no es posible, dentro de la discusión de este proyecto, intercalar todo el articulado necesario para el fin que el Diputado que habla persigue, pero he enviado a la mesa las indicaciones necesarias para que puedan ser realidad las patrióticas aspiraciones que tienen mis palabras y podamos ver así, dentro de algún tiempo, una representación exterior más discreta en su número, más adecuada y a tono con nuestra pobreza crónica, y, finalmente, más ajustada al esfuerzo que ella actualmente significa al contribuyente chileno y a la aguda crisis de moneda extranjera.

Por las razones expuestas, votaré favorablemente en general el proyecto en debate, y voy a enviar en este momento a la Mesa dos indicaciones que resumen el contenido de mis observaciones.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente). — Se van a leer algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Tagle para suprimir las letras b) y c) del artículo 1.o.

Del señor Correa Letelier para suprimir las mismas letras del mismo artículo.

Del señor Concha para substituir el artículo 3.o por el siguiente:

"Las Embajadas hoy existentes en la planta permanente seguirán siendo desempeñadas en los países donde lo son actualmente.

Con referencia a las que se crean en la presente ley, ellas corresponderán una ante el Vaticano, y la otra, ante las Naciones Unidas.

Cualquiera alteración deberá ser efectuada con acuerdo de la mayoría del Senado".

Del señor Tagle, para agregar un artículo nuevo, con el número 5, que diga:

"Artículo 5.o— Antes del 1.o de enero de 1952 el Ministerio de Relaciones Exteriores deberá presentar al Congreso una nueva planta de su personal en el interior y en el exterior del país, contemplando una moderna distribución de todo él, y una sensible reducción en el volumen de su presupuesto".

El señor ROGERS.— Podría agregarse en esta indicación al Ministerio de Defensa Nacional. Con esta modificación, la aceptaría.

El señor VALDES LARRAIN.— No se trata, en este caso, del Ministerio de Defensa Nacional, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, Honorable Cámara: Creo que nada justifica convertir en ley este proyecto que actualmente nos preocupa, ya que las mismas finalidades que él persigue se pueden alcanzar sin necesidad de recargar aún más el presupuesto de la nación con estos 70 millones de nuevos gastos que la presente iniciativa significa.

Soy partidario, como el que más, de mantener relaciones diplomáticas cordiales con el mayor número de naciones democráticas del mundo. Pero este propósito se puede realizar, a través de los mismos cargos actualmente existentes en la planta del Servicio Exterior, en forma más discreta, y, como muy bien lo ha dicho el Honorable señor Tagle, más proporcionada a la realidad económica y a la importancia internacional que nuestro país tiene en el concierto de las naciones civilizadas.

En efecto, para obtener la finalidad señalada, debería seguirse el camino de la fusión de los actuales servicios y de la ampliación de los mismos, siempre sobre la base de los funcionarios que sirven en los lugares que exigen la presencia de un representante de Chile. No es recomendable, en caso alguno, la creación de nuevos cargos que muchas veces no sirven sino para favorecer a determinados personeros del régimen.

El señor ROGERS.— En este caso, los favorecidos no son personeros del régimen.

El señor ERRAZURIZ.— No importa, Honorable colega.

Aunque los favorecidos no sean personeros del régimen, éste es un principio que combato en sí, sea quien fuere el favorecido.

El señor ROGERS.— Son distinguidos funcionarios del Estado, Honorable Diputado, pero no del régimen...

El señor ERRAZURIZ.— Dentro de este curioso sistema orgánico existente en el Ministerio de Relaciones, que permite la movilidad de los funcionarios, en la forma explicada por los Honorables señores Rogers y Montané, pudiera ser que, transitoriamente, la creación de algunos de estos cargos no implicara nuevo gasto. Esto podría suceder, ya sea porque, en esta movilidad de funcionarios, algunos que deben hallarse permanentemente en el extranjero estén en Chile por algún tiempo, o porque, como se ha hecho presente en el caso del cargo de Ministerio en Turquía, la persona indicada, debido a sus trienios, esté próxima a completar la renta que corresponderia a un Ministro.

Pero merece preguntarse qué ocurrirá cuando, en este caso, el señor Barriga Errázuriz no sea Ministro en Turquía, y haya que designar a otro ciudadano para que desempeñe el cargo que ahora se crearía. Seguramente que habrá que consultar un nuevo gasto para incorporarlo al presupuesto de la nación.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ERRAZURIZ.— Con todo agrado.

El señor MONTANE.— ¿Cree, entonces, Su Señoría que, de acuerdo con las consideraciones que acaba de hacer, no debería nombrarse Ministro en Turquía?

El señor ERRAZURIZ.— Sí, Honorable colega; creo que Chile debe tener representantes ante el mayor número de naciones democráticas del mundo...

El señor GALLEGUILLOS.— En España, por ejemplo...

El señor ERRAZURIZ.— Pero, para ello, debe irse al establecimiento del sistema de fusión de Legaciones, de modo que, con el mismo número de cargos, puedan servirse otras representaciones. En este sentido, Suecia, caso que invocó el Honorable señor Tagle Valdés, es un ejemplo de austeridad y discreción dentro de la realidad económica y política de ese país.

Mi deseo es que se siga, precisamente ese ejemplo, y no el de los países que citó Su Señoría que creo no son los que mejor nos pueden señalar la pauta en esta materia, ya que, en cuanto a austeridad, afortunadamente ha sido Chile, hasta hace poco tiempo, el que ha marcado la ruta dentro del continente latinoamericano.

El señor MONTANE.— Y sigue señalándola, Honorable Diputado.

El señor ERRAZURIZ.— Desgraciadamente, no, Honorable colega.

Y por este camino vamos cayendo por una pendiente que no nos favorece, sobre todo si consideramos que la creación de un cargo de Embajador significa cuatro millones de pesos más al Erario por año, mayor suma a que se llega con el cambio a 2.750 pesos y con las asignaciones por viático, residencia, cargas familiares, etcétera.

Creo, señor Presidente, que cuando se está hablando de inflación y se propugna una política de austeridad, hay que ser sincero: ir y aplicar esa política en todo el sentido de la palabra, afecte ella a quien afecte. No importa. Lo fundamental, Honorables colegas, es mantener un principio y seguir una política sana en cualquier orden de cosas.

Pero sí, en mi concepto, nada justifica, Honorable Presidente, la creación de este cargo de Consejero y de Embajador en el campo de la diplomacia, considero que mucho menos se explican los cargos nuevos que se pretende establecer ante las Naciones Unidas. Por la naturaleza del organismo ante el cual están acreditados estos representantes diplomáticos creo que ellos podrían muy bien seguirse desempeñando en la forma en que hasta ahora lo han hecho; es decir, por medio de contratos transitorios, temporales. Más aún, estimo que la representación chilena en Washington, nuestro mismo Embajador, el señor Nieto del Río, o quien fuera, en el caso de que él no estuviera allí, podría muy bien asumir la jefatura ante las Naciones Unidas y tener acreditado algún Consejero o algún Secretario que se encuentre permanentemente en la sede del referido organismo internacional.

Creo que, dada nuestra posición en el concierto de las naciones, no nos corresponde asumir el papel de mentores en la política internacional. Debemos, en este caso, adoptar una posición discreta, austera, reservada.

El cargo de Ministro-Consejero que se pretende crear ante las Naciones Unidas y que, se dice, es para reemplazar al jefe de la delegación ante los diferentes organismos en que está acreditado nuestro país, también es totalmente supérfluo e innecesario, por cuanto para substituir a este jefe bien podría asumir esa representación el Consejero que esté acreditado y que no necesita de una credencial especial.

El señor ROGERS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ERRAZURIZ.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Errázuriz, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Tal vez si Su Señoría perteneciera al Servicio de Relaciones Exteriores, lo que deseo para bien del país, comprendería que, en ese caso, hay que ser Ministro Plenipotenciario o Embajador.

En realidad, existe diferencia entre el cargo de Ministro Plenipotenciario y el de Ministro Residente. Existen Ministros Consejeros en este momento, pero no son Plenipotenciarios y de lo que se trata, por este proyecto, es de darles la "plenipotencia", como se dice en el lenguaje de la diplomacia, para que estampen, digámoslo así, lo que pudiera llamarse "la firma de Chile".

El señor ERRAZURIZ.— Esta "firma de Chile" muy bien podría ser estampada en los Protocolos por el Embajador nuestro en Washington. En la actualidad, las distancias se salvan fácilmente y él, por lo demás, podría actuar con mucho brillo.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ERRAZURIZ.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Errázuriz, tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Muchas gracias. Señor Presidente, dejé bien en claro hace un momento, al dar mi informe, que el Mensaje del Ejecutivo sólo proponía la creación de un cargo de Embajador y otro de Ministro Plenipotenciario. El Honorable Senado modificó el proyecto primitivo del Ejecutivo por indicación del senador señor Maza, quien ha estado en las Naciones Unidas y sabe la importancia que tiene nuestra representación diplomática ante esa organización internacional.

Tengo aquí a la mano —perdóneme Su Señoría que le ocupe algunos minutos más— el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, que dice en una de sus partes:

"El Honorable senador señor Maza hizo presente a la Comisión y al señor Ministro que, a su juicio, era conveniente aprovechar de esta iniciativa de ley para corregir definitivamente algunas anomalías que afectan al Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es así, expresó el señor senador, como el cargo de Embajador ante las Naciones Unidas figura actualmente en gastos variables del Presupuesto, lo que no se justifica, porque se trata de una misión diplomática de carácter permanente y que como tal debe figurar en la planta del Servicio Exterior.

Agregó que un proyecto de ley recientemente aprobado por el Honorable Senado y enviado equivocadamente al archivo por la Honorable Cámara de Diputados, subsanó esta misma anomalía con respecto a dos plazas de secretarios de la delegación ante las Naciones Unidas, suprimiéndolas de gastos variables y consultándolas en gastos fijos.

Hizo también presente el Honorable senador señor Maza, que en su concepto debía complementarse nuestra delegación ante las Naciones Unidas, con la creación de un Ministro Plenipotenciario como delegado adjunto.

Sus observaciones las concretó en un contraproyecto que contó con la aprobación del señor Ministro y de la Comisión y que es similar al proyecto del Gobierno, con la sola excepción de que crea dos plazas de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y dos de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario".

Queda, pues, en claro que la iniciativa del Ejecutivo fué modificada por el Senado.

He dado a conocer a Su Señoría la opinión que sobre esta materia ha manifestado el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, porque, repito, el señor Maza ha estado en las Naciones Unidas y ha podido palpar la importancia que tiene en ella nuestra representación. El ha podido comprobar lo conveniente que es para los intereses de Chile que esa representación esté a cargo de un Embajador del servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo nombramiento se hace con la aprobación del Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ. — Volviendo al tema, señor Presidente, debo manifestar que, por respetable que sea para mí la personalidad del señor Maza, no creo que la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado tenga el privilegio de la infalibilidad. Por lo menos, a mi juicio, no lo tiene y, en este caso, estoy muy distante de compartir el criterio sustentado por dicha Comisión.

En la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara vote en contra de este proyecto junto con algunos otros Honorables colegas, y en esta Honorable Corporación mantendré el mismo predicamento.

Insiste, una vez más, en que no es conveniente aprobar este proyecto. Tal vez en alguna oportunidad pueda él justificarse por circunstancias derivadas de gestiones relacionadas con la política internacional, pero estimo que no es éste el momento más apropiado para convertirlo en ley de la República, puesto que, en las actuales condiciones económicas existentes en el país, debemos realizar, en materia de gastos públicos, una política de austeridad, de restricciones y de realismo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — El Honorable señor Montané ha manifestado que el regreso al país de esos seis funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que servían en el extranjero significa una economía, por cuanto aquí se les pagará sus sueldos en moneda nacional y no en moneda oro.

Yo deseo que Su Señoría me informe, antes de proseguir mis observaciones, si esta medida implica una reducción efectiva de nuestra representación en el exterior o si sólo tiene un carácter transitorio y esos cargos volverán a ser ocupados por esos mismos funcionarios o por otros en un futuro próximo.

El señor MONTANE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— El regreso al país de esos funcionarios obedece a un simple movimiento interno del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y se tomó la resolución citada de traerlos al país por economía.

Ahora bien, es lógico que si ellos, al continuar desempeñándose en ese Ministerio, reciben su sueldo en moneda nacional y no en moneda oro, se produzca la economía que se ha previsto.

Eso es todo lo que puedo decir a Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — De todas maneras, creo que cabe, en este caso, hacer la siguiente pregunta: aunque el regreso al país de esos funcionarios obedezca a un movimiento interno del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, ¿no es evidente que ellos u otros, en su reemplazo, volverán próximamente a ocupar esos cargos? Yo creo que será así, porque, de lo contrario, esos puestos quedarían vacantes...

El señor ERRAZURIZ.— O estarían de más.

El señor RODRIGUEZ, (don Aniceto). — Me parece, por tanto, que deben ser ocupados, en un tiempo más, por esos mismos funcionarios o por otros...

El señor JULIET.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ. (don Aniceto). — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.— Creo que puedo darle una explicación satisfactoria a Su Señoría.

La planta del Ministerio de Relaciones Exteriores se compone de dos escalafones: uno para el servicio intenso, o sea, para los funcionarios que permanecen en Chile, y otro para el servicios exterior.

El servicio interior está compuesto por más o menos 82 funcionarios y el servicio exterior por 133 funcionarios. La planta del servicio exterior se paga en pesos oro, cuya equivalencia es, como lo decía el Honorable señor Tagle, de dos mil setecientos cincuenta pesos.

Pues bien, si Su Señoría reduce el presupuesto oro de la planta exterior y aumenta en forma moderada la planta interior que se paga en pesos chilenos, verá que se produce evidentemente una economía.

Por ejemplo, un Ministro Consejero gana en el exterior, actualmente, un mil ciento sesenta y seis dólares; en cambio, en Chile percibe mucho menos en moneda nacional. De estas consideraciones nace lo expuesto por el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, al manifestar que con la traída de siete funcionarios de la planta exterior, se produce una economía.

Estoy dando estas razones, porque el hecho de que estos funcionarios traídos del exterior puedan volver allá, depende sólo del Presidente de la República.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— En todo caso, esa economía, con el cambio de la moneda oro en moneda nacional, es solamente transitoria, porque la lógica administrativa nos dice que estos cargos tendrán que ser de nuevo ocupados por los mismos funcionarios que han sido traídos a Chile, o por otros, los que gozarán de la misma renta en oro.

En consecuencia, señor Presidente, tal economía no va a existir, y los gastos van a ser mucho mayores con la aprobación de este proyecto. Esto es evidente y claro.

Por otra parte, el Honorable señor Errázuriz ha hecho una afirmación que no ha sido desmentida por los Honorables Diputados Informantes de las Comisiones respectivas. El Honorable Diputado ha manifestado, enfáticamente, que este proyecto cuesta, concretamente, setenta millones de pesos más. Como ésto no ha sido rebatido, debemos darlo por efectivo.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, en cierta manera es efectivo lo que dice el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto; pero no en la cantidad que él señala, pues teóricamente habría que financiar sesenta mil dólares, que es la diferencia entre los cargos que se suprimen y los cargos que se crean. La economía, como ya lo he dicho, en el presupuesto global del Ministerio de Relaciones Exteriores es mucho mayor que lo que significan estos gastos. Por lo tanto, siempre habrá un saldo a favor.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Yo creo que no, señor Presidente, porque es contrario a toda lógica. Los cargos, repito majaderamente, tendrán que ser nuevamente ocupados por los mismos funcionarios o por otros.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, los cargos que se han traído a Chile son de Secretarios, y los que se crean, dos de ellos, son de Embajadores. Ningún Secretario ha llegado a ganar, en el exterior, cuatro millones; en cambio, los Embajadores sí.

El señor MONTANE.— Si gusta, mi Honorable colega...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, está con la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor ERRAZURIZ.— Muy agradecido, Honorable colega.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Queda en pie, entonces, señor Presidente, el hecho fundamental que he señalado. El ahorro en cargos en el exterior es transitorio, esencialmente pasajero, y constituye una economía también transitoria. Por otro lado, tenemos un mayor gasto de setenta millones de pesos, que es el que significa este nuevo proyecto, y es esto lo que a los Diputados Socialistas Populares nos merece algunas observaciones, en las cuales han coincidido ya algunos Honorables colegas.

Desde luego, creemos que esto no corresponde a un país como el nuestro, que está sumido en variados y complejos problemas económicos, que no tiene a su mano los recursos necesarios para afrontar gastos indispensables, debido a la economía mal dirigida y a las decisiones de sus gobernantes, en forma específica. Por ejemplo, se niegan los mejoramientos que tanto derecho tienen los componentes del Magisterio Nacional, los gremios fiscales y semifiscales, los marítimos y portuarios, etcétera. Estos últimos se encuentran actualmente en huelga por esa razón. Creemos, en consecuencia, que un país que se estime en serio, no debe hacer el juego diplomático de una República de opereta, ni deben enviar al extranjero a estas representaciones de tipo tropical.

No es serio ni justo continuar abundando en esta clase de gastos, como tampoco es serio, por ejemplo —lo que hace poco se ha hecho—, adquirir dos cruceros que costaron millones de pesos, para defender un litoral como el de Chile, que ni toda la Escuadra inglesa bastaría para hacerlo.

Cuando se discuten estos gastos, tanto del aparato de guerra a que se referia el Honorable señor Rogers, como del aparato de paz que constituye nuestro servicio diplomático, creemos que no se está obrando con un criterio económico y previsor. Se está creando un aparato de paz ampuloso, innecesario, en circunstancias que la tragedia económica está golpeando a las puertas de todos los hogares de Chile. Y esto no es serio, señor Presidente.

Nosotros tememos que este juego del servi-

cio diplomático en el exterior obedezca a desplazamiento que se desea hacer dentro de esa repartición ministerial, o simplemente a la satisfacción de algunos funcionarios políticos, que nada tienen que ver con la técnica que requieren las funciones y negocios diplomáticos.

De ahí, señor Presidente, que nos parezca extraña esta forma de desperdiciar los dineros fiscales.

El señor RIQUELME.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIQUELME. — Es tan cierto ésto, señor Presidente, que basta sólo con leer el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para darse cuenta claramente de cómo se están desperdiciando nuestras escasas divisas en pagar una serie de funciones y cargos que están de más. Así tenemos el caso de una serie de Adictos Culturales que ni siquiera desempeñan el cargo como corresponde y que son pagados con divisas que escasamente tiene nuestro país.

El señor ROGERS.— ¿Dónde ocurre eso?

El señor RIQUELME.— Puedo citar el cargo de Adicto Cultural de la Embajada en Italia. Ahí tenemos a una distinguida dama, a la que se pagan trescientos o cuatrocientos dólares mensuales.

Y así hay una serie de funcionarios o de Adictos que están de más. Por eso, valdría la pena que este Parlamento, en uso de la función fiscalizadora que le señala la Constitución, pidiera al señor Ministro de Relaciones Exteriores que concurriera a una sesión especial, para que nosotros podamos hacerle preguntas respecto a cómo se invierten los fondos del Presupuesto del Ministerio a su cargo, pues estimamos que existen gastos inútiles.

Mientras no hay divisas para importar trigo, papas y muchos otros artículos de primera necesidad, hacemos el derroche tremendo de estar pagando a cada uno de estos funcionarios que están en el extranjero. ¿Y para qué, señor Presidente? Para que muchos estén paseando y divirtiéndose.

Hoy nos manda el Gobierno un proyecto de ley para crear nuevos cargos diplomáticos. Y, frente a él, encuentro razón a lo que nos decía nuestro Honorable colega señor Errázuriz, ya que debemos compartir la opinión de la Derecha cuando su oposición es constructiva y vemos que, a través de ella, está defendiendo el interés nacional. Por eso, estimo que aquí debemos ponernos firmes y no aceptar que el Presidente de la República despilfarre los dineros fiscales que hoy son tan escasos.

¿Qué dirá mañana la opinión pública cuando sepa que un país pobre como el nuestro está creando nuevos cargos de representación diplomática y enviando nuevos Ministros y nuevos Consejeros, en circunstancias de que ya tenemos Embajadores que tienen la obligación de representarnos en cada país del mundo?

¿Por qué, entonces, señor Presidente, se crean estos nuevos cargos? ¿A título de qué? ¿Por qué razón? ¿Ha explicado el señor Ministro de Relaciones Exteriores las razones que tiene el Gobierno para crear estos nuevos cargos?

Si me permite el Honorable colega señor Rodríguez, hago indicación para que se cite al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que explique las razones que tuvo el Gobierno para solicitar la creación de estos nuevos cargos.

El señor TAPIA (Presidente). — Debo hacer presente a Su Señoría que la indicación habría que considerarla en la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria próxima.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — Cada vez que se nos envía el proyecto anual de gastos del país, dado nuestro profundo interés por elevar el nivel cultural de nuestros ciudadanos, vemos con pavor que el Presupuesto del Ministerio de Educación, frente al del Ministerio de Defensa Nacional y al de Relaciones Exteriores, está en una muy grande desproporción.

Sabemos que a Chile le faltan escuelas, que hay centenares de miles de niños que no pueden concurrir a clases por falta de locales, por falta de profesores, por falta de los elementos materiales indispensables para aprender las primeras letras, y que la cantidad de analfabetos en el país llega casi al millón, entre adultos e infantes.

Cuando ocurren estos hechos dolorosos, señor Presidente, cualquier Diputado, particularmente los que pertenecen genuinamente al pueblo, tenemos que alarmarnos de este tipo de proyectos, que vienen a agobiar el Presupuesto de la nación sin ningún fin útil.

Nosotros somos partidarios de mantener relaciones con todos los países de la tierra, especialmente con aquellos que sean libres y democráticos.

En este aspecto, el Gobierno ha seguido una política errada al mantener relaciones exteriores con países con los cuales no debiera haberlo hecho; pongo, por ejemplo, el caso de Venezuela en que, mediante un golpe militar, la democracia fué derribada, y cuyo líder Rómulo Gallegos ha estado a punto de ser asesinado; afortunadamente, el pueblo venezolano está en contra de sus carceleros. En el mismo caso está la España de Franco; pero, por ahora, no me referiré en forma extensa a este problema, sino que esperaré otra oportunidad para hacerlo.

Termino expresando, señor Presidente, que los Diputados socialistas populares votaremos en contra de este proyecto, por su ninguna justificación, por las precarias explicaciones de los Honorables Diputados Informantes, y porque creemos que estos 70 millones de pesos que se van a gastar en dos o tres cargos diplomáticos bien pueden servir para arrebatar a las poblaciones "callampas" unas cuantas familias, para levantar algunas escuelas destinadas a terminar con los analfabetos en el país o para construir nuevos hospitales.

Por estas consideraciones, señor Presidente, insisto en que los Diputados de estos bancos votaremos en contra de este desgraciado proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Me había inscrito para usar de la palabra en la discusión de este proyecto, con el objeto de referirme a la verdadera elefantiasis que sufre nuestra representación en el exterior, pero, los discursos de los Honorables colegas, me eximen de profundizar en este aspecto.

El Diputado que habla, en el transcurso de diez años, ha presentado numerosos proyectos de acuerdo, que han sido aprobados por la Honorable Cámara, para pedir al Gobierno una revisión de la planta diplomática que tiene nuestro país en el exterior, con el objeto de que ella corresponda a sus efectivas necesidades.

Diferentes Ministros de Relaciones Exteriores, en oficios que tengo en mi poder, han expresado que la planta del Servicio Diplomático es la estrictamente necesaria al país, por lo que resultaría imposible introducir nuevas economías en ella. Pero ahora se nos presenta este proyecto de ley para crear nuevos cargos en nuestra representación exterior.

Como decía, señor Presidente, no deseo ahondar más sobre esta materia, porque ya se han referido a ella otros Honorables colegas. Sólo deseo justificar una indicación que he enviado a la Mesa, tendiente a terminar con la movilidad que se observa hoy día respecto de los funcionarios de nuestro servicio exterior. Movilidad, señor Presidente, que ha llegado a la aberración de que en el Gobierno actual, en que toman parte católicos observantes, se haya, de hecho, terminado con la Embajada de nuestro país ante el Vaticano, que es el primer poder espiritual del mundo.

Yo pregunto, señor Presidente, ¿se habría atrevido el Gobierno a trasladar o a suprimir la Embajada de nuestro país en Estados Unidos o en Inglaterra, por ejemplo? No se habría atrevido. Sin embargo se ha atrevido, sin que nadie haya levantado su voz para protestar, a suprimir de hecho nuestra Embajada en el Vaticano.

Creo que mis Honorables colegas me acompañarán para solicitar que todo cambio de sede de una Embajada de nuestro país, se tenga que hacer con acuerdo del Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, este proyecto, que en circunstancias normales de la vida política nacional se habría tratado como siempre se trataron estos asuntos en el Congreso y como lo ha hecho el Honorable Senado recientemente, ya ha sido llevado aquí al terreno meramente político y la nota máxima en ese sentido son las últimas expresiones del Honorable señor Concha.

Sabe la Honorable Cámara que la movilidad del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores de todos los países del mundo es un hecho consagrado. Y no puede ser de otra manera, Honorables Diputados; porque a cualquiera de Vuestras Señorías debe caberle en la mente, que, dada la situación internacional del momento, el Ejecutivo debe tener cierta elasticidad para cambiar o trasladar a sus representantes cuando las circunstancias lo aconsejen.

El señor ERRAZURIZ.— Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CAÑAS FLORES. — No, Honorable Diputado —si me perdona Su Señoría—, en primer término, porque ya Su Señoría uso de la palabra y, en seguida, porque el proyecto no va a ser despachado dada la intención que veo en algunos señores Diputados.

Se ha llegado a afirmar —y esto puede que llegue a conocimiento de las autoridades religiosas de mi país, incluyendo al señor Nuncio Apostólico en Chile— que un Ministro conservador, católico observante, limpio y puro, como lo es don Horacio Walker Larraín, habría suprimido deliberadamente la Embajada de Chile ante la Santa Sede para provocar en el país la situación en que estamos...!

Señor Presidente, esto lo ha dicho un hombre que también es católico, sabiendo que esto no es efectivo. La movilidad del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores permitió al ex Ministro señor Walker Larraín destinar a España al Embajador señor Subercaseaux, que servía nuestra representación en el Vaticano. Jamás imaginó el señor Walker que la creación del cargo de Embajador para atender nuestra Legación ante la Santa Sede acéfala con motivo del traslado del señor Subercaseaux a España, pudiera provocar en esta Honorable Cámara el debate que no suscitó el Honorable Senado al actual Ministro de Relaciones.

Nosotros, señor Presidente, podemos decir estas cosas con toda tranquilidad porque no tenemos —mi Partido— ningún Jefe de Misión en ningún país del mundo y por lo tanto miramos estos hechos desde el punto de vista meramente patriótico y nacional.

Provocada la reanudación de relaciones con España, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Walker consideró que era indispensable, como ese país lo exigía, dar inmediatamente el nombramiento a alguien que llevara a Madrid nuestra representación. Buscó para ello a la persona cuyas ideas fueran acordes con las del término medio del pueblo español...

El señor BARRA.— Con las ideas del Gobierno español, querrá decir Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— ...y la encontró en don Luis Subercaseaux, que ya había desempeñado con brillo una misión diplomática.

Los conceptos "pueblo" o "gobierno" en este caso no los discuto, Honorable señor Barra, porque sobre ellos hay múltiples opiniones.

El señor BARRA.— Es que ojalá las ideas del Embajador estuvieran acordes con las del pueblo, Honorable colega, porque la mayoría de ese país es el pueblo y no la aristocracia.

El señor CAÑAS FLORES.— Pues bien, señor Presidente, se ha transformado este problema presupuestario y administrativo en un problema político.

El señor ERRAZURIZ.— Es un problema de principios, Honorable colega.

El señor CAÑAS FLORES.— El ex Ministro de Relaciones señor Walker Larraín nombró a don Luis Subercaseaux porque imaginó, por lo que había conversado con algunos políticos, que no habría problema en cuanto a su designación. De manera que no ha existido el propósito deliberado de provocar una situación que a nosotros, hombres de fe, nos habría dolido más que a nadie y que ahora se ha prestado para un deleznable juego político.

Pero, ¿de qué se trata en este momento y se va a tratar más tarde? No es esta una cuestión de Presupuesto o de que se gaste más o menos.

El problema es el siguiente: ¿mantiene el Gobierno de Chile relaciones con los demás países del mundo, como siempre lo hizo sin que hubiera objeción en el Congreso a los nombramientos diplomáticos que proponía, o no las mantiene?

Mañana llegará al Congreso el Mensaje para crear la Legación de Chile en Japón, pasado mañana, para crear la Embajada de nuestro país en Alemania. ¿Qué van a decir frente a estos mensajes los señores Diputados de la Oposición, mañana hombres de Gobierno, si la rueda de la fortuna política así lo señala?

Nosotros siempre sostendremos que es necesario que Chile mantenga relaciones diplomáticas con los demás países del mundo, y, dentro de este criterio, procuraremos que quien tenga en su mano el manejo de nuestra diplomacia posea la facultad de darle una distribución consecuente con los intereses del país.

Por lo demás, señor Presidente, el proyecto en debate no produce ningún daño al presupuesto global del Ministerio de Relaciones Exteriores. Han sido llamados al país diversos funcionarios diplomáticos no porque estén de más en las misiones a que estaban destinados sino, precisamente, para procurar una economía global en el servicio, como lo han manifestado los señores Diputados Informantes.

El mayor gasto que significa la creación de dos Consejeros de Embajada es mínimo al lado de la economía que significan otras medidas adoptadas por el Ministerio.

Ahora bien, señor Presidente, el Ejecutivo no envió este proyecto redactado en la forma como lo estamos considerando ahora. El Mensaje consultaba la creación de sólo dos cargos; pero el Honorable Senado, a indicación del Honorable señor Maza, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa Corporación, lo modificó por unanimidad.

¿Cuál fué la modificación que le introdujo el Honorable Senado?

El Honorable señor Maza manifestó que, habiéndose reanudado las relaciones de Chile con Yugoeslavia, con Venezuela y con España, se hacía necesario restablecer las Legaciones para dotar al país de representación en Turquía y en El Vaticano, que estaba acéfala debido a la atención perentoria que era necesaria a nuestras relaciones con Yugoeslavia y con España.

Sin embargo, hasta ahora no hemos enviado un Embajador al Vaticano y seguramente no lo vamos a enviar si este proyecto es rechazado.

Es necesario que las autoridades espirituales de nuestro país conozcan estos hechos para que sepan quiénes son los responsables de la situación en que se encuentra nuestra representación ante el Vaticano.

Ahora bien, el Honorable señor Maza propició otra modificación, con relación a nuestra Embajada ante las Naciones Unidas.

Dijo el Honorable señor Senador que el Embajador de Chile ante las Naciones Unidas es actualmente un diplomático con título de tal, pero no legalizado, por cuanto no recibe el "pase" del Honorable Senado para el desempeño de su Misión.

El Honorable señor Maza deseaba, y el Honorable Senado lo apoyó en esto ampliamente, que nuestro Embajador ante las Naciones Unidas, que tiene este título, tuviera la misma categoría y las mismas prerrogativas que cualquier otro Embajador.

Como dije, el Honorable Senado apoyó el criterio del Honorable señor Maza. En consecuencia, el nombramiento de nuestro delegado, Jefe de Misión, que antes quedaba entregado a la sola voluntad de Su Excelencia el Presidente de la República, ahora quedará sometido a la aprobación del Honorable Senado.

¿Es esto materia de política interna del Gobierno?

Es indudable que no lo es.

Sin embargo, la creación de dos Consejeros de Embajada es lo que ha ocasionado "el gasto enorme", señalado por el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— La creación de la Embajada, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— No hay creación de una nueva Embajada, Honorable Diputado.

Por lo demás, si mañana se reanudan las relaciones diplomáticas con Alemania, tiene que crearse la plaza de Embajador correspondiente.

El señor ERRAZURIZ.— El cargo diplomático —en vez de crearse— debe fusionarse con algún otro ya existente.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Ah! Si Su Señoría descubre un método para que el Embajador en el Japón lo sea a la vez en los demás países vecinos, pasando por encima de la reciprocidad que todas las naciones exigen para mantener su representación en Chile, ¡en buena hora!

Sin embargo, ese método que Su Señoría propone no se aplicó cuando el Ministerio de Relaciones Exteriores estaba en manos de Sus Señorías, a quienes acompañamos con la misma lealtad con que acompañamos ahora al actual Gobierno, en la solución de esta clase de problemas, porque estimamos que no se puede hacer cuestión política de esta materia.

La creación de dos cargos de Consejero de Embajada obedece a una necesidad, por cuanto, cuando el Embajador de Chile ante las Naciones Unidas tiene que movilizarse a alguna otra parte, debe quedar alguien que lo represente con la debida autoridad, porque todos los Delegados ante las Naciones Unidas tienen categoría de Embajadores. Además, es muy difícil que el Embajador en Washington, que es la capital del mundo, pueda estar permanentemente en Nueva York, que es la otra capital del mundo. Esta es la realidad de las cosas, señores Diputados.

Hay documentos que tienen que ser firmados en Nueva York por personas que tengan la calidad de Embajador o por personeros que exhiban cartas, que acrediten poderes equivalentes a los de un Embajador. En consecuencia, se quiere que el Consejero de la Embajada ante las Naciones Unidas tenga el rango de Ministro, no para que lo sea Fulano de Tal, porque en ello no pienso, sino para quien sea, y con el único propósito de que esas funciones sean desempeñadas con mayor eficacia.

Deseo que quede claramente establecido que hay circunstancias que exigen que, en reemplazo de nuestro Embajador ante las Naciones Unidas, haya una persona que tenga las prerrogativas y el rango de Embajador.

El Honorable Senador señor Maza ha sostenido este juicio, y en él lo ha apoyado el Honorable Senado.

El problema de fondo no es el que han planteado los que se oponen a esta iniciativa, ni menos el enunciado por el Honorable señor Riquelme, quien ha ido más lejos todavía. Su Señoría ha llegado hasta a señalar nombres y, desgraciadamente, ha fijado su atención en el único cargo en que una mujer representa al Gobierno de Chile. Su Señoría no debió hacerlo; porque, al fin y al cabo, quien se desempeña allí como Adicto es una mujer que goza de bastante consideración en los círculos diplomáticos de Roma, por su cultura. Se trata, señor Presidente, de una dama arquitecto, de una artista que tiene vinculaciones efectivas con la intelectualidad de Roma y que, como Adicto Cultural, no percibe lo que Su Señoría cree; obtiene una renta que me daría vergüenza decirla, con la cual nadie podría vivir, y que también a Su Señoría le daría vergüenza oírla.

El señor RIQUELME.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor CAÑAS FLORES.— Sí, señor Diputado.

El señor RIQUELME.— Quiero aclarar algunos conceptos frente a lo que el Honorable colega ha manifestado.

Primero: Su Señoría ha dicho que Chile debe tener un representante con categoría de Embajador permanente en Washington, porque es la capital. Lo será para Su Señoría; para mí, no.

Para mí no, señores Diputados, porque, con mis sentimientos de chileno no reconozco como capital del mundo a Washington. Cada país tiene su lugar en el mundo, y debe actuar de acuerdo con su legislación, con su Constitución Política, con las normas que soberamente se ha impuesto. Somos un país pequeño, sí, pero independiente y soberano.

Discrepo pues, en este punto con las palabras del Honorable señor Cañas Flores.

Segundo: tenemos un Embajador inteligente, habilidoso y capaz, que se desempeña con mucho brillo, el señor Santa Cruz, en las Naciones Unidas. ¿A qué viene, entonces, la creación de éstos nuevos cargos?

El Honorable señor Cañas Flores me conoce como hombre capaz de decir la verdad, y voy a hacerlo: el Gobierno —y aquí está lo incorrecto— tiene especial interés en destinar ese cargo al señor José Maza, quien está en estos momentos, en la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, trabajando su designación como Presidente de la Delegación ante las Naciones Unidas. ¡Ahí está lo incorrecto...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Riquelme...!

El señor JENSEN.— ¡Esa es una insolencia!

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Riquelme...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Riquelme, Su Señoría no puede suponer intenciones, sobre todo a un miembro del Parlamento.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho a usar de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Cañas Flores reclama su derecho.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, no me imaginé jamás que una interrupción que concedí al Honorable señor Riquelme en la esperanza de que diera una explicación por haber aludido a la única mujer que, con inteligencia y brillo, desempeña en Roma el cargo de Adicto Cultural, la aprovechara Su Señoría para inferir a un colega de la otra Cámara un cargo que yo rechazo rotundamente, porque es injusto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Riquelme, está con la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Su Señoría podía haberlo hecho en el tiempo que le correspondía, pero no podía, de ninguna manera, usar de una interrupción mía para herir a una persona a quien yo estimo como amigo y a quien respeto como caballero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor CAÑAS FLORES.— Con todo agrado, siempre que sea muy breve.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseo expresar a los Honorables colegas liberales, en nombre de los Diputados de mi Partido, que lamentamos el incidente que acaba de ocurrir.

El señor JENSEN.— ¡Muchas gracias!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muchas gracias!

El señor CAÑAS FLORES.— Lo único que quiero pedir a los señores Diputados es que no miren este proyecto desde el ángulo político.

Cuando tratemos la creación de nuevas misiones diplomáticas, que tiene que aprobarse —ya que el Japón ha anunciado el establecimiento de una Legación en Chile, y el Gobierno de Alemania lo hará próximamente—, hagámoslo considerando siempre la elasticidad que es indispensable en el movimiento de nuestra representación diplomática en el exterior.

Sujetar, Honorables colegas, al Presidente de la República —hoy Excelentísimo señor Gabriel González; mañana, no sabemos quién será— para que proceda de acuerdo con el Poder Legislativo en esta materia, como se pretende, es algo que no existe en ninguna parte del mundo. Creo que aceptar el criterio que se ha propuesto en esta materia es ir demasiado lejos.

Es muy poco el tiempo que le queda al actual Gobierno. Vendrán otros Presidentes de la República. No les entreguemos a los futuros Jefes del Estado una carga que va a ser ingrata, porque nadie sabe las mayorías que mañana habrá en este Parlamento.

Creo que este proyecto es justo, y que nos permitirá designar a nuestro representante ante la Santa Sede y también uno ante Turquía, que hasta ahora no ha podido ser nombrado con la presteza que el Gobierno de ese país ha reclamado.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quisiera aprovechar la buena voluntad del Honorable colega señor Juliet, que es una persona que ha actuado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para preguntarle si existen los cargos de adictos culturales y de delegados obreros en algunas Embajadas nuestras.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Deseaba saber de parte del Honorable señor Juliet, como hombre que ha actuado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, si existen en la planta de ese Ministerio los cargos de adictos culturales y de representantes obreros, y si se han hecho las designaciones respectivas.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.— Con el mayor agrado, señor Presidente, doy respuesta a la pregunta que me formula el Honorable señor Barra.

En la planta del Ministerio de Relaciones Exteriores no existen los cargos de adictos culturales. Entiendo que la Consejero de la Embajada en Buenos Aires, señora María Brunet, desempeña, especialmente, las funciones de adicto cultural. Existen, eso sí, adictos culturales en nuestra representación exterior, pero casi todos desempeñan esos cargos "ad-honores"; algunos se pagan con entradas propias de los Consulados, cuando lo dispone así el propio Cónsul.

En cuanto a los cargos de adictos obreros, éstos no existen.

El señor BARRA.— Hacía esa pregunta, señor Presidente, porque tenía entendido que existían agregados obreros en algunas Embajadas o que, por lo menos, los cargos figuraban en la planta del Ministerio. El Honorable señor Juliet me ha sacado de la duda, al manifestar que ello no es efectivo.

No deseo, señor Presidente, hacer cuestión política respecto del proyecto que la Honorable Cámara discute en estos momentos; pero debo declarar que me parece extraño que, a pesar de la evolución de la humanidad y de que los países democráticos han ido perfeccionando sus sistemas de Gobierno, ninguno de los Ministros de Relaciones Exteriores que se han sucedido en el país haya considerado la importancia que reviste, para la fraternidad internacional de los pueblos y para la democracia misma, el intercambio de representantes obreros.

En este país ocurre algo muy curioso, señor Presidente. No hace muchos meses, me acerqué al entonces Ministro de Relaciones Exteriores, señor Horacio Walker, para conversar con él respecto a la posibilidad de que el Gobierno designara delegados y asesores obreros a la Conferencia Internacional del Trabajo, organización de carácter tripartito, en la cual están representados los Gobiernos, los patrones y los obreros. El señor Ministro de Relaciones Exteriores, con gran sorpresa de mi parte, me manifestó que no existían fondos para designar y enviar a esa Conferencia a la representación obrera. Sin embargo, después de un arduo esfuerzo y gracias a que el señor Walker apeló a todos los medios a su alcance, conseguimos, en primera instancia, un pasaje por avión para un asesor obrero, ya que, encontrándose en el extranjero un compañero nuestro, dirigente de nuestra organización, el señor Bernardo Ibáñez, había la posibilidad de designarlo a él como delegado obrero. Pero, el señor Ibáñez regresó al país y aún no se le había cancelado lo que le correspondía como representante de los obreros chilenos en la Oficina Internacional del Trabajo.

Y cosa curiosa, señor Presidente. Este representante obrero alcanzó la más alta mayoría en la designación de miembros obreros para el Consejo Permanente de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. Tengo entendido que si obtuvo ese alto cargo fué, precisamente, por el prestigio de que goza el movimiento obrero chileno a través del mundo. Y nos parece extraño, entonces, que en el debate habido esta tarde con motivo de la creación de un cargo de Embajador Plenipotenciario, se haya levantado esta tempestad. Los trabajadores hemos tenido que mirar impasibles el que no se haya atendido una petición hecha por los obreros chilenos ya en el año 1938. Desde esa fecha, que se nos recuerda mucho por los Honorables Diputados del frente, especialmente para decirnos que desde entonces los obreros y los empleados hacen en Chile lo que se les ocurre, no hemos tenido la suerte de que los Gobiernos de izquierda hayan atendido la justa expectativa de tener intercambios de representantes obreros, de organización a organización, con los pueblos del Continente Latino Americano. Se cree y se sostiene todavía que la diplomacia entre los pueblos sólo debe hacerse a través de los saraos, de las fiestas y de las recepciones que ofrecen los diplomáticos, los cuales algunas veces no representan como corresponde a nuestro país y en algunas oportunidades no hacen más que llevar una vida mundana.

En cambio, el intercambio de organización a organización de trabajadores, indudablemente que sirve a los pueblos. Así, he visto con satisfacción que algunos Embajadores de la República mexicana ha convivido con nuestros obreros y han compartido las penurias y alegrías de nuestras organizaciones obreras; nunca han faltado a la soberanía de nuestro pueblo. Precisamente, México es uno de los países por los cuales Chile tiene más cariño.

Y, al contrario, vemos que Embajadores de otros pueblos de los Continentes Americano y Europeo jamás se han dignado acercarse a una organización proletaria, cualquiera que ella sea, incluso revolucionaria, aunque las de este último tipo es imposible que existan en nuestro país; pero tampoco se acercan a las legales. Por supuesto, igual temperamento adoptan los diplomáticos de nuestro país en los pueblos ante cuyos Gobiernos están acreditados por el nuestro. Y tengo entendido que, incluso, en algunas oportunidades no tienen la valentía suficiente como para informar a nuestro país de los procedimientos que siguen algunas dictaduras, que en este último tiempo han amenazado la libertad de nuestros hermanos de clase.

De tal manera que estimo que lo justo sería marchar de acuerdo con los tiempos en que vivimos, y así como se reconoce la capacidad de los asalariados para forjar la riqueza de una nación, lo justo es que también se les dé la representación que les corresponde.

Por otra parte, señor Presidente, no deseo que permanezca flotando en el ambiente de esta Honorable Cámara una aseveración del Honorable colega, señor Errázuriz, quien, según tengo entendido, sostiene que los funcionarios que han sido llamados al país tal vez estén de más...

El señor ERRAZURIZ.— No he dicho eso, Honorable colega.

El señor BARRA.— Entonces me entendí mal; me pareció que Su Señoría había dicho eso.

El señor ERRAZURIZ. — No, Honorable colega, si Su Señoría me lo permite, podría explicarle lo que he manifestado.

El señor BARRA.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— He dicho, señor Presidente, que los funcionarios que, de acuerdo con las normas del Ministerio de Relaciones Exteriores, están transitoriamente en Chile, pueden significar una economía en el presupuesto de ese Ministerio; pero que, a la postre, esos funcionarios volverán a desempeñar sus cargos en el exterior, pues, de lo contrario, estarían de más.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Eso también lo sostuve yo.

El señor ERRAZURIZ.— Eso es todo, Honorable colega. Muy agradecido por la interrupción.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Es posible, señor Presidente, que yo haya entendido mal, y, en todo caso, ofrezco disculpas a mi Honorable colega por haberle atribuído una aseveración que Su Señoría no ha hecho.

De todas maneras, si estos funcionarios están en Chile transitoriamente, sostengo, tal como lo han sostenido otros señores parlamentarios, que estos menores gastos también serán transitorios, y que, posteriormente, este proyecto va a significar positivamente un mayor gasto.

Termino, señor Presidente, esperando que sean oídas las consideraciones que he formulado en cuanto a la mezquindad y a las restricciones que existen para dar a la clase obrera de Chile la representación que le corresponde, sobre todo ante los organismos a los cuales nuestro país está afiliado, tales como la Oficina Internacional del Trabajo. Es nuestro deseo que no se siga por este mismo camino, y que incluso el Gobierno cumpla los compromisos que con ellos ha contraído.

Por todas estas consideraciones, señor Presidente, declaro que los parlamentarios de estos bancos tampoco votaremos favorablemente este proyecto, no por hacer una cuestión política de él sino para hacer pesar nuestras opiniones y no aparecer entregando sumisamente nuestros votos frente a una iniciativa que no nos parece muy clara.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— He solicitado la palabra sólo para manifestar que presentaré un proyecto de acuerdo con el objeto de que el Honorable señor Ministro de Relaciones Exteriores concurra a esta Honorable Cámara a dar a conocer a los señores Diputados, y por intermedio de esta Honorable Corporación a la opinión pública, la manera cómo se distribuyen los fondos de ese Ministerio en la representación diplomática de nuestro país.

Al respecto, señor Presidente, tengo confeccionada una lista y si hablo sobre este particular es porque puedo demostrar a mis Honorables colegas cómo se malgastan los fondos del presupuesto de Relaciones Exteriores.

Termino aquí mi intervención, señor Presidente, a fin de que sea posible tratar en esta sesión un proyecto que figura en la Tabla, relativo a un empréstito de tres meses de sueldo a los empleados semifiscales.

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, ese proyecto no figura en la Tabla, señor Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Jensen.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor JENSEN.— Con todo agrado.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Eurrázuriz.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— Mi interrupción será muy breve, Honorable Presidente; sólo quiero decir que no quisiera que se pensara en esta Honorable Corporación, por lo que a mí respecta que, al participar en este debate, he querido darle un tinte político. Sostuve, al hablar, que me asilaba en principios, y que defendía principios, y está mal el Honorable señor Cañas Flores al suponer intenciones en los Honorables Diputados. Por lo que a mí respecta, insisto en que no he querido dar al debate un tinte político.

También debo manifestar que deploro profundamente que este debate de principios y que debiera haberse mantenido en el terreno de los principios se haya empequeñecido al darse nombres y al referirse a cargos, a veces en forma errónea y equivocada.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN. — Señor Presidente, quiero manifestar que concurriré, con mucho gusto, con mi voto favorable a la aceptación de este proyecto de ley. Es un proyecto que ya hace mucho tiempo debió haber despachado la Honorable Cámara. El viene a regularizar una situación que era necesario arreglar con fines de conveniencia nacional. Mucho tendría que decir al respecto, pero las palabras del señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara, que encuentro muy ajustadas a la realidad y muy brillantes, y su exposición de hechos, que encuentro muy completa, me ahorrarán extenderme en mayores observaciones. Yo las comparto plenamente.

Pero, señor Presidente, quiero aprovechar la oportunidad de estar con la palabra para rechazar con indignación, en la forma más altiva que sea posible, y en nombre de los Diputados liberales, la antojadiza afirmación que ha hecho esta tarde, de manera poco afortunada el Honorable colega señor Riquelme, al referirse a la persona del Senador señor José Maza. Ha dicho que el Honorable Senador señor Maza estaría aprovechándose de su puesto de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para conseguir la Presidencia de la delegación de Chile a la NU. Nada más inexacto. Y es, desgraciadamente inexacto, porque, de desear sería, y por fortuna para Chile, que tuviera tal representación. Sus antecedentes de eminente servidor público, su talento, su probidad, su inteligencia y el conjunto de condiciones que adornan la figura política y social del señor Maza, lo hacen digno de ocupar la presidencia de una delegación de nuestro país.

A través de los servicios prestados al país en el orden interno y externo, en múltiples delegaciones a que le ha correspondido pertenecer, en Uruguay, en Brasil, en San Francisco, y en tantas otras que recordamos, ha dejado el nombre de Chile muy en alto. En situaciones muy difíciles, ha sabido defender el pabellón y los derechos de Chile, y ha puesto a salvaguardia los intereses nacionales.

Es por eso, señor Presidente, que rechazo, en forma indignada, esta aseveración que se ha hecho. Ojalá que el Gobierno tuviera el acierto de utilizar los servicios de este hombre público, que ha sido durante treinta años parlamentario; que desde hace tres períodos es Senador de la República, y que, como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Alta, ha sabido siempre defender los intereses del país.

Ojalá que celebremos algún día ese acierto del Gobierno para designar en cargos como éste a que me refiero a personas de las relevantes condiciones del Honorable Senador señor José Maza.

Deseo agradecer nuevamente al caballeroso colega, Honorable señor González Madariaga, su declaración en nombre de los Diputados radicales, formulada con esa su hidalguía acostumbrada.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

La votación debe ser secreta.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Podría omitirse el trámite de la votación secreta.

El señor RIQUELME.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para omitir el trámite de la votación secreta.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Durante la votación:

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Señor Presidente, ¿por qué no consulta de nuevo a la Sala, para omitir el trámite de la votación secreta?

El señor TAPIA (Presidente). — Estamos en votación, Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Se van a considerar las indicaciones.

El señor RIQUELME. — Señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— Las indicaciones de los Honorables señores Tagle y Correa Letelier son iguales, y consisten en proponer la supresión de las letras b) y c) del artículo primero.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las indicaciones.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Tiene que votarse secretamente, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— Ya se había tomado el acuerdo, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Ya está acordado.

El señor JULIET.— ¿Por qué ha de ser votación secreta?

El señor TAPIA (Presidente).— En realidad, ya estaba acordado, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— No pongamos a la Mesa en situación difícil, porque el señor Presidente ya dijo que estaba acordado omitir el trámite de votación secreta.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazadas las indicaciones.

En votación el artículo primero.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor CAMPOS (don Alfonso). — No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta el artículo primero.

—Practicada la votación en forma secreta, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo primero.

En discusión el artículo segundo

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de la votación secreta.

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Este es el último artículo que requiere votación secreta. Por lo demás, advierto a los señores Diputados que, de todas maneras, este proyecto, reglamentariamente, debe ser despachado en la sesión de hoy, y que, por lo tanto, en forma automática, queda prorrogada la hora...

El señor CAÑAS FLORES.— Creo que no hay oposición para omitir el trámite de la votación secreta, señor Presidente...

El señor VIVES.— No hay oposición...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de la votación secreta para este artículo segundo.

Acordado.

El señor BARRA.— No nos hemos opuesto para demostrar que en estos bancos hay siempre tolerancia.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación económica el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo tercero.

El señor RIVAS (Secretario).— En este artículo, el Honorable señor Concha ha formulado indicación para sustituirlo por el siguiente:

"Las Embajadas hoy existentes en la planta permanente seguirán siendo desempeñada en los países donde lo son actualmente.

Con referencia a las que se crean en la presente ley, ellas corresponderán una ante el Vaticano y la otra ante las Naciones Unidas.

Cualquiera alteración deberá ser efectuada con acuerdo de la mayoría del Senado".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, si se aprobara la indicación del Honorable señor Concha, se echaría por tierra la modalidad establecida en el Ministerio de Relaciones Exteriores: cambiar libremente a los representantes del país en el exterior, de acuerdo con las necesidades derivadas de nuestra política internacional o de la situación externa. Por esta razón el Ministerio de Relaciones Exteriores debe tener especialmente en cuanto se refiere a los cargos, la indispensable flexibilidad; esto, sobre todo, para el buen manejo de nuestras relaciones internacionales.

Por ello, pido a la Honorable Cámara que rechace esta indicación.

4.—PREFERENCIA PARA TRATAR TRES PROYECTOS DE LEY. — PRORROGA DE LA HORA DE LA PRESENTE SESION

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Es cierto que, de todas maneras, la presente sesión debe entenderse automáticamente prorrogada hasta el despacho de este proyecto; pero ruego al señor Presidente que, una vez que termine su discusión, recabe el asentimiento de la Sala a fin de tratar dos proyectos. Creo que no habrá oposición, pues he conversado con los personeros de los distintos sectores de esta Corporación, y ellos han manifestado su conformidad.

Uno de los proyectos a que he aludido es muy sencillo; por él se concede una subvención a la Universidad de Concepción. El otro otorga un anticipo de tres meses de sueldo a los empleados semifiscales.

Solicito, pues, del señor Presidente, que recabe el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de la presente sesión hasta el despacho de estos proyectos, que son muy breves y sencillos.

El señor RIQUELME.— Muy bien, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Sin fijar límite, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Exacto, señor Presidente.

El señor BOLADOS.— Ruego a Su Señoría que también recabe el asentimiento de la Sala para tratar el proyecto que declara feriado el 17 de septiembre próximo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Enríquez.

El señor CONCHA.— Siempre que sólo se prorrogue la hora de la sesión hasta las 7 de la tarde.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de la presente sesión hasta las 7 de la tarde, con el fin de tratar los proyectos a que se ha referido el Honorable señor Enríquez.

El señor CONCHA.— Y también el proyecto que el Honorable señor García Seta entregó a la Mesa, y que cuenta con la aprobación de los Honorables colegas de todos los partidos, por el cual se liberan de derechos de internación unas máquinas destinadas al Club Aéreo de Puerto Montt.

El señor TAPIA (Presidente).— Los proyectos se tratarían, entonces, en el orden siguiente: primero, el que autoriza la concesión de un préstamo de tres meses de sueldo a los empleados semifiscales; segundo, el que concede una subvención a la Universidad de Concepción...

El señor GALLEGUILLOS.— A continuación el proyecto que declara feriado el 17 de septiembre.

El señor TAPIA (Presidente).— ...tercero, el que libera de derechos de internación efectos destinados al Club Aéreo de Puerto Montt, y, finalmente, el que declara feriado el 17 de septiembre.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la presente sesión, con el objeto de discutir estos proyectos.

El señor CAÑAS FLORES.— No hay acuerdo para tratar el último proyecto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito, entonces, el asentimiento de la Sala para tratar los tres primeros.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, yo no me opongo a que se traten los tres proyectos enunciados primeramente por Su Señoría; pero, como debo retirarme de la Sala, quiero hacerle presente que sólo me opondría en el caso de que, en mi ausencia, se acordara tratar también el proyecto que declara feriado el 17 de septiembre.

El señor RIQUELME.— El acuerdo es para tratar los tres primeros proyectos, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero después se puede pedir que se trate el proyecto a que me he referido, Honorable colega...

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la presente sesión hasta las 7 de la tarde, a fin de tratar los siguientes proyectos: el que concede un anticipo de tres meses de sueldo a los empleados semifiscales, el que concede una suvención a la Universidad de Concepción, y el que libera de derechos de internación a un material destinado al Club Aéreo de Puerto Montt.

Acordado.

El señor CARDENAS.— ¿Y por qué no se trata también el proyecto que indulta al señor Pedro Maldonado Gutiérrez?

El señor TAPIA (Presidente).— Hubo acuerdo sólo para tratar esos tres proyectos, Honorable Diputado.

5.—CREACION DE NUEVOS CARGOS EN LA PLANTA DEL SERVICIO EXTERIOR DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el artículo 3.o del proyecto que se estaba discutiendo, por el cual se crean seis cargos en la planta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, no creo que sea necesario abundar en mayores consideraciones en apoyo de la indicación que he presentado, pues precisamente ella tiende a terminar con esta movilidad de los funcionarios en el exterior, que le parece tan razonable al Honorable y estimado amigo señor Montané y que, en cambio, yo considero que da malos resultados. Como ya lo he manifestado, esto es lo que por lo menos, ha ocurrido con nuestra Embajada ante el Vaticano.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, hay una razón de orden fundamental que obliga a rechazar la indicación del Honorable señor Concha. Es la siguiente: la Constitución Política del Estado confía al Presidente de la República la dirección de los negocios exteriores del Estado. Esta es la causa por la cual se da mayor flexibilidad o movilidad a los cargos de nuestro servicio Exterior.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación del Honorable señor Concha, que consiste en reemplazar el artículo 3.o. Si es rechazada, queda aprobado el artículo propuesto por la Comisión.

El señor CORREA LETELIER.— No, señor Presidente. Creo que después debe votarse el artículo propuesto por la Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— La indicación del Honorable señor Concha es para reemplazar el artículo 3.o.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, yo estimo que primero debe votarse el artículo con la indicación, y luego, el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo para proceder en esa forma.

En votación la indicación. Después se votará el artículo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 3.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo 3.o.

En discusión el artículo 4.o

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 4.o.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum de votación.

Se va a repetir por el mismo sistema.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario). — Han votado solamente veinticinco señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay quórum de votacion.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Aprobado el artículo 4.o.

El señor RIVAS (Secretario). — A continuación, hay una indicación formulada por el Honorable señor Tagle Valdés, para agregar al proyecto un artículo nuevo que diga:

"Artículo 5.o Antes del 1.o de enero de 1952, el Ministerio de Relaciones Exteriores deberá presentar al Congreso una nueva planta de su personal en el interior y en el exterior del país, contemplando una moderna distribución de todo él y una sensible reducción en el volumen de su presupuesto".

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MONTANE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Montané.

El señor MONTANE.— Señor Presidente, si hiciéramos tal modificación al proyecto en debate, este tendría que volver nuevamente al Honorable Senado, con lo que demoraría su despacho.

Como esta indicación puede ser formulada en la Comisión Mixta de Presupuestos, rogaría a los Honorables colegas que votaran en contra de la proposición que nos formula el Honorable señor Tagle Valdés.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— ¿Qué consecuencias traería si demorara un poco la promulgación como ley de este proyecto?

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Concha,...

El señor MONTANE.— Su Señoría debe entender o sentir mejor que yo las consecuencias.

El señor CONCHA.— Por lo menos, guerra no habrá...

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor TAPIA (Presidente). — Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—AUTORIZACION A LOS CONSEJOS DE LAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES PARA CONCEDER PRESTAMOS A SUS EMPLEADOS.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, por acuerdo de la Sala, del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que faculta a los Consejos de las Instituciones Semifiscales para conceder préstamos a sus empleados.

En discusión las modificaciones del Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— La primera de las modificaciones del Honorable Senado consiste en haber substituido el inciso 1.o del artículo único del proyecto de la Cámara por este otro:

"Sin perjuicio de las facultades de que actualmente disponen, autorízase a los Consejos Directivos de las instituciones semifiscales, de la Línea Aérea Nacional, de las Cajas de Previsión de empleados y obreros municipales, de la Corporación de Fomento de la Producción, de la Corporación de Reconstrucción y de la Dirección General del Crédito Prendario y Casas de Martillo, para conceder préstamos a su personal de planta, a contrata y secundarios".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión la primera modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, este proyecto de ley, que ha tenido su origen en un principio de concordancia con la idea del Ejecutivo de otorgar un anticipo a los empleados fiscales, a cuenta del reajuste que deberán tener, fué largamente debatido por la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara.

En dicha discusión no se incluyó ni a la Corporación de Fomento ni a la Corporación de Reconstrucción, en atención a que estas dos instituciones tienen el carácter de fiscales, y ellas están incluídas en el proyecto de ley que el Ejecutivo envió en la mañana al Congreso, por medio del cual se da un anticipo a todos los empleados públicos.

En consecuencia, hago indicación para que se elimine a estas dos instituciones, por encontrarse ellas incluídas en el proyecto a que me he referido.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación del Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Podría leerse de nuevo la modificación del Honorable Senado?

El señor RIVAS (Secretario).— (Lee de nuevo la modificación del Honorable Senado.)

El señor TAPIA (Presidente).— La petición del señor Ministro de Hacienda no cabe dentro de este trámite constitucional.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BARRA.— Por intermedio de la Mesa, deseo hacer una pregunta al señor Ministro de Hacienda.

He sabido que algunos señores Senadores estaban interesados en incluir al personal de otras instituciones que no tienen el carácter de fiscales o semifiscales, como el Instituto Bacteriológico. Quisiera saber si en el Senado hubo oposición para incluir a este personal.

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, en el trámite en que está el proyecto, no se pueden introducir nuevas modificaciones.

La Cámara debe pronunciarse simplemente por la aprobación o por el rechazo de las modificaciones del Senado.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cuál es la diferencia que hay entre el proyecto de la Cámara y la modificación del Senado?

El señor RIVAS (Secretario).— En realidad, las ideas son exactamente iguales.

El artículo de la Cámara empezaba así: "Facúltase a los Consejos Directivos de las instituciones semifiscales..." El Senado cambió esta frase por esta otra: "Sin perjuicio de las facultades de que actualmente disponen, autorízase a las Consejos Directivos..." Y se mantiene esta facultad en favor de las mismas instituciones, para conceder los mismos préstamos, a los empleados de planta, a contrata y secundarios.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Debido a la preocupaciones y trajines que he tenido en estos últimos días, no recuerdo bien si en el proyecto primitivo de esta Honorable Cámara se limitaba también el monto de los anticipos que podían dar los Consejos.

El señor RIVAS (Secretario).— Está en el inciso segundo, señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Esa es otra modificación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

El señor CORREA LETELIER.— No, señor Presidente.

El señor ROSENDE.— Ya se aprobó.

El señor CORREA LETELIER.— Habíamos pedido votación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa ruega a los Honorables Diputados que hagan sus indicaciones en voz alta.

El señor CORREA LETELIER.— Como Su Señoría en esos momentos estaba mirando hacia acá, creímos que había entendido que decíamos que no.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ya se aprobó, señor Presidente.

El señor ROSENDE.— Está aprobada.

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, el Senado agrega como inciso segundo nuevo, el siguiente:

"Igual beneficio podrá concederse a los operarios de la Línea Aérea Nacional."

Esta idea no estaba contemplada en el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PUENTES.— Me parece que esa idea ya estaba contenida en el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación del Senado.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— ¿Los únicos obreros que van a recibir estos beneficios son los de la Línea Aérea Nacional? ¿No hay obreros también en otros organismos?

El señor VALDES LARRAIN.— En todos.

El señor RIVAS (Secretario).— El inciso primero aprobado por el Senado, al igual que el inciso aprobado por la Cámara, autoriza a los Consejos Directivos "para conceder préstamos a su personal de planta, a contrata y secundario..."

El señor CORREA LETELIER.— Ahí están los obreros también.

El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, el Senado ha agregado un inciso nuevo que dice: "Igual beneficio podrá concederse a los operarios de la Línea Aérea Nacional."

El señor GARCIA BURR.— Precisamente, este nuevo inciso agragado por el Senado, es el que da la impresión de que pueden quedar excluídos de los beneficios que otorga el proyecto, los operarios de los otros organismos. Si todos los obreros de las instituciones fiscales y semifiscales, entre los cuales debemos considerar a los operarios de la Línea Aérea Nacional, están incluídos en el inciso primero ¿por qué, en este nuevo inciso, se cita únicamente a los operarios de la Línea Aérea Nacional? Tengo entendido que en la Caja de Colonización Agrícola también hay obreros. Por otra parte, entiendo que la palabra "operarios" es un término como cualquier otro para designar a los obreros. Aún más si se dice "el personal" deben entenderse comprendidos los empleados y los obreros. Creo, en consecuencia, que estaría de más el inciso segundo propuesto por el Senado, sin perjuicio de dejar en claro que al hablar de "personal", en el inciso primero, se comprende tanto a los empleados como a los obreros de todos los organismos fiscales y semifiscales.

El señor RIQUELME.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, es solamente para aclarar la situación al Honorable colega.

La palabra "secundario" se aplica en las

instituciones semifiscales a los obreros, es decir, a todos los afectos a la ley 4,054. Por ejemplo, en la Caja de Seguro Obligatorio se designa "empleados secundarios" a los mozos, porteros, barrenderos, etcétera.

Por eso está muy bien el inciso introducido por el Honorable Senado, y muy claro. De manera que habría que aprobarlo así.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario va a dar una explicación.

El señor PUENTES.— Que se lea el inciso, señor Presidente'.

El señor RIVAS (Secretario).— Honorable Cámara, el inciso segundo que el Honorable Senado propone, en vez del de la Cámara dice:

"Estos préstamos podrán otorgarse por una sola vez y no podrán exceder de tres meses de sueldo o salario".

Las palabras "sueldo o salario" no las contiene el proyecto de la Cámara. Más abajo dice que los préstamos se descontarán en 36 mensualidades del "sueldo o salario" del empleado u operario.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, a mi juicio la modificación del Honorable Senado respecto de los obreros de la Línea Aérea Nacional es redundante.

El inciso primero, en el cual ya hay acuerdo entre la Cámara y el Senado, habla de "personal secundario", y el personal secundario, por regla general, en todas las instituciones semifiscales está calificado de obrero. De tal manera que agregar ahora a los "operarios" de la Línea Aérea Nacional puede dar margen a interpretaciones a contrario sensu a informes de la Contraloría y dificultades en la aplicación de la ley.

Respecto de lo que ha expresado el señor Secretario, de que en el inciso 2.o se habla de sueldos y salarios, está perfectamente acorde con la interpretación que nosotros le damos al inciso primero y demuestra, una vez más, que es innecesario y perjudicial el agregado del Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, estimo que la palabra "operarios" confunde todo.

En aquello de "personal secundario" tengo entendido que se comprenda ya al personal afecto a la ley 4,054, para los efectos de la previsión, pero no están todos: son generalmente los porteros y ascensoristas; pero hay organismos que tienen también obreros en el amplio sentido de la palabra.

Si fuere rechazado este inciso, quedaría en claro que el espíritu de la Honorable Cámara, respecto a la aplicación del inciso primero, fué comprender a empleados y obreros en toda su amplitud. Entonces, no habría por qué temer interpretaciones erradas, en el sentido de que el inciso segundo es excluyente de los obreros de los demás servicios.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISHER.— Señor Presidente, creo que con las explicaciones que han dado los Honorables señores Correa Letelier y García Burr ha quedado en claro que la intención de la Honorable Cámara es despachar un proyecto que beneficie a todos los dependientes de aquellas instituciones. De tal manera que creo que podríamos, si hubiera unanimidad para ello, rechazar el inciso agregado por el Honorable Senado en la inteligencia de que en este beneficio se considera a todos los dependientes de estas instituciones, porque la expresión "personal", desde luego, es genérica.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación del Honorable Senado.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario).— La otra modificación del Honorable Senado consiste, como dije, en haber reemplazado el inciso 2.o del artículo único por este otro:

"Estos préstamos podrán otorgarse por una sola vez y no podrán exceder de tres meses de sueldo o salario, incluídos los préstamos ya acordados en el presente año por las instituciones afectadas, y se reintegrarán en 36 mensualidades iguales que se descontarán del sueldo o salario del empleado u operario".

El señor BARRA.— ¿Qué decía el inciso segundo del proyecto de la Honorable Cámara?

El señor TAPIA (Presidente). — El señor Secretario va a contestar la consulta del señor Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— En el proyecto de la Honorable Cámara se hablaba de "sueldo" y se establecía un máximo de 20 mil pesos para el monto de los anticipos.

El señor TAPIA (Presidente). — O sea, el Honorable Senado suprimió el límite de 20 mil pesos.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— En la discusión que tuvo lugar en la Honorable Comisión de Hacienda respecto a este proyecto, se acordó, y creo que por unanimidad, establecer un tope de 20 mil pesos a la concesión de estos préstamos, para armonizar este proyecto con el del Gobierno, que concederá un anticipo de sueldos a los empleados públicos a cuenta de futuros reajustes.

Otro de los objetivos de este tope es favorecer a los funcionarios más modestos, a aquellos que tienen rentas bajas.

Además, la finalidad de la ley en proyecto y el espíritu que se tuvo en vista al redactarla es acudir en ayuda de todos los funcionarios que, en razón de las circunstancias actuales, que no corresponde analizar en esta oportunidad, sufren las consecuencias del proceso inflacionario.

Ahora bien, si diéramos, como no sucede en ninguna institución del Estado, tres meses de sueldo a los empleados de las instituciones semifiscales, sin ningún límite, significaría que algunos funcionarios recibirían el doble del tope de 20 mil pesos, o más. Esto significa, también, que entregaríamos repentinamente al mercado —digamos— una masa de dinero que podría ocasionar serios trastornos económicos.

Yo quisiera llamar la atención de la Honorable Cámara a este respecto, a fin de que proceda con la moderación y la prudencia que las circunstancias aconsejan.

Por medio de este proyecto, el Ejecutivo procura, por propia iniciativa, conceder un mes de sueldo a los funcionarios con sueldos altos y de un mes y medio a los que tienen sueldos más bajos, con un tope determinado.

El señor PUENTES.— ¿Me permite una pregunta, señor Ministro.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Diga, no más.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, deseo hacer una pregunta al señor Ministro de Hacienda.

Quisiera saber si este anticipo de un mes o de un mes y medio que se va a conceder a los empleados fiscales se calculará sobre el sueldo base o sobre el sueldo imponible.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Sobre el sueldo imponible, señor Diputado; o sea, sobre el sueldo base más las asignaciones por años de servicios.

El señor PUENTES.— He hecho la pregunta, señor Presidente, porque deseaba que se hiciera esta aclaración para relacionarla con el proyecto en debate.

El señor GARDEWEG.— De todas maneras, por medio de este proyecto se concede la facultad a los Consejos de las instituciones semifiscales para conceder anticipos. Los Consejos resolverán si tales anticipos se harán sobre el sueldo base o sobre el sueldo imponible.

El señor PICO CAÑAS (Ministro de Hacienda).— Quiero terminar mis observaciones, señor Presidente, rogando a la Honorable Cámara que se sirva insistir en su criterio primitivo sobre este punto, que fué largamente debatido en el seno de la Comisión de Hacienda. Allí se examinó la ventaja y la inconveniencia de entregar al mercado tan altas sumas de dinero en momentos en que todo aconseja observar una prudencia exagerada en el manejo de los fondos.

Las sumas que se entregarán a los empleados fiscales por concepto de anticipo, más las que se concederán por medio de este proyecto de ley, producirán una presión tan fuerte en el mercado, que puede redundar fatalmente en un alza de precios.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carmona; a continuación, el Honorable señor Puentes.

El señor CARMONA.— Yo quisiera hacer presente a la Mesa un punto que me parece susceptible de interpretación reglamentaria.

La disposición primitiva aprobada por la Honorable Cámara es incompatible, si se quiere insistir en ella, con la aprobada en el artículo 1.o ya despachado por esta misma Honorable Cámara. En el artículo 1.o se ha incluído a todo el personal de las instituciones semifiscales y, por lo tanto, al hablar ahora de "sueldos" se entendería, dentro de la disposición aprobada anteriormente por la Cámara, que la disposición se refiere exclusivamente a los empleados.

Se trata, pues, de disposiciones totalmente incompatibles.

Deseo, por consiguiente, pedir a la Mesa que se sirva aclarar esta situación reglamentaria.

El señor RIVAS (Secretario).— En realidad, si quisiera aclararse el inciso que propone el Honorable Senado, tendrían que omitirse la palabra "salario" y las palabras "empleados y obreros", que contiene..

Sin embargo, en el inciso 1.o se habla de todo el personal: de planta, a contrata y secundario.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, podría hablar Su Señoría.

El señor PUENTES.— Como no, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER.— Deseo referirme al punto que ha planteado el Honorable señor Carmona.

Indudablemente se refuerza más la interpretación, agregando la palabra "salarios" a la redacción del inciso propuesto por el Honorable Senado; pero, en el artículo 1.o, en realidad se discrimina entre obreros y empleados al hablar de "personal secundario".

No tengo temor de que pueda limitarse la aplicación de la ley por el concepto "o salario" introducido por el Honorable Senado. No creo que de este pequeño defecto de redacción pueda deducirse un argumento para excluir a los obreros del inciso 1.o.

Al hablar de "personal secundario", que en su inmensa mayoría está formado por obreros, como ocurre en las instituciones semifiscales, se entiende que se incluye a los obreros.

Por lo demás, el debate no deja ninguna duda acerca de cuál es el alcance de la ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Deseo hacer una aclaración en cuanto al espíritu que va a primar en la aplicación de esta ley.

El proyecto habla exclusivamente de sueldo o salario; pero, resulta que en las instituciones semifiscales hay un sueldo que se llama sueldo base y otro que es el sueldo imponible, el sueldo total.

En los Consejos de las instituciones semifiscales se ha promovido debate respecto a cuál es el sueldo que debe servir de base para conceder estos préstamos.

Yo he sostenido, señor Presidente, y lo vengo a sostener ahora, que cuando se habla de sueldo o salario deben aplicarse los términos genéricos que emplea el Código del Trabajo; y que tales conceptos comprenden, por lo tanto, no sólo el sueldo base sino el total de las remuneraciones que percibe el empleado u obrero.

Creo que la Honorable Cámara, al aprobar este proyecto, empleando única y exclusivamente el término "sueldo", ha querido referirse a la totalidad de las remuneraciones que mensualmente perciben el empleado o el obrero. Conviene dejar claramente establecido que ése es el espíritu que se tuvo en vista al otorgar esta facultad a los mencionados Consejos, como igualmente que será atribución de los mismos Consejos el determinar hasta cuánto pueden prestar a sus empleados u obreros, de acuerdo con los recursos que cada institución tenga. El monto máximo que nosotros señalamos, el tope, es indiferente; porque si una institución semifiscal no tiene medios suficientes, aun cuando no se estableciera limitación alguna para otorgar estos préstamos, el respectivo Consejo tendrá que encuadrarlos dentro de los recursos de que disponga.

Por consiguiente, podemos aprobar la modificación del Honorable Senado en el bien entendido que el sueldo o salario comprende la totalidad de las remuneraciones que perciben los empleados y obreros.

El señor JENSEN.— Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— En el debate que se produjo en el Honorable Senado imperó un criterio amplio y generoso para concurrir a aliviar la situación actual existente en todos los hogares de los empleados y obreros que se beneficien con este proyecto de ley.

El señor PUGA FISHER.— ¿Me permite una pequeña interrupción?

El señor JENSEN.— Como no, Honorable Diputado.

El señor PUGA FISHER.— Quisiera solicitar al señor Presidente que recabara la venia de la Sala para que se prorrogara la sesión hasta el término de la discusión de este proyecto de ley.

El señor ENRIQUEZ.— Hasta el término de la discusión de los tres proyectos que se acordó tratar.

El señor TAPIA (Presidente).— La hora está prorrogada hasta las siete de la tarde.

¿Su Señoría haría indicación para que se prorrogara hasta la aprobación de este proyecto?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA FISHER.— Yo hago indicación para...

El señor ENRIQUEZ.— Que se prorrogue por un cuarto de hora más para que se traten los otros dos proyectos.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Yo acepto que se prorrogue la hora hasta una hora determinada.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Propongo que se prorrogue la hora hasta las siete y media, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— ¡Hasta el despacho de los tres proyectos, señor Presidente!

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Con determinación de hora, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor CUADRA.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ENRIQUEZ.— ¡Por una hora, señor Presidente!

El señor TIRADO.— ¡Entonces, suprimamos los discursos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— Yo no tengo inconveniente, señor Presidente, para que la Sala se pronuncie sobre la prórroga de la hora...

El señor BARRA.— Hasta el despacho de este proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Un momento, señores Diputados!

¿Habría acuerdo para prorrogar la hora hasta el despacho de este proyecto?

El señor BARRA.— Sí, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— ¡Para el despacho de los tres proyectos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ¡Hasta las siete y media, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¿Por qué no se consulta de nuevo a la Sala?

El señor TAPIA (Presidente).— ¡He consultado ya cuatro veces a la Sala, señor Diputado!

Puede continuar el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— Decía, señor Presidente, que en el Honorable Senado había reinado un amplio espíritu de generosidad para aliviar la difícil situación de los hogares de los empleados y obreros que posiblemente van a ser beneficiados con este proyecto de ley Fué así cómo el Honorable Senado dió facultad a aquellos Consejos que carecían de ella, para conceder estos préstamos hasta cualquier monto, anulando el acuerdo de esta Honorable Cámara, que estableció un tope de veinte mil pesos a dichos préstamos. ¿Por qué? Porque en el estudio detenido que se hizo, se llegó a la conclusión de que serían ilusorios estos anticipos si se les pusiera ese tope, por cuanto hay algunas instituciones semifiscales que ya han concedido anticipo a su personal, que deberán ser reembolsados con el producto de estos préstamos.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Votemos!

El señor JENSEN.— Por eso, concediendo la facultad a los Consejos para conceder estos préstamos y eliminando el tope que estableció la Cámara de Diputados, se ha interpretado el espíritu del proyecto primitivamente presentado por el Honorable señor Del Río. De esta manera se ha querido solucionar la situación de los empleados y obreros de las instituciones semifiscales.

No me voy a extender más, señor Presidente, en mis observaciones. Voy a renunciar a seguir hablando, a fin de facilitar que se vote inmediatamente este proyecto...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se vote!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está inscrito a continuación el Honorable señor Campos, don Alfonso.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente...

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Si se va a votar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, quiero manifestar a la Honorable Cámara que lo expresado por el señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que se había tomado un acuerdo por unanimidad, en la Comisión de Hacienda, para despachar este proyecto de ley tal como ha sido redactado, es efectivo.

El proyecto presentado por el Honorable colega señor Del Río fué resistido por el Ejecutivo, que quería conceder solamente un mes de sueldo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— ...y, como transacción, se llegó al tope establecido en el proyecto en discusión.

Señor Presidente, rogaría a Su Señoría que solicitara la prórroga de la sesión por un cuarto de hora...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Para qué, señor Diputado?

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Para despachar este proyecto, señor Presidente...

El señor ENRIQUEZ.— ¡Para despachar los tres proyectos que se acordó tratar, señor Presidente!

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la sesión hasta las 19 horas y 15 minutos, con el objeto de despachar únicamente este proyecto.

El señor ENRIQUEZ.— Habría acuerdo, siempre que se acordara tratar también el proyecto que viene a continuación.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Votemos, señor Presidente.

El señor JENSEN.— Queda un minuto, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— El Comité Independiente pide la clausura del debate, señor Presidente.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Señor Presidente, deseo manifestar que el tope fijado en el proyecto de la Honorable Cámara fué producto de una transacción a que se llegó en la Comisión de Hacienda, entre la idea del Ejecutivo, que consistía en autorizar la concesión de un préstamo equivalente a un solo mes de sueldo, y el proyecto del Honorable señor Del Río, que autorizaba para conceder un préstamo equivalente a tres meses de sueldo al personal de las instituciones semifiscales. El tope de veinte mil pesos que consultaba el proyecto despachado por la Honorable Cámara tenía, pues, su origen en esta transacción.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, quiero pedir a Su Señoría que recabe nuevamente el asentimiento...

El señor TAPIA (Presidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones

Las tres últimas se presentan apropiadas para buenos dividendos: los que sobresalen

8.a, 9.a y 10.a DE LA MAÑANA

8.a CARRERA. — 1.200 METROS.— 3.a SERIE HANDICAP

PIRRO, 55 (H. Vergara).— El potrillo demostró hace poco en el Club con un magnífico triunfo en la última carrera, que es corredor a las derechas, atropellando como un bólido al final.

SENTIMIENTO, 54 (J. Guajardo).— Va en su distancia clavada, y como ha llegado segundo de Amante, y quinto, últimamente de Niñito, puede ser el ganador.

ESCALAFON, 53 (V. Madrid).— Reaparece, pero es un potrillo de ley, al que no hay que descuidar por ningún motivo.

FIAQUINI, 51 R. Cornejo).— Mucho les gustaba el domingo en la última del Club y se les quedó parado. Los que cayeron deben insistir que es negocio.

REINA DEL PACIFICO, 51 (R. Parada).— Después de dar el golpe del año al ganar su primera, ha caído muy bien en esta serie para anotarse el segundo tanto con buen sport.

MARHUE, 45 (E. Muñoz).— Lo encontramos que va muy liviano en una distancia que afronta a las mil maravillas. La cubierta obligada.

9.a CARRERA.— 1.200 METROS.— 4.a SERIE HANDICAP

ROSINA, 55 (G. Retamal).— Viene de ser tercera de Sugar y T. Blancas con 54 kilos. Un kilo más le da derecho a terciar otra vez.

VIOLENCIA, 54 (J. Sánchez).— Parece ser buena esta potranca que acaba de llegar cuarta de Queretana. Tiene una atropellada muy peligrosa. Un puego muy sensato.

CINCO CONSEJOS PARA LA TARDE

1.—Un buen apronte de la semana: FANTASMA GRIS, con G. Silva, pasó mil metros en 1.2.

2.—Una doblona a ganador: DAMASO FANTASMA GRIS.

3.—Una tripleta a placé: DAMASO, FARRISTA y FANTASMA GRIS.

4.—Un ganador indicado: FANTASMA GRIS.

5.—Uno para cobrar en la última: BERNADOTTE.

CINCO CONSEJOS PARA LA MAÑANA

Un buen apronte en la semana, ONGOLMO, montado por J. Aguilera, pasó 700 metros, por pista de arena, de bajada, en 43 1/5.

Un ganador indicado, WHITE STAR.

Una doblona a ganador: WHITE STAR-CABILDO.

Una tripleta a placé: WHITE STAR, PEUMAL y CABILDO.

Uno para cobrar en la última: CABILDO,

SINTOMATICA, 51 (M. Guerrero).— Después de su victoria y el tercero que tiene de Agrario, vuelve a ir en condiciones favorables. Carta brava.

CORDILLERANO, 50. (R. Ledesma).— Su segundo de Pachuco, lo acredita para adjudicarse la carrera, y debe contar con la mayor cotización.

OMALA, 48 (L. A. Correa).— Cuando recién se inició, pareció muy buena. No hay que descartarle del todo.

10.a CARRERA.— 1.200 METROS. — 2.a SERIE.— HANDICAP

CABILDO, 54 (J. Marchant) — Llegó tercero de Desesperado y Monicaco, corrido muy mal en los tramos iniciales. Debe mejorar la performance, a pesar de que es irregular.

DON FO, 52 (G. Retamal). — Debe ir con todas las de la ley en las condiciones que le han correspondido. El juego de cubierta.

CARMELITA, 51 (R. Silva).— Hace tiempo que están anunciando su victoria. Para que no los pille descuidados vale cubrirse con ella.

CHINGANERA, 50 (L. Pére).— Hay que insistir con ella, pues sabemos que está en gran condición.

EXPLOSIVO, 48. (M. Guerrero). — El candidato de muchos por su segundo de Niñito, y si va con intenciones, debe estar cerca.

Sinecura tiene gran chance en la 2.a Palmeña

2.o carrera.— 1.400 metros. Condicional para potrancas no ganadoras.

SINECURA, 56 (L. Vargas). La importada ha corrido dos veces. En su debut llegó penúltima, pero en su posterior intento fué tercera de Marly y Coqueteria, acogiéndose al descargo con la misma monta que ahora se le anuncia. Resulta, por lo tanto, la línea de la carrera.

ANEMONA, 53 (J. García). Estimamos que la hija de Choker debe aspirar solamente a uno de los placés por sus dos cuartos lugares con que cuenta en su campaña. De resultar paga buena plata.

COPADA, 53 (A. Tapia). La enemiga precisa de Sinecura, por su segundo de Quitapenas, no obstante su fracaso del domingo en el Club, en donde corrió de reaparecida. Antes había llegado cuarta de Puntera en esta pista.

MERVEILLE, 53 (E. Catalán). Su campaña es corta, pero buena Debutó llegando cuarta de Coqueteria, y confirmó la performance con otro cuarto de Frolic. Resulta la sorpresa para las dos más indicadas.

PARRILLA, 53 (V. Alvear). Su campaña tiene altos y bajos. Fué segundo de Gitana. Después siguió una serie de fracasos hasta clasificarse últimamente tercera de R. del Pacífico y White Star. Es candidata segura a un placé.

WHITE STAR, 53 (Y. Nuñez). Cayó batida a pescuezo por Reina del Pacífico, en el último momento. Antes había figurado varias veces en puestos secundarios. Parece la tercera en discordia.

NO HABRA NINGUNA CARRERA CLASICA CON PREMIO INFERIOR A $ 100.000

Hemos sido informados de que el plan de aumentos de premios acordado por el Club Hípico de Santiago, financiado con los fondos provenientes del 2 o/o cedido por el fisco, incluye un diez por ciento sobre los montos actuales para las carreras handicaps sobre tiros cortos, medios y largos y para las carreras condicionales reservadas a elementos de cuatro años y más.

En cuanto a los aumentos en los premios clásicos, se nos dijo que ninguna de estas carreras tendrá en el futuro un premio inferior a cien mil pesos al primero.

Cotejos controlados ayer en la pista del Club Hípico

PISTA DE ARENA

ICEBERG, con L. Vargas, pasó 1.000 metros en 1.2 3/5.
GALGO AZUL, con O. Chamorro, 1.000, sin gran apuro, en 1.6 3/5.
SALINERO, con V. González, pasó 600 en 38 cuatro quintos.
QUERETANA, con J. Atala, pasó 400 metros en 26.
GARITO, con M. Valenzuela, 600 metros en 38 dos quintos.
PAYASO, con J. Arriagada, pasó 400 metros en 26.
DON CONRADO, con R. Parodi, 400 metros en 26 dos quintos.
CHIRIO, con H. Vergara, pasó 600 metros en 37 tres quintos.
YAGUARI, con O. Valenzuela, y PANQUEQUE, J. F. Marchant, pasaron 800 metros en 52; llegaron iguales.
ROYAL BLOSSOM, con A. Marchessini, pasó 700 metros en 45 2/5.
LIBERTY, montado por R. Parodi, pasó 800 metros en 51.
LASTRA, con R. Cornejo, pasó 600 metros en 38 tres quintos.
LA RIVERA, con L. Vargas, 400 en 25.
CORCOLEN, montado por E. Salas, pasó 800 metros en 51.
SIDON, con A. Marchessini, pasó 800 mts. en 53.
FILANDESA, con G. Silva, pasó 400 metros en 25 un quinto.
MARISCO, motado por J. García, al carrerón, 400 metros en 26.
VIAJERO, montado por Pedro Flores, pasó 500 metros en 31 2/5.
ARMAGNAC, montado por R. Cornejo, 500 metros en 31.
NEGRINA, montada por J. García, al carrerón, 500 metros en 33.
TOMEBAMBA, con G. Silva, 1.000 en 1.5.
QUEMAMUCHO, con Pedro Flores, 700 mts. en 45 dos quintos.
BANCAL, con L. Espinoza, pasó 1.000 en 1.5 dos quintos.
PETRARCA, con E. Salas, y BARRANCA, E. Muñoz, pasaron 700 en 45; iguales.
QUERENDON, montado por O. Valenzuela, pasó 800 en 52.
ROYAL PALACE, montado por R. Cornejo, 800 metros en 51 2/5.
URSULINA, con E. Salas, al carrerón, 800 metros en 54.
TIC TAC, con L. G. Contreras, 500 metros en 31 tres quintos.
LEGULEYO, montado por L. Rodríguez, 600 en 39 tres quintos.
ABEJORRO, montado por R. Parada, 600 en 37 dos quintos.
SAN JUAN, con A. Marchessini, y LAUDANO, M. Reyes, pasaron 800 en 50; ganó Láudano por 2 cuerpos.
CONCIERTO, con R. Valenzuela, 600 mts. en 39 tres quintos.
RANCHILLO, con J. E. Bravo, 300 en 19; repitió 500 en 31 2/5.
SOLITO, con L. G. Contreras, pasó 700 metros en 44.
TRINKLE, montado por G. Silva, pasó 800 metros en 51.
FASCINADO, con A. Silva, sin apuro, 700 metros en 45.
LA MADELON, con R. Cornejo, y PEDAL, F. Gatica, pasaron 800 en 51 4/5; iguales.
FARRISTA, con Francisco Gatica, 700 mts. en 44 dos quintos.
OVALLE, con Pedro Flores, pasó 600 mts. en 37 cuatro quintos.
GRAN COPETE, con H. Vergara, pasó 700 metros en 45.
CANTINERA, con J. Zúñiga, 1.000 mts. en 1.6 dos quintos.
QUITAPENAS, con Pedro Flores, 800 mts. en 53 dos quintos.
REINOSO, con J. Sánchez, 500 en 32.
MEMO, montado por A. Marchessini, 800 en 51 tres quintos.
CHOVI, con G. Silva, y TARDAK, H. Rivera, pasaron 1.000 en 1.6 4/5; ganó Tardak por dos cuerpos.
MAJESTIC, con A. Marchessini, y BELOGHAN, M. Reyes, pasaron 800 metros en 51 2/5; llegaron iguales.
TATAI, con R. Parada, pasó 800 en 50 2/5.

Cotejos registrados ayer en el Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

PENIQUE, con M. Quezada, 600 metros en 38 cuatro quintos.
ARMADILLO, con Manuel Quezada, 600 metros en 39 2/5.
BAMBOLETA, M. Guerrero, pasó 600 metros en 39 tres quintos.
GRANDOTA, con V. Ordóñez, 200 metros en 12 dos quintos.
URIBARRI, con E. Catalán, 600 metros, a voluntad, en 40.
SUGAR, L. Pérez, 600 en 39.
EXPLOSIVO, con M. Guerrero, 400 en 25.
GUADALUPANA, montada por E. Soto, 500 metros en 31 2/5.
VAGAMUNDO, con L. Jara, 400 en 25.
MUY GENTIL, con E. Márquez, 600 mts. en 39.
VAT 69, aprendiz, 500 en 31 2/5.
MADISON, montado por R. Castillo, 500 metros en 32.
CARTAGINES, con Ig. Núñez, 1.000 metros en 1.5 cuatro quintos.
REMILGO, con A. Díaz, 1.000 metros en 1.6 cuatro quintos.
TREMENDA, J. Guajardo, 500 mts. en 32.
MONTEVIDEO, J. Guajardo, 600 en 39.
ARAUCANO, con C. Moreno, 500 mts. en 31 tres quintos.
ALICANTO, con C. Farmer, 500 metros en 31 dos quintos.
UTOPIA, M. Guerrero, 800 en 52.
RATON, E. Catalán, 600 en 39.
SORRENTO, con J. Contreras, 400 metros en 25 dos quintos.
LECTOR, R. Cruzat, 500 metros en 33, a voluntad.
PERFIDIA, M. Guerrero, 800 en 53 2/5.
FIFA, C. Farmer, 500, a voluntad, en 34.
GRAN LORD, M. Quezada, 600 en 38 4/5.
CAMPERO R. Cruzat, 600 en 39.
GARUFA, G. Retamal, 400 en 25 2/5.
TRIVAI, C. Moreno, 600 en 38.
JOHN KEENE, C. Moreno, 800 metros en 51 dos quintos.
SAFIR, J. Contreras, 600 en 39 3/5.
SUMITAR, M. Quezada, 600 en 39.

PISTA DE BAJADA

HOROS, E. Soto, 500 en 31 1/5.
MISSION, E. Soto, 600 en 37.
ONGOLMO, J. Aguilera, 700 en 43 2/5.

TIENE ATREVIDO ARGUMENTO FILM "ANGELES DE ARRABAL"

"Angeles de arrabal" es la atrevida y cruda historia que pasado mañana lunes se estrenará en el cine Santiago.

La crítica de Venezuela, Colombia, Montevideo, Ecuador y otros países ha hecho especial alusión a la crudeza de las escenas de "Angeles de arrabal". Esta versión cinesca la distribuye Pel. Mex., y animan sus partes de mayor responsabilidad Carlos López Moctezuma, Sofía Alvarez y David Silva.

Danielle Darrieux en "La malvada ingenua"

La hermosa Danielle Darrieux, la heroína, suave y delicada de "La tragedia de Mayerling", vuelve al cine. El Teatro Real será el encargado de presentar la más reciente producción de esta estrella que actúa junto a un grupo de destacados elementos del cine francés. Con el título de "La malvada ingenua", Danielle Darrieux retorna a la actividad artística, después de una larga ausencia de la pantalla.

HILDA SOUR Y ARTURO GATICA VENDRIAN AL ESTRENO DE UN FILM

Por noticias llegadas al productor de la película "Uno que ha sido marino", se ha sabido que hay la casi seguridad de que Hilda Sour y Arturo Gatica, se encuentren entre nosotros para el día del estreno de la mencionada producción. Hilda Sour y Arturo Gatica, harán viaje directamente desde México por la vía aérea.

Como es del dominio público "Uno que ha sido marino", se estrena en su semana de preestreno en los teatros Santiago y Victoria, el 17 de septiembre próximo.

POSTERGARON ESTRENO EN TEATRO PETIT-REX

Debido a un atraso en la confección del decorado de la nueva comedia que va a dar a conocer el Petit Rex, se ha postergado hasta el martes próximo, en vermouth, el estreno de la obra de André Roussin, "Nina, la invencible", que promete otro gran éxito de la aplaudida compañía que encabeza el actor chileno Eduardo Naveda.

Aquí en Santiago conoceremos esta obra a través de una cuidada traducción de Renato Valenzuela, que será llevada a escena con toda propiedad y justeza. La interpretación de los papeles principales estará confiada a un elenco de primeras figuras, como el propio Naveda que, además de su labor de director artístico, interpretará el principal papel masculino de la comedia junto a Sylvia Oxmán, Rubén Darío Guevara y Humberto Onetto.

Michele Morgan y Jean Marais en una película

En el Central se estrenará la producción francesa "A la luz de un recuerdo", película francesa que reúne a Michele Morgan con Jean Marais, dos luminarias del cine francés actual. El director de la cinta es Jean Delanoy. El film comienza en Dakar, mientras un cuadrimotor de una compañía de aviación, termina sus preparativos para salir a Casablanca y París. El comandante de a bordo, avisa a su "pulser", que es Michele Morgan que dos pasajeros suplementarios van a viajar en el avión, y que son ex compañeros de guerra que tuvieron un accidente en una playa africana. Ella sufre un sobresalto al saber uno de los nombres.

Crítica de Cine.—

"LOCURA DE AMOR"

HACE algún tiempo contemplé esta película en Buenos Aires. Se mantenía en cartel semanas y semanas y la prensa porteña de suyo parca, no le había escatimado elogios. Confieso que penetré a la sala con cierta desconfianza. Muchas producciones hispanas me habían decepcionado. Algo le faltaba al cine español. Cinematografía era ese algo. Y naturalmente, le sobraba teatro. A medida que se iban proyectando las imágenes, el drama histórico tomaba cuerpo y que la protagonista como vistoso abanico, desplegaba los matices de su talento, una impresión de maestría, y más aún, de grandeza, se iba apoderando de mi espíritu. Viví, puede decirse, con esta tragedia de otro siglo y sin reservas admiré la resurrección histórica de una época que sólo hemos podido conocer en los lienzos de pintores inolvidables o en los textos de clásicos imperecederos.

"Locura de amor" es más que nada la biografía de una mujer. El camino sentimental que recorre doña Juana de Aragón y de Castilla, la hija mayor de los Reyes Católicos, y que no obstante toda su soberanía, fué sinplemente una criatura de cariño, una imagen de pasión, alguien que ardió en la llama de los celos hasta tal punto que vió extraviarse su razón. Y esta personalidad tumultuosa, única por su resonancia, mezcla de mística y profana, suspendida como una interrogación, alcanza en Aurora Bautista una labor consagratoria. Aurora Bautista es, cinematográficamente hablando, un milagro. Sus gestos, su voz, su actitud, el extravío mismo de ciertos pasajes, todo en ella proclama a la elegida.

El Teatro Rex, en un acto de justicia, va a abrir sus puertas a esta joya de Cifesa, entregando a un público entusiasta el relato de una de las aventuras más patéticas y pintorescas de la humanidad cristiana. Nada se ha omitido en el film, a objeto de crear el adecuado clima, y el episodio histórico aparece rodeado de una grandeza que impresiona. Obra de arte en el cabal concepto del vocablo. Obra maestra que hallará un eco en todo aquel que la contemple.

MIGUEL MUNIZAGA IRIBARREN.

NUEVA TEMPORADA EN EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

Con el propósito de presentar un nuevo completo de positiva calidad y habiéndose retrazado por un día la llegada de la motonave italiana "A. Usodimare", donde viajan los conjunto chinos The Boys y The George Wong Trouppe y "La Mona Chita", la Empresa Chilena "Cóndor" para mañana domingo la fecha oficial de inauguración de la Décima Temporada en Chile de su nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1951".

El Teatro Caupolicán será abierto mañana domingo para presentar las tres primeras funciones circenses inaugurales, en matinée infantil, a las tres de la tarde; en vermouth social, a las 18.20, y nocturna, a las 21.40 horas.

Los fondos musicales estarán a cargo de la orquesta nacional del trompetista Luis Aránguiz y el orfeón chileno "Cóndor" de dieciocho instrumentistas.

TEATRO EXPERIMENTAL EN JIRAS ARTISTICAS

En funciones de vermouth y noche se presenta hoy en el Teatro Real de Valparaíso el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Presentará "Corrupción en el Palacio de Justicia", de Ugo Betti, obra que en sus representaciones de ayer noche, en Viña del Mar, obtuvo los más sinceros aplausos del público.

Los integrantes del elenco del Teatro Experimental regresarán mañana a mediodía a esta capital, para continuar los ensayos de "Viento de proa" y cumplir con los compromisos que ha contraído la Comisión de Extensión Teatral.

Es así como el miércoles 12 ha de presentarse en la Escuela Experimental del Salto, N.o 138, montando la aplaudida comedia de Daniel Barros Grez "Como en Santiago", obra que será llevada durante el mes de septiembre a diversos locales sindicales y de empleados, con el objeto de difundirla como clásica representante del teatro chileno del siglo XIX.

Cintas de Walt Disney exhibirá el Teatro Miami

El Teatro Miami aprovechando las festividades patrias, colocará desde la próxima semana en su cartelera un festival de Walt Disney, a base de cortos y con censura para todo espectador.

Una selección rigurosa y cuidada brinda especial mérito a este festival. Por su parte, la Empresa del Miami anuncia una función matinal diariamente a objetto que los niños puedan recrearse con el ingenio del famoso dibujante, que ha hecho y hace un tan valioso aporte a la cinematografía.

EN TECNICOLOR ES EL FILM "DUELO AL SOL"

"Duelo al Sol", gran producción de David O. Selznick, llega ahora a nuestro país gracias a las negociaciones directas establecidas entre Selznick y Distribuidora DIA.

En "Duelo al Sol" figura un reparto de excepcionales estrellas. Jennifer Jones lo encabeza con Gregory Peck, Joseph Cotten y Lilian Gish; Lionel Barrymore y alter Huston.

Nuevo programa doble en el cine Normandie

Un programa doble de categoría es el que presentará desde el martes el Normandie. Se ha programado dos buenas películas del sello Columbia. Se trata de "El temible Robin Hood", filmada en tecnicolor y que tiene a John Derek como protagonista junto a Diana Lynn al frente de un seleccionado conjunto de figuras artísticas, y "Rompiendo las cadenas", drama de singular intensidad que lleva en su reparto central a Jenifer Jones, John Garfield y Pedro Armendariz.

"El rey cuervo", mañana en matinal del Santiago

"El Rey Cuervo", es el cuento que la Compañía de Tía Mirella llevará a escena en la matinal de mañana domingo en el Teatro Santiago'

Es esta una nueva obra que ese conjunto presenta al público infantil y en la que figuran escenas con música especialmente adaptada y lujosa decoración.

Tyrone Power y Micheline Prelle actúan en "La patrulla indómita"

Una escena del film "La patrulla indómita", que va al cine Victoria

Tyrone Power, Micheline Prelle y cientos de artistas filipinos toman parte en el nuevo film en tecnicolor de la 20th Century Fox, que ha de presentarse pasado mañana en el cine Victoria, bajo el título de "La Patrulla indómita". Esta película fué filmada toda en las Islas Filipinas con el pintoresco fondo del paisaje tropical. "La patrulla indómita" contiene bellas escenas, con bailes nativos de las islas, trajes y costumbres y acción llena de interés. Trata su tema de las aventuras de una patrulla americana perdida en los bosques y perseguida por los japoneses.

"TRES NOVELAS DE LA VIDA", AL TEATRO REAL

Después de obtener un resonante triunfo en sus exhibiciones del elegante cine Rex, se presentará, en la pantalla del Real, a partir del lunes próximo, "Tres novelas de la vida", obra de gran emoción humana, a base de tres relatos del escritor W. Somerset Maugham.

"Tres novelas de la vida", el último éxito de Paramount, que se ofreció en el cine Rex, y que ahora pasa al Real, desde el lunes próximo, es un film de categoría.

VUELVE "BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS"

Dopey, el menor y más travieso de los siete enanitos

Definitivamente ha sido fijado el próximo viernes 14 del presente para que la RKO Radio Pictures, presente en el Teatro Florida la cinta de Walt Disney, que provocó hace siete años la admiración del público: "Blanca Nieves y los siete enanitos".

La historia de la niña cuidada por los siete enanos, a la que una bruja mata con una manzana envenenada y que es revivida por el beso de un príncipe, ha sido realizada con gran sentido artístico por Walt Disney.

DOS CINTAS MEXICANAS DARA CINE BAQUEDANO

"Maclovia" excelente film de Películas Mexicanas, será exhibido desde el martes en el Baquedano.

En su interpretación se destacan en primer término la escultural María Félix, junto a Pedro Armendáriz.

El complemento del programa es "La mujer que yo amé" con Elsa Aguirre, Agustín Lara, Andrés Soler y un gran elenco.

"EL SIETE MACHOS", ESTRENAN EL LUNES

Situaciones hilarantes son las que protagoniza el famoso bufo mexicano Mario Moreno, "Cantinflas", en su última producción cinematográfica, "El siete machos". Con motivo de Fiestas Patrias y en celebración de los veinte años de actividades de Columbia Pictures en Chile, "El siete machos" será presentada el lunes próximo como preestreno en las funciones de matinée, tarde y noche en el Teatro Santa Lucía, para continuar exhibiéndose desde el martes simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental.

ALGUNAS NOTICIAS DE CINE MEXICANO

Antonio Badú, que fué a España a filmar "Tercio de quites" para Clasa Films Mundiales, acaba de regresar a México, no sin antes visitar Francia e Italia. Por cierto que en este último país saludó a María Félix, quien le informó sobre su próximo regreso para filmar una cinta para Filmex.

—Ante un reducido grupo de distribuidores y periodistas, fué exhibida en los Estudios Churubusco el primer corte de la película de Producciones Calderón "Del can can al mambo", en la que actúan Joaquín Pardavé, Rosita Fornés, Abel Salazar y Rosario Gutiérrez en los papeles estelares.

—Tan pronto como se termine la filmación de "Tu y el mar", Jorge Mistral estudiará el script de "La muerte es mi pareja", película que interpretará junto con Meche Barba.

—"Mamá nos quita los novios", la obra teatral que tanto éxito ha obtenido en México, será llevada a la pantalla por Películas Rodríguez y para interpretar los principales personajes, suenan los nombres de Blanca de Castejón, Armando Calvo y Silvia Derbez.

LOS ARBOLES Mueren de PIE
A TRAVEZ DE LA CRITICA MUNDIAL

DE ALEJANDRO CASONA A ALEJANDRO FLORES:

ALEJANDRO CASONA
Arenales 843
Buenos Aires, 4 de septiembre 1951.
Señor don Alejandro Flores
SANTIAGO DE CHILE.

Querido y admirado Flores:

He sabido por nuestra buena amiga Gaby von Bussenius, el gran éxito que está logrando en su teatro "Los árboles", y sé cuanto de ese triunfo le debo a usted personalmente, y al fervor y disciplina de sus compañeros. Para todos, un buen abrazo con mis felicitaciones más sinceras.

Parece ser que la obra lleva camino de llegar a las 100, como "La barca". Si fuera así, y quiere usted, con tal motivo, hacer alguna propaganda especial, le adjunto opiniones de las principales capitales donde se ha estrenado (algunas de auténtica autoridad, como las de Renato Simoni, Rosso di San Secondo y Axel Kaun). No creo mucho en las críticas, buenas ni malas, ya está uno curado de espanto y de vanidad. Pero quizá signifique algo la coincidencia en pueblos y climas tan distintos.

Le envío aparte, algunos de mis libros editados últimamente.

Que siga su carrera de triunfos, con todas las venturas posibles.

Un abrazo fuerte de su incondicional amigo y compañero,
ALEJANDRO CASONA.

RIO DE JANEIRO:
"Obra construída con un "metier" de gran autor, al que se añade una bien frenada fantasía poética. — (R. Magalhaes. "A Noite", Rio de Janeiro).

ROMA:
"Las escenas, por momentos patéticas y por momentos humorísticas, que se suceden con sobria desenvoltura, y un diálogo siempre ceñido y eficaz, logran en conjunto una obra conmovedora". — (Rosso di San Secondo. "Giornale d'Italia". Roma).

MILAN:
"Una noche triunfal para Ema Grammatica, que supo pasar de la exquisita gracia a la intensidad dramática que la obra ofrece, entre interminables y clamorosas ovaciones". — (Renato Simone. "Corriere della sera". Milán).

TURIN:
"¿Una fábula?. Quizás haya sido otra la intención del autor; pero una fábula que se impone intensamente, llena de colorido y resuelta poéticamente con una admirable sencillez". — ("Gazeta dil Pópolo". Turín).

FLORENCIA:
"Una comedia a ratos conmovedora y a ratos humorística, llena de cálida humanidad y con un maravilloso equilibrio". — ("Scena Illustrata". Florencia).

MONTEVIDEO:
"Una singular comedia en que se bordan alternativamente la alegría y la emoción, la ternura y la fantasía". — ("El Plata", Montevideo).

HAMBURGO:
"Ante esta comedia lírica y conmovedora, se tiene la impresión de estar escuchando una suave música de flauta". — (Hamburguer Frei Presse. Hamburgo).

LISBOA:
"Alejandro Casona, que nuestro público conoce ya por su bella obra "A Senhora das brancas maos" (La dama del alba), acaba de revelarnos otra faceta de su arte de comediógrafo con esta pieza, en que lo pintoresco, lo extraño y lo imprevisto se conjugan para presentar con novedad un tema que otros han intentado, sin su poesía y su grandeza".— ("O Século". Lisboa).

STUTTGART:
"Apenas traducidas al alemán las obras de Casona, ya ha comenzado la carrera por disputárselas. Stuttgart la ganó, ofreciendo en primicia "Los árboles mueren de pie", obra en que todos los efectos escénicos se encuentran aunados en forma limpia, poética; inteligente. ¡Una velada teatral que en mucho tiempo no podrá ser olvidada. — (Jan Bayer. "Mann Heimer Morgen". Stuttgart).

"Los árboles mueren de pie", de A. Casona, es para nosotros, una positiva sorpresa; el encuentro con un poeta dramático contemporáneo, de una fuerza de sugestión y convicción que se ha hecho rara en el teatro alemán". — (Axel Kaun. "Munchner Merkur". Münich).

BERLIN:
"Alejandro Casona en "Los árboles mueren de pie", ha creado una comedia que exige, tanto de los actores como de los espectadores, una elasticidad espiritual para el arte de la escena, que se había perdido hace mucho tiempo. Desde lo utópico-grotesco del comienzo y la rutilante comicidad del intermedio, hasta la sonriente crueldad del final, la obra es una sucesión de brillantes hallazgos. — (Gerhard Sanden, Berlín).

VEALA HOY POR LA COMPAÑIA ALEJANDRO FLORES, EN EL TEATRO IMPERIO.

Próxima semana, sensacional estreno:

"EL GANGSTER Y EL PASTOR"

SE PRESENTA DE NUEVO EN EL CARRERA.—Inés Moreno realizará el lunes, a las 19 horas, una nueva presentación en el escenario circular del Hotel Carrera. Interpretará "El hermoso indiferente", de Jean Cocteau, más una selección de poemas de Nicolás Guillén y Jorge Onfray Barros.— Las entradas están en venta en el Hotel Carrera, Librería del Pacífico y Librería Francesa

Antonio Tormo vendrá a actuar en Santiago

Para el 14, está anunciada la llegada a nuestro país del celebrado cantor argentino Antonio Tormo, quien llega contratado por la Empresa Benjamín Rodríguez Guzmán, para cumplir en nuestro país una serie de actuaciones en nuestros escenarios.

El debut de Antonio Tormo, se realizará el 15 de septiembre en el Parque Rosedal, donde hará escuchar sus novedades musicales de 1950 y 1951. En este mes, actuarán también, en ese escenario, Alfredo de Angelis y su orqeusta típica, el dúo Rey-Silva; Raquelita Pereyra, Carmen Palmiño y Antonio Quintanilla, Mike Florenz y su jazz, etc.

"Los árboles mueren de pie", en el Teatro Imperio

Ha continuado el éxito sostenido de la comedia de Casona "Los árboles mueren de pie", que Alejandro Flores con su compañía sigue dando en el Teatro Imperio.

El gran actor chileno hace una creación magnífica en esta obra, en la cual se destacan, además, la primera actriz Ménola Fernández, el primer actor cómico Pepe Rojas; el otro primer actor del conjunto, Américo Vargas; la primera dama joven Julia Pou, Rubén Darío Guevara, Coya Martínez, Calvin Lira y Delfina Fuentes.

"Los árboles mueren de pie", sigue hoy en ambas funciones del Imperio.

Selecciones musicales de Italia en "Vendetta"

"Vendetta", es una película que ha sido rodada tomando como base la hermosa y conocida novela de Próspero Merimée, "Colomba".

Se trata de una historia de violentos odios de clanes en la sombría isla de Córcega, en el mar Mediterráneo y donde Faith Domergue con gran sentido dramático es la protagonista de un drama con una clásica venganza corza: "la vendetta".

Para esta película, junto con la historia, que fuera tomada de la realidad por el novelista, se ha seleccionado una serie de hermosas selecciones del folklore y de música clásica italiana.

El estreno se hará dentro de pocos días en el Teatro Bandera.

JOHN WAYNE ACTUA EN EL FILM "RIO GRANDE"

"Río grande", un triunfo del director John Ford, tres veces ganador del "Oscar", será estrenada próximamente en el Teatro Plaza. El actor, John Wayne, y el compositor, Stan Jones, famoso por "Jinetes en el cielo" y "Tren mulero", forman parte del elenco que incluye a Maureen O'Hara, Victor McLaglen, Claude Jarman y J. Carroll Naish. Stan Jones compuso especialmente para "Río grande", tres canciones: "My gal is purple", "Footsore cavalry" y "Yellow tripes", las que son interpretadas por el coro "Los hijos de las praderas".

"AMOR QUE VUELVE" ESTRENO DE HOY EN EL CINE CERVANTES

Hoy el Teatro Cervantes presenta en calidad de absoluto estreno una producción de los Estudios Universal. Se trata de "Amor que vuelve", con Ann Sheridan y Dennis O'Keefe, en los papeles principales.

"Amor que vuelve" es un drama áspero y trepidante. Una película que ofrece en adecuado marco las angustias y zozobras de una mujer enamorada que en aras del cariño fué capaz de ofrendar hasta la propia vida.

"LOCURA DE AMOR", DARA EN PREMIERE EL JUEVES EL REX

AURORA BAUTISTA

Intensa en su caracterización, con su drama resultante, agudo por sus momentos y episodios, "Locura de amor" es la historia de Doña Juana la Loca, hija de Isabel de España y de su marido Felipe I, que ha sido llevado con tono impresionante al cinema.

Destaca en esta cinta la actuación de Aurora Bautista, como la pobre Reina Loca; Fernando Rey, como Felipe; débil de voluntad, creó un tipo y es un actor perfecto. La bellísima Sara Montiel, encarna a la figura de una muchacha mora, con tablo efecto. Jorge Mistral está magnífico como el amigo de la reina.

"Locura de amor", será presentada en premiere el miércoles en la noche, para estrenarla oficialmente el jueves en el cine Rex.

MARLON BRANDO EN "VIVIRAS TU VIDA"

Una de las producciones que presenta un reparto estelar de jerarquía, es el drama pasional "Vivirás tu vida", que se estrenará el martes próximo en el Teatro Central, distribuído por Artistas Unidos.

Los papeles protagónicos de Ken y Ellen están a cargo del galán Marlon Brando y la actriz Teresa Wright, quienes forman la pareja romántica ideal. Les secundan en papeles de gran responsabilidad dramática, el recio actor Everett Sloane, como el Dr. Brock; el cínico Jack Webb, como Norm; Richard Erdman, como el simpático comerciante Leo y el actor portorriqueño Arturo Jurado, como Angel. También se destaca la juvenil y bella actriz Nita Hunter.

"Vivirás tu vida" es una producción de Stanley Kramer, que dirigió Fred Zinnemann, a base de un argumento de Carl Foreman y música de Dimitri Tiomkin.

Lunes cine SANTIAGO

PRODUCCIONES RAUL DE ANDA S.A. presenta a
Sofía ALVAREZ David SILVA
CARLOS LOPEZ MOCTEZUMA
ANGELES de ARRABAL
LA MISERIA LE CONDUJO HASTA EL FANGO DEL PECADO SIN EMBARGO, JAMAS DEJO DE SER MADRE.
UN HISTORIA HUMANA QUE CONMUEVE POR SU REALISMO.
PEL MEX

METRO
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361
PARA ADULTOS Y MENORES
¡La más grandiosa novela de Rudyard Kipling en la pantalla!
KIM DE LA INDIA
TECHNICOLOR!
UNA PELICULA METRO-GOLDWYN-MAYER
HOY 3.30 P. M. 6.40 P. M. 9.45 P. M.
Errol FLYNN secundado por DEAN STOCKWELL
Metro Goldwyn Mayer
MAÑANA A LAS 11 A.M. Matinal PARA NIÑOS Y GRANDES
CORTOS EDUCATIVOS DIBUJOS EN COLORES SERIALES DE ACCION
Niños $ 8. Grandes $ 10.
Metro Goldwyn Mayer

Mejoral
Mejoral
Mejoral

POR inauguración
Salón de Belleza Balaton
Mac Iver 376
Entrepiso, Oficina 3, esq. Merced.
Ofrece a las damas santiaguinas las mejores permanentes, tinturas, peinados artísticos y manicure.
POR ESTA SEMANA TODO A MITAD DE PRECIO
Atendido por su dueño Gábor Mohos, titulado en Europa.

Hoy CERVANTES
MATINEE - VERMOUTH - NOCHE
La MUERTE
ACECHA EMBOSCADA Y PACIENTE DISPUESTA A SEGAR SUS VIDAS...

mientras ellos se buscan para gozar del
UNIVERSAL-INTERNATIONAL presenta a
Ann SHERIDAN
Dennis O'KEEFE
"Amor que Vuelve"
("Woman on the Run").

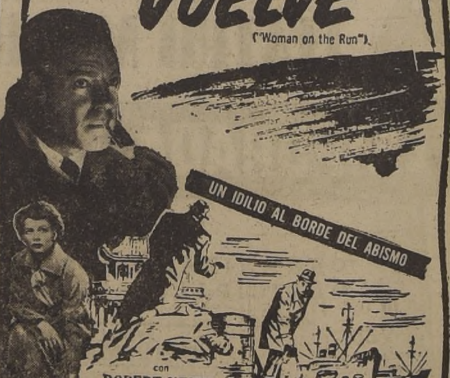

UN IDILIO AL BORDE DEL ABISMO
con ROBERT KEITH
Guión de ALAN CAMPBELL y NORMAN FOSTER
Dirigida por NORMAN FOSTER • Producida por HOWARD WELSCH
Una producción FIDELITY PICTURES
Distribuída por UNIVERSAL-INTERNATIONAL
(MAYORES)

CIRCO INTERNACIONAL LAS AGUILAS HUMANAS
T. CAUPOLICAN
TELEFONOS: 82437 Y 85912
EMPRESA CHILENA CONDOR
TEATRO DEMOCRATICO Y CHILENO, A MUCHA HONRA... PREFERIDO POR EL PUEBLO...!! Y EL PUEBLO NUNCA SE EQUIVOCA!!
MAÑANA EN SANTIAGO DOMINGO 9, PRIMER DIA DE CIRCO GRANDE Y MODERNO
TRES PRIMERAS FUNCIONES DE INAUGURACION DE LA DECIMA TEMPORADA EN CHILE...!! 10 AÑOS AL SERVICIO DE LA ALEGRIA DEL HOMBRE Y EL NIÑO!
MATINEE A LAS 3 DE LA TARDE — VERMOUTH A LAS 6.20 ★ — NOCTURNA A LAS 9.40
LOS NIÑOS SON LOS "UNICOS PRIVILEGIADOS" EN EL MUNDO...! Y EN HOMENAJE A TODOS LOS NIÑOS DE SANTIAGO, EL NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1951, HARA SU PRIMER ESPECTACULO DEBUT INAUGURAL, MAÑANA DOMINGO EN MATINEE A LAS TRES DE LA TARDE, CON LA PRIMERA ACTUACION EN SUD AMERICA DE LA "STAR" ANIMALEZCA DE HOLLYWOOD, LA MONA "CHITA" Y TODAS SUS NUEVAS ATRACCIONES INTERNACIONALES 1951... MAÑANA DOMINGO A LAS 3 DE LA TARDE; A LAS 6.20 DE LA TARDE Y 9.40 DE LA NOCHE
Localidades numeradas para las tres primeras funciones de mañana Domingo, ya están entregándose al público, incesantemente. HOY, desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. — Toda consulta hacerla a los teléfonos 85912 y 82437.
PRECIOS INVARIABLES PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS FUNCIONES CIRCENSES 1951
Palcos numerados con cuatro sillones, $ 400.—; Preferencias adultos, numeradas, $ 80.—; Preferencias numeradas, menores, $ 50.—; Plateas adultos numeradas, $ 60.—; Plateas numeradas, niños, $ 30.—; Platea alta, o anfiteatro del segundo piso, $ 40.—; para mayores; Platea alta o anfiteatros, del segundo piso a $ 15.— para menores; Galerías adultos, $ 20.—; Medias galerías, niños, $ 5.—; (Galerías: puertas y boleterías, por calle Lingue).
GRACIAS. ¡¡MUY AGRADECIDOS DE LA COOPERACION SANTIAGUINA!!

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO.

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).—18.30 y 21.45 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: Los árboles mueren de pie, de A. Casona.

L'ATELIER (391074). — 15, 19 y 22 horas: "La pequeña dicha", de Marc-Gilbert Sauvajon.

PETIT REX (31143-4).— 19 y 22 horas: Estreno de la obra "Nina, la invencible", de A. Roussin, presentada por la Cía. de Eduardo Naveda.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Cuando termina el camino, Cuerpos y almas, El fantasma del río, Serial y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: La ciudad turbulenta, Congo salvaje y Angelitos negros.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: desde 15 horas: El ladrón fantasma, Cautivas del destino y Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Y se hizo justicia.

A N D E S (43811).— Rotativo: El fantasma del mar, La ciudad turbulenta y De mala entraña.

A P O L O (51746) — Rotativo: La hija de Neptuno, El seductor y Tres lanceros de Bengala.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Danza y sinfonía.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Angelitos negros, Crisis Tres palabritas, Diez segundos y Serial.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: El ladrón fantasma Cautivas del destino y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée: vermouth y noche: Y se hizo justicia.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Caravana de audaces, Carretera 301 y Noticiarios.

BOLIVAR (35376) — Rotativo: La mentira de mentiras, Misión de honor y Sendas del porvenir.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: Fascinación y Del odio nació el amor.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: De mala entraña, El fantasma del río, El extraño caso del hombre y la bestia y Serial.

CAPITOL (89581). — Rotativo, Los ocho sentenciados, Los Hnos. Marx en el circo y El seductor.

CARRERA (86685). — Rotativo de 14 horas: El ladrón fantasma, Cautivas del destino y Agregados

CENTRAL (33555). — Matinée vermouth y noche: Nacida ayer.

CERVANTES (88569).— Matinée: vermouth y noche: Amor que vuelve.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: La egoísta y Cumbres de soberbia.

COLISEO (89075). — Rotativo: Fascinación, La ciudad turbulenta No te dejaré nunca y Serial.

C O L O N (90577).— Rotativo, Esclavos del oro, El fantasma del mar, La ciudad turbulenta y Los Hnos. Marx en el circo.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Alemania año cero.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Entre el águila y la serpiente, La linda dictadora, La comedia de la vida y Agregados.

DANTE (Plaza Ñuñoa).— Inauguración el 14 de septiembre. Función a beneficio de las obras sociales de Ñuñoa.

C H I L E (60728).— Rotativo: El hombre sin rostro, Los Hnos. Marx en el circo y El seductor.

DELICIAS (91941). — Rotativo: La cumparsita, El canalla y El monstruo siniestro.

D I A N A (95768). — Rotativo: Mundo, demonio y carne, Vírgenes de Bali y Agregados.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Sinfonía otoñal, Tormentas de odio y La roca.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: Héroes del mar.

ESMERALDA (64803).— Rotativo: Esclavos del oro, De mala entraña y El fantasma del mar.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Héroes del mar.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: El temible Robín Hood. El extraño caso del hombre y la bestia y El fantasma del mar.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: La pelirroja enamorada, No te dejaré nunca y Los tres lanceros de Bengala.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Sucedió en Berlín, Diez segundos, La pelirroja y su candidato y Serial.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Cuando termina el camino, Esclavos del oro, Adiós, al mundo de ayer y Crisis.

I R I S (80336). — Rotativo: Carnaval en el hielo, Diez segundos y La marca del zorro.

I T A L I A (41883).— Rotativo: La pelirroja y su candidato, Tarde de toros y Cuerpos y almas.

LAUTARO (Carmen Mena 602) — Rotativo: Toros bravos, El seductor y El jinete solitario.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Tarde de toros, La ciudad turbulenta, Los Hnos. Marx en el circo y Serial.

LO OVALLE (253, La Cisterna). — Rotativo: Amarás a mi sombra, La insaciable y Toros bravos.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Angelitos negros, El extraño caso del hombre y la bestia y La modelo incógnita.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Bólidos de acero y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Fascinación, Esclavos del oro, No te dejaré nunca y Serial.

MAJESTIC (50151).— Rotativo: Cerco de fuego, El heroico Bonifacio y Tres palabritas.

MARCONI (42867). — Rotativo: Cerco de fuego, Cuerpos y almas, El fantasma del río y Agregados.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Kim, de la India.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: Sinfonía trágica y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo: Cuando termina el camino, Nosotros los pobres, Crisis, Serial y Agregados.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Qué sabes tú de amor y Sucedió en Berlín.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: La ciudad turbulenta. No te dejaré nunca, Los Hnos. Marx en el circo y Serial.

NACIONAL (63568).— Rotativo. De mala entraña, Fascinación, No te dejaré nunca y Serial.

NORMANDIE (87749).— Matinee, vermouth y noche: La ninfa desnuda y El correo de la muerte.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Tres palabritas, La vendedora de fantasías y Toros bravos.

Ñ U Ñ O A (43152). — Rotativo: La insaciable, El seductor, Fabiola, Serial y Agregados.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: En la ruta de los corsarios y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929).— Vermouth y noche: Presentación de la orquesta típica argentina de Alfredo de Angelis. El cine exhibe: Fascinación, De mala entraña y Serial.

ORIENTE (41345). — Matinée: Los inconquistables. Vermouth y noche: Angel de venganza.

PALACE OVALLE (J. Ureta Iquique).— Rotativo: La huella de un beso, Muro de tinieblas y El último bandido.

PLAZA (84714).— Matinee, vespertina, vermouth y noche: Magia negra y Agregados.

P R A T (50754). — Rotativo: La ciudad turbulenta, El fantasma del mar, No te dejaré nunca, Serial y Agregados.

PEDRO DE VALDIVIA.— Próxima inauguración.

PORTUGAL (34816) — Rotativo. Fascinación, De mala entraña y El fantasma del mar.

PRINCESA (85205).— Rotativo: El seductor, Los Hnos. Marx en el circo, Los ocho sentenciados y Serial.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial. Extra: Los tres chiflados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El príncipe de los zorros, Malaya y Sinfonía del amor.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Concierto de Bastón.

RECOLETA (63874). — Rotativo: La ciudad turbulenta, Esclavos del oro y Tarzán de toros.

REPUBLICA (93813). — Rotativo: La pelirroja y su candidato, Cuando termina el camino, Cuerpos y almas y Agregados.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Adiós, mi querer.

R I A L T O (41667). - Rotativo: Tarde de toros, Cuando termina el camino, Cuerpos y almas y Agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde 11 horas: Las perlas negras y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: Angelitos negros, Esclavos del oro, De mala entraña y Serial.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Angel de venganza.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: El hincha.

SELECTA (92194). — Rotativo: La pelirroja y su candidato, Fascinación, Congo salvaje, Cerco de fuego y Serial.

VALENCIA (61557). — Rotativo: Nosotros los pobres, Angelitos negros y La insaciable.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Mi reino por un amor.

SANTOS DE HOY
ADRIANO y ADELA

SANTOS DE MAÑANA
SAN PEDRO CLAVER

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 7 de septiembre de 1951).—

Mal tiempo, con lluvias, vientos fuertes del norte y temporales se han estado registrando desde Ñuble al sur.
En el centro y norte del país se ha mantenido nuboso.

APRECIACION GENERAL

Continuarán las alteraciones atmosféricas con lluvias y temporales desde Linares al sur, siendo probable que las precipitaciones se propaguen a la zona central. Sin embargo, esta perturbación debe comenzar a declinar dentro de las próximas 24 horas.
ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste.
ACONCAGUA A MAULE.— Nuboso. Tendencia a lluvia. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.— Nuboso. Tendencia a mal tiempo.
ÑUBLE A CHILOE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte. Temporales.
GUAFO A EVANGELISTAS.—Mal tiempo. Vientos fuertes del oeste y noroeste.
PUNTA ARENAS.—Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 7).—Máxima: 20,2 grados C. a las 14.10 horas.—Mínima: 8.8 grados C. a las 7 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 7).—Máxima: 88 por ciento a las 7.50 horas.—Mínima: 38 por ciento a las 14.15 horas.
SOL (Día 8).—Salida: a las 6.53 horas.—Puesta: a las 18.29 horas.
LUNA (Día 8).—Salida: a las 11.01 horas.—Puesta: a las 2.21 horas del día 9.—Fase: Cuarto creciente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 8 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE)

FARMACIA:	UBICACION:	FARMACIA:	UBICACION:
Tello	Bandera 626.	Ruiz	Molina 502.
Prado	Independencia 2598.	Cóndor	San Diego 401.
Recasol	Sevilla 1505.	Septiembre	Vict. Subercaseaux 9.
Gonzáles	Pinto 1617.	Buen Pastor	Avda. Matta 503.
St. Filomena	Sta. Filomena 198.	Imperial	San Diego 1703.
El Salto	Recoleta 1301.	San Joaquín	San Joaquín/Sta. Rosa.
Alemana	El Salto/Einstein 2254.	San José	San Ignacio 4293.
Bulnes	Ant. Maceo 279/Renca	Pla. Arenas	Gran Avenida 6201.
Bremen	José J. Pérez 5271.	Bermedo	Gran Avenida 9915.
Quinta	Nueva Imperial 4378.	Bilbao	Avda. Bilbao 1299.
Tapia	Gral. Velásquez 501.	Holandesa	Providencia 2369.
Matucana	Matucana 835.	San Carlos	Bilbao c/Tobalaba.
Venecia	Catedral 2201.	Ercilla	Irarrázaval 821.
La Unión	Basouñán 1971.	Padig	Villagra 25.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
MAULE N.o 1006

TARZAN — (3095) — Pasadizo — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA — Por Lino Palacio

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 7-E-52

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 30_S.

¡NOVIOS! para argollas. Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 4-O

DESPERTADORES desde $ 360. Argollas oro, desde $ 500 par, grabadas. ¡¡Créditos!! Joyería-Relojería "La Italia". San Diego 1602 H|A

JOYERIA, RELOJERIA, Francisco Pons M., Moneda 1168. Teléfono 81827. H A.

NOVIOS, lindas argollas. cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 8 Sep.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-O.

AROS bolitas oro: precios por la docena: chico, $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 720; lágrimas, $ 240; con clips, $ 280; con arco plata, $ 300; aros última moda, con perlas, $ 180; piedras fantasía todos tamaños, todos colores. Despachamos provincias reembolso. "Casa Ignacio". Rosas 1184, casi esquina Morandé. H|A.

ARGOLLAS: oro legítimo, 14 kilates: $ 500 par, grabadas. Despachamos provincias, reembolsos. Joyería Danziger. San Antonio 344, Santiago. H.A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR. No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o_N.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

CAÑAS, líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San Diego". San Diego 59. 1.o_Mz.-52

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.o_Mz.-52

CAÑAS americanas, japonesas y nacionales, toda clase pesca en el mar, lagos, ríos; carretes, lienza, anzuelos. Esto y mucho más, donde su importador: Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 14_S.

TAPICERIA
—DE—
Automóviles
JUAN VERGARA
Se hace toda clase de tapicería y fundas. Gran surtido nylon y petate. Ajuste de puertas. Cambio de cremalleras y corredera para vidrio. Cambio vidrios inastillables. Arreglos de chapas. Manillas con llaves. Pisos de goma, etc. Todo trabajo se entrega en el día.
DIEZ DE JULIO N.o 365
(Interior) — TELEFONO 35320

VARICES
Esta afección es perfectamente curable y bastan sólo algunas atenciones, por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayores datos, solicite folleto informativo gratuito donde explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarlos.
Atención: 2.30 a 7 P. M.
CARMEN 78
FONO 36638

RELOJERIA Y JOYERIA "ROSSE"
Ofrece relojes de las afamadas marcas OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA, etc.
Surtido en relojes de señora, con pulsera de oro 18 Kts.
CREDITOS
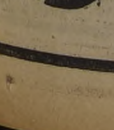
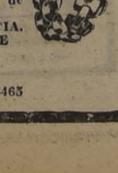
Anillos de todas clases. Aros de oro. Aguamarinas y Rosas de Francia.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
CASA IMPORTADORA DE RELOJES
"ROSSE"
BASCUÑAN 67 — FONO 95465

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

SURF-CASTING: La pesca de mar con caña de lanzamiento. Practíquela cualquier playa, adquiriendo su equipo donde su importador Luis Castro Grilliot. Avda. República 78. 14-S

4.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DELANTALES tipo jardineras, todos cerrados, $ 140. Batas, $ 180. Fábrica "Checostyl". San Diego 645. Reembolsos. H|A.

CARTERAS: Fábrica "Niza", venta de carteras, bolsitas, chaucheras directamente al público: Victoria 1084. Precios sin competencia. H|A

SEÑORAS y damas, compro toda clase de vestidos, en perfecto estado y disfraces. Huérfanos 1660. Sra. Bunder. 10-S.

ROPA blanca, limpiamos. Entrega cinco días. Merced 618. H|A.

5.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

TERNOS limpiamos. Trabajo perfecto. Entrega cinco días. Merced 618. H|A

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". 470, San Antonio 470. H|A.

BOTERIA "SAN AGUSTIN". Miraflores 421. Calzado hecho mano, para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

TE IMPORTADO reemplaza el usano "Mi Mi", en el desayuno, almuerzo y comida. Paquete: $ 4. Santo Domingo 1022. 31-D.-5.

CAMISAS limpiamos. Entrega tres días. Merced 618. H.A.

BUENO, barato, mercería. Ahumada 42. H|A.

SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. H|A.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1.o-Mz.-52

MUEBLES: living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650. H|A.

LIVING, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

COMEDOR, living, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

DORMITORIOS, comedor, living, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650 H A.

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos H|A.

SAN ANTONIO 650: muebles. Créditos. H|A

CREDITOS: living, dormitorios, comedor, muebles sueltos. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS. dormitorios, comedor, living. San Antonio 650. H|A.

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: muebles. San Antonio 650. H|A.

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9. fono 86259. 11-S.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

LAMPARAS "Checo-Lamp". Fábrica vende al público: San Diego 1277. Precios bajísimos. H|A

MUEBLES. Créditos. San Antonio 650. H|A.

PARA SU HOGAR: San Antonio 650. H|A.

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H|A.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA", de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Avda Matta 847. 20-F.52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44 11-N

ARRIENDO pieza, señora sola. Santiaguillo 1457. 9-S.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios Gálvez 1165. 25-S.

4,000. CANETE 1963 (altura Independencia 2600), tres dormitorios, extenso sitio. Tratar: Huérfanos 1294, oficina 48, de 3-5. 2_O

ARRIENDO dos piezas con pensión. Buena comida. Teléfono Huérfanos 1841. 14 Sp

LINDA pieza grande, ventana jardín, arriendo señora sola. Desayuno, baño, teléfono. Fono 34044. 9 Sp.

$ 3,000. Arriéndase, gran local subterráneo independiente, con vivienda incluída. Apropiado para muchos negocios: depósito materiales, bodega, taller, etc. Edificio sin estrenar. Diego de Almagro esquina Bremen (por Tobalaba). Tratar dueño, Huérfanos 920, of. 315. 8-S.

ARRIENDASE departamento de dos piezas. Tratar calle Escanilla 818, casa 16. 9-S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

¿QUIERE vender su coche, señor, o comprar otro? Alameda 1340. H|A

PARRILLAS y silenciadores para automóviles. Antigua fábrica "Splendid". Av. Matta 1214, fono 50495. 5 Oc

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COLMENAS modernas. Cera Estampada. Reinas finas, italianas. Núcleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o_N.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9_Mz.-52

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnel. Merced 770, interior. 28.S

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos, compro, vendo Brasil 44: fono 85652 11-N

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro: joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-E-52.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado Eleuterio Ramírez 1138 9-E-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25_S

CALUGAS, 11; besitos, 11; chupetes, 52; pirulos, $ 54 cientos; confites surtidos, 27 kilo. Fábrica, Carvajal esq. San Ramón, paradero 18. Distribuidora, Puente 731, altos 14 Sp.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 3386420, serie B H, de Caja de Ahorros, sucursal Alameda, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 9-S.

LETRA extraviada. — Habiéndose extraviado letra por $ 123,500, con vencimiento al 5 diciembre 1951, a la orden de A. L. R., aceptada por Rovirosa y Cía. Ltda. queda nula y sin valor por haberse dado los avisos correspondientes. 9-S

PERMANENTES
Señora aprovecne estos regalos: un completo por sólo $ 220.—, de una permanente con corte y lavado; por igual valor un completo de tinturas, y por $ 350.— un completo de permanente al frío. Por hacerse cualquiera de estos trabajos tiene derecho a una limpieza de cutis y masaje facial sin costo alguno.
SALON de BELLEZA VIRGINIA
ESTADO 260 — Of. 401.
FONO 31007
— Abierto todo el día. —

17.—DIVERSOS.

VENDO cabezas de muñecas de diferentes tamaños y modelos, irrompibles a precios de fábrica y en cualquier cantidad. Esmeralda 5549, paradero 13, Gran Avenida, micros Carmen Mena. 12-S.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos. Contabilidad. Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 8-S

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 22-S.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema práctico en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Oficina 714. teléfono 63775. Casilla 4738 Santiago. 20_F.-52

MODAS, sombreros, Lencería, Moda Infantil, Camisas de hombre Sistema Camps. Cursos diurnos y nocturnos. Instituto Femenino Estado 225. 8-S.

CALAMINA HIDRAULICA
Invierta y economice dinero, empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA", el mejor, más resistente y durable techo de cartón, fabricado en Chile.
Especial para casas de emergencia, campamentos de costa, cordillera, galpones y gallineros.
CALLE LOS MUERMOS N.o 44
TELEFONOS 83464 — 93860
CASILLA 948 — SANTIAGO

18.—EDUCACION.

PELUQUERIA señoras, enseñamos rápidamente, desde 300 mensuales; facilitamos herramientas. Diplomas. "Instituto Americano de Peinados". Indepedencia 1612. 20-F._52

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini", Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso Pleno corazón Santiago. 20-F 52

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes Belleza, Diplomas. Catedral 1257. 8-S.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 8-S.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 8_S.

MODAS, Corte sastre, lencería, enseñanza perfecta, rápida. Diplomas "Instituto Moderno". Mac Iver 540 8_S

MATRICULA abierta, cursos rápidos. Modas, Corte Confección. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Sto. Domingo 1030. 22-S.

ESCUELA CHILE de Telegrafía eléctrica. Primera Escuela Particular, con 32 años de existencia ofrece a señoritas y jóvenes con los cursos teóricos y prácticos (diurnos y nocturnos), de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Solicite prospectos. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. Fono 95404.

MODAS, Lencería, cortador sastre Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257 8-S

GRANDES velocidades como taquígrafos (262 palabras por minuto fué triunfal récord en 1950, controlado por reporteros). Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba. Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes 27- S

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1162 25-S.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Contabilidad en tres meses, enseñanza garantida. "Instituto Moderno" Marc Iver 540. 8-S

18.—EDUCACION.

ENSEÑASE silabario. N. D. Correo 15 25-S

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174 C

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones, artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H A.

COMPRO transformador, 30 K. V. A., 12.000|400-231 volts. Dirigirse a Mapocho 1901, Larrucea. 9-S.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS. ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-O

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179, Morandé 617. 4-O

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-O.

PINTURAS, pasta, Sack. 4-O.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-O.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-O.

26.—MAQUINAS DE COSER.

MAQUINA Singer de pie, sin uso, vendo ocasión. Samuel Izquierdo 299. Quinta Normal. 9-S.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular. Servicio domicilio. Competencia, seriedad. Galería Alessandri, Ofic. 14, teléfonos 68917-67392. H|A.

COMPOSTURAS máquinas escribir. sumadoras, calculadoras. Bandera 517. 85479. H|A

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos con facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617, fono 33491. H|A.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

GUARDAPOLVOS seda, mongol, raso, $ 420. Fábrica "Checostyl". San Diego 645. Reembolsos. H|A.

QUINIENTOS pesos. Hechuras en 48 horas. $ 50, moldes americanos, franceses y argentinos, sobre medida, $ 80, cortado e hilvanados. Pida hora, fono 62386. 6_S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Fama". San Diego 938 y San Diego 1635. Amplios créditos. H|A

COMPRO muebles jacarandá, caoba, antigüedades, alfombras grandes, cualquier estado, etc. Negocio rápido, contado. Teléfono 35415. 13_S.

MUEBLERIA "La Ideal". San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-O

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4-S

SAN ANTONIO 650: muebles, living, comedor, dormitorios. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos. H|A

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H|A.

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H|A

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650. H|A

CREDITOS: Living, dormitorios, comedor. Muebles sueltos. San Antonio 650. H|A.

SAN ANTONIO 650: muebles. Créditos. H|A

CREDITOS: dormitorios, comedor living. San Antonio 650. H A

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650 H|A

CREDITOS: muebles. San Antonio 650. H|A.

MUEBLES: Living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650 H|A

LIVING, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

DORMITORIOS, comedor, living, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H|A.

COMEDOR, living, dormitorios, muebles sueltos. Créditos. San Antonio 650. H A

MUEBLES. Créditos. San Antonio 650. H|A

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

SE VENDE un negocio, puestos varios, comuna San Miguel, America 1323, de 3 a 8. 11-S.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CON FECHA 24 de agosto de 1951, ante el Inspector del Trabajo, señor Wenceslao Parrao Maturana, se llevó a efecto la elección de nuevo directorio del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Williamson, Balfour y Cía. S. A., el que quedó constituído en la siguiente forma: Presidente, señor Arturo Aldunate Lynch; secretaria, señorita Raquel Varela Miranda; tesorera, señora Ana de Grazia Mazzei; director, señor Clodomiro Maldonado Lobos; director, señor Orlando Guerra Miquel. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378, del Código del Trabajo. 8-S.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

SE DARA BUENA gratificación a la persona que retiró equivocadamente el martes cuatro del presente, de los hornos crematorios, un perro perdiguero, color café, con blanco, cola cortada. Las Dalias 1899, Macul. 9-S.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORA con hijita de 3 años, se ofrece para todo servicio. Dirigirse Lezaeta 570, por Recoleta (Sara Soto). 8-S.

OFRECESE maestro de cocina para fundo o casa particular. Excelentes informes. Huérfanos 2493. E. González. 11-S.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

DENTISTA experto necesitamos para atender Clínica Dental, en el centro de Santiago. Buena renta asegurada. Casilla 13314. Correo 15. Santiago. H|A

VITALES mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1163. 25 S.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

ANTICIPAMOS dinero gastos, cobrar rápidamente cheques, cualquier ciudad, letras. Abogado, Ahumada 131, oficina 912. 81505. 11-S.

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

COMPRO CASA chica, hasta $ 400.000, preferencia sector Irarrázaval-M. Montt, A. Varas, pagadero contado. Por menores: fono 68491. 9-S.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO o transfiero propiedad pot fuente soda central. Huérfanos 1660. Sra. Bunder. 10-S.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330 25 E -51

COMPRO radio cualquier marca, no importa estado. Arturo Prat 1366. 14 Sp.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibe pasajeros Huérfanos 1393. 30-A

PIEZAS. Pensión mesa. Recibe pasajeros. Huérfanos 1393. 2_N

PASAJEROS, piezas baño esclusivo balcón calle. Ejército 643. 7-S

CENTRALISIMO, Arturo Prat 417 piezas, pensión, balcón calle (comida familia). 10-S.

48—RELOJERIAS.

¡¡DESPERTADORES!! Sulzos, luminosos, cromados: $ 395; garantía doce años. Despachamos provincias, reembolso. Relojería Danziger. San Antonio 344. Santiago. H|A.

49.—SASTRERIAS.

¡CREDITOS! Sastrería González Moneda 816, interior. Hechura caballeros. Especialidad trajes sastre. H|A

NO - NO - NO
Su terno usado no lo bote ni lo regale, pagamos de 1.000 a 1.500 pesos por él. También compramos paletoes, pantalones, sombreros y zapatos usados, de hombre. Llévelo hoy mismo a
SAN DIEGO N.o 1360

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso Depto 50. C.

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, criminales y del trabajo. Atención a provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. Horas: 6 o 7. 30-IX

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO
FRANKLIN SOLAR V.
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Diabetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20_XII

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691.

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente.
Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2_6 P. M. 2-XII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio. Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S|T.

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología, enfermedades señoras, Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta diaria, 4_8. Fono 82910. Rosas 2317. 31.XII

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 4-X

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486 A. Fono 33788. 30-IX

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33, Of. 22 (Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa). 5-6 1|2. 37981. 25-X

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias. Tumores. Esterilidad, etc.). Partos. Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. C.

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269. 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17.30. S|C.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3_5. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 25 IX

R. MARIN VIVADO
Ano, Recto, Hemorroides, Várices. Agustinas 2341. Fono 93107, 3 adelante. 9_IX

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION. S C

DARIO SEPULVEDA
Piel niños. Alergia infantil. Guayaquil 34. De 4 a 5. Fono 33432. 11_IX

ALFREDO WEIDENSLAUFER
Niños
Bellavista 185. Consulta 5-6. Teléfono 37862. 24_IX

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

GRINSCHPUN
Medicina interna. Geriatría (Enfermedades de la vejez). Rayos X. Hrs.: 1.45-4.15 33658. 19-IX

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776. 2-4. 26_IX

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290. Providencia S|C

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-X

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 22. (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15,30 horas. Teléfonos: 37725-494100. C.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6.
AMENABAR PRIETO
3.7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 30-IX

DR. MARCELO ZIMEND
Oculista
Huérfanos 757. Of. 510. Consulta: 4-6. Fono: 37296. 47172 15 IX

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815 C

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano dentista
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85770. 17-IX

CLINICA DENTAL Dr. DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestecia general. San Antonio 510 Dpto 404, fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso Oficina 46. San Antonio 28. 4-X.

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para corrección es estéticas. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A Edwards 29, por Ahumada 312. Entrepiso, 111. Fono 67378 H|A

TECNICOS DENTALES

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329 Fono 68530. 30-IX

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria, de 10-12 y de 3-9. 30_IX

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Composturas rápidas de placas Teléfono 87035. 3 a 7. 30-IX

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarrápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 222 H|A

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos. Dentistas Rosas 2035. 27-IX

LABORATORIO DENTAL "TELLO"
Composturas rapidísimas. Santo Domingo 831. Fono 33458. H A

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio, 34191. C

VETERINARIOS

DR. RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes. 3 a 5. Maruri 592. 89118. 30-IX

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3_X

RAMIREZ
Inyecciones — Curaciones
Nebulizaciones: penicilina, estreptomicina. Moneda 1035. Teléfono 65969 H|A.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto 902. fono 31265. C.

MATRONAS

SARA SAN MARTIN
Clínica
Regreso extranjero. San Francisco 208. 88585. 19_IX.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202 C.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 30_IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 10-X

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego 267. 4-O.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes. Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 9-IX

FILOMENA YEVENES
Consulta gratis. San Ignacio 380. 4-X.

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206 10-IX

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo 31 XI

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. fono 65858 18-IX

SEÑORA MORAL
Regreso de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738 19-IX

GABARDINAS IMPORTADAS
Recién recibidas, fabricadas especialmente para la firma, en más de 20 colores de finísima calidad, con fuertes rebajas del precio oficial ofrece
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
OFICINA 214

RADIOS SIN PIE
Timar Ltda.
NUEVA YORK 57

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

HILLMAN
COMMER 51
STATION WAGON
Gran ocasión, poco recorrido
SAZIE 2318
— FONO 95814 —

APROVECHE
Unica liquidación de calzado ortopédico de sport y de lujo
DESDE $ 390.— $ 490.— y $ 590.—
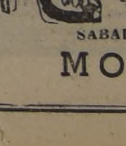
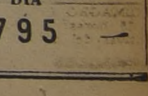
Calzado fino hecho a mano con materiales de 1a.
40 A 50 o|o DE REBAJA
También hacemos calzado de medida.
LE CONVIENE VISITARNOS
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
MONJITAS 795

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

SABADO 8 DE SEPTIEMBRE DE 19[illegible]
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Brent and Wells

49.—SASTRERIAS.

PANTALONES equitación! Sastrería "Zillmann". Los Serenos, 466. H|A.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8_Mz.-52

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-O

HECHURAS $ 850. Forros de seda. Sastrería Welldress. Independencia 353. 10_S.

VICTOR DIAZ. Hechuras finas. Casimires: surtido completo. Bandera 552. Oficina 7. Teléfono 83147. H|A

VISTA con elegancia y poco dinero, en Chacabuco esquina de Romero. Sastrería Diez de Medina. 10_S.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Trajes, sastre. Transformaciones. Seriedad. Puntualidad. Facilidades de pago. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

SASTRERIA "Donoso". Hechuras caballeros. Trajes sastre. Mac Iver 124. H|A.

CONTINUA nuestra única liquidación anual en: casimires, forros para sastre, sastrería y ropa hecha de caballeros y niños, todo por la mitad de su valor. Casa "Salazar" Alameda Bernardo O'Higgins 2783 casi esquina Libertad. 4_O

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-O.

CASIMIRES nacionales, desde $ 245 metro, importados, $ 415. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 4_O.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-O.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218 Fono 81232 10 Mz.-52

PAVEZ. Sastre: damas, caballeros. Ternos $ 1,100; virados $ 550. Transformación ternos en trajes-sastre, $ 600; vestidos $ 250. Esmeralda 869. Local 20. H|A.

PARA HECHURAS y composturas finas en fieltro, pitas, brisas y panamá. La Clínica de Sombreros "Nada Más". Mac-Iver 579. 22_S.

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soupletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10_Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o_E.-52.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil remataráse el 30 septiembre 1951 15 horas, propiedad ubicada calle Nueva N.o 5, comuna Las Condes Santiago.— Mínimum subasta: $ 162,000; garantía: 10 por ciento mínimum $ 16,200 boleta bancaria o valevista orden Juzgado. Demás bases, juicio "Soc. Lyon Sarquis y Cía. Ltda. con Calvo".—El Secretario. 8 Sp.

REMATE — POR RESOLUCION 30 agosto último, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará ante este Tribunal el 21 del presente, 15 horas la propiedad número 4791 de la calle Catedral de esta ciudad, inscrita Conservador Bienes Raíces Santiago fs. 7556 Núm. 13918, año 1949. Mínimo: $ 116.666.66. Boleta: 10 por ciento del mínimo. Pago al contado. Juicio número 94480 "Cuevas con Araya". Demás bases y antecedentes en Secretaría.—El Secretario. 8 Sp.

QUIEBRA HILDA LIRA.— TERCER Juzgado Civil.— Por resolución de 4 de septiembre de 1951, fíjóse como fecha cesación pagos fallido el 22 de febrero de 1950.—El Secretario. 8 Sp.

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA usos industriales. Señor Intendente: Heriberto Berkhoff Bertschinger, agricultor, domiciliado en Máfil, fundo "Quineo", y para estos efectos en Valdivia, calle Yungay 623, a U.S. respetuosamente expongo: Que vengo en solicitar una merced de agua para usos industriales en mi fundo "Quineo", provincia de Valdivia, departamento de Valdivia comuna de Mariquina, cuyo objetivo es mover maquinarias de lechería, corta de leña y demás maquinarias de uso corriente en la agricultura. Esta merced se obtendrá del estero Coleto, y sus características, en conformidad al decreto 254 son las siguientes: a) El agua se extraerá del estero Coleto que nace en las quebradas que forman las lomas del fundo "Lo Aguila", ubicado en la provincia y departamento de Valdivia, comuna de Mariquina, y después de recorrer la parte plana del mismo fundo, pasa al fundo "Quineo de mi propiedad formando en él hualves y terrenos cenagosos; b) El volumen de agua que se necesita es de 350 litros por segundo; c) La fuerza que se desea desarrollar es de 2 a 2 1/2 H.P. y el objeto para que se le va a destinar es mover maquinarias de lechería, corta de leña y demás maquinarias agrícolas del fundo; d) La ubicación precisa de la bocatoma es un cerco deslinde de los fundos "Lo Aguila"-"Quineo" a 1,200 metros del puente Putreile y el punto de restitución de las aguas es cercana casas habitación del fundo "Quineo", y el desnivel entre ambos puntos es de 1,17; e) Entre los puntos de toma y de restitución no existen canales; f) El caudal mínimo normal del río es de 50 litros/segundo, máximo de 350 litros/segundo; g) No existen instalaciones análogas ni aguas arriba ni aguas abajo. A la presente solicitud se acompaña en doble ejemplar: 1) Un plano de situación de las obras proyectadas, con punto de referencia conocido y 2) Una memoria explicativa que contiene las principales características de las obras en proyecto, conjuntamente con el presupuesto. Por tanto, al señor Intendente ruego, se sirva conceder la merced de agua solicitada, de acuerdo con los antecedentes expuestos.— Valdivia 30 de julio de 1951.— REF. arq. B. 1/10.— Prov. N.o 324.— Publíquese por tres veces consecutivas en un diario de Valdivia y otro de Santiago.— Anótese.— Tomás Lawrence Torres, Intendente.— Rafael Carvallo Lovera, Secretario-Abogado.— Es copia fiel del original.— Rafael Carvallo Lovera, Secretario_Abogado. 8 Sp.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA JOSE RITCHTER WOLF.— Primer Juzgado Civil. Por resolución de 4 de septiembre de 1951 túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los de Ella Lagos: $ 450; Olinda Arias: $ 470; María Vergara: $ 452; Elcira García: $ 452; Rebeca Orrego: $ 452; Alicia Silva: $ 452; Irene Rodríguez: $ 440; Juana Iglesias: $ 165; María Guzmán: $ 460; Alicia González: 452 pesos; María Luz Beiza: $ 195; Juana González: $ 430; Olga González: $ 1.130, todos preferentes de primera clase.— El Secretario. 8 Sp.

ORDEN TERCER JUZGADO MAYOR Cuantía.— Juicio "Mir y Cía. Ltda. con Raggio", remataré 8 de septiembre a las 11 de la mañana en Avda. Bulnes No. 325, al mejor postor: una Balanza Dayton; helera con vitrina; estante con vitrinas; estante galletas Hucke con 6 tarros; mesa comedor redonda; buffet aparador y vitrina comedor antiguo; ropero con espejo, cómoda_peinador, con espejo y mármol; velador, y 19 botellas vino, embargadas.— E. Martínez Martillero. 8 Sp.

ORDEN CUARTO JUZGADO MAYOR Cuantía.— Juicio "Araya con Flores", remataré 8 de septiembre a las 11 de la mañana, en Avda. Bulnes 325, al mejor postor: una patente cervezas al día; estante vitrina; 4 mesitas redondas; estante con divisiones y cajones; cocinilla eléctrica tres platos; tres mostradores; estante cigarrillos y un tambor con flotador, embargadas.— E. Martínez, Martillero. 8 Sp.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREItas.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Lorenzo Iduan Navarrete, verificando crédito por $ 36.000, proveniente letras protestadas y gastos protesto.— Juzgado proveyó: Santiago, agosto 28 de 1951. A lo principal, por verificado el crédito; al primero y tercer otrosíes: téngase presente; al segundo: como se pide. Notifíquese al Síndico por cédula y por avisos a los acreedores.— R. Retamel.— L. Suárez Secretario. 8 Sp.

QUIEBRA ENNIO BUCCHI PENSA.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 5 de septiembre de 1951 sobreseyó definitivamente causal 1.a Art. 133, Ley 4558, y declaró alzada la quiebra. Ordenóse notificar por avisos.—Secretario. 10 Sp.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Santiago, remataráse el 4 octubre próximo, 15 horas, propiedad ubicada comuna Las Condes, correspondiente sitio 27, superficie 1,076 metros, plano loteo 4587 Conservador respectivo. Mínimum: $ 160.000; garantía: $ 16,000. Boleta bancaria. Demás bases juicio "Chile Films con Allel".—El Secretario. 10 Sp.

REMATE ORDEN CUARTO JUZGADO del Trabajo, juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Fuentes José y Cía. Ltda., remataré 13 de septiembre, 11 horas, calle Catedral 1242: máquina lijadora de tacos, marca "United Shoe Machinery Co.", N.o 1056; máquina lijadora taco s/marca, modelo ni número visible; máquina corredora de fierro, marca "United Shoe Machinery Co." twin edge setting machine mol_R. 1918; máquina lijadora pulir planta de un trompo, marca "Naum", s/número; máquina lijadora de planta, s/marca, N.o 1_70763; máquina cosedora de block, marca "United Shoe Machinery Company of Chile", Mc Kay Sewing machine model_S. N.o 15007-C; máquina abrir hendido, marca "United Shoe Machinery Co.". Appex channel opening machine model_B N.o 18428, y máquina descarnar contrafuerte, marca "United Shoe Machinery Co.". Feather Edge & Shank Reducing machine model_A N.o 1554.— Mario Vicuña, Martillero. 11 Sp.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad se rematará el 28 de septiembre del presente año, a las quince horas, el fundo "Santa Emma", ubicado en la comuna de Puerto Saavedra, departamento de Nueva Imperial, formado por las hijuelas 256, 257 y 258 del Plano de Carahue, con una superficie total de 1,395 hectáreas más o menos. Mínimum: $ 533.333.34. El precio que se obtenga se pagará: reconociendo por su valor nominal dos deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6 por ciento de interés, con 3/4 por ciento de amortización, primitivas en total de 175,000 pesos, por su valor de reducción el día de la subasta y que actualmente están reducidas a $ 150.371.65; y con el saldo al contado. Boleta: diez por ciento del mínimum. Más bases en juicio "Mujica Esther con Núñez Humberto", Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.— El Secretario. 11 Sp.

QUIEBRA JOSE MEIROVICH ROSENthal.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 3 de septiembre de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo se verificaron los siguientes créditos valistas: Angel Gulloff Luder, letras de cambio: $ 28.911.20; Samuel Guelfenbein, letras: $ 9.000.— El Secretario. 10 Sp.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — El 25 de septiembre de 1951 15 horas, se rematará ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad denominada Playa Rocas de Santo Domingo, en San Antonio. Mínimo: $ 3.800.000. Pagaderos: reconociendo obligación favor Caja por $ 3.100.000, letras 6 o/o con 3/4 o/o, por saldo reducción día remate; con $ 750.000 al contado y saldo a seis mes. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio: Soc. Playa Rocas de Santo Domingo. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo. — Secretario. 10 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Augusto Emilio Vargas Castro, a cónyuge sobreviviente, Ana Fernández Cañas.—Secretario. 10 Sp.

NOVIOS

ULTIMA NOVEDAD. ARGOLLAS SIN SOLDADURA:

Oro 9 kilates . . $ 500.—
Oro 14 kilates . . 800.—
Oro 18 Kil. Ctes. . 1.050.—
Oro 18 Kil. gruesas 1.300.—

El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
**JOYERIA
FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 268 — Santiago**
Reembolsos a provincias

**ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 847
V. MACKENNA 1648**

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SOCIEDAD CIUFFARDI Y Argneda Ltda.— Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 4 de septiembre de 1951, túvose por agregado a los autos el inventario confeccionado por el Síndico en esta quiebra, el cual se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del término legal.—El Secretario. 10 Sp.

QUIEBRA JORGE SIMKER HIDALgo.— Por resolución de 20 de abril de 1951, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago fué declarado en quiebra don Jorge Simker Hidalgo, comerciante, domiciliado en Merced N.o 626, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 12 Sp.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 12 septiembre 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados, juicio Fuentealba con Hernández, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía. —El Secretario. 8 Sp.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 12 septiembre 10.30 horas, en Catedral 1275: sofá y sillón estilo Normando, embargados juicio Echeverría con De la Fuente, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 8 Sp.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 12 septiembre 10.30 horas, en Catedral 1275: ropero toilette y velador, embargados juicio Wurgaff con Rojas, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 8 Sp.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 12 septiembre 10.30 horas, en Catedral 1275: mesa comedor, sillas, buffet y sofá, embargados juicio Portuguez con Lara, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 8 Sp.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 12 septiembre 10.30 horas, en Catedral 1275: buffet y sillas comedor, radio RCA Victor, embargados juicio Gálvez con Bugueño, seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 8 Sp.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 12 septiembre 10.30 horas, en Catedral 1275: romana de mostrador, con poruña y pesas embargada juicio Alterman con Cordones, seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 8 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cinco septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Oscar Labra Retamales a Laura, Rodolfo, Luis Arturo y Olga Domitila Labra Retamales.— El Secretario. 10 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cinco septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Celia Horna Bustamante viuda de Bustos, a Zunilda, Otilia del Carmen María Rebeca, Héctor Baudilio, César Froilán y Pedro René Bustos Horna.—El Secretario. 10 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cinco septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Cilinia Araya López a María del Carmen Cilinia, Ida Amelia del Tránsito y Justo Tristán Manuel de la Cruz Araya.—El Secretario. 8 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Eleodoro Donoso Montt, a María Elvira Donoso Oyarce de Menéndez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Eusebia Oyarce Labra.—Secretario. 10 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luisa Ordenes Ahumada a Humberto, Luis Enrique, Manuel Jesús, Rosa Elena y María Salomé Valenzuela Ordenes.—Secretario. 10 Sp.

QUIEBRA. — COMUNIDAD AUGIER Benavides. Cuarto Juzgado Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha 23 de agosto último ordenó tener por verificado extraordinariamente el crédito por la cantidad de $ 21.277.50 verificado por la Sociedad "Urlarte Garmendia y Cía. Ltda", comerciante de esta ciudad.— Puyó, Secretario. 8 Sp.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO —27 septiembre 1951 ante Segundo Juzgado Mayor Cuantía Santiago, 15 horas, remataráse propiedad hijuela Primera Transvaal, departamento de Chillán. Mínimo: $ 500.000. Pagadero: a) reconociendo deuda primitiva de $ 100.000, en bonos favor Caja por su monto al día del remate; b) con $ 300.000 contado, y c) saldo a 6 meses plazo. Bases: Secretaría Segundo Juzgado. Juicio: Caja_Sepúlveda. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimo.—Secretario. 9 Sp.

CAJA HABITACION.— REMATE. — Once septiembre, quince horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada en calle Rawson N.o 297, el Salto-Recoleta, Santiago, correspondiente al sitio N.o 46 de la manzana 2 de Población San Martín, conformidad bases aprobadas en autos "Caja Habitación con Valpreda Julieta". Requerimiento. Mínimum: $ 8.000. Pago subasta dentro quinto día. Boleta por 10 por ciento del mínimum ante Caja Nacional de Ahorros. Antecedentes en Secretaría Tribunal y en Sección Judicial Caja Habitación.—Secretario. 10 Sp.

QUIEBRA SOC. TORRES ARO Y CIA. Ltda.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 4 de septiembre de 1951, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el de la Caja de Seguro Obligatorio, por $ 29.329, preferente de primer grado Art. 2472, N.o 3 C. C. y 9 L. 4054.—El Secretario. 8 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Leopoldo Peña Labbé a Clotilde, Zita Cristina y Alberto Leopoldo Peña Schaerer; sin perjuicio derechos cónyuge, doña Lidia Schaerer Dabner. 8 Sep.

POSESION EFECTIVA.—AUTOS PRImer Juzgado Civil, agosto seis y treinta de 1951, concedióse a Luis Aurelio, Audolina Rosa, Ofelia, Mario, Alicia, Eduardo y Hernán Bravo Rodríguez las posesiones efectivas de las herencias intestadas quedadas a los fallecimientos de don Eduardo Bravo Tolosa y de doña Eleodora Rodríguez Hernández.— Secretario. 8 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cinco septiembre presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Emilia Loaiza viuda de Muñoz a Lindora Felicita, Margarita Elsa, Emilia Victoria, Milyza y Luis Alfonso Muñoz Cabrera.—El Secretario. 8 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de don Fernando Vivanco Sanz, a menores Fernando Alejandro, María Eugenia y Gabriel Gonzalo Vivanco Ahumada; sin perjuicio derechos cónyuge doña Inés Ahumada Pérez. El 11 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne. —El Secretario. 8 Sp.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada don Fructuoso Silanes Vergara, sus hijos legítimos Juan Ceferino y Aurora Silanes Guinea de Henríquez. 10 Sp.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña María Olivia Ihnen Hübner, a María Virginia y María Olivia del Río Ihnen; sin perjuicio derechos que corresponden al cónyuge don Sergio del Río Verdugo. 8 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: radio, marco bicicleta, juicio Espósito con Zamorano, Segundo Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: buffet, ropero, juicio Valenzuela con Báez, Segundo Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 26 septiembre, 10.30 horas, Rondizzoni 2406: maquinarias, juicio Caja Empleados Particulares con Fábrica de Juguetes, ordenado Tercer Juzgado del Trabajo. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: cómoda, mesa, sillas, tocador, juicio Guendelmán con Azócar, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: mesa, sillas; juicio Portuguez con Palomino, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: caja fierro, moldes; juicio Hortal con Araya ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: radio "Philco'; juicio Matte con Pérez, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: lonchera; juicio Schapiro con Olivares, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Maltín 148: doce tomos Práctica Comercial; juicio Jackson con Marro, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 15 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: Radio "R. C. A. Victor"; juicio Escobar con Leiva, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 22 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: espejo; juicio Hermosilla con Castro, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 11 Sp.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 22 septiembre, 10.30 horas, San Martín 148: micrófono parlante; juicio Díaz con Muñoz ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 11 Sp.

REMATE.— EL 28 DEL CORRIENTE mes, a las 15 horas, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad ubicada en calle Rondizzoni N.os 2745 al 2771, de esta ciudad. Mínimum: $ 600.000. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Expediente 34962, sobre autorización para enajenar: "Laurel Labbé María Emilia y otra".—El Secretario. 11 Sp.

MANIEU GASTON.— PROPOSICIONES Convenio. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Solicitud deudor pidiendo aprobación convenio. Juzgado resolvió: Santiago, agosto 31 de 1951. Con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 157 de la Ley de Quiebras, se declara aprobado el convenio propuesto por don Gastón Manieu a sus acreedores. Notifíquese conforme lo ordena la ley.—I. Bórquez.— C. Acuña, Secretario. 11 Sp.

REMATE. — EL VEINTICINCO DEL corriente mes a las 15 horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará propiedad, ubicada en calle Rondizzoni N.o 2715, de esta ciudad. Mínimum: $ 260.000. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Expediente 1.904, sobre autorización para enajenar "Labbé de U. Emilia y otra".—El Secretario. 11 Sp.

REMATE.— EL 28 DEL PRESENTE mes, a las 15 horas, en Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse propiedad calle Grajales N.o 2487, Santiago. Mínimum: 180.000 pesos. Boleta: $ 26.800. Bases y antecedentes en Secretaría autos "Godoy con Echeverría". Cítase para los efectos del Art. 2428, Código Civil, a los acreedores hipotecarios Luis y Remberto Echeverría Osorio. Notifíquese a Remberto Echeverría, resolución fs. 9 cuaderno apremio, que autorizó remate, alzando embargo de autos "Bouquet con Echeverría", del mismo Tribunal, con citación suya. —Luis Suárez Alvarez, Secretario. 11 Sp.

REMATE —EL 20 DE SEPTIEMBRE en curso, a las 11 horas en el estudio del árbitro don Humberto Ilabaca León, Huérfanos 1294, Of. 57, se rematará la propiedad de San Francisco 1490, de las sucesiones de don José Manuel Pezoa y Amelia Arredondo. Títulos en el estudio del árbitro. Mínimo: $ 500.000.—El Actuario. 11 Sp.

CITASE PARIENTES DE MENORES Oscar Humberto y Walter Hernán Soto Silva, audiencia 12 del presente, dieciocho horas, Tercer Juzgado Mayor Cuantía. Objeto: deliberar nombramiento curador dichos menores.—El Secretario. 11 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Levinson con Rodríguez, 25 septiembre, 15.30 Compañía 1447: ropero, cómoda, sillas. 10 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Campos con Vallejos 25 septiembre, 15.30, Compañía 1447: sofá, sillones, sillas mesa. 10 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Tercer Juzgado autos Matus con Madariaga, 25 septiembre, 15.30, Compañía 1447: cocinas económicas. 10 Sp.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Soc. Manufacturera Mademsa con Salazar 25 septiembre, 15.30 horas, Compañía 1447: comedor normando. 10 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, citó parientes menor Marta Chita Esteva Roumat, y Defensor Público, audiencia catorce actual, 15 horas, comparendo objeto deliberar sobre nombramiento curador de aquélla.—Secretario. 11 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cinco septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Alberto Messina Astorga a Fermín Vicente y Luis Messina López, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María López.—El Secretario. 11 Sp.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción seis septiembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Jorge Sahuri Said a María Peru Sahuri de I_beg, Regina Olga Sahuri, Sergio Said Sahuri y Faride Nasser Nicuñ viuda de Sahuri, sin perjuicio de los derechos de esta última como cónyuge sobreviviente.—El Secretario. 11 Sp.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares Bill. 95 t
Dólares 93.90 t
Nacionales 3.07 t
Oro 2.700 v
Oro Export. s/tr.

BONOS:
D. Interna 7_1 84 c
Garantía 7_1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8_1 68 c
Caja 6_3/4 56 t
Hipotec. 6-1 56 v
Deb. m/cte. 51 t
B. Eléctricos 42 n
Deb. Tarapacá 58 t

BANCARIAS:
Chile 710 n
Concepción 107 c
Crédito 63 t
Edwards 160 c
Español 178 n
Hipotecario 340 n
Israelita 70 t
Italiano 111 n
Osorno 132 n
S. Americano 89 t

MINERAS:
Alhué 0.30 c
Amigos 2.30 t
Araca 700 c
Aucanquilcha 107 cp
Cerro Gde. 28 v
Condoriaco 4 3|4 v
Del. Punitaqui 90 c
Disputada 185 vp
Huanchaca 180 c
Lota 65 cp
Manganesos A 173 cp
Merceditas 4.80 t
Oruro 255 n
Punitaqui 125 1|2 tp
P. de Lobos 15 vp
Schwager 170 cp
Tocopilla 211 cp
Totoral 17 v

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 35 tm
Gente Gde. 250 n

Lag. Blanca 252 n
Rupanco 245 v
T. del Fuego 233 t
Viña C. y Toro 49 t
Viñas Unidas 20 cp

SALITRERAS:
Anglo Lautaro C 138 vp (Ex/Div.)
Iquique 75 1|4 vp
Tarapacá 68 v

TEXTILES:
Caupolicán 27 v
Chiteco 39 v
FIAP 31 1|2 n
Lino 250 c
P. Bellavista 73 c
P. Concepción 15 c
Paños Tomé 32 3|4 t
Sacos 70 v
Sedylan 30 tm
Sumar 62 c
Tej. El Salto 17 n
Vestex 17 1|2 tm
Vict. Puente Alto 11 1|4 cp
Yarur 120 tm

INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 63 n
Alcoholes 11 1|2 n
Alpargatas 33 c
Arrocera EGA 26 n
BIMA 90 1|2 tp
Cem. Melón 89 tm
Cervecerías 106 c
CIC 34 t
Cintolesi 15 n
Club Hípico 84.000 n
Club Polo 4.500 c
Codina 56 c
Cola 36 1|2 n
Colorantes 52 c
C. Industrial 32 1|2 v
Copec 21 v
Corchera 20 cm
Cristalerías 25 c
Ed. y V. Undurraga 130 c

Electr. Ind. 22 1|2 n
Enlozados 15 n
Envases 10 1|2 c
Farmo Quim. 55 n
Fertilizantes 23 1|2 c
Fósforos 34 1|2 c
Gas Stgo. 33 n
General de Comercio 100 n
Hucke Hnos. 73 c
Ind. Varias 21 1|4 t
Indac 21 t
Indesa 26 1|2 n
Ingelsac 15 1|2 n
Interoceánica 42 tp
Lamifún 10 v
La Rural 100 n
Lozas Penco 27 c
Madeco 37 vm
Mademsa 12 1|2 c
Mecánica Ind. 27 1|2 t
Muelles P. V. 16 vp
Mol. S. Cristób. 125 c
Musalem 26 v
Organa 23 c
Papeles y Cart. 52 c
Pesq. Iquique 11 v
Pizarreño 18 1|2 v
Ref. de Viña 52 1|2 n
Renta Urbana 58 t
Saavedra Ben. 146 n
Sanitas 53 tp
Sonaveia 13 1|2 n
Tabacos 41 cm
Tattersall 128 t
Teléfonos 45 cp
T. Panimávida 23 c
Universo 22 cp
Vapores 165 vp
Vidrios Pls. 51 1|2 n

SEGUROS:
Ch. Cons. Grles. 87 t
Marítima 42 v

TRANSACCIONES:

Dólares	47.000
Dólar Bill.	2.100
Oro	40.300
Nacionales	648.600
Bonos	4.478.200
Acciones	466.272

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA

36.000 Nacionales 3.00
115.000 Nacionales 2.95
7.000 Nacionales 2.94
110.000 Caja 6-3/4 56
300 Fuegos 234 1|2
5.000 Iquique Oct. 11 75 1|
500 Iquique 75
5.000 Iquique Oct. 11 76
1.000 Iquique Sep. 20 75
100 Iquique 75
22.000 Iquique Oct. 11 76
3.000 Iquique Sep. 20 75 1|2
2.080 Indac 21 1|2
1.300 Pap. y Cartones 51 1|2
1.800 Pap. y Cartones 52
3.900 Tattersall Sep. 20 128
500 Madeco Oct. 11 37 3|4
1.000 Madeco Sep. 20 37
100 Mecánica 27
400 Mecánica OD. 27
650 Pap. y Cartones 52
8.800 Pesq. Iquique 11
500 Renta Urbana 58
400 Sanitas Oct. 11 53
2.600 Tattersall 128
100 Teléfonos 42 1|2
1.000 Vapores Oct. 11 167

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

7.000 Dólares 93.80
5.000 Nacionales 2.94
79.000 Nacionales 2.93
10.000 Nacionales PH. 2.93
9.000 Nacionales 2.93
5.000 Nacionales 2.92
60.000 Nacionales 2.93
38.200 Oro 2.700
220.000 Deuda 7-1 84
210.000 Deuda 7_1 84
241.000 Caja 6-3/4 56
200 Deb. Tarapacá 58
1.062 Banco Crédito 63
500 Banco Sud Americano 89
46.000 Amigos 2.30
13.000 Amigos 2.20
3.000 Condoriaco 5
5.500 Diputadas Oct. 11 167
5.400 Lota Oct. 11 64 1|2
27.000 Merceditas 4.85
2.000 Merceditas 4.80
800 Punitaqui Sep. 20 126 1|2
8.000 Punitaqui Oct. 11 127 1|2
2.600 Punitaqui Sep. 20 126 1|2
1.500 Punitaqui Oct. 11 127 1|2
1.100 Punitaqui 125 1|2
1.000 Punitaqui Oct. 11 127 1|2
1.000 Punitaqui Sep. 20 126
3.000 Punitaqui Oct. 11 127
1.000 Tocopilla Sep. 20 210
2.000 Tocopilla Oct. 11 212
200 Tocopilla Sep. 20 210
300 Tocopilla Oct. 11 212
1.240 Fuegos 234 1|2
1.600 Lautaro Sep. 20 136 (X/Div.)
3.000 Lautaro Oct. 11 138
2.000 Lautaro 136 (Ex/Div.)
300 Iquique 75
2.000 Iquique Oct. 11 76
500 Iquique 75 1|2
2.200 Iquique Sep. 20 75
300 Sedylan Sep. 20 30
5.000 Vestex Oct. 11 17 1|2
100 Vestex 17
6.000 Vict. Puente Alto Oct 11 11
1.000 Yarur Sep. 20 120
300 Yarur 120
200 Yarur Sep. 20 120
400 Bima Sep. 20 90
1.500 Cola 36 1|2
200 Cem. Melón Sep. 20 86
300 Cic 34
300 Cía. Industrial 32 1|2
600 Cristales 25
500 Copec 21
700 Interoceánica 41
5.800 Interoceánica Oct. 11 42
500 Indac 21 1|2
340 Hucke 72 1|2
1.000 Madeco OD. Sep. 20 37 1|4

SEGUNDA RUEDA

24.500 Dólares 93.80
4.000 Nacionales 2.94
57.000 Nacionales 3
10.000 Nacionales PH. 3
200 Banco Español 178
100 Banco Español OD. 178
800.000 Caja 6_3/4 56
5.000 Punta de Lobos Oct. 11 15
1.100 Banco Sud Americano 89
6.000 Anglo Laut. Oct. 11 138
4.100 Iquique Oct. 11 75 1|4
300 Iquique 74 1|2
4.000 Iquique Oct. 11 75 1|4
4.000 Iquique Sep. 20 74 3|4
5.000 Vestex Sep. 20 17 1|2
400 Vestex 17 1|4
4.000 Cem. Melón Sep. 20 89
1.500 Mecánica 27 1|2

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1.800 Dólares 93.80
14.000 Dólares 93.90
2.100 Dólares Billete 95
39.000 Nacionales 3
20.000 Nacionales 3.03 PH.
192.000 Nacionales 3.07
2.100 Oro 2.700
355.000 Deuda 7_1 84
550.000 Caja 6-3/4 56
20.000 Hipotecario 6_1 56
2.000 Deb. m/cte. 51
105.000 Amigos 2.30
1.000 Aucanquilcha 109 px
100 Aucanquilcha 108 m.
1.100 Aucanquilcha 108
200 Aucanquilcha 107 px
2.000 Diputadas 185 px
10.000 Merceditas 4.80
1.000 Punitaqui 126 px
100 Punitaqui 125
3.500 Punitaqui 126 px
2.500 Punitaqui 124 1|2 m
1.000 Punitaqu 124 m.
500 Punitaqui 125 1|2 px
500 Punitaqui 125 px
500 Punitaqui 125 1|2 px
200 Tocopilla 213 px
2.500 Tocopilla 212 px
2.000 Tocopilla 211 px
3.400 Colcura 35 m
200 Fuegos 233
400 Fuegos 233 OD.
1.000 Viña Concha y Toro 49
10.500 Anglo Lautaro 136
500 Anglo Lautaro 136 m.
7.000 Anglo Lautaro 138 px
1.700 Anglo Lautaro 136
800 Anglo Lautaro 136 1|2 m.
1.000 Iquique 75 1|4 px
3.000 Iquique 75 1|4 OD px
1.000 Iquique 74 3|4 m.
300 Iquique 74 1|2 m.
2.000 P. Bellavista 73
700 Paños Tomé 32 3|4
700 Yarur 120 m
2.000 Vestex 17 1|2 m
1.000 Bima 90 1|2 px
1.000 Indac 21
700 Ind. Varias 21 1|4
100 Renta 58
500 Vapores 167 px

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Humberto Donoso Roa a Rosa Ofelia, Raúl Tránsito y Mario Arturo Donoso Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Rojas Jara. Inventario solemne practicaré 12 actual, 15 horas.—Secretario. 11 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Teresa Orellana Muñoz a Ramón, Jorge Irma y Teresa Pérez Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Adolfo Pérez Román, y la herencia testada de éste a las mismas personas y a su cónyuge sobreviviente María de Jesús de la Torre Vivanco, sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretario. 11 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Pedro Panella Vila a Milagro Mercedes y Angela Panella Castels.— Secretario. 11 Sp.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Francisco Javier Moscoso Araya a María Teresa de Jesús, Javier Fernando, Enrique Raúl Isabel del Carmen y Rosa Mercedes Moscoso Ramos, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Ramos Godoy.— Secretario. 11 Sp.

BOMBAS.—

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Esmeralda".— De orden del señor Director se cita a la Compañía a sesión extraordinaria para el lunes 10, a las 20 horas. Tabla: Renuncia de Teniente 1.o, Ayudante y Consejero de Disciplina, y elecciones que hubiere lugar, y demás asuntos de interés para la Compañía.—El Secretario. 10 Sp.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.— "Pompa Italia".— D'ordine del signor Capitano, convocasi la Compagnia ad'esercizi per i seguenti giorni: lunedí 3 alle ore 20.15; mercoledí 5, alle ore 21.45; venerdí 7 alle ore 20.15 e domenica 9 alle ore 9. Tenuta di lavoro.— Adunata in casermа.— L'Aiutante. 9 Sp.

**CATRES 10 CROMADOS
MESES PLAZO**

**COLCHONES de LANILLA
EN TELA DE Damasco
$ 1.950.-
CASA
BRONCELAN
SAN PABLO 2715**

SILLITAS DE PASEO
Marquesitas-baranda, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes pulsera, pieles, camisas caballeros, corbatas, catres de bronce, marquesas Reina Ana, somieres de acero, cubrecamas de raso, frazadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal, Juegos de loza, cristalería, artículos para regalos, etc.
VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO - OFICINA 409

REMATE

EL 4 DE OCTUBRE PROXIMO A LAS 16 HORAS

ante el árbitro señorita Olga Almarza Pensa y en la oficina del actuario Secretario del 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Bandera 342, saldrá a remate la propiedad de la sucesión de don Froilán Castro Castro, ubicada en esta ciudad, AV. MANUEL MONTT N.o 2427, por el mínimum de $ 990.000.—

El precio se pagará con el 50 o|o al contado y el saldo a seis y doce meses plazo, con el interés del 8 o|o anual y 12 o|o en caso de mora. Boleta, 10 o|o del mínimum a la orden del árbitro.

Demás bases y antecedentes oficina del actuario, Secretaría Juzgado indicado, de 14 a 18 horas.

EL ACTUARIO.

JARAS Y SOTTA Y CIA.

CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
ARTURO JARAS BARROS — HUMBERTO VALENZUELA C.
DANIEL SOTTA BARROS — EMILIO SERRANO V. R.
CALLE LA BOLSA 64 - TERCER PISO - FONOS 82996-82997

Mercado de Divisas

	Comprador	Vendedor
DOLAR Oficial Grupo I		
DOLAR Oficial Grupo II	31.—	[illegible]
LIBRA Oficial	43.—	[illegible]
NACIONAL Exportación	168.—	[illegible]
DOLAR Oro	12.90	[illegible]
ORO Exportación	135.—	[illegible]
	s/transacción	
ORO (Físico)	......	2.700.[illegible]
DOLAR (Libre Cheque)	93.50	[illegible]
DOLAR (Libre Billete)	94.25	[illegible]
NACIONAL (Billete)	3.05	[illegible]
NACIONAL (Orden de Pago)	2.90	[illegible]
SOLES	6.05	[illegible]
BOLIVIANOS	0.46	[illegible]
CRUZEIROS	3.25	[illegible]
PESETAS	1.95	[illegible]
LIRAS	0.14	[illegible]
FRANCOS FRANCESES	0.24.50	[illegible]
FRANCOS SUIZOS	21.50	[illegible]
LIBRAS (Cheque)	235.00	[illegible]

COTIZACIONES DE CAMBIO EN BANCO SUD AMERICANO

	Comprador	Vendedor
DOLAR	90.—	[illegible]
LIBRA	234.—	[illegible]

REMATE DEL JUEVES

80 Lota 60
174 Cicoma 25
68 Fertilizantes 21 1|2
47 Industrias Varias 21 1|4
47 Muelles 15 1|8
30 Tabacos 40
28 Marítima 42
25 Codina A 57 1|2
1 Codina B 56 1|2
8 Copec 21
61 Vapores 159
61 Electr. Industrial 21 1|8
53 Marítima 41 1|2
8 Sanitas 53
25 Madeco 37
36 Colcura 36
10 Mapycsa 7.10
50 Cervezas 100
40 Cervezas 101 1|2
9 Cervezas 106
50 Ch. Cons. Grles. 87
28 Madeco 38
38 Papeles y Cartones 51
50 Tejidos El Salto 16 1|
33 Lamifún 9 6
80 Paños Tomé 31 3|4
14 Cristales 22
37 Interamericana 20
41 Iquique 78
17 Cristales 23
7 Ref. de Viña 53 1|2
50 Marítima 42
8 Tattersall 140 1|8
8 Madeco 35
73 Industrias Varias 21 1|4
1 Vict. Puente Alto 5
22 Cía. Industrial 32 3|4
43 Electr. Industrial 20 7|8
32 Cemento El Melón 90
25 T. Panimávida 23
60 Deb. Puente Alto 53
66 Ref. de Viña 51
22 Tarapacá 63
10 Ref. de Viña 53
10 Ref. de Viña 53
2 Ref. de Viña 53
42 Fertilizantes 22 1|4
65 Envases 9
38 Enlozados 13
7 Copec 23
90 Vict. Puente Alto 1[illegible]
51 Cic. 35 1|8
3 Tabacos 41
25 Mademsa 12 1|8
8 Cervezas 105 1|2
11 Vict. Puente Alto 9 3|4
7 Paños Tomé 33
18 Deb. Puente Alto 56
12 Astilleros Habas 21
80 Cía. Industrial 31
28 Industrias Varias 21 3|4

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

333.000 Hip. Valpso. 6_1 58 1|4
200.000 Deuda 7_1 84
3.200 Copec 21
100 Paños Bellavista 72 1|2
200 Vict. Pte. Alto 11
280 Indac 21 3|4
500 Iquique 75
700 Interoceánica 41
100 Fiap 31 1|2
7.800 Pesq. Iquique 11 1|8
1.000 Mecánica 27
2.000 Pesq. Iquique Sep. 20 11
300 Tocopilla Sep. 30 210

SEGUNDA RUEDA

3.000 Ast. Habas 25
2.000 Sederías Chile 12 1|2
1.000 Lautaro Oct. 11 138
500 Pesquera Iquiq. Sep. 20 11
1.000 Carozzi 57
100 Banco Chile 710
30 Banco Chile OD. 700
719 C. Industrial 33
2.300 Cervecerías 108 1|2
16 Carozzi 58
4.800 Iquique Sep. 20 75
5.000 Vestex Sep. 20 17 1|4
600 Oro 2.720
1.400 T. del Fuego Oct. 11 2[illegible]
2.000 Ref. de Viña 52 3|4
500 Ast. Habas Sep. 20 25 1|
1.000 Enlozados Oct. 11 15 1|
100 Tocopilla Oct. 11 212
100 Pesq. Iquique Oct. 11 1[illegible]
200 Tocopilla Oct. 11 213

**NO PAGUE SU HECHURA AL CONTADO
Modas "GEMITA"**
Le ofrece toda clase de hechuras de señoras y señoritas a precios increíbles y con FACILIDADES DE PAGO
Sto. DOMINGO 987-0[illegible]

**CALZADO
CREDITOS
DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS
CARTERAS
CAMISAS
CREDITOS
SAN DIEGO 1889.**

ARGOLLAS
PARA NOVIOS
$ 240.—
oro legítimo, grabado. Fabricación propia. 18 kilates $ 400. Despachamos a provincias contra reembolso.
CASA IGNACIO
1184 — ROSAS — 118[illegible]

**ACERO SILICO-MANGANESO
KLÖCKNER
(ALEMANIA)
PARA RESORTES
DE AUTOMOVILES Y CAMIONES**

Todas las medidas — Entrega Inmediata
Solicite precios y condiciones en
**Arturo Prat 1408
Fono 53844**
TAURUS Publicidad

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PROPUESTA PUBLICA

PROVISION DE CAÑERIA Y FITTINGS DE FIERRO FUNDIDO

Llámase a los proveedores del ramo, a propuesta pública para la provisión de cañería y fittings de fierro fundido, para nuestra Población "Ampliación Ñuñoa", en la Comuna de Ñuñoa.

Bases y antecedentes, pueden retirarse en Huérfanos N.o 1248, 8.o piso, of. 806, diariamente de 15 a 18 horas y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 21 de septiembre de 1951, a las 16 horas en punto, en el despacho del Vicepresidente, Huérfanos N.o 1270, 3.er piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

**RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300
Saldo facilidades**
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
ESTADO 91 - 5.° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - TELEFONO 69497